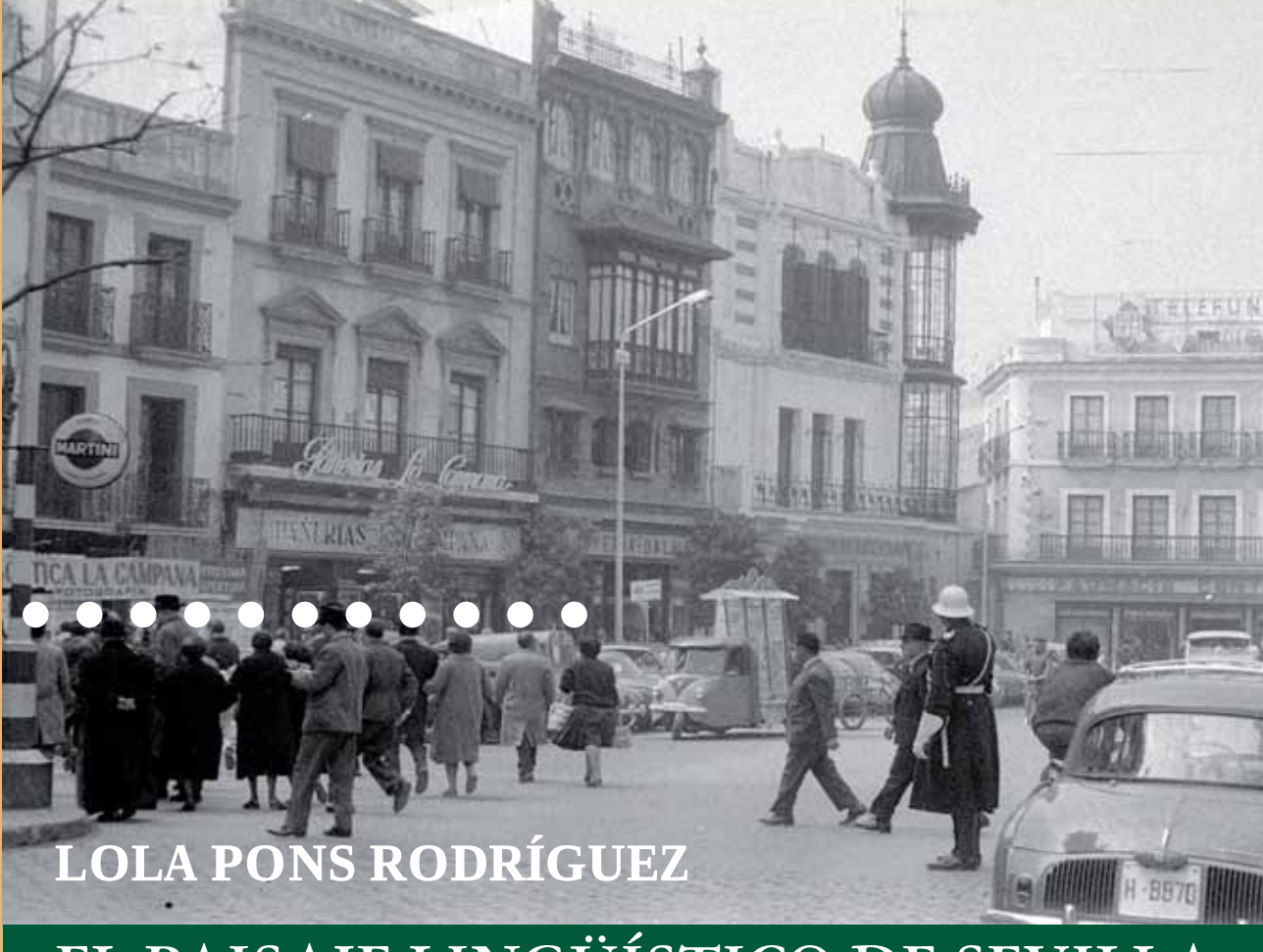

LOLA PONS RODRÍGUEZ

EL PAISAJE LINGÜÍSTICO DE SEVILLA

EL PAISAJE LINGÜÍSTICO DE SEVILLA

Lenguas y variedades en el escenario urbano hispalense

LOLA PONS RODRÍGUEZ

EL PAISAJE LINGÜÍSTICO DE SEVILLA
Lenguas y variedades en el escenario urbano hispalense

DIPUTACIÓN DE SEVILLA

2012

Presidente
Fernando Rodríguez Villalobos

Diputada del Área de Ciudadanía, Participación y Cultura
Beatriz Sánchez García

Director del Área
José Manuel González Zarco

Jefa del Servicio de Archivo y Publicaciones
Carmen Barriga Guillén

Esta monografía ha sido evaluada por un comité de expertos universitarios que ha ejercido de Jurado, siendo galardonada con el premio de la sección de Ciencias Sociales del concurso de monografías "Archivo Hispalense" 2011

Sección: CIENCIAS SOCIALES
nº 25

© Lola Pons Rodríguez
© de la presente edición: Diputación de Sevilla.
Servicio de Archivo y Publicaciones.
Coord. de la edición: Rodrigo Trinidad Araujo
Diseño de la cubierta: Belleda López Montero
Imprime: Tecnographic, S.L.
ISBN: 978-84-7798-332-3
Dep. Legal: SE-4776-2012
Impreso en España

Esta editorial es miembro de la UNE, lo que garantiza la difusión y comercialización de sus publicaciones a nivel nacional e internacional

Reservados todos los derechos reconocidos por la legislación en materia de propiedad intelectual. Ni la totalidad ni parte de este libro, incluido el diseño de la cubierta, puede reproducirse, almacenarse o transmitirse en manera alguna por medio ya sea electrónico, químico, óptico, informático, de grabación o de fotocopia, sin permiso previo por escrito de la eidtorial

Para Alonso, por el paisaje que estalla
con la frescura de su risa

Y para sus primas Blanca, Daniela y Lucía,
que se ríen junto a él

ÍNDICE

INTRODUCCIÓN. PALABRAS SOBRE UN PAISAJE DE FONDO . . . 11

1. UN HORIZONTE DE MULTILINGÜISMO 17
   1.1. ¿Un lugar monolingüe? ¿Un hablante monolingüe? 19
   1.2. Factores activadores del multilingüismo 29
      1.2.1. Globalización, glocalización 30
         1.2.1.1. Efectos a favor y en contra del multilingüismo 30
         1.2.1.2. El español en el escenario de la globalización 32
      1.2.2. Turismo y migraciones 36
   1.3. Monolingüismo y multilingüismo en la España de hoy 43
   1.4. La Sevilla multilingüe a través de los tiempos 49

2. EL PAISAJE LINGÜÍSTICO 53
   2.1. Concepto de paisaje lingüístico 55
   2.2. Historia de los estudios sobre paisaje lingüístico 61
   2.3. Regulación y libertad en el paisaje lingüístico 65
   2.4. ¿Qué estudiar en un signo de paisaje lingüístico? 70

3. SEVILLA COMO ESCENARIO LINGÜÍSTICO 83
   3.1. Un acercamiento al paisaje humano de la ciudad de Sevilla 85
      3.1.1. Datos censales y administrativos 85
      3.1.2. Datos sobre la inmigración en Sevilla 88
   3.2. Creadores de paisaje lingüístico en Sevilla 94
      3.2.1. El paisaje lingüístico sevillano de ayer a hoy 94
      3.2.2. La regulación del paisaje lingüístico sevillano 101
   3.3. El corpus *Paisaje lingüístico de Sevilla* 103
      3.3.1. Constitución del banco de imágenes de paisaje lingüístico sevillano 104
      3.3.2. Delimitación contrastiva de un *interés paisajístico* 107
   3.4. Fuentes para el estudio del paisaje lingüístico sevillano 110
      3.4.1. Acotación de fuentes 110
      3.4.2. Repertorio de fuentes consideradas 114
         3.4.2.1. Señalización vial y toponímica, signos institucionales. 115
         3.4.2.2. Signación publicitaria 117
         3.4.2.3. Rotulación conmemorativa 127
         3.4.2.4. Grafitis, pintadas e incisiones 129
         3.4.2.5. Objetos y otros elementos 139

3.5. Las lenguas en el paisaje urbano de Sevilla 140
3.5.1. Lo que hay 140
3.5.1.1. Un multilingüismo asimétrico 140
3.5.1.2. Lenguas presentes en el paisaje lingüístico de Sevilla . 142
3.5.1.3. Tres estudios de caso 150
3.5.1.3.1. El Cerezo en su plaza central 151
3.5.1.3.2. Dos calles comerciales del Distrito Casco Antiguo . 152
3.5.1.3.3. El paisaje lingüístico de las instituciones: aeropuerto y zona monumental 154
3.5.2. Cómo lo escribimos: un paisaje de errores lingüísticos 156

4. LENGUAS DISTINTAS DEL ESPAÑOL EN EL PAISAJE LINGÜÍSTICO SEVILLANO 163
4.1. Rotulación con traducción mutua sucesiva 165
4.2. Una lengua para todo: el inglés en el paisaje lingüístico de Sevilla . . 170
4.3. La comunidad sinohablante de Sevilla: invisibilidad social y visibilidad lingüística. 176
4.3.1. Migrantes chinos: cuantificación y procedencia 176
4.3.2. Paisaje lingüístico y paisaje comercial 181
4.3.3. La interlengua de los sinohablantes en el paisaje lingüístico sevillano 188
4.4. El árabe vuelve a Sevilla: un episodio más de contacto hispanoárabe . 196
4.5. Lenguas coloniales y vernáculas de la inmigración subsahariana en el paisaje lingüístico de Sevilla 203
4.6. Los migrados más silenciosos: atisbos de Europa del Este en el paisaje lingüístico sevillano 207
4.7. Volviendo a escribir en latín: el rescate público de la lengua madre . 211
4.8. El gusto por el italiano en el paisaje lingüístico de Sevilla 216
4.9. Las lenguas de los vecinos: portugués y francés en el paisaje lingüístico de Sevilla 222
4.10. Las otras lenguas no españolas 223
4.11. Las otras lenguas españolas 228

5. LAS VARIEDADES DEL ESPAÑOL EN EL PAISAJE LINGÜÍSTICO DE SEVILLA 229
5.1. Una cuestión de voluntad: rasgos del español hablado en Sevilla en su paisaje lingüístico 234
5.2. Una variedad de ida y vuelta: el español de América 250
5.3. La historia de la lengua a pie de calle: el español antiguo 267

6. CONCLUSIONES 275

7. BIBLIOGRAFÍA 283

Índice de tablas y gráficos 311

INTRODUCCIÓN

Palabras sobre un paisaje de fondo

La presencia de lenguas distintas de la propia a nuestro alrededor es común en el mundo actual. Vivimos en escenarios por lo general multilingües, y justamente en este libro exploramos desde otras vías esos nuevos horizontes de multilingüismo que hay a nuestro alrededor.

Muchos de los lectores de esta obra no se definirían como hablantes de una lengua extranjera si una encuesta les preguntase sobre sus conocimientos lingüísticos. Tampoco se sentirían capacitados para sentarse a ver una película en versión original sin subtítulos o para dirigirse a algún turista utilizando el idioma del visitante. Pero estos mismos lectores están habituados a oír en las noticias a políticos y deportistas hablando en sus propias lenguas, sobre las que se impone la voz de fondo del traductor simultáneo; ven etiquetas, ingredientes y fechas de caducidad de productos presentados en otros idiomas además del suyo propio, oyen música en inglés y anuncios en la televisión nacional con frases en otras lenguas y utilizan palabras foráneas que han llegado a su discurso a través de los medios o la publicidad. Igualmente, muchos de los lectores de esta obra no definirían en principio sus ciudades y comunidades autónomas como bilingües o multilingües, porque ellos mismos no lo son, pero están habituados a oír otras lenguas cuando salen de casa: en el transporte público, en el entorno monumental o en la zona estudiantil, en los mercados y en los mercadillos, en las oficinas de cambio o en el aeropuerto. Si los lectores de esta obra mirasen hacia atrás en el tiempo posiblemente verían una situación distinta a la de hoy, tal vez sus bisabuelos sí eran bilingües en alguna lengua hoy tenida por secundaria o ya perdida, o tal vez eran monolingües también, pero sin duda estaban menos habituados que nosotros a oír y ver otros idiomas.

La conciencia lingüística común de los hablantes retrataría de monolingüe una ciudad como Sevilla, pero, aunque la generalidad de la población solo domine una lengua, el español, su vida cotidiana

transcurre rodeada de otros idiomas y variedades. El propósito de este libro es mostrar visual y analíticamente el multilingüismo de Sevilla a través del estudio de sus espacios públicos.

Las lenguas son en nosotros *presencias que no ocupan espacio*, aprovechando la imagen del poeta Ángel González, pero a nuestro alrededor se materializan de forma escrita ocupando un lugar. Esos textos que se hallan en los entornos públicos que nos rodean conforman el paisaje lingüístico y son objeto de estudio en este trabajo.

A través de la captación fotográfica de todos los signos contrastivos con respecto al español estándar que hay en Sevilla, hemos querido conocer más de los hechos lingüísticos que suceden en la ciudad, sin caer en costumbrismos, abriendo los ojos a ese rompecabezas en el que se mezclan nuevas lenguas o variedades de español traídas por los inmigrantes y los turistas, con las empleadas de forma exótica en establecimientos comerciales, carteles privados y pintadas. Este es un libro de sociolingüística, pero también de historia de la lengua porque quiere ser una crónica de la sociedad lingüística sevillana de 2010 (año en que se captaron todas las fotos que han sido base de este trabajo), para que pueda ser leído en el futuro como un retrato de los hablantes de Sevilla a principios del siglo XXI hecho a través de las imágenes que se veían por la ciudad.

El objetivo principal del trabajo ha sido aportar conocimiento sobre el paisaje lingüístico sevillano, considerando estas dimensiones básicas (de las muchas que pueden abrirse al iniciar un trabajo de paisaje lingüístico): las lenguas y variedades que aparecen conviviendo con el español, la relación que tales lenguas contraen con la demografía de la ciudad, los soportes que vehiculan los mensajes lingüísticos en los escenarios públicos y la finalidad que tales mensajes tienen.

La Universidad de Sevilla posee cierta tradición en los estudios sobre Sociolingüística y Dialectología, y algunos de mis profesores durante mi periodo estudiantil (singularmente, mi maestro el Dr. Manuel Ariza Viguera) supieron transmitirme el aprecio de la variación en cualquiera de sus manifestaciones, en soportes convencionales o en otras materialidades menos ortodoxas. Mi carrera investigadora se ha dirigido durante años hacia el análisis de la variación diacrónica en el lenguaje, sobre todo en el dominio de la sintaxis histórica y la edición de testimonios antiguos, y con este libro se orienta al estudio de testimonios lingüísticos efímeros y poco trabajados, a partir de los cuales podemos colegir mucha información sobre la concurrencia de lenguas en nuestra sociedad.

La inquietud por el estudio de la variación social en el uso idiomático ya me había ocupado anteriormente en mis trabajos sobre historia de la lengua, en buena parte enfocados hacia el análisis de la elaboración lingüística y el conjunto de cambios lingüísticos propagados en español antiguo *desde arriba*, esto es, desde niveles cuidados de lengua. Mucha de la bibliografía teórica manejada para la fundamentación de esos trabajos anteriores reaparece en el capítulo 1 de este libro ("Un horizonte de multilingüismo") en que se exponen datos y argumentos necesarios para postular el multilingüismo como un hecho natural a los hablantes y a los territorios que estos ocupan. Como umbral de la obra, en dicho capítulo se escrutan los aspectos sociopolíticos que han disparado los escenarios multilingües en la Europa actual, un continente hecho de países típicamente tenidos (irrealmente o no) por monolingües.

El capítulo 2 ("El paisaje lingüístico") presenta la información necesaria para entender el concepto de paisaje lingüístico como núcleo de un cuerpo teórico desarrollado en fecha reciente para dar cuenta de un grupo de signos de tipología y funcionalidad diversa que emplean el medio gráfico y que tienen en común su exposición espacial a la luz pública.

El capítulo 3 ("Sevilla como escenario lingüístico") ofrece una síntesis global de los resultados de la investigación y analiza la presencia de las lenguas y variedades distintas del español registradas el espacio urbano rastreado, los soportes en que están y las finalidades comunicativas que presentan. Se exponen primero las fuentes emisoras de paisaje lingüístico en la ciudad así como las decisiones metodológicas tomadas en la investigación, y, posteriormente, se presentan los resultados obtenidos para todo el conjunto de la ciudad y en algunos escenarios concretos (lo que hemos llamado "estudios de caso"). El capítulo se completa con un análisis de nuestro conocimiento de lenguas a través de lo hallado en el ámbito público.

En los capítulos 4 ("Lenguas distintas del español en el paisaje lingüístico de Sevilla") y 5 ("Variedades del español en el paisaje lingüístico de Sevilla") se desglosan las lenguas y variedades halladas en los signos escritos de la ciudad, su tipología y rasgos específicos.

Cierran el libro unas conclusiones, que son tanto recapitulación y recogida de ideas diseminadas por la obra como lista de cuestiones que quedan abiertas tras la investigación y que, esperemos, pueden ser a su vez el pórtico para estudios posteriores.

********** **********

La inspiración para este libro estuvo en la mecha que prendió mi compañera y amiga Mónica Castillo Lluch, profesora entonces de la Universidad de Estrasburgo, que desde 2009 ha desarrollado, en colaboración con el profesor de la Universidad Complutense y también amigo Daniel Sáez Rivera, un proyecto sobre el paisaje lingüístico de Madrid. Los ánimos con que la profesora Castillo acogió mi iniciativa de estudiar Sevilla como paisaje lingüístico y su constante apoyo académico han sido un motor fundamental para que este texto se escribiera. Especialmente en la fase final de redacción, en 2011, mis padres y Emilio, como siempre, han sido una ayuda esencial.

Son parte del paisaje humano que ha participado en este libro quienes han ayudado con las traducciones y han atendido mis consultas sobre cuestiones lingüísticas: Abdelaaziz Oudidi, Agnieszka Grzywacz, Delia Cristea, Gonzalo Miranda, Hsing-Shan Shieh, Marija Stepandič, Nabil Ayasrah, Svetlana Galena, Toumader Chakour, la ONGD "Niños de Ucrania y Andalucía" y Yago del Rey. El buen reportero Miguel Ángel Lasida me ayudó en la búsqueda de imágenes de la Sevilla comercial antigua en la Fototeca Municipal; a Simone Castellani, antropólogo italiano en Sevilla, debo un paseo lleno de entresijos que me sirvió para conocer mejor mi ciudad. Leyeron el original de la obra y me hicieron interesantes aportaciones que lo mejoraron Manuel Ariza, Araceli López Serena, Mónica Castillo, Daniel Sáez y Rodrigo Verano. Menciono por último a una persona fundamental para que este trabajo se pudiese escribir: Pablo Cordero Bermúdez-Coronel, alumno interno del Departamento de Lengua Española, que vino conmigo en la mayoría de las salidas que hice para recopilar las imágenes del corpus sobre paisaje lingüístico; en nuestros exhaustivos recorridos por los barrios de Sevilla durante el año 2010 Pablo fue guía sin plano, escudero sin armadura, gancho distractor para hacer fotos y un gran conversador.

Gestándose dentro de mí, mi hijo Alonso nos acompañó en todos esos paseos que necesitamos para fotografiar el paisaje lingüístico sevillano. Y este libro, como todo a partir de que nació, está dedicado a él.

CAPÍTULO 1

Un horizonte de multilingüismo

El multilingüismo, la condena impuesta al hombre por el pecado de Babel según la Biblia, es uno de los temas que mayor interés ha suscitado en la comunidad científica en los últimos tiempos. Desde corrientes y perspectivas diversas (sociolingüística, psicología cultural, pedagogía del aprendizaje, lingüística cognitiva, didáctica...) se ha afrontado el estudio del contacto que puede tener un individuo con distintas lenguas, un hecho de ocurrencia común, ya que pocas realidades espaciales han sido históricamente monolingües. Pese a que cada año mueren decenas de lenguas, precisamente por efecto de la generalización de otras más allá de sus territorios de origen, el monolingüismo es una situación lingüística más rara, infrecuente y anómala que el multilingüismo, y, curiosamente, poco estable, aunque su visibilidad científica, social y política haya sido mucha. Como revelan los informes periódicos de *Ethnologue*, vivimos en un mundo que es *de facto* multilingüe, en el que el multilingüismo de los países (se calcula la existencia de unas cinco mil lenguas repartidas en doscientas naciones-estado) parece ser la norma y no la excepción. La uniformidad lingüística es hoy una *rara avis*, e incluso en zonas que concebimos monolingües, aunque no siempre seamos capaces de verlo, coexistimos y entramos en contacto cotidianamente con hablantes y textos de otras lenguas. Formamos parte de un panorama multilingüe que podremos verlo mejor si hablamos más de una lengua, realidad a la que pertenece al menos la mitad de la población mundial.

1.1. ¿UN LUGAR MONOLINGÜE? ¿UN HABLANTE MONOLINGÜE?

Los términos con que designamos la diversidad de lenguas en un individio o una sociedad son tecnicismos sobre los que hay bastantes divergencias de definición. Con *multilingüismo*, el usuario común de la lengua puede estar refiriéndose a cuántas lenguas habla un individuo (es decir, su

conocimiento de idiomas) o a cuántas lenguas se hablan en una sociedad o un territorio. Sin embargo, en la comunidad científica se prefiere hablar de *plurilingüismo* o *bilingüismo* (equilibrado –*ambilingüismo*– o desequilibrado, esto es, con prevalencia de una lengua por encima de otra) con respecto al primer nivel –es decir, el multilingüismo individual– mientras que se reserva el término *multilingüismo* para lo relativo al segundo nivel, al ámbito de lo social o lo territorial (Fishman 1968, 1969, 1972; Clyne 1997). Cuando aludimos al *monolingüismo*, sí podemos apuntar, en cambio, hacia ambas realidades: el individuo monolingüe y el territorio (zona, región, estado) con solo una lengua.

Por otra parte, bajo el multilingüismo laten hechos muy distintos: a veces realidades llamadas *multilingües* no lo son exactamente. Así, el multilingüismo oficial puede ser en realidad un reparto de una nación en diferentes territorios monolingües (ocurre, en Suiza o Canadá). Por otro lado, los territorios multilingües pueden tener monolingüismo funcional, o sea, la llamada *diglosia* por la que cada una de las lenguas habladas por los ciudadanos se liga a una esfera de uso distinta (por ejemplo, una lengua para la comunicación familiar y otra para los medios de comunicación y la comunicación formal)[1]. Pocos lugares en el mundo son completamente monolingües. A menudo los países lo son por un corte moderno de fronteras que ha separado a pueblos hermanados secularmente y con lenguas mutuamente compartidas.

Históricamente Europa ha sido un lugar multilingüe: pensemos en el mosaico de lenguas prelatinas de Europa occidental y en su tardía desaparición (condicionada, obviamente, por áreas) conforme se expandía la romanización, proceso de expansión política que conllevó inevitablemente la latinización del territorio y la desaparición o postergación de mayoría de las lenguas prerromanas.

---

[1] Obviamente, las nociones de *bilingüismo*, *multilingüismo* y *diglosia* han recibido una extensa atención crítica y gozan de muy distintas definiciones e implicaciones teóricas que aquí renunciamos a detallar. Así, no entraremos en la compleja cuestión del tipo de dominio exigible para aplicar a un usuario la etiqueta de *bilingüe*, ya que entre el manejo fluido equivalente a una doble competencia o el mero conocimiento pasivo, pleno o no, de una de las lenguas se extiende todo un conjunto de posibilidades y actuaciones diversas (Gumperz 1967, 1969, 1970 entre otros trabajos clásicos sobre el tema). Igualmente, sobre el término *multilingüismo* debemos asumir que es un "concepto integrador, relativo y neutro que no determina el grado de competencia ni la frecuencia de uso variable, como ni siquiera el ámbito de las distintas lenguas particulares, ni la diferenciación social y / o funcional entre ellas" (Gimeno Menéndez 1984: 62). También dentro de la diglosia (Ferguson 1959; Fishman 1967; Blas Arroyo 2005) pueden latir posibilidades de bilingüismo y reparto funcional muy diversas.

Ahora bien, en un proceso multisecular, que se acentúa claramente a partir del siglo XIX, los países europeos han tendido a fortificar su unidad política o social en torno a, entre otros factores, la idea de la unicidad de lengua. Discriminando lenguas o variedades, se ha hecho ascender a una lengua concreta de las habladas en el país a la categoría de estándar y de lengua nacional, privilegiándola en ámbitos escolares y funcionales y alentando la correlación entre identidad nacional e identidad lingüística (Meyerhoff 2006: 103); tal es la ideología que explica que veinticinco de los treinta y seis países europeos sean hoy oficialmente monolingües (Romaine 2001) aunque sean multilingües en su realidad social[2]. Así, los *pâtois* o variedades geográficas romances habladas en Francia van diluyéndose desde la Revolución Francesa en favor de la gestación de un *único* modelo de francés literario; la rica diversidad lingüística de los romances italianos se reduce al ámbito de lo oral en favor de un italiano fundado en el modelo florentino... También el establecimiento de nuevos países en la reciente historia europea ha solido llevar aparejada una deliberada planificación de su lengua (o de una de ellas) para convertirla en "lengua nacional": pensemos en los casos del serbo-croata, una lengua estandarizada que se desgaja en dos, con dos alfabetos distintos, para dar lugar a las actuales lenguas serbia y croata[3]. Es un proceso conocido: de ser un constructo político o meramente jurídico (Bustos Tovar 1997), la comunidad política es desde el posrromanticismo un concepto cultural que incluye en sí elementos que se tienen por identitarios (el más llamativo, la lengua propia) y que sirven tanto para galvanizar identidades colectivas únicas en países ya existentes y con cierta diversidad interna como para crear nuevas comunidades políticas escindidas de esos mismos países existentes: dos resultados contradictorios a partir de un mismo sentimiento nacionalista común.

---

[2] En el caso concreto de las lenguas romances, hay que señalar que solo cinco de las lenguas romances (francés, italiano, rumano, portugués y español) son oficiales en la totalidad de sus respectivos países mientras que "[o]tras lenguas, como el catalán y el occitano, tuvieron periodos de gran prestigio literario, que finalizaron a causa de la incorporación de sus dominios lingüísticos a estructuras políticas más amplias" (González i Planas 2002: 13).

[3] Uso a lo largo del libro en varias ocasiones el término *planificación lingüística* en el sentido de Cooper (1989: 60): "La planificación lingüística comprende los esfuerzos deliberados por influir en el comportamiento de otras personas respecto de la adquisición, la estructura o la asignación funcional de sus códigos lingüísticos". Los procesos de planificación lingüística tienen consecuencias sociales, si es que no derivan directamente de un deseo de planificación social, y pueden traducirse en regulaciones que modifiquen el estatus de la lengua o su codificación normativa. Vid. al respecto del estatuto científico de la *planificación lingüística* el trabajo de Amorós Negre (2008), con clarificadoras ideas sobre la diferencia entre *política lingüística* y *planificación lingüística*.

La concurrencia de fuerzas centrífugas que alientan el monolingüismo de los pueblos y de otras centrípetas que estimulan los rasgos diferenciales, entre los que sobresale el cultivo de una lengua propia, parece constante en Europa, si bien hasta el XIX ninguno de estos movimientos estaba dirigido como parte de un proceso gestionado de planificación lingüística[4].

Buena parte de las naciones occidentales se han declarado monolingües oficialmente en la Edad Moderna acallando o postergando otras lenguas existentes en el mismo territorio que la preconizada lengua oficial en un proceso de oliglosia por el que se tiende a creer cohesivo políticamente el monolingüismo y divisorio o separador el multilingüismo. En otros casos, si no la negación de otra lengua, la elección de una variedad y su ascenso a estándar sí ha supuesto, cuando menos, la negación de otras variedades de la misma lengua[5] o su reconsideración como *dialectos*[6], de tal forma que la estandarización ha supuesto inevitablemente la toma de decisiones ventajosas para una variedad al tiempo que nocivas para otras. Es parte de los procesos de planificación lingüística (Haugen 1972) el tomar una variedad y a partir de esa selección proceder a su codificación, a la ampliación de su capacidad funcional y a su elaboración.

Justamente el ascenso promovido de una variedad al rango de estándar pasa por su uso en un espectro de entornos funcionales cada vez más amplio, que incluyen dominios donde antes no se usaba. Ello favorecerá su nivelación, la reducción de parte del volumen de heterogeneidad de las variantes vivas del idioma. En paralelo a esa expansión de entornos posibles, la elevación al estándar de una de las variedades en uso implica al mismo tiempo la selección de parte de sus rasgos (abstrayendo los tenidos por menos ejemplares o más propios de la inmediatez comunicativa), aunque hubieran sido característicos de la propia variedad. De esta forma,

---

[4] Como afirma Romaine (2001: 514): "Humans have been managing or mismanaging multilingualism for centuries well before modern notions such as 'language policy' or 'language planning' came onto the scene". Detalla Blas Arroyo (2005: 484 n.1): "[S]i bien los estudios sobre el tema han tenido un desarrollo relativamente reciente, la planificación lingüística es tan antigua como las propias lenguas, ya que en diversos momentos de su desarrollo muchas de ellas se han visto sometidas a procesos institucionales que las han afectado en mayor o menor medida".

[5] "Standardisation entails ironing out variability, usually by stigmatising as «non-standard» the forms found in regional or working-class varieties" (Poplack *et alii* 2002: 89). Vid también Amores Carredano *et alii* (2009).

[6] La relación con respecto a un estándar ha sido de hecho uno de los criterios más comúnmente seguidos para diferenciar *lengua* de *dialecto*. Como afirma Junyent (1999: 11): "Cuando se toma una variedad como modelo para la estándar, por ejemplo, el resto de las variedades no «escogidas» pasan a ser consideradas dialectos de la variedad elegida".

el estándar, unitario y homogéneo, deja de ser una modalidad real propiamente para ser el conjunto de rasgos que idealmente (por ejemplo, en la codificación tradicional de gramáticas y diccionarios o en realizaciones muy limitadas discursivamente) caracteriza a la lengua modelo, de forma que esta deja de ser una variedad real para, en su versión estándar, hacerse una variedad que todos conocen, a la que muchos aspiran y que, paradójicamente, no es en puridad la variedad materna de nadie[7].

A esa ampliación de uso se llega desarrollando una llamada *elaboración lingüística*, esto es, un conjunto de procesos que dan lugar a una ampliación de las técnicas y capacidades textuales de un idioma, como por ejemplo la adquisición de nuevo vocabulario (creado con medios propios o traído, copiado o adaptado desde otras lenguas), el fortalecimiento de los recursos de sintaxis, la fijación de una ortografía o el uso del idioma en universos discursivos que no conocía antes (por ejemplo, su inserción en textos científicos). Como mostró el antropólogo alemán Heinz Kloss (1967), podemos separar *Abstandsprachen* y *Ausbausprachen*, esto es, lenguas de la distancia y lenguas por elaboración. Las primeras se definen por ser estructuralmente distantes de sus idiomas circunvecinos (caso, por ejemplo, del vascuence en relación con el castellano) en tanto que las lenguas por elaboración son variedades de un idioma que se han visto convertidas en modalidades ejemplares de la lengua después de procesos que han conllevado un trabajo de normativización o de adquisición (propia o prestada) de rasgos lingüísticos de la distancia comunicativa (caso del gallego, el catalán o el castellano); la distancia comunicativa se convierte en "*locus* del estándar por antonomasia" (López Serena / Méndez 2011: 23). Es común que, antes de convertirse propiamente en lenguas, las variedades se liguen en un continuo geográfico, pero, tras estandarizarse, solo una de esas variedades alcance el rango de norma estándar convirtiéndose al mismo tiempo en término abarcador de todas las variedades que no han atravesado el proceso de *Ausbau* o elaboración. Las lenguas no son simples nociones definibles en términos de gramática o estructura, son constructos levantados sobre relaciones sociales, políticas y culturales. La cadena de actividades lingüísticas que llevan a la estandarización arranca de un proceso de selección basado a menudo en prácticas extralingüísticas, razones políticas o sociales. Es decir, el ascen-

[7] "It seems appropriate to speak more abstractly of standardisation as an *ideology*, and a standard language as an idea in the mind rather than a reality –a set of abstract norms to which actual usage may conform to a greater or lesser extent" (Milroy / Milroy 1985: 22-23).

so de una variedad particular a rango de norma estándar de todo el conjunto de la lengua es generalmente un eslabón más en en la construcción ideológica de un estado, un país, una región o una entidad que geopolíticamente quiere ser identificada como unitaria y poderosa. La construcción de la elaboración puede fundarse en razones políticas (para erigir una lengua en instrumento de comunicación cohesionado de una comunidad que aspira a distinguirse identitariamente de otras) pero también puede no basarse en ellas y darse de forma poco dirigida sin relación con ningún deseo de legitimación social de un grupo:

> [D]eterminadas comunidades lingüísticas han precisado, en determinados momentos históricos, de formas lingüísticas más elaboradas que las propias, exclusivamente, de situaciones de inmediatez comunicativa o, si se prefiere, de formas lingüísticas adecuadas para funciones características de la comunicación más formal o distante (López Serena / Méndez 2011: 23).

Los efectos, en cualquier caso, son similares en lo que tiene que ver con la cota de variación y de presencia de variedades lingüísticas en el panorama social: la estandarización dota de una ampliación funcional de usos posibles a una variedad y ello, por contraste, limita y restringe las capacidades de empleo de las otras variedades que no hayan sido sometidas a procesos de elaboración. La consecuencia en el plano global es que el multilingüismo de determinados ámbitos de uso (señaladamente los de la inmediatez comunicativa) no se traspasa a otros (los entornos de la distancia) que al menos inicialmente se definen exclusivamente como monolingües.

Al igual que el multilingüismo funcional, social o territorial se fue postergando política y científicamente desde el siglo XIX hasta fecha reciente, también la condición bilingüe de muchos de los hablantes europeos fue gradualmente quedando cancelada o repudiada. Esa postergación ha podido afectar tanto a los colectivos que eran bilingües por *aprendizaje*[8], es decir, a aquellos que usaban por ejemplo el latín como lengua de cultura o el francés como lengua de *buen tono*:

[8] Utilizo la distinción entre *adquisición* y *aprendizaje* de lenguas según la propuesta básica de Krashen (1981), para quien la adquisición es un proceso inconsciente de internalización de una lengua por exposición natural a ella, y el aprendizaje, una internalización consciente del sistema de una lengua a través de la reflexión y el estudio guiado de sus elementos. El primer proceso sirve para dar nombre a la forma en que los niños entran a conocer y manejar su/s lengua/s materna/s, el segundo proceso se refiere a la forma en que conocen nuevas lenguas los adultos.

> Elite code-switching, which had been widespread until the 18th century and in some places until the 19th century, with Latin and French as the two most important languages used in addition to the local vernacular, disappeared in favour of monolingual speech in the (now standardised, and therefore 'tamed') vernacular (Auer / Li 2007: 2-3),

como también ha afectado a quienes eran bilingües por *adquisición*, y una de cuyas lenguas coexistía con la variedad ascendida a estándar o incluso formaba parte de la familia lingüística de aquella. Justamente a este segundo colectivo de lenguas afecta de forma más sobresaliente el discurso de *monolingüismo hacia el estándar* preconizado en los últimos siglos en Europa, ya que los sistemas escolares y culturales enseñaban la lengua estándar y la creación literaria que se suponía la autorizaba y consolidaba en su ejemplaridad, de forma que cualquier otra variedad lingüística emparentada con ella se dejaba fuera. Si se pretendía un bilingüismo, lo era del estándar vernáculo con otra lengua estándar de otra nación.

La tendencia a pensar el monolingüismo como una situación por defecto y en el multilingüismo como un escenario inestable o sobrevenido proviene (Auer / Wei 2007: 1) del hecho de que en gran parte de Europa (y también, aunque menos acusadamente, en América del Norte) los países hayan fundado su concepto de nación en la creencia decimonónica de que a cada estado le corresponde su lengua (*un Estado-nación = una única lengua*). Esta *falacia monolingüe* que hace equivaler unidad idiomática con unidad política se sostiene sobre la idea de que hay una unicidad territorial legitimada por una historia común que ha creado una comunidad cultural en torno a una lengua[9]. El alimento

[9] Ni siquiera con el nacimiento y consolidación teórica y metodológica de una disciplina como la Dialectología se perdió ese ideal de homogeneidad. Si Gillièron mostró que las palabras se movían en los espacios, y ello quedó plasmado gráficamente en venerables atlas lingüísticos, las variaciones que se hallaban en zonas rurales o marginales se atribuían al particularismo de una subsistencia arcaizante propia de hablantes no instruidos. Bajo esa óptica de la Dialectología, como afirma Caravedo (2007: 1120): "La heterogeneidad encontrada constituye hasta cierto punto un efecto no deseado que se produce debido a condiciones de marginalidad, aislamiento, falta de escolaridad de los hablantes". De hecho, en una disciplina como la Dialectología que dispensa su foco de atención hacia los territorios, se partía de la premisa de que "una condición esencial del hablante representativo es ser originario del lugar, de modo que las características lingüísticas de un espacio están ligadas a la inmovilidad o al sedentarismo de sus hablantes" (*ibídem*). La limitación de la representatividad al hablante topoestático es demasiado excluyente, tanto para el mundo actual, muy dinámico y donde son excepcionales los individuos topoestáticos, como en etapas anteriores, en las que las migraciones han sido frecuentes (por ejemplo, en la constitución del español americano). Con todo, ha sido la Sociolingüística más que la Dialectología la disciplina lingüística que ha asumido el trabajo con redes más móviles, señaladamente las urbanas.

ideológico está en el romanticismo alemán (*la lengua es el espíritu de los pueblos y el espíritu de los pueblos es la lengua*, en la idea de Herder y Humboldt):

> En nombre de esa mentalidad, los estados han recluido a las lenguas minoritarias bajo su administración dentro de las más modestas dependencias de sus correspondientes retículas sociolingüísticas, han inculcado sus instrumentos comunicativos a otros colectivos recién llegados, los han hecho propagarse a través de la escuela y los medios de comunicación o, en definitiva, los han lanzado a pugnar para conseguir un papel protagonista en el teatro internacional de la cultura. En suma, la planificación lingüística acorde con esa línea de pensamiento ha tendido a sofocar cualquier clase de manifestación de diversidad lingüística en el seno de las comunidades. Ello ha sido así, tanto cuando la planificación ha reafirmado el estatus sociolingüístico de lenguas hegemónicas (primer supuesto planificador), como cuando ha pretendido invertir los roles diglósicos en las comunidades que registraban contacto lingüístico (segundo supuesto planificador) (García Marcos 2005: 86-87).

Si a partir de esta base teórica no se acaba con el multilingüismo de manera deliberada, sí se monopoliza la presencia de una *lengua nacional* por encima de otras, sea con intención de elitismo conservador (mantener los privilegios de un grupo social, hablante de una lengua, frente a otros sectores no hablantes) o con un deseo de igualación social (intentar disminuir las diferencias internas de la población a partir de la instrucción escolar en un estándar).

Obviamente, la adjudicación al multilingüismo de un carácter problemático está fundada en parámetros no lingüísticos, pues desde el siglo XX en la bibliografía ha quedado demostrado el proceso de enriquecimiento cognitivo y cultural que implica una situación social de multilingüismo o un estado particular de bilingüismo:

> There is no evidence to indicate that multilingualism is an inherently problematic mode of organization, either for a society or for an individual. Because language and dialects are often potent symbols of class, gender, ethnic, and other kinds of differentiation, it is easy to think that language underlies conflict in multilingual societies. Yet disputes involving language are really not about language, but instead about fundamental inequalities between groups who happen to speak different languages (Romaine 2001: 532).

Ya la idea del monolingüismo de los países y las personas como estado ideal ha quedado obsoleta. También la condición de bilingüe ha ganado prestigio, aunque no de forma equitativa entre hablantes de lenguas de lenguas occidentales frente a no occidentales: en efecto, ha sido más prestigiada la competencia lingüística en inglés, francés, español o alemán. Por otro lado, la concesión de valor al bilingüismo no ha escapado de la consideración de que el estado ideal de los hablantes es el de la homogeneidad en cuanto a capacidad lingüística, sea de una o varias lenguas:

> While bilingualism is valued, it is only valued as long as it takes the shape of "double monolingualism". One is expected to speak each "language" as though it were a homogeneous monolingual variety [...]. Mixed varietis, which of course are common in bilingual settings, are frowned upon (Heller 2002: 48).

Tanto la reivindicación de las *otras* lenguas nacionales como la llegada a los países de *nuevas* lenguas nacionales traídas por colectivos (desplazados como los inmigrantes o en movimiento como los turistas) ha borrado la uniformidad (teórica, que no real) de las naciones europeas. Observemos como ejemplo los números de Londres, donde (ap. Kerswill 2006: 2277) más del 33 % de los escolares no tienen el inglés como lengua materna ni la usan en casa; en la capital británica hay diez lenguas que tienen más de cuarenta mil hablantes y otras cuarenta más de mil hablantes.

Consultando los Barómetros de Opinión elaborados por el Centro de Investigaciones Sociológicas[10] podemos comprobar la evolución en los estados de opinión de los españoles al respecto de la importancia del conocimiento de idiomas, sus motivaciones para aprenderlos y su prelación a la hora de escoger una L2 en que formarse. Con estos barómetros[11] observamos el grado de interés de los españoles por

[10] Desde el año 1979, el CIS ha pulsado mensualmente la opinión pública acerca de cuestiones políticas, económicas y sociales, en dichas encuestas se incluyen de forma sistemática temas que afectan al estado del país y también, en cada barómetro, se formulan preguntas específicas referidas a hechos de actualidad en el momento.

[11] Se ocupan de cuestiones vinculadas con el conocimiento y aprendizaje de idiomas los barómetros 2278 (febrero de 1998), 2677 (febrero de 2007) y 2830 (febrero de 2010). El hecho de que los barómetros del CIS no hayan incluido en sus cuestionarios preguntas relativas a conocimientos de idiomas hasta esa fecha es claro indicativo del poco interés que las segundas lenguas y la evaluación de sus procesos de aprendizaje han tenido en España. En los barómetros realizados desde 1979 a 1998, las preguntas relativas a idiomas han sido anecdóticas, aisladas y realizadas a segmentos de la población muy concretos. Así, en la encuesta de 1971 (1048/0) se preguntaba: "¿Sabe usted hablar algún idioma extranjero?"; en 1980 se preguntó a profesorado universitario (1221/0),

aprender idiomas extranjeros, los conocimientos de idiomas de ellos y sus ascendientes así como la motivación y creencias que tienen respecto al éxito en el aprendizaje de segundas lenguas.

Las respuestas para el estudio 2830 (febrero 2010) arrojaban estas cifras: a la pregunta (n.º 7) "Me gustaría saber si Ud. considera que, hoy en día, tiene mucha, bastante, poca o ninguna importancia conocer idiomas extranjeros" un 91,1 % de los encuestados contestó que estimaban que tenía *mucha* (50,3 %) o *bastante* (40,8 %) importancia. Pese a esa aparente sensibilidad hacia las bondades del aprendizaje de segundas lenguas, son altísimas las cifras de quienes declaran que *no hablan ni escriben ni leen* lenguas como el inglés (un 63,1 % de los encuestados), el francés (un 79,2 %) o el alemán (un 93,9 %). Solo un 10,4 % de los encuestados consideró que el sistema educativo español le concedía *mucha* importancia al estudio de idiomas (pregunta n.º 8), mientras que un 37,9 % lo calificó de *poco* atendido. Con todo, sí hay bastante consenso en que la conciencia hacia la necesidad de incluir las segundas lenguas en los programas escolares ha ido ascendiendo desde hace años, y a la pregunta "Cuando usted tenía diez o doce años, ¿qué grado de importancia se daba al estudio de idiomas extranjeros en su colegio o instituto?", los informantes de mayor edad (más de 65 años) respondían en un 70,9 % que "ninguna" y los de menor edad (18 a 24 años) contestaban que "bastante". Solo un 8,3 % de los informantes dice estar aprendiendo un idioma extranjero, y el estudio también nos ofrece datos sobre cuáles son esos idiomas. Es el inglés (con un 68,4 %) el que prácticamente acapara toda la esfera de lenguas estudiadas, seguida en este orden por el francés, el alemán, el italiano, el portugués, el chino y el árabe. No obstante, los datos comparativos del manejo de idiomas que muestran los españoles en relación con otros ciudadanos de la Unión Europea revelan el bajo grado en cuanto a conocimientos de otras lenguas de los españoles[12]; esto se ha relacionado con el tipo de enseñanza (declarativa, más que propiamente práctica) de las lenguas en España y la constante producción audiovisual doblada. Si España, tras Luxemburgo, Suecia e Italia es uno de los países con más altas tasas de alumnos de primaria estudiando segundas lenguas,

psiquiatras (1260/0) y personas relacionadas con la investigación agraria si su grado de conocimiento de idiomas extranjeros les permitiría leer bibliografía en otras lenguas. En el barómetro de 1981 (1295/0) se hizo una pregunta similar al profesorado universitario de la Universidad Complutense de Madrid.

[12] Fuente: Eurostat, oficina europea de estadística, septiembre de 2010. Puede consultarse en: http://epp.eurostat.ec.europa.eu/cache/ITY_PUBLIC/3-24092010-AP/EN/3-24092010-AP-EN.PDF

figura en cambio entre los cuatro países donde menor número de adultos habla un idioma extranjero (es el cuarto tras Rumanía, Hungría y Portugal). De hecho, cerca de la mitad (un 46,6 %) de los adultos (de 25 a 64 años) encuestados afirmaron no saber ningún otro idioma distinto del materno, aunque lo hayan estudiado.

También en el ámbito científico asistimos a una progresiva valoración de la convivencia personal y local de lenguas como foco de estudio. Pese a sus antecedentes más o menos multilingües, los países occidentales han tendido en general a hacer una lingüística que parte del monolingüismo como base natural, donde el contacto de lenguas y sus consecuencias (préstamos, alternancia de códigos, interferencias, etc.) se consideraban fenómenos de gran interés pero muy particulares en relación con las lenguas estándares[13]. Al tiempo que las sociedades europeas (fijémonos en el caso claro de España) se han hecho cada vez más cosmopolitas, los investigadores han aumentado su interés por analizar la complejidad de una realidad multilingüe.

1.2. FACTORES ACTIVADORES DEL MULTILINGÜISMO

Como hemos visto, Europa no es un continente monolingüe[14], aunque su multilingüismo vernáculo no alcanza al de otras áreas como África o Asia. Si en la actualidad el continente europeo es más multilingüe que antes, lo es por factores sobrevenidos y no propios. Son creadoras del multilingüismo social europeo de hoy, entre otras, variables contextuales como el turismo, las migraciones y la expansión de lenguas internacionales a consecuencia del proceso conocido como *globalización*. Clyne (1997: 302) añade otros factores como el colonialismo, la convivencia en fron-

[13] En la Lingüística histórica del siglo XIX, el recurso al contacto de lenguas era una de las vías de explicación a las excepciones que se daban dentro de las leyes fonéticas. Para el estructuralismo clásico, el contacto era una variable externa a la homogeneidad y unidad interna de cada una de las lenguas, una visión superada por la idea coseriana de diasistema, que se sostiene en la idea de que las lenguas son heterogéneas (vid. López Serena 2006 para la presentación de las "herramientas teóricas y metodológicas elaboradas desde el enfoque estructuralista para el estudio de la variación"). Otro perfil desde el que se ha estudiado el multilingüismo en Europa ha sido el de las relaciones de sustrato, superestrato y adstrato, especialmente desde un sentido histórico, para dar cuenta de cómo en casos de invasiones, la lengua de los dominadores puede dejarse influir por la de los dominados, hacerla desaparecer o convivir con ella.

[14] "Si se tienen en cuenta las lenguas oficiales, regionales y minoritarias se llega a la conclusión de que en Europa se hablan entre 60 y 70 lenguas, pero si añadimos a éstas las lenguas habladas por las personas inmigrantes, las cifras se disparan y alcanzan las 458 lenguas", utilizadas todas ellas de manera habitual" (Tuts 2007: 37).

teras internacionales y la existencia de islotes lingüísticos (*Sprachinseln* como por ejemplo los núcleos albaneses en Grecia o los enclaves húngaros en Eslovaquia). Por su parte, Cenoz y Gorter (2008: 1) señalan también, entre otros, "la utilización de otras lenguas como parte del currículum escolar" y los "movimientos religiosos que implican el desplazamiento de personas a otros países".

Algunos de los factores tienen por su relevancia especial interés para fundamentar un análisis de paisaje lingüístico. Nos detendremos a analizarlos uno a uno pese a que su separación es más metodológica que real; así, la globalización y el movimiento de poblaciones son hechos que remiten en definitiva a una misma realidad: el incremento en calidad y cantidad de las comunicaciones.

1.2.1. Globalización y glocalización

1.2.1.1. Efectos a favor y en contra del multilingüismo

La *globalización* (Robertson 1992 entre otros) hace que el mundo cristalice como lugar único, la *aldea global*, que arrastra a una interdependencia mutua de las naciones y los territorios, con sus consiguientes flujos financieros, comerciales y humanos. Aunque no todos los teóricos que se han ocupado de este hecho (cuyo nombre no solo designa al proceso histórico en sí, sino, desde un punto de vista crítico, al modelo económico y social que lo sostiene y legitima) lo han abordado en sus consecuencias para las lenguas del mundo, sin duda la globalización tiene efectos de dimensión lingüística[15], tales como (Coupland 2003) la *interdependencia* de las lenguas, el *estrechamiento* de sus dimensiones espaciales y temporales, su *desincrustación* (*disembedding* o salida de las lenguas de su lugar de uso y posible extensión hacia zonas culturamente desvinculadas de la originaria, por ejemplo a través de productos populares con éxito) y su *mercantilización* (*commodification*). Estos hechos son considerados por lo general con objeciones y juicios críticos que advierten de la raíz económica, que no ecuménica, de los cambios lingüísticos venidos de la globalización.

[15] Véase el volumen editado por Coupland (2010) para bibliografía y un muestrario de las posibilidades de investigación específicamente lingüística a propósito del tema de la globalización. A este respecto, el propio Coupland insta a no hacer sociología del lenguaje sino sociolingüística al trabajar sobre la relación entre lengua y globalización: "[I]t is clear that sociolinguistics does not and should not inherit its agenda from theoretical sociology, acting as a 'service discipline' to fill out empirical detail in an effort to validate pre-existing generalisations" (Coupland 2003: 470).

Así, se ha culpado a la globalización de la muerte de algunas lenguas[16] a partir de la expansión fuera de sus ámbitos vernáculos de uso del inglés como moderna *lingua franca*[17]. Si la globalización "estrecha las distancias para los hablantes de todas las lenguas" (Garrido 2010: 73), se necesita obviamente que exista entre ellos un vehículo común de comunicación: el inglés es la L2 más estudiada en el mundo, y domina en los ámbitos científico y virtual donde también es esencial la búsqueda de la comunicación con los otros. El inglés sería así un *dilapidador* más que un activador de multilingüismo: de *latín moderno* lo han calificado algunos, otros de *lingüicida* por frenar o hacer retroceder el estado de elaboración de lenguas que estaban alcanzando dominios como el académico-científico y el técnico, ámbitos actualmente dominados por el inglés. La diferencia con el papel que el latín tuvo en Occidente durante la Edad Media y buena parte de la Edad Moderna es clara, ya que, como señala Oesterreicher (2009: 235),

> [L]a penetración progresiva de las lenguas vernáculas romances en los dominios discursivos y textuales de la distancia comunicativa, reservados hasta el momento al latín, y la lucha actual de ciertas lenguas nacionales europeas por "mantenerse" en el grado último de elaboración son procesos que marchan precisamente en sentidos opuestos. En pocas palabras: en la época de los orígenes, las lenguas románicas tratan de alcanzar un determinado grado de elaboración, mientras que hoy quieren defender y mantener el nivel de elaboración conseguido, el cual, por otro lado, [...] ya han perdido en algunos dominios como la medicina o las ciencias naturales.

El término *globalización* es reciente y con él se ha tendido a calificar un hecho iniciado en el segundo milenio: el comportamiento expansivo –no militarizado pero asimilable a una colonización justo en la época del poscolonialismo– de igualación entre sociedades. Ahora bien, en lo que se refiere a sus efectos lingüísticos podemos considerarlo (Trudgill 2004 entre otros) un fenómeno que parte del siglo XIX, cuando se fortalece la creación de estados nación a partir de la unión de localidades o territorios

[16] "The globalization of languages can be viewed as a process by which some languages are increasingly used in international communication while others lose their prominence and even disappear for lack of speakers" (Steger 2009: 80).

[17] Aunque no todas las opiniones coinciden en temer las consecuencias de un inglés extendido como *lingua franca*. Así, House (2003) separa las *lenguas para la comunicación* de las *lenguas para la identificación* y sostiene que el inglés no es una amenaza para estas.

supeditados a los estados. La situación europea, vista con la debida perspectiva (Clyne 1997: 304), ha sido descrita como una tensión entre *mono* y *multilingüismo* donde la integración choca con el auge de los nacionalismos y de los anticentralismos. No obstante, si en el siglo XIX se observó la elevación de determinadas variedades al rango de *lenguas nacionales*, hoy vemos también un proceso justo contrario pero altamente dependiente de aquél: se busca la elaboración de variedades en un proceso que deconstruye los estados nación o no favorece, al menos, su mantenimiento. En un momento histórico en que se auspicia la creación de redes superiores a las naciones, coexisten las dos tendencias: un descenso de la noción de estado, lo que conocemos como globalización, y un ascenso de la noción de región o de localidad. En efecto, la globalización se entiende en lo lingüístico como uniformización y refuerzo de macroidentidades que lleva a que se oculten o pierdan lenguas y variedades no estándares[18], pero surge también la llamada *glocalización*: el refuerzo de identidades regionales subnacionales. Se dan conjuntamente (en lo que Trudgill 2004 llama "tandem operation") la *universalización de la particularización* y la *particularización del universalismo* (sigo la definición de Robertson 1992: 100). Nacionalismo y globalización, como "dos fuerzas socioculturales de gran poder modelador y aparentemente contrapuestas" (Alonso Meneses 2002: 89) tienen finalmente efectos similares en cuanto a extensión de lenguas, sea dentro de áreas donde no eran comunes, sea recuperando una lengua en zonas donde estaba perdiendo posiciones. Si el primer proceso se dirige a unificar identidades, el segundo las acrecienta, defiende o resucita (Tabouret-Keller 1997: 318-319).

1.2.1.2. El español en el escenario de la globalización

En un mundo globalizado tenemos la capacidad y la necesidad de desplazarnos a otros lugares y de acercarnos a otros espacios que antes eran considerados muy lejanos cultural y geográficamente; ello nos animará y nos obligará a aprender nuevas lenguas, y el crecimiento en las tasas de aprendizaje de idiomas sin duda debe ser relacionado con este movimiento de *mundialización* de los individuos. Ahora bien, no se suele aprender una lengua cualquiera, sino aquellas que consideramos internacionales, con el inglés en lugar preeminente. A distancia del inglés, el español es otra de esas lenguas globales catapultada en el uso por su

[18] "Globalisation is detrationalising. It tends to strip away the value of traditional rituals and symbols, and that of course includes ways of speaking" (Coupland 2003: 470).

crecimiento en la comunidad hispana estadounidense y por la promoción estratégica que instituciones y empresas españolas hacen de ella como producto con valor económico y de dimensión pluricéntrica (ver 1.3.).

El factor de la globalización incrementa el multilingüismo a favor de las llamadas lenguas globales, internacionales o metropolitanas (inglés, chino, francés, español... hasta once lenguas habladas por el 70 % de la población mundial). Así, se calcula (Graddol 1997) que para cada hablante de inglés como L1 hay cuatro que lo tienen como L2[19]. Frente a ello, los países europeos, Australia y Estados Unidos crecen en diversidad lingüística a cuenta de los fenómenos migratorios. El español se sitúa, pues, según los escenarios, como lengua globalizadora, lengua de inmigración y lengua de la comunidad de recepción. Es en España lengua materna y lengua de los migrados latinoamericanos a la que tienden las segundas generaciones de otras comunidades migrantes; es en Estados Unidos lengua de una gran población migrante y la primera L2 estudiada, y en el resto del mundo es lengua en ascenso en cuanto a aprendientes. Tales razones justifican que el español se tenga por otra de las grandes lenguas globales hoy[20]. No por superficie geográfica en que se habla como lengua materna (a partir de ese parámetro el español ocupa el cuarto lugar, por detrás del francés y el ruso, como se observa en el cuadro) sino por ser una de las más entendidas y estudiadas como L2[21], el español gana puestos como lengua dominante en el mundo, tras el inglés.

---

[19] Por ello se habla de *globish* o *world English* para denominar a un tipo de lengua inglesa entendida como L2 pero simplificada en estructuras y léxico para ganar capacidad de internacionalización.

[20] No obstante, se le ha otorgado escaso lugar en la discusión sobre la legitimidad expansiva de algunas lenguas mundiales: "Compared with discussions about the phenomenon of global English, considerably less has been written about the emergence of Spanish as a global language, and in particular very little describing this process in terms of linguistic imperialism"(Mar-Molinero 2011: 751). Hay quienes retrotraen ese carácter internacional a la época áurea, cuando "[l]a política de los Habsburgo en el siglo XVI y primer tercio del XVII otorgó al español una posición clara de lengua internacional en Europa" si bien posteriormente "el francés pasa a ocupar la posición de lengua diplomática y se convierte en la lengua internacional hasta [...] que ha sido sustituido por el inglés" (Marcos Marín 1995: 65 y 66).

[21] "La denominación "lengua internacional" no es descriptiva, sino valorativa. Como el índice de lenguas por Estado casi nunca es de uno a uno, no basta con la internacionalidad de hecho. En realidad, una lengua internacional, tal como habitualmente se usa el término, no es la que hablan sólo los nativos, aunque pertenezcan a naciones diferentes, sino que se requiere que la aprendan los no nativos. Por eso, el español, que es la lengua de veintidós naciones desde la independencia de las repúblicas americanas, sólo se considera internacional a partir del momento en el que comenzó en todo el mundo la moda de estudiarlo, hace escasamente un cuarto de siglo" (López García 2009: 204-205).

TABLA 1.1. SUPERFICIE GEOGRÁFICA[22] DE LAS CINCO LENGUAS MÁS EXTENDIDAS DEL MUNDO

	SUPERFICIE	SUPERFICIE % MUNDO
INGLÉS	39 466 937	29,4 %
FRANCÉS	20 618 557	15,4 %
RUSO	17 282 995	12,9 %
ESPAÑOL	12 207 187	9,1 %
CHINO	9 610 795	7,2 %
TOTAL MUNDO	134 023 977	

(Marqués de Tamarón, *El peso de la lengua española en el mundo* 1997, extraída de Moreno 2009)

La posición en ascenso del español como lengua global es promocionada también gubernamentalmente, por ejemplo a través de instituciones como el Instituto Cervantes[23] o la Real Academia Española, que trabaja como *primus inter pares* en colaboración con las Academias de la Lengua Española establecidas en América. Ahora bien, el mundo hispanohablante es muy diverso internamente, con diferencias en los ámbitos fónico y léxico muy señaladas. En los últimos años, la RAE (o las Academias de la Lengua) han propuesto y extendido en sus productos metalingüísticos como norma de unidad lingüística el *panhispanismo*, una norma policéntrica[24] que emana de lo comúnmente aceptado pero que refleja también la diversidad de posibilidades y de marcaciones de los fenómenos de variación, con lo que, como afirma López Serena (2011: § 2,

[22] La superficie es la "suma de las superficies de los países donde cada lengua es oficial en km^2" y la superficie % mundo es la "proporción de la suma de las superficies de los países donde cada lengua es oficial respecto a la superficie emergida mundial".

[23] Fundado en 1991, el Instituto Cervantes asume tareas de exportación cultural en los distintos países en que se encuentran centros y de enseñanza de lenguas. También difunde lenguas autonómicas españolas.

[24] No me detendré en la exposición de los contrastes entre *policentrismo* y *pluricentrismo* (diferenciados significativamente por López García 2010: 65, aunque usados como sinónimos generalmente en la bibliografía). Acerca del término *pluricentrismo*, afirma Méndez (2012: 293) que "significa constelación y jerarquización de normas estándares cada una de la cuales instituye su propia cadena variacional y sus propias marcas allí donde actúa", por lo que no resultaría justamente intercambiable con el de *panhispanismo*.

cursiva en el original) "nos encontramos con la paradoja [...] de que la *norma de todos* o *del uso común* es conjunta precisamente *porque no es uniforme*, sino porque recoge las variantes". Vemos que la RAE aboga por un criterio diasistemático por lo que "aunque se subraye la evidente uniformidad manifiesta en empleos formales, donde lo inteligible supera, sin lugar a dudas, los problemas de descodificación derivados de empleos básicamente orales, se recurre a la idea de supranacionalidad lingüística y, por lo tanto, de multiplicidad normativa con base común culta" (García Platero 2011: 87).

Esta ideología panhispánica trata de salvar la complejidad que supone dictar normas prescriptivas o hacer descripciones con intención generalista en un escenario tan amplio y complejo internamente como el mundo hispanohablante, de forma que

> La constatación y asunción de la diversidad lingüística del español impide una codificación académica monocéntrica, pues si se obviaran las alternativas estándares de otros países o regiones la norma no sería aceptada y por ello dejaría de ser instrumento de consolidación idiomática y de unidad. Por lo tanto, a una realidad lingüística pluricéntrica deberá corresponderle una norma explícita que también lo sea, aunque sea difícil de llevar a la práctica, salvo que se sacrifique la imagen que se tiene de la variedad que se codifica, esto es de la lengua estándar (Méndez 2012: 286)

Materializada en los productos metalingüísticos de la RAE publicados con bastante éxito editorial en los últimos años (*Diccionario Panhispánico de Dudas, Gramáticas, Nueva Ortografía, Fonética*), esta ideología ("contrato panhispánico" Méndez 2012: 288) ha recibido no pocas críticas por sostenerse sobre una intencionalidad de globalizar un español estándar que no casa con la realidad multilingüe de muchos de los escenarios en que se habla, donde se pueden dar presiones entre colectivos etnolingüísticos diversos[25], o, según algunos autores, esconder en la

[25] Para críticas y matices a la ideología del panhispanismo y su puesta en práctica por instituciones como la Real Academia Española y el Instituto Cervantes, pueden verse Mar-Molinero (2007 y 2010), Del Valle (2007), López García (2009) y Méndez (2012) entre otros. La pretensión de que el español se pueda erigir en lengua global ha sido criticada por autores diversos (Mar-Molinero / Paffey 2011) como una muestra de *imperialismo lingüístico*. La RAE y otros organismos institucionales públicos (como el Instituto Cervantes) o privados (empresas que sacarían partido al valor económico de la expansión del español) estarían difundiendo un ideal de pancomunidad hispanohablante que sería más *imaginada* que *experimentada*, según estos autores, que sostienen que no se puede construir esa ideología obviando las diferencias internas del español de las zonas

práctica de las obras académicas una visible condescendencia hacia las variaciones peninsulares del español, en oposición al panhispanismo igualador que se pretende. Tanto la RAE como el Instituto Cervantes han sido calificados como agentes de la difusión de un *español global* (Mar-Molinero 2006) o de una idea de *hispanofonía* (Del Valle 2006) históricamente centralista[26]. Con todo, el reconocimiento de la diversidad interna del español es, pese a todas las posibles matizaciones que se puedan hacer a las contradicciones internas que pueda haber en el discurso prescriptivo-descriptivo de la Academia, solidario de una idea actual de qué es una lengua y en qué sentido cualquier lengua histórica tiene como realidad consustancial la variación.

1.2.2. Turismo y migraciones

Desplazarnos implica la transgresión de una frontera, que puede estar asociada también al traspaso de una frontera lingüística. Buscar lenguas vehiculares, aprender nuevos idiomas (en la perspectiva de quien se mueve) o preparar nuestros escenarios de vida (comercios, medios de transporte, administración) para poder atender a los que vienen (desde la perspectiva de quien recibe) nos abre los ojos a otras lenguas.

Los desplazamientos de personas[27] y cosas se dan hoy de forma más inmediata, con los consabidos efectos lingüísticos de necesidad de

---

bilingües y el multilingüismo (no solo multidialectalismo) de algunas áreas hispanohablantes: "Two overarching aims, in our opinion, guide Madrid's international language policy; on the one hand, the desire to maintain a position of leadership in the Spanish-speaking world as custodians of *castellano*; and on the other, a recognition of the growing economy value of "selling" the Spanish language. To underpin these goals Spain has evolved a "panhispanic" language policy, intended to touch Spanish speakers across the world " (Mar-Molinero / Paffey 2011: 754).

[26] Para Del Valle (2006: 32), tal imagen de la hispanofonía está sostenida en cuatro nociones que sostienen una imagen de ecumenismo: "[F]irst, Spanish is a language that promotes the encounter of diverse peoples, it is used as a means of expression in multiple cultures, and therefore functions as a symbol of democratic harmony; second, Spanish is a prestigious and expanding language; third, its acceptance as a pan-Hispanic, multinational language renders it a symbol of internationalism; and fourth, Spanish is a useful and profitable language, knowledge of which may constitute a valuable economic resource for those who possess it".

[27] En cuanto a la relación de las migraciones con la globalización, apunta Gualda Caballero (2005: 59): "La situación actual hace que no podamos desgajar las migraciones de un contexto de globalización de la economía, en el que el ascenso de los niveles de competencia en el mercado es tónica común y afecta de lleno a la orientación de los movimientos de población, tanto respecto a los destinos de las migraciones como a los intentos de las empresas por reducir sus costes laborales en aras de la competitividad, en un marco de creciente liberalización económica".

manejar lenguas que funcionen como vehículos internacionales de comunicación y, al mismo tiempo, de mantener la lengua propia como elemento de relevancia para la propia identidad, amenazada por el desleimiento de las individualidades que parece connatural a un momento como el actual de globalización.

Turismo y migraciones son, con sus radicales diferencias de raíz causal, corresponsables del intenso tráfico de personas hoy. Siguiendo a Kallen (2009: 270) consideramos *turismo* los viajes temporales por ocio, excluyendo las migraciones voluntarias o los desplazamientos forzados por persecuciones o desastres, así como los que se realizan por estudios o trabajo. Al hablar de *migraciones* nos referimos a la llegada a un lugar de miembros de un colectivo numéricamente menor y menos poderoso económicamente que la sociedad en que se inserta[28]:

Las migraciones se han dado ininterrumpidamente en la historia de la humanidad, motivadas por el estímulo ante el desarrollo económico (por ejemplo, en el caso de los flujos del campo a la ciudad durante la Revolución Industrial) o por hostigamientos bélicos. Con todo, si bien "[l]as migraciones internacionales no tienen [...] nada de novedoso" (Ayuso / Pinyol 2010: 9), en la actualidad han cobrado una trascendencia inusitada, tanto por su cantidad[29] como por su relevancia dentro de las agendas de las decisiones políticas y sociales de los países de Occidente.

La inmigración se ha disparado en los últimos quince años en España[30] en un proceso de "carácter explosivo" (Almoguera *et alii* 2007: 133) en el que intervienen factores de empuje (*push*) o de atracción como el

[28] Ello nos permitirá separar la *migración* de otros fenómenos de la historia como la *conquista,* la *invasión* o la *dominación*, o, por otro lado, el mero desplazamiento recreativo y la llamada *gerontoinmigración* o *migración de retiro* (Rodríguez Ruiz *et alii* 2005). Coincidimos con Rinken *et alii* (2011: 15) en restringir el uso del término *inmigrante* "a los nacionales de algún país económicamente menos desarrollado que España", lo que en el momento actual implica incluir "a los oriundos de países del continente africano, del centro y sur de América y a la práctica totalidad de los países asiáticos (a excepción de Japón), así como a Rumanía, Bulgaria, y a aquellos países europeos que no son miembros del Espacio Económico Europeo, mientras que quedan excluidos de esta definición los demás países que componen la Unión Europea y otros como EEUU, Canadá, etc.".

[29] Aunque "los datos disponibles sobre el número de emigrantes existentes en el mundo tienen una fiabilidad limitada" (Alonso 2010: 45), se ha dado un incremento sucesivo en el número de procesos migratorios desde 1985 hasta hoy en todo el mundo; según la ONU en 2005 había 190 millones de personas el mundo computables como emigrantes, un 3 % de la población mundial.

[30] Utilizando datos del Padrón Municipal de Habitantes, Alonso (2010: 45) señala que "la caracterización de España como punto preferente de destino de la emigración internacional es un fenómeno muy reciente, cuya fecha de origen cabe situar en el final de la década de los noventa".

"progresivo desarrollo económico que los países del sur de Europa protagonizaron a partir de la década de 1980", "el incremento de la demanda de mano de obra", el hecho de que "debido al envejecimiento demográfico, Europa ha aumentado la demanda de mano de obra extranjera en ciertos sectores productivos que los nacionales consideran poco valorados", así como, por último, "el factor de atracción que supone la existencia de importantes nichos de informalidad en algunas economías europeas" que sin duda es un facilitador de la incorporación de mano de obra irregular (Ayuso / Pinyol 2010: 12). Para el caso de Andalucía, el ser frontera sur de Europa vuelve a hacer de ella "puerta y espita reguladora del hecho migratorio" (Torres Gutiérrez *et alii* 2011: 11), hecho connatural a la propia historia de este extremo meridional de España que "unas veces ha actuado como *Finis Terrae* y otras, como encrucijada de pueblos y culturas según los avatares de su accidentada historia [ya que e]l estrecho de Gibraltar ha actuado, según las ocasiones, como puente o como foso entre el Norte y el Sur" (Domínguez Ortiz 1993 [1996]: 213).

Tras el importante ciclo de recepción migratoria vivida en los últimos años, el ritmo de inmigración hacia España se ha ralentizado desde 2009[31] en una tendencia que continuará a la baja, ya que "la mayoría de expertos vaticinan que el actual panorama económico inducirá, a su vez, un cambio en el ciclo migratorio de mayor envergadura que el registrado hasta el momento; y ello por la sencilla razón de que el atractivo de España como destino migratorio ha decaído notablemente en relación con la época de bonanza" (Observatorio Permanente Andaluz de las Migraciones 2011: 59). Recientemente, se vive el fenómeno contrario: retorno de muchos inmigrantes a su lugar de origen ante la dificultad de hallar empleo y emigración de españoles titulados superiores a países en los que buscar también oportunidades laborales escasas en España.

La inmigración llegada a España en los últimos quince años no encaja en el mismo modelo vivido en países de Centroeuropa en los años 50 y 60. La actual (Sánchez García 2001; Pujol 2006) es más heterogénea en cuanto a lugares de procedencia, encuentra acomodo y es reclamada por la economía informal; por eso, tiende a concentrarse en el sector terciario y conoce cierta especialización laboral según el grupo étnico o nacio-

[31] Así, a partir de los datos del INE a 1 de enero de 2010, el Observatorio Permanente Andaluz de lass Migraciones (OPAM 2011: 62) señalaba cómo el total de población extranjera empadronada en España era en esa fecha de 5.730.667 personas, lo que suponía una tasa de variación del -0,30 % con respecto al año 2010.

nalidad de procedencia. La situación es interesante por ser justamente opuesta a la tendencia a que en el siglo XX España fuera país de emigrantes internos (dentro del propio país) o externos[32]:

> España deja de ser un país emisor para convertirse en receptor. La intensidad y rapidez del fenómeno sorprendió a los gobiernos [sic] y a los ciudadanos, que en pocos años, pasaron de 150.000 extranjeros a primeros de los 90, a algo más de 3.700.000 el 1 de enero de 2005, y 4.000.000 en 2006 (Iglesias 2008: 39).

MAPA 1.2. EXTRANJEROS EN ESPAÑA CON CERTIFICADO DE REGISTRO O TARJETA DE RESIDENCIA EN VIGOR SEGÚN ÁREA GEOGRÁFICA DE NACIONALIDAD.

Fuente: OPI (2011: 2).

[32] La idea de que en España no se sigue dando la realidad de la emigración a otras zonas europeas para trabajar temporalmente debe, con todo, ser desechada. Puede verse al respecto el trabajo de Morillo Martín (2004) sobre la migración actual de sevillanos a campañas agrícolas europeas. Hay, pues, una combinación de migrados que vienen a España y que se van de España. Para la autora (pág. 37): "Tanto una situación como otra emigración e inmigración [sic] (cara y cruz de la actual fase del modo de producción capitalista) cumplen una misma función: proveer de mano de obra excedentaria a zonas que la necesitan". De hecho, en el verano de 2010 de 8.000 a 10.000 trabajadores andaluces (granadinos y jiennenses en su mayoría, también sevillanos) acudieron a la vendimia francesa (Fuente: comunicado del sindicato CCOO a Europa Press); ello supone que el 70 % de los jornaleros españoles que marchan a trabajar al país vecino procede de Andalucía.

En esa recepción de flujos migratorios el proceso español ha sido solidario con el de otros países del Mediterráneo, que también han ido restringiendo y limitando la absorción de inmigrados.

En nuestro mundo actual, las corrientes de migración hacia la mitad septentrional del planeta han ayudado a acentuar los multilingüismos y a convertir las escasas realidades aún monolingües en multilingües. Con el desplazamiento de personas se han desplazado también sus lenguas, y el paisaje humano de las ciudades ha cambiado y se ha hecho más heterogéneo. Los flujos migratorios actuales son característicamente de tipo urbano (se migra a ciudades desde el campo –migración interna– o desde otros países –migración externa–), unidireccionales y señaladamente ilegales, ya que "el 90 % de las solicitudes de permiso de residencia realizadas por inmigrantes son denegadas y, por tanto, [estos] son condenados a convertirse en residentes ilegales, al menos de forma temporal" (Turell 2007: 52).

> Lo relevante para la lingüística no es únicamente el factor físico-espacial de cambiar de lugar de las personas o grupos [...], sino que de igual importancia son sus implicaciones sociales, psicológicas y políticas, con lo que debe considerarse la migración en su calidad de proceso social (Zimmermann / Morgenthaler 2007: 15).

Además de tener consecuencias directas en la economía, la productividad y la demografía, la inmigración repercute directamente en la fisonomía humana (y, como mostraremos en este trabajo, también física) de las sociedades receptoras; es un "factor de cambio social relevante" ya que, obviamente, "lo que se desplaza son personas, no solo un factor productivo, que al buscar un nuevo destino llevan consigo propósitos y valores, aspiraciones y raíces" (Alonso 2010: 29).

El fenómeno de la migración reviste gran interés para el ámbito de las ciencias sociales, y de manera particular es un reto para la Lingüística, en cuyo seno se ha gestado, de hecho, el término *Lingüística de la migración* para dar nombre a la disciplina que se ocupa de esta realidad[33]. Por supuesto, no es nueva la investigación sobre los efectos lingüísticos que

[33] El concepto ha sido debatido en varios aspectos. En primer lugar, el propio término, traducción de *Linguistics of Migration*, que en español ha encontrado también la mención alternativa de *Xenolingüística* (Moreno Fernández 2009) como nombre de la nueva área de investigación; en mi opinión la denominación de *Xenolingüística* es problemática por ser también empleada para denominar (desde *Triada* de Sheila Finch, en 1986) el pintoresco ámbito de las lenguas recreadas en productos de ficción que inventan mundos futuristas (*Star Trek, Guerra de las Galaxias*...). En

pueden tener los movimientos de grupos de personas a nuevos territorios y el proceso consiguiente de instalación, intervención y adaptación en el espacio al que arriban; desde hace años la Lingüística se ha ocupado de esas situaciones observando cómo se materializaba la convivencia en un mismo territorio de más de una lengua, por ejemplo, si había un reparto funcional o diglósico entre ellas, si ello podía estar propiciado por medidas institucionales (dentro de un modelo de planificación lingüística) y qué consecuencias podía tener esto para los propios rasgos internos de la lengua: fenómenos de préstamo, convergencias lingüísticas propiciadas por la afinidad de los idiomas en convivencia, creación de pidgins, circulación de linguas francas...

La investigación sobre lenguas en contacto se ha centrado en hechos de sincronía observables en cualquier lugar no monolingüe del mundo y también en los que sabemos se dieron históricamente[34], sobre todo atendiendo a las consecuencias que para los sistemas lingüísticos tenían tales situaciones. Ahora bien, la realidad de la migración como fenómeno continuo durante la pasada centuria en Occidente ha provocado que en Europa y Estados Unidos broten escenarios de lenguas en contacto que han atraído renovadamente el interés de investigadores que, perdiendo inmanencia en el análisis, se acercan a ellos con un prisma más amplio que el empleado por la Lingüística del contacto. Así, se incluye entre otras ciencias al Análisis Crítico del Discurso (que observa cómo se nombra a los nuevos habitantes de un espacio y cómo se les da cabida en los medios), la Etnografía de la Comunicación (con el objeto de estudiar de qué forma se establece comunicación entre la sociedad receptora y los migrados y cómo pesa en ello la carga identitaria propia) o la

alemán, por su parte, se suele hablar de *Migrationslinguistik* (que sería traducción de *migrational linguistics*) y no de *Linguistik der Migration* (que sería la traducción paralela a la española) reclamando mediante este compuesto que los estudios que ligan migraciones y lingüística sean una subdisciplina de esta (Zimmermann / Morgenthaler 2007). Durante años, los trabajos sobre inmigración y lengua parecían estar situados en una zona de nadie, como señalaba García Marcos (2002: 7): "[H]an sido los sociológos del lenguaje y los etnógrafos del habla quienes frecuentar[o]n con mayor asiduidad las cuestiones migratorias hasta los inicios de la década de los 90. Sin embargo, a partir de esa fecha los dominios de la planificación lingüística, o de la sociolingüística aplicada en general, no han tenido una etiqueta específica y han dado lugar a una nueva manera de hacer sociolingüística, considerablemente más volcada hacia la resolución de cuestiones sociales candentes, para lo que no ha dudado en acudir a cualquier instrumento específico a su disposición, sin cuestionarse ni tan siquiera cuál era su origen escolar".

[34] Citemos como referencias conocidas en la investigación sobre este tema Trudgill (1986), Trudgill (1988), Thomason / Kaufman (1988) o Sankoff (2001).

Sociolingüística (interesada en qué relación hay entre lengua e integración o en cómo la lengua propia puede funcionar como factor cohesionador del grupo migrado o sentirse como un lastre que hay que abandonar):

> Mientras que la lingüística del contacto tiene como objeto la estructura de la lengua o aspectos sociales, psicológicos, pragmáticos de un individuo o grupo (migrante o no), la lingüística de la migración se propone englobar todos los aspectos que atañen a la relación lengua – migración. Distinguimos grosso modo tres ámbitos: la sociedad / cultura / lengua en el lugar de origen, los migrantes mismos y la sociedad receptora (Zimmermann / Morgenthaler 2007: 10).

Todo proceso migratorio conlleva la puesta en contacto de una sociedad receptora con los individuos migrados, quienes desarrollarán estrategias diversas en cuanto a su relación con las lenguas o variedades nuevas con que de forma repentina convivirán. Sabemos que la migración tiene importantes consecuencias para la lengua de los migrados y de quienes los reciben, y que determinados factores pueden hacer variar la trascendencia de sus efectos: la proporción entre migrantes y comunidad de llegada, la identidad cultural de quienes llegan, la afinidad de familia lingüística entre migrantes y sociedad receptora, los vínculos identitarios existentes, los niveles de unión, poder o fuerza política asociados a migrados y el tipo de planificación lingüística aplicada gubernamentalmente para orientar el proceso de encuentro. A partir de la propuesta de Berry (1996)[35] separamos cuatro posibles estrategias: *integración*, *asimilación*, *separación* y *oscilación* según el mayor o menor interés que se tenga en aprender la lengua ajena y en mantener la propia. La integración, propiciada por la sociedad receptora y sus instituciones y desarrollada por el migrante, le permitirá preservar lo propio y aprender la lengua nueva; mientras que una actitud asimilatoria lo llevará a perder o postergar la lengua propia en favor de la lengua receptora. Una estrategia de separación lo conducirá a mantener su lengua sin interés por la de la sociedad receptora, en tanto que la postura de la oscilación fluctuará entre la indiferencia hacia lo ajeno y el desinterés hacia lo propio, remitiendo por lo general a un conflicto subyacente de identidad. La adopción de una de las cuatro actitudes mencionadas fluctúa según el individuo, sobre el que pesan factores concretos que determinan su comportamiento lingüístico individual (Gugenberger 2007: 30) tales como *la valoración social de la comunidad etnolingüística a la que pertenece el migran-*

[35] Seguida también por Gugenberger (2007).

te, *la edad de la migración*, *el nivel educativo* y *la orientación aculturadora del grupo de migrantes respecto a las culturas y las lenguas*.

1.3. MONOLINGÜISMO Y MULTILINGÜISMO EN LA ESPAÑA DE HOY

Antes de la dominación romana, la Península se repartía en un mosaico de lenguas distintas, como el celta, el tartesio-turdetano, el ibérico, el celtibérico o el vascuence. La latinización paulatina del territorio acabó con todas estas lenguas, salvo el euskera, y deparó un secular horizonte de general monolingüismo a Hispania solo roto por las invasiones germánicas (suevos, vándalos, alanos y luego los muy latinizados visigodos) y de forma más duradera, por el establecimiento de los árabes. Con ellos la convivencia entre hispanocristianos (hablantes de latín o de las lenguas en que éste estaba desembocando) y árabes (arabófonos, pero también bereberes) redibujaba el mapa de un territorio donde dominadores y dominados no hablaban el mismo idioma. El mundo lingüístico era rico y complejo (Hanlon 1997; Cano Aguilar 2011): árabe andalusí, árabe clásico, bereber, latín, lenguas romances en formación... En la Península Ibérica de hace seiscientos años, quien salía de la iglesia o del notario tenía en su cabeza el resonar del latín oído a sacerdotes y escribanos, y se dirigía a casa hablando con el vecino en una lengua venida del latín, llamada entonces *vulgar* o *romance* y que hoy calificaríamos con especificaciones territoriales como *gallego* o *gallego-portugués*, *catalán* (o incluso *valenciano*), *mozárabe*, *aragonés*, *asturleonés*... (cfr. Echenique / Sánchez Méndez 2005 para una perspectiva completa sobre la evolución histórica de las distintas lenguas de España).

El periodo diglósico altomedieval es común a otros territorios europeos que heredaron el latín simultáneamente como lengua de cultura y fuente de un romance en formación. En el caso de la Península Ibérica, el castellano, en sí mismo una variedad nacida en el entorno multilingüe de una Hispania arabizada y en un enclave donde se mezclaban vascófonos con hablantes de variedades romances[36], fue adquiriendo gradual-

[36] La atribución al castellano de un papel de lengua de intercambio que resuelve una situación de koiné ha sido apuntada incluso por autores como Alarcos (1982) o, de forma más audaz, por López García (1985, 2005) quien defiende que "la koiné española fue una modalidad románica surgida en la zona fronteriza que separaba el vasco del romance; que frente a las demás se caracterizó desde el principio por su condición innovadora y simplificadora de soluciones en conflicto; que la adoptaron preferentemente los que no la tenían como lengua materna para servirse de ella como instrumento de intercambio simbólico" (López García 2005: 81).

mente el papel de lengua general desde la Edad Media, al mismo tiempo que el Reino de Castilla avanzaba en su expansión merced a la Reconquista[37]. En el reinado de Alfonso X este romance alcanzó ámbitos funcionales nuevos a lo largo de un proceso (muy prolijamente explicado por González Ollé 1995) que se fue acrecentando con el tiempo de forma no dirigida institucionalmente ni impuesta de forma explícita hasta que se fundó la Real Academia Española en 1713[38]. La ideología centralista borbónica consolidó el uso del castellano como lengua única de la oficialidad y los ámbitos públicos institucionales en España, ideología que solo fue rota durante la II República y que fue luego rescatada y enaltecida en el régimen franquista. Ha habido, pues, tendencias opuestas en cuanto al papel del español como lengua mayoritaria en España respecto de otras lenguas españolas (como el gallego, el vasco o el catalán) desde movimientos de revivificación de las lenguas en minoría, detectados desde el XIX a legislación explícita en contra del uso y conservación de tales lenguas o a favor justamente de su protección (cfr. la recopilación de trabajos al respecto en Castillo / Kabatek 2006).

Durante el régimen franquista se conformó "[e]l carácter diglósico tradicional de la mayoría de las comunidades españolas con lengua propia, en las que históricamente el español ha desempeñado las funciones sociales más elevadas y prestigiosas, frente al papel mucho más doméstico de los idiomas autóctonos" (Blas Arroyo 2005: 361). Se prohibieron, por ejemplo, las cátedras en catalán, la edición de libros o publicaciones periódicas así como la locución radiofónica en la otra lengua. Similares medidas se desarrollaron para el vascuence y el gallego[39], si bien tan restrictivas posiciones se suavizaron en algo a partir de los años 50 (Herreras 2006: 42) cuando se aprobaron algunas medidas tolerantes con las lenguas vernáculas.

---

[37] Ahora bien, no podemos olvidar que el estatus de este romance no era unitario ni homogéneo. Como afirma Kabatek (2006: 143): "[L]os romances medievales, inclusive los más desarrollados como el castellano y el catalán, no eran lenguas uniformizadas ni lenguas «plenamente normalizadas» [...]. Todos los romances medievales existían en convivencia diglósica con el latín y carecían de una unidad comparable a la de los estándares modernos".

[38] Pese a la extensión creciente del castellano fuera de su solar de origen merced a la Reconquista, primero, y a la herencia imperial de Carlos V después, "la castellanización no obedece a un objetivo deliberado de la monarquía ni de sus instituciones" (Milhou 1989: 10-11).

[39] Sus efectos han sido muy diversos, e incluso contrarios a la intencionalidad perseguida, ya que las actitudes lingüísticas pueden reaccionar de forma protectora a medidas que pretenden mermar su vehículo lingüístico, cfr. Blas Arroyo (2005: 404-409).

Tras la muerte de Franco, el proceso de democratización de España conllevó también un aumento de las reivindicaciones de la naturaleza multilingüe del país y en concreto de las lenguas de los nacionalismos históricos, que desarrollaron o consolidaron sus respectivos procesos de normalización y normativización, con un incremento considerable de su presencia en los sistemas escolares y desigual éxito en cuanto a crecimiento en el uso efectivo de las distintas lenguas propias[40]; paralelamente, incluso modalidades que no alcanzan el estatus de lengua, como la andaluza (cf. Méndez 1997), han reivindicado o emprendido tentativas de normalización incrementando, aunque solo fuera aparentemente, el damero multilingüe peninsular.

La historia lingüística de España refleja, pues, la tensión entre mono y multilingüismo a que nos hemos referido anteriormente (De Miguel 2008; Echenique 2008). En efecto, alternan desde la Edad Media periodos de tolerancia hacia las lenguas distintas del castellano-español[41] con otros de tolerancia restringida, prohibición o protección (cfr. Bustos Tovar 2009 para una revisión crítica de los tópicos historiográficos sobre esta cuestión). La situación puede ser descrita, en relación con la posición del castellano-español dentro de un cuadro de lenguas y variedades romances en convivencia, como la suma y alternancia de fuerzas centrípetas y centrífugas (Anipa 2009), que llevan, respectivamente, a la expansión territorial, ampliación funcional y codificación normativa del castellano (frente a otras variedades y lenguas coexistentes con él) como lengua de la Península (con la excepción de Portugal) o a la reivindicación,

---

[40] En ese sentido, es sin duda la política lingüística llevada a cabo en Cataluña la que ha logrado, no sin polémica, un mayor arraigo en el empleo del catalán más allá de los ámbitos escolares e institucionales. No obstante, "[a] pesar de las diferencias [...] entre las diferentes Comunidades Autónomas, podemos considerar que, sobre el conocimiento de las lenguas, que es la condición indispensable para poder alcanzar el objetivo final de todo proceso de normalización, existe globalmente en todas las Comunidades un incremento significativo de las competencias lingüísticas de los ciudadanos residentes en ellas" (Herreras 2006: 333).

[41] Como se ha comprobado, desde el inicio del libro nos hemos decantado por el término *español* para referirnos a la lengua llamada constitucionalmente *castellano*, y preferimos esta denominación (frente a lo común en el lenguaje oficial actual) para aludir a la variedad romance nacida en Castilla en la Edad Media y en convivencia con otros romances hoy mantenidos, como el catalán o el gallego, y otros desaparecidos o en claro retroceso. Esta elección se funda en razones históricas que entiendo no son contrarias a la aceptación del pluralismo idiomático peninsular. Cfr. al respecto Lope Blanch (1983), González Ollé (1995) para la explicación de por qué el término *castellano* ha sido refrendado políticamente por encima de *español*. El panorama de actitudes y argumentos sobre el tema ha sido expuesto recientemente por Mondéjar (2002).

regeneración o elaboración lingüística de esas otras variedades[42]. Pero no es fácil establecer cuándo empiezan propiamente los procesos de planificación lingüística en favor del español, ya que inicialmente muchos de los cambios *macrolingüísticos* que han favorecido al español no han nacido de intervenciones institucionales que manifiestamente versasen sobre reparto de lenguas en contacto sino de decisiones oficiales que de forma aparentemente tangencial afectaban a la lengua[43]. Por ello, para Ofelia García (2011: 669), en España se ha llevado a cabo una planificación lingüística *explícita* en una tradición que ha sido seguida en Latinoamérica y que choca con la planificación lingüística *escondida*, implícita, desarrollada en los Estados Unidos, de forma que:

> Spanish today exists at the crossroads of two traditions –one of *explicit* language planning handed down by Spain that continues to operate in Latin America; the other of *hidden* language planning that operates implicitly in US society (García 2011: 667).

Por otro lado, la realidad de áreas españolas sin otra lengua española distinta del español era hasta hace unas décadas masiva y uniformemen-

---

[42] Anipa (2009: 5) cita entre esas fuerzas centrípetas a favor del castellano la Reconquista, la labor alfonsí, la unificación de Castilla y Aragón y en general las uniones territoriales bajo la monarquía de los Reyes Católicos, la codificación lingüística en el Renacimiento temprano y las políticas centralizadoras borbónicas. Como fuerzas centrífugas, especifica hechos como el resurgimiento decimonónico de lenguas de uso regional o el propio recelo despertado por fenómenos de estandarización ("sociolinguistic consciousness that threatened to counter the tendencies towards 'embarrasing decisions' of ironing out some linguistic variants"). Disiento de la autora en la concesión de entidad como fuerza centrífuga a los famosos testimonios que contra el sevillano Nebrija deslizó Juan de Valdés en su *Diálogo de la lengua*, dado que no creo que, ni por la difusión (nula) que tuvo el *Diálogo* en España hasta el XVIII ni por lo anecdótico de los otros testimonios anti-andaluces recopilados, puede cobrar magnitud de entidad o fuerza de relevancia en la historia sociolingüística de España.

[43] Así, Blas Arroyo (2005: 484 n.2) menciona como hitos en cuanto a planificación lingüística vinculada con el español la famosa idea nebrisense de que la lengua es *compañera del Imperio* o la obligada instrucción en español en América tras la expulsión de los jesuitas, en tanto que González Ollé (1995) cifraba el inicio del *intervencionismo estatal* dentro del "largo camino hacia la oficialidad del español en España" en las disposiciones borbónicas de *Nueva Planta* "con el propósito de *castellanizar* las regiones cuya postura le había sido hostil en la guerra de Sucesión" (González Ollé 1995: 48, cursiva original), ya que antes de esa fecha no cabría hablar, según él de otra cosa que precedentes, pues "sólo cuando el castellano está naturalmente difundido por todas las regiones de España empiezan las primeras actuaciones, a veces simples gestos gubernamentales en pro de él" (González Ollé 1995: 46).

te monolingüe, pero la situación hoy ha variado notablemente. En España se han dado grandes cambios en el paisaje humano, de forma que el español y las otras lenguas de España se han puesto en contacto con otras lenguas y también con otras variedades del español, como el español de América. Las migraciones, el eco plurilingüe de los medios de comunicación, el turismo y las políticas educativas nos tienden puentes hacia otros idiomas que, no obstante, contraen una relación de desigualdad con respecto al español estándar como lengua de la mayoría autóctona.

La *minoridad* de las lenguas distintas del español en el Reino de España puede ser discriminada internamente siguiendo los parámetros que a partir de Churchill (1986) permitían diferenciar a Turell (2007) entre *minorías establecidas* y *minorías de nueva migración*. Entre las primeras se encuentran las llamadas por la Constitución de 1978 *comunidades históricas*, esto es, los territorios gallegohablantes, vascohablantes y catalanohablantes. Entre las de *nueva migración* se incluyen aquellas minorías que se han desplazado hasta España recientemente, por razones económicas fundamentalmente. Las diferencias en cuanto a patrón de comportamiento lingüístico entre unas y otras son muchísimas. Las minorías establecidas cuentan desde la época constitucional con respaldo político para la enseñanza, preservación y promoción de sus respectivas lenguas, lo que ha resultado en un incremento general del número de hablantes de cada una de ellas en sus respectivos territorios y en un general bilingüismo aditivo logrado por quienes se escolarizan dentro de los sistemas educativos de Galicia, País Vasco y lugares catalanohablantes. En cambio, las lenguas de la nueva migración carecen de cualquier apoyo gubernamental (más allá de alguna iniciativa aislada y normalmente poco duradera) y tienden a perderse (salvo en el caso de comunidades fuertemente vinculadas a su lengua, como la china) en las segundas generaciones, que en las escuelas terminan adhiriéndose a un patrón de bilingüismo sustractivo, esto es, un bilingüismo en el que el aprendizaje de la lengua de la comunidad en que se inserta el alumno resta uso, consolidación y funcionalidades al empleo de su lengua materna.

La política lingüística hacia los inmigrantes desarrollada en España pasa por una ausencia general de planificación, sustituida por políticas concretas (de ámbito local o autónomico) e intervenciones voluntaristas de organizaciones no gubernamentales en el ámbito de la enseñanza de español a inmigrantes o en la concienciación sobre el valor de las lenguas vernáculas de los inmigrados. El panorama en cuanto a planificación

lingüística resulta chocante por lo contradictorio: se hace promoción del aprendizaje de segundas lenguas al tiempo que se improvisan políticas educativas para encajar en las aulas la diversidad lingüística de nuevos escolares que, por ser parte de colectivos inmigrados, participan de forma desigual del supuesto conocimiento común del estándar y son bilingües de lenguas que no siempre son valoradas en las escuelas. Esto es, se hacen diferencias de estatus entre las lenguas mayoritarias, que reciben instrucción formal: inglés, francés, alemán, últimamente chino, y las minoritarias (que no la reciben aunque los alumnos puedan tener mayor fluidez en ellas). Se concede, pues, un valor económico diferente al bilingüismo según la lengua en que sea. El horizonte de planificación es aún más dificultoso en los territorios españoles donde coinciden lenguas de nueva migración con lenguas históricas vernáculas distintas del español, ya que en tales casos la promoción de la lengua propia puede imponer tendencias homogeneizadoras que actuarían en detrimento de las lenguas de los migrantes; paradójicamente, esas medidas encajarían mal con el mantenimiento de un modelo de multilingüismo / multiculturalismo que es el que justamente funda las reivindicaciones proteccionistas hacia la lengua propia en los territorios bilingües históricamente (Marshall 2006: 161).

No parece, por la escasez de planificación lingüística a este respecto, que exista voluntad institucional de hacer mantener las lenguas propias en el alumnado inmigrante; tampoco es una posibilidad fácil en todos los casos dada la situación poco normativizada de algunas de esas lenguas materna, el bajo nivel de alfabetización que pueden mostrar algunos inmigrantes y el poco dominio que los docentes tienen de ellas:

> [I]ncluso en la perspectiva del pluralismo, la enseñanza de las lenguas maternas u originarias sigue planteando problemas y no sólo por la dificultad de encontrar profesores o de acertar con la metodología adecuada. Muy a menudo la lengua que hablan las familias inmigradas y sus hijos es una variedad dialectal que no ha sido nunca codificada ni usada en forma escrita. Y la forma culta y escrita de la lengua puede estar muy alejada de la modalidad dialectal efectivamente hablada, como ocurre típicamente con el árabe. Sin olvidar que muchos de los inmigrados del Magreb no hablan árabe sino bereber y el bereber, al que las autoridades argelinas o marroquíes nunca han reconocido la existencia, no ha sido tampoco codificado ni escrito. Mayores son todavía las diferencias dialectales del urdu, que tiene además una codificación distinta en el Afganistán que en la India. Y un caso distinto lo constituye todavía el chino con fuertes diferencias dialectales que pueden llegar a la incomprensión mutua pero con

una escritura común. O sea que una cosa es enseñar la lengua que efectivamente habla la familia del alumno y su grupo inmediato y otra enseñarle la lengua culta en la que puede apoyar su sentimiento de identificación colectiva (Siguán 1998: 21)[44].

1.4. LA SEVILLA MULTILINGÜE A TRAVÉS DE LOS TIEMPOS

Históricamente, la ciudad de Sevilla ha pasado por etapas alternativas de mayor o menor multilingüismo. Su emplazamiento en la tierra baja de un río navegable como el Guadalquivir y sus características hidrográficas convirtieron al núcleo de población tartésico *Spal* en una importante localidad romana, *Hispalis*, luego arabizada en *Isbilya* en la época de dominio árabe. En todo ese tiempo el enclave sevillano fue variando en la etnicidad, cultura y lengua de sus habitantes, de las lenguas prerromanas (tartésico, turdetano, en una etapa de oscura documentación) al latín imperial y el árabe. Contar con un importante puerto de comercio con conexión mediterránea debió de hacerla muy permeable a las culturas de otros lugares, lo que se refleja en la documentación arqueológica de cultura (y lengua) fenicia en época prerromana o griega en época romana.

En la Edad Media Sevilla fue sin duda una ciudad multilingüe, especialmente hasta el siglo XII con la convivencia entre la lengua romance (el mozárabe, *hijo* del latín) y el árabe antes de que almorávides y almohades borraran toda posibilidad de coexistencia, y el territorio, como sus habitantes, se hiciera progresivamente árabe. Decimos por eso que con Fernando III en la Reconquista llega en 1248 el castellano a Sevilla pero ello no implica un monolingüismo generalizado en la Sevilla medieval. La población (y de ello hay aún huella en la toponimia de las calles) convivía con núcleos de genoveses, pisanos, florentinos, sicilianos, napolitanos, flamencos, franceses, ingleses, catalanes y alemanes establecidos con propósitos comerciales y de intercambio mercantil (Bello León 1994, Collantes de Terán 1977) en una zona (el Reino de Sevilla, que incluía no solo a la actual provincia sino a buena parte de Andalucía occidental) con muchos atractivos: riqueza agropecuaria y minera y posición geográfica oportunísima para el viaje entre puertos. El propio rey santo concedió privilegios aduaneros a genoveses y bayoneses. La corte real, establecida en Sevilla largos periodos durante el reinado de

[44] Opiniones similares pueden encontrarse en Vila (2004).

Alfonso X (1252-1284), era también un entorno lingüísticamente plural donde los traductores judíos y árabes estarían habituados a oír sus lenguas junto con el castellano o el latín mientras que el rey y los poetas de la lírica amorosa escribían en gallego o provenzal:

> Sevilla fue durante la Edad Media una de las mayores ciudades de la Península. Tras su conquista a los musulmanes, fue repoblada con unos 24.000 habitantes, que le confirieron un aire de población cosmopolita: gente del Norte de Castilla, de Burgos y Valladolid; gente catalana, de Aragón, de Galicia, de Portugal; genoveses, italianos; franceses, bretones, alemanes. Sevilla conservó una morería [...] y llegó a crear la judería más importante de la Península. Esa amalgama de orígenes étnicos, geográficos y lingüísticos hicieron que el castellano sevillano evolucionara hacia soluciones lingüísticas innovadoras y hacia la simplificación (Moreno Fernández 2009a: 147).

La eclosión de América en el horizonte del puerto de Sevilla hizo llegar a España nuevos colectivos de extranjeros (Morales Padrón 1977, Girard 2006), cifrados en más de ciento veinte mil para el siglo XVII (Domínguez Ortiz 1960 [1996]). Es la Sevilla que pintó Cervantes, con un tráfico comercial y humano en ascenso, no solo de gentes extranjeras, también de españoles que embarcaban hacia Indias (extremeños, vascos, cfr. García Fuentes 2003). El núcleo del viejo Reino de Sevilla, ya completamente cristianizado, expulsados árabes y judíos, se conformaba, pues, como un enclave hablante del castellano traído por los reconquistadores que ya estaba dialectalizándose con respecto al español del centro peninsular. Con el ocaso de los viajes a Indias, la ciudad perdió gradualmente diversidad lingüística, aunque ganase, por las mencionadas diferencias lingüísticas en formación, diversidad dialectal interna. En la Edad Moderna, con una ciudad básicamente hablante de español, el multilingüismo estaría motivado por los desplazamientos y traslados de propios y extraños: los viajeros románticos ingleses, los andaluces que se fueron a buscar su fortuna a América y volvieron, o quienes, en inmigración interna, vinieron como militares o como jornaleros representan la parte menos homogénea lingüísticamente de una etapa más uniforme en cuanto a lenguas habladas en la ciudad.

Cuando pensamos en lugares multilingües del mundo, no pensamos en una ciudad como Sevilla, poblada en su mayoría por hablantes que tienen como única lengua materna el español. Pero, como hemos dicho repetidamente a lo largo de este epígrafe, raramente nos encontraremos

en el mundo moderno con territorios lingüísticamente homogéneos. La hipótesis de este trabajo es que la capital sevillana participa hoy también de ese fenómeno común que llamamos multilingüismo, en forma de *multilingüismo asimétrico*, ya que, aun siendo el español la lengua de más presencia en sus calles, la ciudad alberga una miscelánea de idiomas y variedades que aparecen con objeto e intencionalidad diversos.

Las preguntas que han recorrido esta investigación han sido: ¿cuál es el volumen de multilingüismo en el paisaje lingüístico de Sevilla? y ¿hasta qué punto este es reflejo de la comunidad social sevillana? En las páginas que siguen, describiremos a través del examen visual de los espacios públicos una Sevilla multilingüe que, como vemos, en absoluto es novedosa ni insólita desde un punto de vista histórico.

CAPÍTULO 2

El paisaje lingüístico

En este libro medimos el nivel de multilingüismo en Sevilla a través de las huellas lingüísticas que encontramos en sus espacios públicos. El multilingüismo puede ser abordado desde distintas perspectivas, y aquí se adopta el ángulo teórico del *paisaje lingüístico* en la creencia de que resulta idóneo para explotar los diversos estratos de multilingüismo que hay en la capital hispalense. Para ello, en primer lugar, nos detendremos a explicar el aparato teórico subyacente a los estudios sobre paisaje lingüístico.

2.1. CONCEPTO DE PAISAJE LINGÜÍSTICO

El paisaje lingüístico es el conjunto de realizaciones materiales del lenguaje que vemos por escrito en signos expuestos en un entorno público determinado. El término (en inglés *linguistic landscape*, a menudo citado en su abreviatura de LL) fue usado por primera vez con ese valor en un trabajo de 1997 de los profesores Rodrigue Landry y Richard Bourhis, que estudiaban la percepción de la francofonía que tenía un grupo de estudiantes canadienses observando las actitudes que despertaba en ellos la visión de objetos sitos en espacios públicos: letreros comerciales, vallas de publicidad o señalización vial. Landry / Bourhis presentaban también una distinción básica sobre las finalidades que tenía la elección de una lengua para un signo público. Siguiendo la división en tipos de significado, los profesores canadienses separaban una función denotativa de una función connotativa, y le daban a la primera un propósito informativo, en tanto que concedían a la segunda un valor simbólico. Esta es su definición, repetidamente citada, de qué es paisaje lingüístico:

> The language of public road signs, advertising billboards, street names, place names, comercial shops signs, and public signs on government

> building combines to form the linguistic landscape of a given territory, region or urban agglomeration. The linguistic landscape of a territory can serve two basic functions: an informational function and a symbolic function (Landry / Bourhis 1997: 25).

Una matización básica a esta definición es que al hablar de *paisaje lingüístico* nos interesa no tanto *la lengua de los signos públicos*, como apuntaban Landry / Bourhis sino, más específicamente, la de los *signos públicos con contenido verbal*. Aunque pueden aparecer otros lenguajes[45] asociados al paisaje lingüístico verbal que deben ser considerados en los análisis, lo cierto es que por el conjunto de disciplinas que se ponen inevitablemente en juego para satisfacer de modo cabal la explicación de por qué se eligen determinadas lenguas en determinados signos o qué reflejan tales lenguas, podemos hablar de un marcado interés por el perfil verbal de los espacios públicos en los trabajos sobre paisaje lingüístico.

La unidad de análisis básica empleada en el paisaje lingüístico es el signo, definido por Backhaus (2006: 55) como "any piece of written text within a spatially definable frame, regardless of size or salience"[46]. A partir de un paradigma científico como el estructuralista, que definía los sistemas de comunicación como repertorios de signos, disponemos de una teoría muy desarrollada de la naturaleza de los signos y su tipología según si se parecen al objeto, apuntan a él o lo evocan de forma convencional. Así que, por ejemplo, en el análisis semiótico de la IMAGEN 1, tomada en la calle San José del centro de Sevilla, sería necesario atender

---

[45] De hecho, aprovechando el término de *linguistic landscape*, Shohamy / Waksman (2009: 316) amplían la capacidad referencial de lo paisajístico al hablar de *semiotic landscape*.

[46] Solo Franco-Rodríguez (2008) no habla de *signos* sino de *textos*, por las siguientes razones: "[L]a complejidad que entraña en la práctica el deslindar la escritura y sus soportes de otras escrituras y otros soportes en el paisaje lingüístico hace difícil manejar el concepto de «señal» [signo, nota de la autora] como objeto de estudio. Por esta razón, en este trabajo se prefiere utilizar el término «texto», entendido como toda la escritura desplegada en el ámbito público cuyo contenido está ligado al negocio, institución o particular que lo exhibe. Así, un texto puede estar presentado en uno o varios soportes y un soporte puede contener uno o varios «textos»". Con todo, esta propuesta no ha sido seguida y se continúa empleando la unidad signo: para unos es cada pieza de paisaje lingüístico que se encuentre, para otros un signo sería tanto una pieza individual aislada como el conjunto de signos de todo un establecimiento, que funcionaría como única pieza colectiva: "[I]n the case of shops and other businesses each establishment but not each sign was the unit of analysis, that is, it was considered 'one single sign' for the analysis. So, when a bank or a shop had its name in the front but also a number of advertising posters on the windows it was considered one sign" (Cenoz / Gorter 2006: 71). Sigue esta propuesta Botterman (2011), entre otros.

a la superposición de tres signos: una señal de tráfico que marca sentido único obligatorio, las pintadas ilegibles en forma de *tag* (o 'grafiti de firma') que se han hecho en el interior de esa señal y la subsistencia de una placa dieciochesca que señalaba la demarcación administrativa a que pertenecía el área de la ciudad donde se ha localizado la imagen. Cuando los transeúntes que pasan por este punto hablan empleando un idioma cualquiera o cuando un particular pega en la pared vacía un cartel anunciando un alquiler se estarán añadiendo nuevos fenómenos comunicativos a ese espacio: el segundo de ellos, por su naturaleza verbal, estática, expositiva y pública, será un signo de paisaje lingüístico[47].

1. Señal de tráfico y placa antigua que indica la adscripción de *quartel, barrio* y *manzana*. C/ San José. 41004, Distrito Casco Antiguo.

En un marco de trabajo como el canadiense, donde nace el término *paisaje lingüístico*, interesaba especialmente la medición de la *vitalidad etnolingüística* de un idioma y su coordinación con la planificación lingüística desarrollada gubernamentalmente. El concepto de *vitalidad etnolingüística* proviene de la psicología social del lenguaje (Giles *et alii* 1977) y se usa para describir la probabilidad de que una

[47]Al igual que el lenguaje humano se estudia como un sistema semiótico más, también el paisaje lingüístico se incluye en ese ámbito de conocimiento, ubicado concretamente en lo que se ha dado en llamar *geosemiótica* (Scollon / Scollon 2003), que se preocupa del contexto social y cultural en que se ubica un signo: "Studies of the linguistic landscape can become a major locus of scholarly activity in the coming decade if ideas taken from sociology, linguistics, social geography, psychology, economy, cognitive science, technology and the study of individual language are combined" (Gorter 2006: 88).

lengua se emplee socialmente dentro una comunidad o grupo de hablantes o sea desplazada y muera. Es el estatus (social, y económico) de los hablantes o de la propia lengua (medido en hechos sociohistóricos), así como su demografía (número, concentración, proporción dentro de un territorio nacional) y apoyo institucional (formal en la educación, el Gobierno y los medios, o informal en la industria, la cultura o la religión) el que mide la vitalidad relativa de una lengua y orienta las parcelas donde se debe intervenir si se la quiere promocionar. La presencia en el paisaje lingüístico sería un índice informal de vitalidad etnolingüística y, al mismo tiempo, un factor que contribuye a alimentar esa vitalidad.

La vitalidad etnolingüística está determinada, pues, por el número de factores sociales y estructurales que son favorables al idioma y que sostienen su supervivencia como expresión diferenciadora de un colectivo. Landry / Bourhis sostenían que en la materialización escrita que representa un signo de paisaje lingüístico se pone en juego un sistema de creencias que puede reflejar el poder pretendido o conseguido de una comunidad frente a otra en un lugar; o, con un cariz menos político y más "inocente", un signo de paisaje lingüístico puede también ser un indicio del grado de alfabetización de los hablantes, del grado de cultura escrita que ha alcanzado un idioma.

Los signos que estudiamos son huellas de los grupos alfabetizados que habitan un entorno, de forma que los *hablantes no escribientes* quedan silenciados en el paisaje lingüístico, aunque conformen también la red multilingüe de la ciudad[48]. Igualmente, solo la interactuación de los hablantes en los lugares públicos propicia la aparición de signos de esta clase, de ahí que haya colectivos o lenguas que sabemos cuentan con hablantes en la ciudad pero que no figuran (o lo hacen con frecuencia exigua) en el paisaje lingüístico, sea por voluntaria invisibilidad, sea porque, como en el caso de algunos colectivos de migrados, aún no se han fijado o instalado en el hábitat en que se insertan, sea porque se hace un uso distinto (menor, esporádico, poco sedimentado) del espacio

[48] Como *paisaje silencioso* se refieren a esta realidad Castillo / Sáez (2011: 83): "Puede ocurrir que, pese a la presencia de significativa población inmigrada en un municipio o en un distrito, no se documente un PL llamativo no hispánico (*PL silencioso*)"; los autores oponen este concepto al de *paisaje silenciado*, con similar efecto pero distinta motivación original. Como cuestión de fondo, habría que plantear el sesgo *occidental* y *escriptista* (López Serena 2005, 2008) que se ha criticado como rasgo de la Lingüística hasta los años 80 y que tiene por naturaleza la investigación sobre paisaje lingüístico, ya que deja fuera al 80 % de las lenguas del mundo que, según los cómputos recientes, no tienen escritura.

público. Planteemos como un hecho connatural el que el paisaje lingüístico es un espejo de cómo en estudios sociales "las fronteras étnicas se muestran o afloran públicamente cuando los distintos actores sociales están interactuando entre ellos y con el resto de la sociedad local [...] [por lo que] hay rasgos culturales que se manifiestan públicamente y otros que son privados" (Alonso Meneses 2002: 91).

En el momento actual, cuando la Lingüística ha aprendido a trascender el estudio de la lengua puesta por escrito como único soporte de sus análisis y trabaja de forma fecunda (y no exenta de problemas) también sobre la lengua hablada, resulta pertinente atender a la lengua representada en escenarios públicos marcándola como una *nueva frontera* en los estudios lingüísticos. Consideremos la complejidad de análisis que suscita el esquema de agentes de comunicación que está detrás de un signo de paisaje lingüístico: un productor del signo a menudo no identificado (el enunciador del nombre comercial o de la campaña publicitario, escondido tras un locutor despersonalizado expuesto públicamente), un destinatario que orienta de forma involuntaria la elección de lengua y recursos que trasluce el texto y una exposición pública del signo que lo hace abierto a la vista de todos, instrumento capaz de modificar percepciones y valoraciones sociolingüísticas de quienes no han sido destinatarios planificados de él. El propio espacio público es el lugar en que convergen "los fundamentos más primarios del hecho urbano y ciudadano" (García García 2008: 11), ya que en él confluyen intereses, tramas y representaciones sociales muy diversas. Todos estos elementos se van agregando a las interpretaciones del signo de paisaje lingüístico.

Además, un signo de paisaje lingüístico se materializa por escrito, esto es, estamos ante enunciados que utilizan medialmente el sistema gráfico pero concepcionalmente[49] estos signos pueden llenarse de huellas de lo hablado y dar paso a innovaciones léxicas, tendencias gráficas o rasgos interlingüísticos que otros textos más sometidos a la presión normativa de la corrección pueden ocultar. Así, la normativización puede vetar el

[49] Sigo la conocida distinción de Koch / Oesterreicher (1990 [2007]) entre medio y concepción, a partir de la cual se conciben como dos planos distintos el *medio* o canal en que se realiza la comunicación –donde se efectúa una separación dicotómica entre un canal gráfico o un canal fónico– y la *concepción* o forma lingüística en que se configura la comunicación –donde cabe separar en un eje gradual *lo hablado* y *lo escrito*, polos que se pueden hacer corresponder con los parámetros variacionales de *inmediatez comunicativa* y *distancia comunicativa*–.

acceso de voces foráneas llegadas en este panorama de alimentación y apertura continua hacia otros idiomas[50]. En este trabajo, en cambio, nos las vemos con un tipo de soporte y de signo que favorece el individualismo, la falta de sometimiento a las reglas (Backhaus 2006).

Muchos de los signos que hallamos en los espacios públicos parten de una intención de creatividad tal que no se puede encerrar en los límites de una sola disciplina:

> These creations not only decorate the public space but more importantly legitimize linguistic innovations, creating new words, constructions, messages, codes, and icons. In these spaces there are often no fixed "linguistic" boundaries but rather a variety of crossings of the traditional homogeneous linguistic borders resisting language laws and standardizations in creative and innovative ways. These LL creations raise questions as to the type of analyses that needs to be performed in LL research (Shohamy / Waksman 2009: 319).

Justamente por estar ligado a textos escritos, hay más señales de paisaje lingüístico en núcleos amplios de población que en núcleos pequeños[51]:

> The highest density of signs can be found in cities and towns, in particular in the main shopping streets and industrial areas. The average number of signs per stretching metre can be rather high. Roadsides, in particular motorways, also have a lot of signs. In the countryside and in natural areas which are largely uninhabited, there are no, or only a very small number of, signs. In our world today there is little pure nature in a literal sense left because almost every spot has been 'touched' by human beings and traces of their presence have been left behind and with it linguistic tokens (Gorter 2006: 86).

---

[50] La situación es similar en otros entornos; para el caso de los germanohablantes lo ha señalado Sclick (2002: 4): "[O]n the one hand, people and organisations worried that German will become a mongrel language; on the other, shop owners eager to catch the eyes of people passing by".

[51] Por eso Gorter (2006: 83) proponía la viabilidad de referirse al *linguistic landscape* como *multilingual cityscape*, aunque él mismo reconocía que este neologismo no era fácilmente traducible a otras lenguas, como el español.

2.2. HISTORIA DE LOS ESTUDIOS SOBRE PAISAJE LINGÜÍSTICO

Multilingual signage provides a window on the
socio-historical context of the space where it is located
(McCormick / Kant Agnihotri 2009: 17)

No es fácil poner fronteras a una disciplina. Como construcción conceptual, las disciplinas se constituyen a partir de la fijación de una cuestión que despierta interés social y que necesita ser investigada o esclarecida. En esa necesidad de esclarecimiento se recurre a herramientas existentes o se gestan otras nuevas, se aprovechan teorías y se ponen en marcha constructos teóricos nuevos. Los análisis del paisaje lingüístico de un lugar se fundamentan en un paradigma no inmanente, lejano al unitarismo de la lingüística estructural de Saussure y a la homogeneidad que veían en los sistemas lingüísticos. No pueden analizarse, obviamente, los signos de paisaje lingüístico si no es en el seno de la comunidad donde figuran expuestos. Ahora bien, una observación del paisaje lingüístico puede ser enfocada desde muy distintas perspectivas internas ya que en ella se concitan los temas de investigación más relevantes en la sociolingüística actual (ap. Shuy 1990 [2003]: 15): ecología lingüística (en el sentido de Haugen 1971, esto es, estudio de las interacciones entre la lengua y el entorno)[52], planificación lingüística, variación, interlengua e incluso, según los entornos, lenguas mixtas.

Las investigaciones sobre signos verbales en espacios públicos pueden considerarse un desarrollo dentro de la Lingüística Aplicada. No son nuevos los trabajos que se ocupan de estudiar las lenguas a través de su presencia en signos expuestos públicamente, aunque sí consideremos novedoso el concepto de *paisaje lingüístico*. Durante años los trabajos sobre las lenguas de comercios y señales públicas no se agrupaban bajo etiqueta inclusiva alguna. Así, Spolsky (2009) recoge bajo el marbete de *prolegómenos* toda una lista de trabajos tempranos sobre la signación

[52] Por eso, los trabajos de paisaje lingüístico *avant la lettre* fueron entendidos como *herramientas ancilares* para el estudio de la ecología lingüística de la ciudades: "The study of verbal signs in public space has, over the past 40 years, proved its worth as a tool exploring and characterizing the multiliterate ecology of cities. Handicapped by lack of agreement on a title, no clear consensus has yet developed on methodology or theory. Looked at as a sub-field of language policy, it provides a complementary view to that normally provided in analysis of spoken language use" (Spolsky 2009: 32).

pública que trabajaron desde los años setenta del siglo XX la situación de ciudades, como Tokio, con un aparente monolingüismo violado por la rotulación comercial, y el panorama de entornos oficialmente bilingües pero desequilibrados en su reparto lingüístico, como Bruselas o Jerusalén. De los años ochenta datan los primeros trabajos en que se aborda la situación de entornos hispánicos como Paraguay (Engelbrecht / Ortiz 1983) donde conviven el español y el guaraní, o México (Pfeiler / Franks / Martín Briceño (1990) sobre la rotulación en inglés y en maya en Mérida). Por su parte, en Castillo / Sáez (2011: 74) pueden encontrarse abundantes datos sobre los prolegómenos en la investigación sobre signos públicos de lugares de España. Dicho artículo me exime de hacer un recordatorio de todo lo publicado al respecto; como bien detectan los autores, los focos más relevantes de investigación de paisaje lingüístico *avant la lettre* y también *sans la lettre* (en ambos casos, pues, sin utilizar el aparato teórico de Landry / Bourhis) se dan en España en las comunidades autónomas bilingües[53].

En ese sentido, se puede señalar que no ha funcionado un modelo científico común por el que la investigación recorre un camino desde arriba hacia abajo partiendo de la teorización básica a la práctica, sino que, al contrario, ha habido un desarrollo práctico que posteriormente ha terminado gestando un marco teórico (que aún hoy está en plena fase de gestación) a través del cual sistematizar esa práctica, fundamentarla y aumentar sus posibilidades explicativas[54]. El trabajo de Landry / Bourhis (1997) no resulta, pues, original en su estudio de los signos escritos en lugares públicos pero su utilización del sintagma neológico *linguistic landscape* (adaptado de trabajos tempranos sobre planificación lingüística en Bélgica) para aplicarlo a esta clase de trabajos sí significa el arranque de una corriente dedicada a trabajar de forma sistemática, asociativa (en

[53] Por ejemplo, para Valencia, podemos mencionar el trabajo de Vallès i Sanchis (2003), quien analiza la *imagen lingüística* de algunas calles de Valencia, midiendo el uso relativo del castellano y el catalán en la cartelería oficial y comercial de la ciudad. El autor encuentra que, así como en la rotulación oficial el bilingüismo es general, en los comercios no es así, y habla de una *claudicación* en el uso del valenciano: "Els rètols comercials ens remeten i assenyalen clarament quina és la llengua dominant en la relació humana a la ciutat ja que responen a la idea «lingüística» que de la clientela tenen els comerciants".

[54] Tal itinerario de investigación no es raro en los trabajos de Lingüística Aplicada, como señalan Knapp / Antos (2007: vi): "[D]isciplines –conditioned by the pressure of application– take up a certain still diffuse practical issue, define it as a problem against the background of their respective theoretical and methodological paradigms, study this problem and finally develop various application oriented suggestions for solutions".

cuanto a realización de congresos, especialización en la carrera de investigadores que trabajan bajo proyectos de investigación o en colaboración) y creciente en este tema. Por otra parte, fuera de este marco, el término *paisaje lingüístico* puede localizarse en trabajos científicos no ligados al estudio de signos visuales, sino con el valor de 'panorama de lenguas'[55] o consagrados a otras cuestiones lingüísticas[56] que quedan fuera de nuestros intereses.

Al paisaje lingüístico se llegó a través de los estudios de planificación lingüística, en los que a su vez confluían ya vectores como la Sociolingüística, el estudio de la conciencia lingüística (*language awareness*) y la investigación sobre multilingüismo. Otro asiento teórico está en la línea iniciada por los trabajos sociolingüísticos variacionistas de Labov y en su hipótesis de que existen cambios lingüísticos que nacen en estratos altos (*desde arriba*) o bajos (*desde abajo*), enriquecida por el concepto de *red social* (Milroy 1980, Milroy / Milroy 1992 y también Labov 2001) con el que se alude a la interacción de los individuos dentro de sus comunidades mediante relaciones que más densas o más laxas pueden influir en sus patrones de actuación lingüística, reforzando incluso usos lingüísticos opuestos al estándar de prestigio. Indudablemente, el análisis de cómo se manifiesta una lengua en el espacio público obliga a mirar cómo se relacionan internamente los miembros de la sociedad que la hablan.Y, más allá de ese ámbito *interno* a la Lingüística, es necesario atender a cuestiones sobre actitud lingüística o hábitos sociales. Nos las vemos, pues, con

---

[55] Es el caso de Roldán (2005: 39) cuando afirma: "El español es una de las lenguas extranjeras que forman parte del *paisaje lingüístico* marroquí". Similar empleo encontramos en Laime / Hambye (s.f.) y en Cancino (2006: 110), que en un estudio sobre el español en el mundo de la empresa señala que es "una anomalía en el paisaje lingüístico mundial" (en el sentido de que es idioma de países poco relevantes en cuanto a peso económico, por contraste con el inglés); un caso similar vemos en García Alonso (2010: 552), quien en un trabajo sobre toponimia celta hispánica señala: "[H]ay áreas del mundo antiguo, como la Península Ibérica, acerca de cuyo paisaje lingüístico nuestra ignorancia es casi completa". Otros usos del sintagma en trabajos científicos muestran una incipiente generalización del sintagma con su valor específico de 'análisis de textos situados en lugares públicos' dentro de trabajos que no se ocupan de ese tema concreto y que, por ello, no mencionan la bibliografía al respecto. Un caso particular es el uso que le dan Liruso / Requena (2011), quienes citan a teóricos del paisaje lingüístico pero utilizan el término con un valor muy distinto al que tales autores le dan, ya que lo emplean para aludir a los iconos y signos no alfabéticos incluidos en libros de texto de español como segunda lengua.

[56] Alguno relativamente antiguo alejado completamente del sentido que aquí se le otorga. Me refiero al estudio de Gangutia Elícegui (1981) que lo emplea en el título de un artículo sobre la lengua de autores clásicos.

una dirección de investigación lingüística de esfera amplia, que, si quiere ser explicativa, debe incluir en el análisis los hechos de cultura que rodean al acto lingüístico, según es común en la Sociolingüística actual[57].

Además de la relación con la Sociolingüística, el análisis de paisaje lingüístico se relaciona con la Dialectología social. Los estudios de geografía lingüística se apoyaron en sus inicios en el comparatismo (en los principios del siglo XX) y nacieron con un gran interés por los datos que al estudio de los niveles fonético y léxico aportaban los ámbitos rurales. Solo gradualmente y en época posterior se ha ido ampliando su campo de trabajo hacia lo urbano y hacia el nivel gramatical. En una continuidad lógica con esa expansión de lo que se considera parte de la Sociolingüística, no es descabellado estimar necesario estudiar no solo al hablante en sus realizaciones orales sino también en su producción escrita en ámbitos públicos, convirtiendo en objeto de análisis el escenario[58] no como algo que rodea al acto de habla sino como un acto de habla y, en línea con un concepto empleado en Psicología Social, analizar ese acto de habla en clave de cómo a través de representaciones *controla* el contexto.

La formulación teórica desarrollada por Landry / Bourhis (cuyo artículo se ha calificado de *seminal*, Shohamy / Gorter 2009: 2, y de "pionero y ya clásico trabajo" Franco-Rodríguez 2008) ha abierto paso a una verdadera explosión de trabajos en torno al paisaje lingüístico mundial, en los que se ha reformulado, afinado y ampliado el arsenal teórico y metodológico original[59]. Las investigaciones sobre paisaje

[57] "[S]ociolinguistics constitutes something of a return to anthropology, in which many believe it had its origins" (Shuy 1990 [2003]: 5).

[58] En el sentido de *setting* que definía Hymes (1986 [2003]: 31): "Setting refers to the time and place of a speech act and, in general, to the physical circumstances".

[59] Shohamy / Gorter (2009: 1) calificaban el estudio del paisaje lingüístico como "rapidly growing area". Como hitos relevantes podemos reseñar el número especial de la revista *The International Journal of Multilingualism* (2006), el libro monográfico de Backhaus (2006), la recopilación de trabajos de Shohamy / Gorter (2009), tesis como las de Edelman (2010) o Botterman (2011) entre otras, así como el volumen de la *Revista Internacional de Lingüística Iberoamericana* (2013) coordinado por Castillo / Sáez y los sucesivos *Workshops on Linguistic Landscape* (Tel Aviv 2008; Siena 2009; Estrasburgo 2010 y Addis Abeba 2012). Este auge del concepto y de la investigación sobre paisaje lingüístico se ha ligado a la eclosión de nuevos fenómenos migratorios, al multilingüismo de la publicidad y también a una cuestión metodológica como la popularización de las cámaras digitales, que han ayudado a la tarea de captación del corpus. La extensión divulgativa del concepto y su fácil captación para el gran público por el apoyo visual han facilitado la celebración de exposiciones públicas sobre la materia como "Madrid multilingüe: lenguas pa' la citi" (7 a 11 de noviembre de 2011 en el Centro Cultural La Corrala de Madrid, comisariada por Luisa Martín Rojo, Clara Molina y Carmelo Díaz de Frutos) y "Las lenguas de los catalanes" (Obra Social Caixa Sabadell, 12-22 de enero de 2012 en Salou).

lingüístico han gravitado desde entonces en torno a dos ejes: en el contenido, se ha tendido a analizar lugares oficialmente bilingües en los que hay una planificación lingüística (fuerte o laxa) del espacio público; en lo metodológico, se han cimentado los trabajos sobre cuantificaciones relativas de la signación pública en entornos espaciales acotados (una calle, un barrio geográficamente limitado y abarcable) para medir el grado de monolingüismo o multilingüismo[60]. Ese sesgo fuertemente cuantitativo tiene en la Sociolingüística laboveana un claro modelo metodológico, si bien esta se basaba en modelos estratificados con los que estudiar fenómenos de Fonología, mientras que en el paisaje lingüístico la cuantificación no discrimina internamente otros estratos que no sean tipos de signos o lenguas halladas en ellos.

Utilizando el paraguas teórico del paisaje lingüístico y la conceptualización teórica derivada del camino abierto por Landry / Bourhis también se han hecho trabajos sobre ámbitos hispánicos. Así, hay varios que versan sobre el español en Estados Unidos (Franco-Rodríguez 2007, 2008) o la frontera entre México y Estados Unidos (Martínez 2003); también sobre Madrid (Muñoz Carrobles 2011; Castillo / Sáez 2011 y 2012) y Almería (Franco / Rodríguez 2009), además de otros sobre el gallego, vasco, catalán (y valenciano)[61].

2.3. REGULACIÓN Y LIBERTAD EN EL PAISAJE LINGÜÍSTICO

Se suelen proponer dos tipos de *emisores* de enunciados escritos en la esfera pública. Landry / Bourhis (1997) ya separaban *signos privados* (en comercios o anuncios en los transportes públicos) y *signos gubernamentales* (en carre-

[60] Con todo, muchas de esas cuantificaciones deberían ser revisadas a la luz de las oportunísimas apreciaciones de Franco Rodríguez (2009) en un trabajo donde se hace una importante revisión metodológica de los procedimientos empleados en la investigación sobre paisaje lingüístico. Más adelante se expondrán algunas de esas propuestas y se aplicarán al corpus recogido de paisaje lingüístico sevillano.

[61] En 2011 se ha leído también la tesis doctoral de Antonio Bruyèl acerca del paisaje lingüístico de la Bahía de Palma de Mallorca. A estos trabajos aún hay que sumar otros que versan sobre otras lenguas habladas en España y para las que se reivindica también un aumento de protección gubernamental. Así, es posible encontrar el término en la *Propuesta de convenio de colaboración en materia lingüística y cultural entre la Xunta de Galicia y el Consejo de El Bierzo* (Asociación Cultural *Fala Ceibe* de El Bierzo) donde se reclama la "necesidad de delimitar claramente el territorio gallego-berciano, para protegerlo de la presión social, institucional, cultural y lingüística castellana" a partir de la presunción de que "[l]a delimitación territorial favorecería el mantenimiento del paisaje lingüístico gallego".

teras, placas toponímicas que indican calles, plazas, o en ayuntamientos, hospitales, ministerios). Más extendida está la propuesta de Ben Rafael *et alii* (2006) de separar signos creados desde arriba (*top-down signs*), por ejemplo, nombres de calles o de edificios oficiales, y signos creados desde abajo (*bottom-up signs*) como nombres de tiendas o carteles particulares. Entre los emisores de los primeros estarían instituciones nacionales, locales, culturales, legales, sociales, educativas o médicas y entre los segundos, particulares procedentes de ámbitos profesionales, comerciales o de servicios[62].

La naturaleza de esta distinción no solo se basa en el tipo de emisor, sino en que su respectiva contribución al paisaje lingüístico es muy disímil: los soportes materiales de esos signos así como la motivación subyacente para la elección lingüística en ellos son muy diferentes. Por ejemplo, a menudo los signos creados por las instituciones otorgan una visibilidad en el escenario a un grupo que en cambio no la tiene en el colectivo; desarrollan una planificación *participativa* del paisaje tratando de ejemplarizar a partir de los signos que crean y, a partir de ahí, se pueden producir descoordinaciones que son muy reveladoras sobre las creencias, convicciones y repartos funcionales con que los hablantes usan los idiomas: en efecto, en países

[62] Esta propuesta ha suscitado críticas como la de Leeeman / Modan (2009: 334), quienes señalan: "[T]he distinction between top-down and bottom-up signage practices is untenable in an era in which public-private partnerships are the main vehicle of urban revitalization initiatives in urban centers in many parts of the world, and when government policies constrain private sector signage practices"; pero esta crítica tiene una implicación particularista, según creo, ya que alude al hecho de que en el paisaje lingüístico estudiado por estas dos autoras (la zona Chinatown en Washintong DC) ha sido el propio impulso urbanístico pretendido por las autoridades locales para reflotar y promocionar el barrio el que declaradamente ha solicitado la ambientación chinesca de la rotulación comercial pública. Se puede hablar, pues, de un intervencionismo "desde arriba" que afecta a signos creados "desde abajo", pero justamente la naturaleza de esta línea divisoria está en buscar contradicciones, coincidencias o dependencias entre el paisaje institucional y el privado. También Kallen (2009: 273) califica esta distinción como *heurística* pero *muy simple*, ya que, en sus palabras "any particular act of signage could be simoltaneously top-down, bottom-up, horizontal, or otherwise oriented, depending on the speaker's intent, the reader's interpretation and the place and function of the sign itself"; propone por eso separar ampliamente los signos públicos y los privados y no sobreentender ninguna intención en los signos privados de "trascender" hacia arriba (como parece deducirse del término de Ben-Rafael). Otros autores han reformulado esta distinción: por ejemplo, Shohamy / Gorter (2009) engloban como parte de los signos *top-down* los debidos a grandes empresas. Mencionemos también una distinción semejante hecha por Calvet (1994), basada en un símil biológico, y que ha tenido menor impacto en la bibliografía sobre paisaje lingüístico. Distingue este autor entre signos *in vitro* para los oficiales, escritos por la autoridad (placas de calles, señales de tráfico) y signos *in vivo* para los no oficiales (tiendas, pintadas...).

o regiones donde hay dos lenguas conviviendo no siempre la presencia *de jure* de una minoría se refleja *de facto* en el paisaje lingüístico.

> The greater the discrepancy between the language of government signs and the language of the private signs, the less coherent will be the character of the linguistic landscape. Sociolinguistically, language diversity in private signs may most realistically reflect the multilingual nature of a particular territory, region, or urban agglomeration (Landry / Bourhis 1997: 27).

Por ejemplo, en dos condados estadounidenses constataba Franco-Rodríguez (2008: 39) una discrepancia entre lo institucional y lo privado muy reveladora:

> El rasgo más sobresaliente de estos paisajes lingüísticos es su capacidad para reflejar la realidad lingüística de las comunidades donde se encuentra. Así, la no oficialidad del español en Los Angeles y Miami Dade se evidencia en un porcentaje de textos institucionales que no supera el 6% y en un porcentaje superior al 80% de textos privados.

Pero la intervención gubernamental puede no limitarse a generar paisaje. Un asunto relevante en relación con qué tipo de informatividad concedemos al paisaje lingüístico de un área es el de la legislación que puede subyacer a la rotulación y reparto de señales en lugares públicos. El paisaje lingüístico se levanta sobre el espacio público, un lugar de todos donde *a priori* todos podemos intervenir, pero esa acción puede estar dirigida desde arriba. La regulación del paisaje lingüístico puede ir desde el plano más llamativo de la localización de los signos al ámbito más específico del código lingüístico que se emplea. En ese sentido, el paisaje visual de las ciudades puede ser partícipe de procesos intervencionistas amplios de planificación lingüística, que provocan que signos muy estudiados lingüísticamente convivan en el mismo espacio público con otros que desconozcan o rechacen esa clase de mediación. Es lo que Sáez / Castillo (2012) sintetizan como las tres *eres* de la tipología de paisaje lingüístico: el paisaje *reglado* (oficial o no oficial, pero donde hay un sometimiento a ciertas normas oficiales de promoción o prevención lingüísticas), *reglable* (la posibilidad de que haya signos que no se sometan a esas reglas por entenderse que suponen un ataque a la libertad de expresión) y *rebelde* (por ejemplo, grafitis que están al margen de cualquier política de control lingüístico o el paisaje donde se corrige manualmente la lengua de

un signo preexistente). La intervención institucional sobre el paisaje lingüístico en lugares bilingües con cierta conflictividad social en la plasmación educativa y política de una de las lenguas suele ser problemática y no falta lo que se ha llamado paisaje lingüístico contestado: respuestas en forma de pintadas sobre el paisaje lingüístico, destrucción o tachado de signos, etc. (pueden verse en Millán 2010 algunas muestras en el paisaje lingüístico catalán, *contestado* en español). Esta contestación del paisaje lingüístico introduce en el análisis el componente de la interactividad, habitualmente ausente de los trabajos sobre paisaje lingüístico, en el que los signos se observan como muestras *calladas* de una comunicación donde, se recree o no un proceso dialógico, atendemos solo a la voz de un único locutor.

Los trabajos de paisaje lingüístico se realizan a través de recuentos exhaustivos de las manifestaciones escritas de una lengua en un sitio público acotado, que permiten ser comparadas con los resultados de otras lenguas, con las actitudes de los hablantes y con los grupos demográficos que pueblan el entorno material estudiado. Pero, ¿hasta qué punto el paisaje lingüístico es un reflejo de cómo emplean las lenguas los hablantes? En lugares donde la rotulación pública está fuertemente regulada por las instituciones, ¿estamos ante un paisaje lingüístico "verdadero" a través del cual podemos medir la conciencia lingüística de los hablantes?

Podemos encontrarnos con lugares cuyos textos privados de paisaje lingüístico (por excelencia, la rotulación comercial) se encuentran regulados de forma legal. Famoso fue el imperativo legal por el que en Quebec ("Charter of the French Languages of 1977") se exigía que la rotulación publicitaria comercial se hiciera solo en francés; no obstante, este mandado se relajó posteriormente en su aplicación y se consintió la rotulación bilingüe siempre que el francés fuera prominente. En la historia reciente de España son hitos en la regulación del paisaje lingüístico la prohibición franquista de emplear por escrito lenguas distintas del español en lugares públicos y, recientemente, la puesta en marcha de una normativa de rotulación de lugares públicos catalanes en que se hace obligatorio el uso de, al menos, el catalán en cualquier signo público[63].

[63] Ley 1/1998, de 7 de enero, de Política Lingüística (art. 32.3), bajo la etiqueta de "Atención al público": "1. Las empresas y establecimientos dedicados a la venta de productos o a la prestación de servicios que desarrollan su actividad en Cataluña deben estar en condiciones de poder atender a los consumidores y consumidoras cuando se expresen en cualquiera de las lenguas oficiales en Cataluña. 2. El Gobierno de la Generalidad ha de promover, con medidas adecuadas, el incremento del uso del catalán en el ámbito a que se refiere el apartado 1. 3. La señalización y los carte-

Tales regulaciones muestran que el paisaje lingüístico no es una creación casual e inocua en nuestros espacios públicos, los signos que allí aparecen tienen efectos sobre nuestras creencias lingüísticas, sobre la construcción de redes sociales o la activación económica de un área, como señalan Leeman / Modan (2009: 332):

> Instances of written language in the landscape are not only artifacts of negotiations over space, but they are also productive signs: they have important economic and social consequences, and can affect those who would visit, work or live in a given neighboorhood,

aunque no siempre logran resultados:

> [T]he public space has its own rules and regulations, which are often unique as they tend to defy declared policies (Shohamy / Gorter 2009: 3).

En signos privados o institucionales una lengua puede emplearse como propaganda para influir en el uso de lenguas o tratar de hacerlas (al menos en lo visual) preeminentes por encima de otras. En casos de territorios bilingües donde las demarcaciones entre zonas quedan claras por las lenguas con que se marcan los límites o por el orden interno en los signos multilingües, el paisaje lingüístico se usa para delimitar fronteras. Así, para el caso de Bélgica, como recuerdan Landry / Bourhis (1997: 24):

> The linguistic boundary between the Flemish and the Walloon territory needed to be clearly demarcated, and it is through the systematic use of unilingual public signs in Flemish and French, respectively, that the identity of each region was made most salient as one crossed the linguistic frontier.

En cualquier caso, incluso en lugares donde hay una controlada regulación del paisaje lingüístico y donde la signación oficial y no oficial participa de alguna forma del parámetro 'control lingüístico' resulta un dato muy representativo ver qué lenguas son las elegibles en el espectro de la rotulación pública, y observar, si ello nos es dado, cómo las fuentes

---

les de información general de carácter fijo y los documentos de oferta de servicios para las personas usuarias y consumidoras de los establecimientos abiertos al público deben estar redactados, al menos, en catalán. Esta norma no se aplica a las marcas, los nombres comerciales y los rótulos amparados por la legislación de la propiedad industrial".

menos convencionales y controlables del paisaje lingüístico (pintadas, pegatinas, signos contestados, etc.) secundan o contravienen tales decisiones oficiales.

2.4. ¿QUÉ ESTUDIAR EN UN SIGNO DE PAISAJE LINGÜÍSTICO?

El abordaje cabal del análisis de un signo de paisaje lingüístico puede enfrentarse desde distintos ámbitos de interés, como muestra la bibliografía sobre la materia. Trabajos que se centran en la planificación lingüística conviven con análisis de la posición espacial de los signos; hay publicaciones sobre una lengua concreta en el paisaje lingüístico o estudios de caso sobre un lugar concreto del mundo; no faltan las obras dedicadas a estudiar la convivencia pública de los signos verbales con otros signos de diferente naturaleza, su visibilidad y relieve visual...[64] En el proceso de comunicación que subyace a todo signo de paisaje lingüístico hay muy diversas cuestiones implicadas. Buscando una propuesta de síntesis, Backhaus (2007) separaba como elementos de interés los siguientes aspectos (seguimos la traducción de Castillo / Sáez 2011):

(1) lenguas en el signo;
(2) combinaciones de lenguas;
(3) signos oficiales o no oficiales (privados);
(4) regularidades en la distribución geográfica-urbana;
(5) disponibilidad de traducción o transliteración;
(6) prominencia visual, preferencia de código;
(7) visibilidad del formato de un signo multilingüe;
(8) idiosincrasias lingüísticas (errores ortográficos y gramaticales, interferencias, calcos);
(9) coexistencia de signos viejos y nuevos.

Por nuestra parte hemos delimitado las siguientes cuestiones de interés en un signo de paisaje lingüístico: el contexto de aparición del signo; su prominencia visual, así como su ocasional multimodalidad; las lenguas que concurren en el signo o la interlengua que pueden reflejar; la autoría (o polifonía autorial) del signo, su posible carácter supralocal y su

[64] Pese a la diversidad de líneas, hay una coincidencia detectable en buena parte de los trabajos actuales sobre paisaje lingüístico, la de que Landry y Bourhis (1997) investigaron sobre el paisaje lingüístico percibido en tanto que los trabajos posteriores se centraron en la enumeración objetiva y descripción de los materiales que componen el paisaje de un lugar.

finalidad. Comentaremos someramente el alcance de cada uno de estos factores:

▶ El contexto en que se inserta el signo, esto es, su situación física y su capacidad deíctica hacia un referente determinado. Es obvio que el concepto de *espacialidad* es crucial en la definición del objeto y la trascendencia teórica del paisaje lingüístico como disciplina[65]. Nos referimos a *espacio* en su designación objetiva de lugar material, físico, pero, también como campo comunicativo y social, materializado y captable en primera instancia en el paisaje lingüístico en la creencia de que

> el territorio urbano no puede ser considerado meramente como un espacio «urbanizado», construido, ordenado, sino que es la acción social de los individuos y grupos que conforman cada sociedad local urbana la que convierte a dichos espacios en territorios, en espacios sociales (Cantero *et alii* 1999: 75).

En su sentido más material, atender al espacio supone el estudio del *lugar de la lengua*, es decir, de cómo los hablantes *colonizamos* el espacio físico y lo urbanizamos lingüísticamente, no ya como escenario de nuestra sociabilidad informal (que obviamente encuentra en el lenguaje oral su mayor manifestación) sino como espacio para la escritura. No hay muestra tan clara como la que nos enseñan las fotos de la IMAGEN 2, de un mismo lugar pero separadas cronológicamente por un par de meses, donde alguien ha ejercido la libertad de *abrir* y *cerrar* un lugar abierto al aire libre convirtiéndolo en su propio puesto comercial y "privatizándolo" por el mero hecho de nominarlo.

Pero la espacialidad también es, en su sentido variacional, el *espacio comunicativo* según lo define Oesterreicher (2002: 3): "den Begriff des *Kommunikationsraums*, in dem mehrere Sprachen koexistieren können, spezifische Verteilungen aufweisen und ganz spezifische Funktionen

[65] Existió una *Lingüística Espacial* cuyos principios teóricos y metodológicos en poco emparentan con los del paisaje lingüístico. Nacida en Italia hace ya casi un siglo, la Lingüística Espacial (originariamente llamada "Neolingüística", cfr. Bartoli 1945 entre otros) empleaba los mapas dialectales ya existentes para rastrear el posible camino de un cambio lingüístico, presuponiendo que las formas de áreas aisladas y periféricas son más antiguas que las de zonas accesibles o centrales. En la práctica, se llegaba a resultados contradictorios y poco explicativos.

2. Carteles que anuncian la venta de patatas y *cerrando* el lugar de venta. Mismo punto en carretera SE-3205 de acceso a Dos Hermanas (Sevilla). 41700, Dos Hermanas.

übernehmen", esto es, la coexistencia de lenguas en un espacio, repartidas de determinadas maneras y con funciones muy específicas[66].

▶ La prominencia visual del signo y de la(s) lengua(s) que emplea, esto es, la capacidad del signo para atrapar la atención de quien lo ve a través de rasgos como el texto, el tamaño de la fuente, el colorido y la posición relativa que ocupa cada lengua, en el caso de que el mensaje no sea monolingüe. En el ámbito del paisaje lingüístico, se habla de *prominencia* siguiendo el término *saliency* usado por Kress / Van Leeuwen (2001: 212 y 225), paralelo al empleado en los estudios sobre construcción discursiva, coherencia y estructura informativa del texto donde el concepto se aplica también para señalar relieve de un elemento en la frase. Como muchos otros aspectos ligados a la percepción, el interés que despierta un elemento está influido

[66] Prefiero reservar el término *espacio* para los *entornos* concretos donde se pueden encontrar localizaciones materiales de paisaje lingüístico; usaré el término *territorio*, en cambio, para señalar la superficie o extensión geográfica en que hay hablantes de una determinada lengua, la usen o no en todos sus espacios. El término *territorio* me parece, pues, más inclusivo, en el sentido de que "si la lengua sólo vive en los hablantes y estos hablantes viven a su vez en un territorio, se establece un tipo de relación que incluye todos los tipos posibles de comportamientos humanos" (Junyent 1999: 53). La separación de ambas nociones parte de la idea de Goffman (1971 [1979]: 46 y ss) de que la persona es un ser social que se desarrolla interpersonalmente en diversos *territorios del yo*: territorio corporal, material, familiar, temporal, mental y también *territorio espacial* definido a partir de entornos que construyen simbólicamente la imagen: la casa, la oficina, etc.

por nuestro contexto cultural de procedencia: "Given that what is made salient is culturally determined, members of different cultural groupings are likely to have different hierarchies of salience" (Kress / Van Leeuwen 2001: 219). Pensemos, por ejemplo, en la situación en que se sitúa un texto dentro de un rótulo multilingüe: para una lengua como el árabe, leída de derecha a izquierda, la posición a la derecha resulta óptima, al igual que lo sería, en el punto opuesto, colocar a una lengua romance en la situación izquierda. Para delimitar las zonas de prominencia, Franco Rodríguez (2009) postulaba separar en los signos (aunque no en todos sea hacedero) la existencia de una *sección principal* (con valor fuertemente simbólico y más vulnerable a los efectos connotativos que se atribuyen a algunas lenguas) y una *sección informativa*, que cumple una función denotativa:

> The main section of the text is a mark of language presence, but it is much more vulnerable to language prestige, globalization, and ethnolinguistic pressure than the informative section. The informative section has a major instrumental function and the linguistic preferences displayed in that section are conditioned by the pragmatic need for the effective communication with the reader. *The more a minority language is displayed in the informative section, the highest its public utility is* (Franco Rodríguez 2009: 6, cursiva mía).

Otro asunto digno de consideración es la ocasional multimodalidad del signo. Buena parte de los signos que encontramos en el paisaje lingüístico que nos rodea no consta exclusivamente de elementos verbales sino que suma a ellos elementos visuales. Los signos que estudiamos aquí funcionan como estímulos visuales (*visual stimuli* ap. Little 1986: 17) que tratan de atraer nuestra atención mediante la coalición de diferentes capas o estratos de significado y al mismo tiempo nos inician en lenguas distintas de la nuestra. Aunque en este trabajo nos interesan sobre todo las lenguas en uso en Sevilla a través de la perspectiva del paisaje lingüístico, no debemos perder de vista el hecho de que, como sistema de comunicación, los signos donde tales lenguas se emplean suelen funcionar dentro de espacios públicos en cooperación con otros modos de significar. Por eso, habremos de recurrir forzosamente a los otros elementos que concurren en esa multimodalidad.

▶ La elección lingüística del signo: qué lengua o lenguas aparecen en el mensaje y qué trasciende de esa elección. En un mundo multilingüe, la elección de una lengua para la comunicación pública no solo se fundamenta en la necesidad de ser entendido por los demás; entran en

juego factores como la aspiración identitaria y el deseo de adscripción a un grupo social o cultural, además de la propia competencia por captar la atención de quienes pasan por un espacio público lleno de estímulos. Consideramos esta capacidad de elección una parte de la competencia sociocomunicativa de categorización (Garfinkel / Sacks 1970; Mondada 1999 y 2000) que empleamos para seleccionar los recursos lingüísticos apropiados en una determinada situación comunicativa de acuerdo con la identidad de los interlocutores y la finalidad del acto de habla. Esta categorización está implícita en cualquier acto de comunicación y sirve para orientarlo.

Spolsky / Cooper (1991) señalaban que en la elección de la lengua para un signo de naturaleza pública primaban tres principios (formulados en manera neogriceana): el conocimiento del idioma ("write a sign in a language you know"), que explicaba los errores a menudo localizados en esta clase de signos; la lengua del lector al que se dirige el signo ("prefer to write a sign in a language which can be read by the people you expect to read it") y la identidad a la que pretende sea adscrito el signo ("prefer to write a sign in your own language or in a language with which you wish to be identified"[67]). Dentro de la rotulación comercial, la opción lingüística tiene un propósito persuasivo:

> In multilingual societies language choice in commercial signage carries out similar positioning in addition to giving information about products or services: being understood is not always the sign producer's only or chief consideration. He or she needs to trigger aspects of identity and aspiration that are likely to create a desire for whatever is being sold (McCormick / Kant Agnihotri 2009: 11).

Por eso son justamente los anuncios (en sus soportes físicos públicos como en sus versiones audiovisual o periodística) los signos multilingües por excelencia en el mundo actual[68].

La elección lingüística ofrece una potencialidad de discriminación de destinatarios que se puede explotar en dos sentidos distintos. Se puede utilizar una lengua con el propósito de ser entendido, buscando llegar al grupo humano que la habla y que por tanto se sentirá apelado por el reclamo. Pero también se puede emplear con la intención de ser valora-

[67] He citado en los tres casos por la paráfrasis que hace uno de los autores en Spolsky (2009: 33).
[68] Resulta muy oportuno, pues, un título como el del libro de Kelly-Holmes (2005): *Advertising as Multilingual Communication*.

do, invocando a las connotaciones que despierta en un grupo humano. El uso de lenguas distintas a la hablada por el consumidor al que se dirige el anuncio no parte del supuesto de que este la conozca, la hable o la sepa traducir. Estamos ante un multilingüismo proyectado por la mercadotecnia para evocar connotaciones que sentimos los hablantes ante ciertas lenguas y que no están, obviamente, fundadas en valores inmantemente lingüísticos, sino en asociaciones con aspectos culturales, históricos o económicos. Haarman (1986: 110) llamaba a este hecho *multilingüismo impersonal*, con una función dirigida a "stimulate the reader's feelings and to create a pleasant mood of 'cosmopolitanism'". En ambos casos, el recurso a otras lenguas es claramente funcional, supone la inmediata llamada a un público diferencial que entiende la otra lengua o simplemente la reconoce y se siente apelado por el reclamo de lo propio, si esa es su lengua materna, o de lo ajeno, si no lo es.

Ahora bien, tampoco es fácil realizar la adscripción lingüística del signo, ya que aparentes carteles multilingües pueden no serlo. Nos enfrentamos con la dificultad de adscribir determinadas formas léxicas a la lengua vernácula de un área o a una lengua extranjera. Así, Pennycook (2009: 306) estudiando un rótulo en la puerta de un karaoke en Kuala Lumpur (*Pub dan Karaoke*) se preguntaba:

> Is this a trilingual sign (*pub* –English; *dan* (and) –Bahasa Malaysia; *karaoke* –Japanese), a monolingual sign (depending on the integration of *pub* and *karaoke* into Bahasa Malaysia), or a bilingual sign (the absorption of *karaoke* into English before Bahasa Malaysia might suggest that this is in Malay and English)? To ask what language this is in is perhaps to ask the wrong question. In contexts of globalization and multilingualism, it is not so clear that signs are in a specific language at all.

Lo mismo nos ocurrirá al ver en signos públicos en el territorio español una palabra como las mencionadas *pub* o *karaoke*, pero también *burger* o *bed and breakfast*. Puede existir un índice para la adscripción: la posible *nativización* (ing. *nativisation*) de lenguas extranjeras, manifiesta por ejemplo en el uso del alfabeto latino para lenguas que tienen otro sistema gráfico distinto, pero ¿el uso de un cierto grado de nativización elimina de la palabra su carácter extranjero? En última instancia, estamos ante un problema de mayor trascendencia, el de delimitar cuándo una palabra ha dejado de ser neologismo y ya se ha integrado como préstamo al fondo común patrimonial o cuándo es un extranjerismo y sigue siendo percibida como elemento foráneo.

> La diferencia entre *préstamo* y *extranjerismo* estaría en el diferente grado de aclimatación o adaptación a la lengua receptora. El préstamo sería la palabra ya asimilada, plenamente incorporada a la lengua, adaptada en los diferentes aspectos (fonético, gráfico, morfológico); el extranjerismo, la palabra que todavía no lo está, que los hablantes perciben aún como extranjera (Álvarez de Miranda 2008: 143).

El problema de adscripción se acrecienta cuando consideramos la onimia (antroponimia, toponimia). En España la visualización de un letrero comercial como *Modas Hui Fen* nos remite con toda seguridad a un propietario chino del negocio. Pero si el letrero es *Modas Samantha*, antropónimo inglés que se ha insertado en el fondo común patrimonial romance, ¿debemos considerar ese signo tan multilingüe como el anterior? Si una tienda de ropa se rotula con el nombre de la divinidad femenina hindú Lakṣmī, ¿debemos considerarla paisaje lingüístico de una lengua india? En suma, ¿qué hacer cuando el rótulo es un nombre propio? En Edelman (2009) se trata específicamente este asunto de cómo clasificar lingüísticamente los nombres propios y la propuesta del autor es contabilizarlos como formas extranjeras:

> A researcher who does not code proper names as foreign languages gets an incomplete picture of the LL's multilingual character. Moreover, the possibility of the translation of names, however limited, shows that names can sometimes be part of specific languages (Edelman 2009: 152).

Habrá también palabras que no pertenezcan a ninguna lengua concreta (creaciones surgidas de la fantasía de quien acuña una marca o el nombre de su propio comercio) o se pueden adscribir a varias lenguas como muestra de una estrategia comercial deliberadamente inclusiva (internacionalismos, también codificados como signos ambiguos por autores como Cenoz / Gorter 2006: 77 o Edelman 2010: 68).

Por último, incluimos en este ámbito los problemas de interlengua (Selinker 1972) que pueda reflejar el signo, esto es, las muestras de competencia lingüística intermedia por la que atraviesa un aprendiente de una L2[69]. Dado que el fenómeno de la inmigración en España puede

[69] Selinker consideraba las interlenguas como estados transitorios y dividía el proceso de aparición de una interlengua en cinco fases: transferencia lingüística, sobregeneralización, transferencia de instrucción, estrategias de comunicación en la L2 y estrategias de aprendizaje en la L2. Si el proceso del interlenguaje se frena se entra en la etapa que Selinker llamaba de *fosilización*.

considerarse relativamente reciente, estamos en la capacidad de observar dos situaciones de gran interés lingüístico: cómo las segundas generaciones se comportan respecto a la lengua materna de sus padres (en cuanto a identidad y lealtad lingüística, esto es, la valoración subjetiva que se concede a una lengua en contraposición defensiva a otras, Weinreich 1953) y de qué forma las primeras generaciones no hispanohablantes aprenden el español, esto es, cómo construyen su interlengua. Este segundo asunto puede ser trabajado a través del paisaje lingüístico, que revela muestras efímeras de un aprendizaje inicial o poco consolidado del español que difícilmente se repetirán en cantidad dentro de unos años, cuando los colectivos inmigrados se encuentren más asimilados y en el camino hacia las segundas y terceras generaciones.

▶ La autoría del signo. Una distinción básica dentro de la autoría es, como ya hemos visto, la que se refiere a la creación institucional o privada del signo. El paisaje lingüístico supone la exhibición pública y social de un acto de comunicación. En esa trascendencia pública, el mensaje se despersonaliza en cuanto a su génesis. De hecho, el uso del propio término *paisaje*, que transmite una idea más estática de lo que se ve, se orienta hacia una concepción contemplativa más que agentiva de lo que sea considerado dentro del paisaje lingüístico[70]. En algún caso podremos llegar a conocer la identidad del autor del texto, si ocurre que quien lo ha proyectado es también quien lo ha ideado y diseñado (por ejemplo, el propietario de un negocio que redacta una nota con sus horas de apertura y la pega en su escaparate). Pero, ¿deberíamos considerar a esa misma persona responsable de otros textos pegados en ese mismo escaparate y escritos por otros, por ejemplo para anunciar un concierto en el barrio? ¿Quién es el autor del texto? ¿La persona que lo ha ideado, quien lo ha impreso o quien lo está mostrando?

Al estudiar los signos de paisaje lingüístico, nos fijamos exclusivamente en el producto pero no podemos olvidar el proceso de gestación subyacente. Son quizá estos textos los que más prototípicamente representan la polifonía inherente a todo discurso que fue diseccionada por la teoría de la enunciación (Benveniste 1970; Ducrot

[70] El sintagma *paisaje lingüístico* es de forma muy oportuna un equivalente a otros sintagmas en que se emplea también el mismo sustantivo para señalar un ámbito de intercambio y participación, sea el caso del concepto *paisaje cultural*, que "fue incorporado en las Directrices Prácticas para la aplicación de la Convención del Patrimonio Mundial en 1992 y se refiere a los bienes que son el resultado de la acción conjunta entre el ser humano y la naturaleza"(Conti 2008: 21).

1984; Reyes 1993, 1994 entre otros) al separar un locutor, que asume la responsabilidad del mensaje, y la voz de uno o múltiples enunciadores que se incluye en ese mismo mensaje. En efecto, la heteroglosia que es para estos teóricos connatural a los enunciados lingüísticos se plasma de forma manifiesta en buena parte de los signos públicos del paisaje lingüístico, señaladamente en los de tipo institucional y los comerciales más elaborados, ya que en ellos el productor que efectivamente acuña el mensaje no suele coincidir con quien lo asume como parte de su marca corporativa o de su mensaje a la sociedad.

Fuera de los términos de la teoría de la enunciación, esta diferencia ha sido también captada por los estudiosos del paisaje lingüístico. Spolsky (2009: 31) separaba como participantes en el proceso de producción de un signo: 1) el iniciador o dueño del signo; 2) el fabricante o hacedor del signo; 3) el lector. Sobre estos participantes se proyectaría la autoridad local o nacional que pueda haber regulado la signación pública. Y Franco Rodríguez (2009: 2) propone que el paisaje lingüístico se debe a un *actor* (término que se conecta con el de *autor* pero no equivale a él): "the entity (business, institution, or individual) or joined entities that compose a text", y ese actor puede estar implicado en todas o en solo una parte de las fases necesarias desde que el signo de paisaje lingüístico se gesta, se crea o se proyecta. Este autor señala la posibilidad de que existan un *actor primario* y un *actor externo* detrás de un signo, y propone una separación de tres tipos de signos de paisaje lingüístico según las relaciones que contraigan el actor externo del mensaje con el contenido transmitido y con el soporte donde se fija[71]:

- Los *textos invitados* incluyen un contenido que no está relacionado con el soporte en el que se exponen, se deben a un actor externo que lo brinda a un actor primario que lo expone en un entorno espacial que le pertenece (por ejemplo, un anuncio de venta de piso fijado en el escaparate de una tienda de ropa).
- Los *textos prestados* sí están relacionados con los servicios que ofrece el actor primario en su espacio público comercial y pueden ser total o parcialmente elaborados por el actor externo (por ejemplo, una marca de ropa le regala al propietario de un negocio un cartel de

[71] Para Franco Rodríguez (2009: 5), el *actor*, el *soporte* y el *contenido* son los tres componentes básicos en el análisis del paisaje lingüístico y por ello su clasificación de la unidad básica del paisaje lingüístico (que para él es el texto y no el signo) gira en torno a ellos: "Any piece(s) of writing composed by the same actor with a focal content related to that actor and displayed on a circumscribed support in the public space".

horas de apertura que el actor primario completa, o le da un adhesivo publicitario de la firma que él adhiere a su escaparate).

- Por último, los *textos compartidos* incluyen un contenido tangencialmente conectado con el actor primario, tienen un actor externo identificable o inferible y el actor primario los expone porque recurre a ese actor externo como paraguas administrativo, proveedor de instalaciones de seguridad, etc. Tal ocurre si ese mismo propietario exhibe un cartel bilingüe sobre la hoja de reclamaciones disponible en su local, proporcionado y sellado por el Gobierno Local.

La existencia de actores externos abre la posibilidad de que un mismo signo prolifere en otros entornos. Si el iniciador no se localiza espacialmente en el mismo entorno que el lector se nos abre una escisión que es interesante trabajar. Atendiendo a ella, debemos separar por una parte los signos producidos *in situ*, esto es, los llamados *signos locales*, y los producidos para una distribución supralocal, llamados *signos globales*, que pertenecen a corporaciones y que han sido transportados hasta el enclave donde figuran como parte del emblema de una marca[72]. Ahora bien, ambos grupos[73] no pueden ser, obviamente, iguales en importancia en nuestro análisis, puesto que los primeros nos revelan preferencias lingüísticas de un grupo y pueden ser índices de una comunidad presente en el entorno, mientras que los segundos pueden considerarse signos supra-locales, que en sus elecciones lingüísticas pueden enriquecer cuantitativamente y cualitativamente el paisaje lingüístico pero también hacerlo más uniforme, ya que se repiten de igual forma en todas las ciudades que tengan el producto o una sucursal del negocio en cuestión.

---

[72] No siempre se transportan inmutables en lengua y forma. Las marcas pueden cambiar entre lugares; así grandes empresas que se establecen en China modifican la fonética de su nombre original occidental para seguir implicando valores positivos y sugerentes. De hecho, existen compañías nombradoras que proponen denominaciones a las marcas occidentales que quieren desembarcar en el país y que también hacen servicios a chinos que desean buscar nombres biensonantes para sus hijos.

[73] La separación entre ambos grupos está en Spolsky (2009: 31). Leeman / Modan (2009) también apuntan a esta distinción cuando critican que Ben-Rafael *et alii* (2006) incluyan una imagen de la marca Pepsi como muestra de signo en inglés. Las autoras proponen separar "signs / texts made for a specific establishment and those made for more general distribution" (Leeman / Modan 2009: 335) y señalan que la mezcla de logotipos con signos de producción local oscurece el grado de agentividad y representatividad que tienen los distintos actores del paisaje lingüístico. Franco Rodríguez (2009: 2) superpone esta distinción a la de *signos privados* y *públicos* hecha por Landry / Bourhis (1997) y separa *textos privados, textos públicos* y *textos corporativos* ("corporate and franchises beyond the local level").

Los signos globales no suelen adaptarse al entorno en el que se van a dar a conocer[74], los locales se deben inexorablemente a él. Por eso, algunos trabajos (como el de Bruyèl / Juan 2009) sobre paisaje lingüístico excluyen los signos globales de manera explícita en sus cómputos.

▶ La finalidad del signo. Los estudios de paisaje lingüístico nacieron para medir cómo la planificación lingüística de los signos textuales públicos tenía consecuencias en la limitación de "fronteras" para las lenguas en ciudades o estados con un bilingüismo problemático políticamente. Ahora bien, ni todos los entornos pertenecen a esa tipología ni todos los signos de paisaje lingüístico nos sirven para marcar fronteras lingüísticas internas. Pensemos, por ejemplo, en el paisaje lingüístico creado para los turistas: "The transience and linguistic diversity of tourists determines that disputes over territory and border demarcation will not apply as they do in cases like Belgium or Québec" (Kallen 2007: 272). Landry / Bourhis (1997) separaban dos finalidades en los signos de paisaje: la informativa y la simbólica. Posteriormente, esas funciones se han afinado, detallando la posibilidad de que se den con fines informativos, comerciales, simbólicos o transgresores (Shohamy / Gorter 2009: 1). Ahora bien, al especificar las funciones de los signos que hallamos en el paisaje lingüístico, será común encontrar que un signo presente más de una función (o, más exactamente, que se dé el dominio de una función por encima de otra). Por ejemplo, los propósitos informativos son básicos en la rotulación vial, pero también puede haber en ellos una intención instructiva; en la rotulación comercial, por su parte, se busca la persuasión pero también (Spolsky 2009: 29) se señala propiedad y pertenencia. Por otro lado, la función identitaria es básica en aquellos entornos donde hay lenguas en conflicto o donde, por migración o por cuestiones políticas, una lengua puede ser el vehículo de

[74] El propio Spolsky (2009: 31) al separar ambos grupos añadía la posibilidad de que existieran signos globales modificados para entornos locales: "Of course, locally modified global signs (*Coca-Cola* advertisement in Hebrew or Arabic letters that imitate the appearance of the English original) show a willingness to acommodate to the reader while maintaining the cachet of the foreign of international origin". Y en este ámbito se pueden señalar contradicciones muy curiosas, como la de que marcas norteamericanas no traducidas en China se encuentren en cambio traducidas a caracteres chinos en lugares de Estados Unidos. Leeman / Modan (2009: 352) apuntan al caso de una cafetería Starbucks anunciada en el barrio de Chinatown (Washington) con caracteres chinos para dotar deliberadamente de mayor exotismo a un barrio donde ya muchos de los chinos residentes no saben leer en chino.

comunicación de un grupo minoritario o minorizado. En tales casos, como señala Lapresta (2008) a la función comunicativa básica en cualquier mensaje se superpone otra *participativa*:

> La comunicación, desde un punto de vista lógico, no necesita de un sentimiento subjetivo de pertenencia, pero la función participativa de un sistema de símbolos especializado en una función comunicativa –como es la lengua– se hace patente y está explícitamente asociada a la pertenencia en determinadas situaciones e implícitamente en otras. La emergencia de la función participativa de la lengua en contextos en los que se da un contacto de lenguas es evidente y mucho más frecuente que en contextos monolingües. Por ejemplo, hablar francés o inglés en Quebec, o catalán o euskera o castellano en el País Vasco, en numerosas ocasiones, traspasa la función comunicativa que poseen todas estas lenguas y remite a la pertenencia a un determinado colectivo (Lapresta 2008: 4.2.2.).

La lengua que se usa puede remitir a una comunidad que vive en el lugar o simbolizar algo. El primer uso es deíctico, el segundo es simbólico y está relacionado con el producto que se vende o el negocio que se abre y no tiene exactamente relación con la localización del negocio. Como en muchos otros aspectos de la Lingüística actual, también en el ámbito de la funcionalidad carece de sentido separar de forma discreta los posibles cometidos de un signo. Podremos describir estratos de significados que serán otorgados por los espectadores del signo en función del propósito que ellos busquen al atender al paisaje circundante. Quien mira a un signo buscando una información no le puede dar la misma finalidad que quien lo mira constatando la vitalidad de su idioma en la rotulación urbana. Quien mira, como hacemos aquí, con propósito de investigación académica, dota a los signos del paisaje lingüístico de una capacidad representativa para la que no fueron diseñados en ningún caso.

CAPÍTULO 3

Sevilla como escenario lingüístico

En este capítulo describiremos el área de campo sobre la que se ha realizado el estudio, las herramientas utilizadas para desarrollarlo, el tipo de fuentes a que se ha acudido y los resultados globales que se han logrado. Estos se desglosan por lenguas y variedades en los capítulos 4 y 5.

3.1. UN ACERCAMIENTO AL PAISAJE HUMANO DE LA CIUDAD DE SEVILLA

3.1.1. Datos censales y administrativos

La zona de estudio en que se basa este trabajo ha sido Sevilla, capital de la provincia homónima y capital administrativa de la Comunidad Autónoma Andaluza, región más meridional de la Península Ibérica. Se trata de la cuarta ciudad española, tras Madrid, Barcelona y Valencia, en cuanto a volumen de población. Según el Padrón Municipal, a 1 de enero de 2009, la provincia de Sevilla había alcanzado la cifra de 1.900.224 habitantes (datos del AEP 2010: 12). La capital de provincia cuenta con 703.021 habitantes, de los 47,65 % son hombres y 52,35 % mujeres. La ciudad se encuentra ubicada en la llanura aluvial del Guadalquivir y ocupa unos 140,8 km^2, con una densidad de aproximadamente 5.000 habitantes por kilómetro cuadrado. Administrativamente, Sevilla está repartida en once distritos[75], que son, de norte a sur: Norte, Macarena, Este-Alcosa-Torreblanca, San Pablo-Santa Justa, Casco Antiguo, Triana, Nervión,

[75] La segmentación de los distritos sevillanos (seis antes de 2006, cuando pasaron a once) había sido criticada por incluir uniones entre barrios muy desgajados humana y geográficamente. Puede verse al respecto el documento *Propuesta de nueva organización territorial de la ciudad de Sevilla* (Introducción al Informe Final elaborado por el Grupo de Investigación GEISA para la Oficina del Plan Sevilla Mayo 2001) disponible en red y dirigido por Isidoro Moreno. Se critican en el informe aspectos como el desequilibrio demográfico, la excesiva heterogeneidad morfológica y social de los distritos y la delimitación inadecuada de sus límites.

Cerro-Amate, Sur, Los Remedios y Palmera-Bellavista. Los Distritos Triana y Los Remedios se encuentran ubicados en la orilla oeste del río Guadalquivir.

3.1. División por distritos del municipio de Sevilla

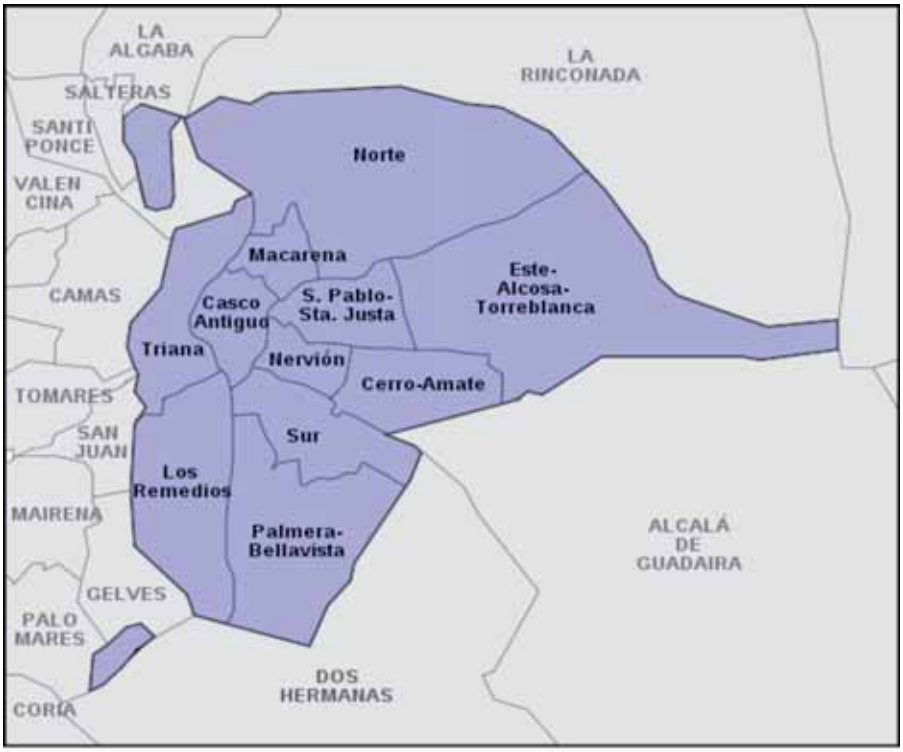

Fuente: Ayuntamiento de Sevilla (http://www.sevilla.org)

La ciudad está inclinada económicamente hacia los servicios, ligados en gran medida al importante número de turistas que la visita cada año. Como se observa en el siguiente gráfico, el sector terciario acapara la actividad económica de la capital hispalense:

3.2. Distribución del PIB por sectores (Sevilla) 2007. Porcentaje

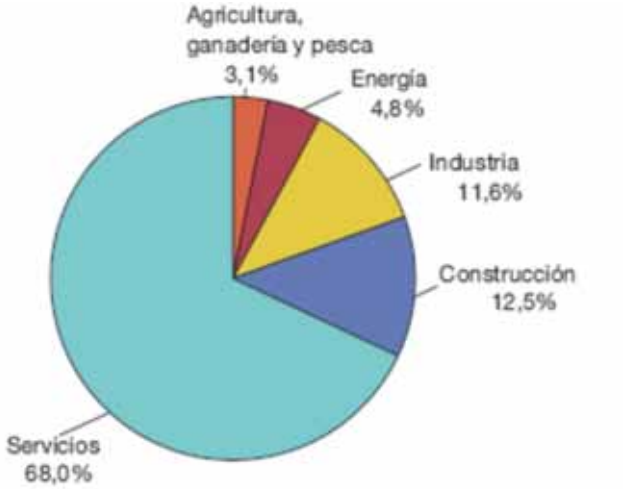

Fuente: IEA (2010: 60)

Junto con el sector servicios, también la construcción ha sido una creciente fuente de ingresos de acuerdo con las mediciones de 2008, aunque la crisis económica que comenzó en España en ese mismo año ha frenado desde entonces tal sector económico:

3.3. Evolución de la población ocupada en Sevilla y Andalucía por sexo y sectores económicos (2001 y 2008)

	2001		2008	
	Sevilla	Andalucía	Sevilla	Andalucía
Mujeres				
Agricultura	9,8	73,9	9,9	67,6
Industria	16,0	51,4	17,8	68,6
Construcción	3,2	9,7	5,2	17,7
Servicios	172,8	670,5	268,5	1.090,0
Total	**201,8**	**805,5**	**301,4**	**1.243,9**
Hombres				
Agricultura	35,9	203,0	25,9	167,3
Industria	65,6	241,9	60,4	248,2
Construcción	54,4	296,5	81,5	397,6
Servicios	224,7	865,9	276,4	1.092,7
Total	**380,5**	**1.607,2**	**444,2**	**1.905,8**

[Miles de personas || Media anual]
Fuente: IEA (2010: 18)

3.1.2. Datos sobre la inmigración en Sevilla

La emigración andaluza a otros territorios (españoles o extranjeros) fue intensa en el medio siglo XX[76]. En los últimos años, en cambio, Andalucía ha sido destino de inmigración. En ese panorama, el volumen de población extranjera residente en la provincia de Sevilla no es tan elevado proporcionalmente como el de otras provincias españolas (incluidas algunas andaluzas como Málaga, Almería o Huelva[77]). Considerando exclusivamente a los extranjeros con certificado de registro o tarjeta de residencia en vigor a 31 de diciembre de 2010[78], los datos aportados por el Observatorio Permanente Andaluz de las Migraciones (2011: 90, adaptación de la tabla 26) eran estos:

Provincias	Valor	% distribución por provincias
Almería	138787	21,87 %
Cádiz	44368	6,99 %
Córdoba	26847	4,23 %
Granada	67824	10,69 %
Huelva	48088	7,58 %
Jaén	23750	3,74 %
Málaga	207494	32,69 %
Sevilla	77494	12,21 %

[76] Se rompía así una tendencia que Domínguez Ortiz (1993 [1996]: 215) cifraba como propia de Andalucía, el ser destino de inmigrantes: "La Andalucía Moderna, o sea, la que comienza con el reinado de los Reyes Católicos y termina, de manera mucho menos abrupta que su comienzo, en los albores del siglo XIX, fue lo que siempre había sido, e incluso con mayor fuerza y atractivo: meta soñada, imán de ambiciosos, refugio de miserables, y por ello no es de extrañar que la corriente inmigratoria, más o menos intensa, fuera constante, y muy superior a la emigración. Con diversa intensidad, Andalucía ha sido a través de toda su historia región receptora, no emisora".

[77] En ellas se sitúan los municipios con mayor proporción de población extranjera empadronada con respecto al total de habitantes: seis localidades andaluzas (Arboleas, Benahavís, Partaloa, Mojácar, Bédar y Los Gallardos) con un promedio del 59,9 % de extranjeros sobre la población total del municipio (Observatorio Permanente Andaluz de las Migraciones 2010: 89). En términos absolutos, los municipios de Málaga, Sevilla, Marbella, Mijas, El Ejido, Roquetas de Mar, Fuengirola, Almería y Benalmádena son los que presentan (según el padrón de 2009, ap. Observatorio Permanente Andaluz de las Migraciones 2011: 176) mayor volumen de extranjeros empadronados.

[78] Ello implica dejar fuera el cómputo de los inmigrantes que no se han registrado y también supone asumir la inexactitud derivada de que haya inmigrantes empadronados simultáneamente en más de un municipio (Urdiales Viedma 2007), pero, como afirman Torres Gutiérrez *et alii* (2011: 49): "[E]l Padrón Municipal de Habitantes [...] viene a ser, con todas sus carencias y dificultades de acceso, la mejor fuente cuantitativa disponible en materias de estudios sobre inmigración, al no ser necesaria una situación administrativa regularizada para registrarse en él".

Es muy significativo el hecho de que la población extranjera empadronada en la provincia haya aumentado en mayor proporción que el conjunto del resto de la población[79]. Como pone de relieve el AEP, "[d]esde 2008 a 2009, [...] la población extranjera ha pasado de 62.319 a 71.933 personas empadronadas en los municipios sevillanos, es decir, un 15,43 % en términos relativos". Centrándonos en el municipio de Sevilla capital, el número total de extranjeros era en 2009 de 34679, repartidos en la misma proporción del conjunto de la provincia (mayoría americana seguida por miembros de la Unión Europea, africanos, asiáticos y europeos de fuera de la Unión):

3.4. PORCENTAJE DE EXTRANJEROS RESIDENTES EN SEVILLA CAPITAL EN 2009

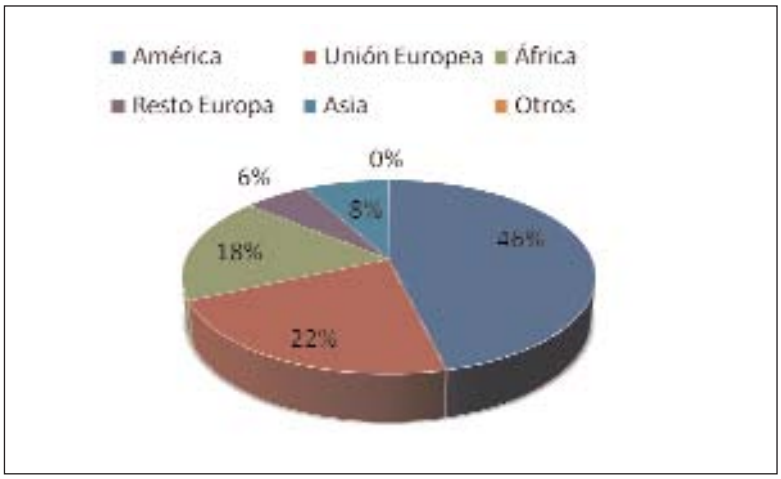

[Elaboración propia a partir de los datos del AEP 2010: 15]

Si desglosamos por países, la preeminencia desciende según la escala geográfica que adoptemos: en Andalucía el colectivo de extranjeros más

[80] En 1991 España firma el tratado Shengen sobre libre circulación de personas, y es un primer paso en la regulación de flujos migratorios. Como señala Machado (2008: 40) "Hasta 1985 no hubo ley de extranjería, sólo el Decreto Ley 522/74 y las sucesivas circulares de la Dirección General de Seguridad. Los inmigrantes procedentes de Filipinas, Guinea Ecuatorial, Andorra, Portugal, Brasil e Iberoamérica no necesitaban permiso de trabajo [...]. La primera Ley de inmigración, llamada de derechos y libertades de los extranjeros en España, se promulgó en 1985 [...] derogándose la ley en 2000".

numeroso procede de Reino Unido, en la provincia de Sevilla la nacionalidad predominante era a 1 de enero de 2009 la rumana y en Sevilla capital correspondía a Marruecos:

3.5. Población total de Andalucía, Sevilla (provincia y capital), número de extranjeros residentes y nacionalidad predominante

	Andalucía	**Sevilla provincia**	**Sevilla capital**
Población total	8.302.923	1.900.224	703.206
Población extranjera residente	675.180	71.993	34.679
Nacionalidad predominante	Reino Unido 108.282	Rumanía 10.320	Marruecos 3.681

[Elaboración propia a partir de datos del IEA 2010: anexo pág. 64 y siguientes]

Dentro del colectivo de extranjeros asentados en Sevilla, es necesario separar por su presencia en el paisaje lingüístico, nivel de segregación con respecto al resto de la población y prácticas sociales, a los extranjeros provenientes de países ricos y a aquellos provenientes de otras zonas de menor solidez económica. Su distribución espacial es muy distinta:

> Se observa la concentración más importante de extranjeros provenientes de países subdesarrollados en las zonas censales del Distrito Macarena, y, muy por detrás, en la parte meridional de la ciudad. Todo esto se acompaña de una presencia muy baja de extranjeros en una banda que recorre los barrios al sur, este y noreste del centro histórico. Respecto a los países desarrollados se observa que la concentración más importante se da precisamente en el centro histórico de la ciudad, referente de gran atractivo para personas que se instalan en Sevilla, en principio por motivos laborales o de selección de ciudad y ámbito en el que vivir (Torres Muñoz *et alii* 2011: 59).

Los inmigrantes llegados a la capital andaluza por razones de mejora económica se han establecido en los núcleos que en su momento conformaron la primera periferia obrera de la ciudad de Sevilla, zonas que atravesaban por un cierto declive demográfico y que desde fines del pasado siglo han ganado población a través de la instalación de comunidades de migrados:

La inmigración extranjera es un fenómeno que empieza a echar raíces en Sevilla en la segunda mitad de los años noventa. Llega a una ciudad estratificada y zonificada en términos de mercado, lo que coloca una serie de filtros que determinan en qué sectores pueden situarse los migrantes procedentes de los países menos desarrollados: los distritos de rentas más bajas y precios más bajos, es decir, aquellos con oferta y poca demanda (Fernández Salinas *et alii* 2009: 4).

3.6. Población extranjera en distritos de Sevilla (2008)

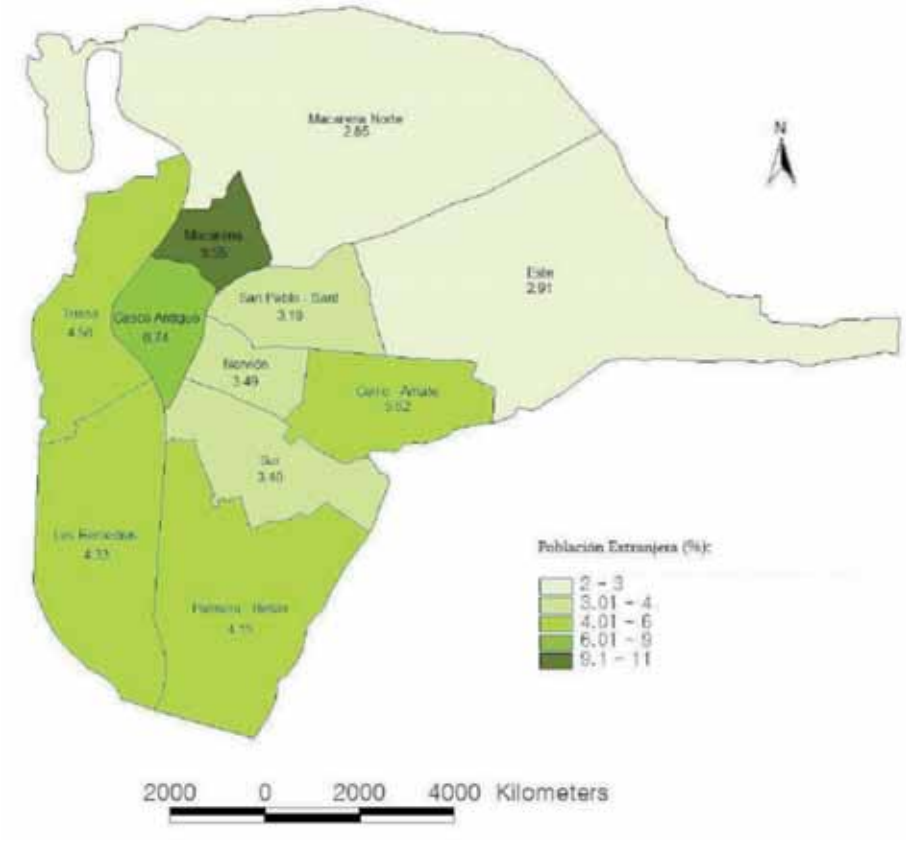

Fuente: Fernández Salinas *et alii* (2009: 5)

Como se ve en el plano, hay importantes núcleos de inmigrantes en el distrito Macarena (sobre todo en los barrios de El Cerezo, Doctor Marañón, La Palmilla y El Rocío) y en el distrito Cerro-Amate (La Plata

y Tres Barrios). Un 10 % de la población extranjera empadronada en 2008 en la ciudad reside en el Distrito Macarena, mientras que el Distrito Cerro-Amate recoge un 6 % y el Distrito Centro un 7 % que contrastan con la escasez de migrantes en los Distritos Macarena Norte y Este. También hay una cifra media en torno al 4 % de inmigración asentada en distritos muy diversos entre sí como Triana, Los Remedios y Palmera-Bellavista[80]. Hay cierta especialización por áreas territoriales según la zona de procedencia:

> [E]l distrito Centro aglutina la migración de países desarrollados –capaz de pagar los precios de la centralidad y atraída por el valor simbólico de esta zona urbana, cargada de historia e identidad–; la migración de Europa del Este se ha centrado en el Cerro del Águila; la migración china en distritos como Nervión o Sevilla Este [...]–; y la migración subsahariana y latinoamericana lo ha hecho en el Distrito Macarena (Torres Gutiérrez *et alii* 2011: 174).

Muchos de los escenarios urbanos que acogen ahora la migración externa fueron hace años espacios donde se estableció la inmigración interna, la procedente del propio territorio español. Es el caso claro del Distrito Macarena, en su momento un barrio con muchos inmigrantes de la provincia de Sevilla y del sur de Badajoz y con cierta tradición en los alquileres temporales a extranjeros que estudiaban en la cercana Facultad de Medicina. Hoy el Distrito se ha convertido en un barrio multiétnico, donde el alquiler barato y la abundancia de pisos en oferta se ha prestado a la recepción de los flujos migratorios de los últimos años:

> El Distrito Macarena [...] [constituye] un ámbito urbano compuesto por 25 barrios y formado por un aglomerado de urbanizaciones de los años cincuenta, sesenta y setenta [...] [S]u composición social es variada, aunque predominan las clases modestas e incluso muy modestas en algunos enclaves (alcanzando situaciones marginales en zonas del Polígono Aeropuerto y, sobre todo, en el Vacie). Todo este sector, con graves déficits de dotaciones y equipamientos hasta los años ochenta, ha mejorado

[80] En efecto, socioeconómicamente son barrios muy disímiles. Así, Los Remedios, contiguo a Triana, es un barrio nacido en los años 50 como ensanche urbano al lado derecho del río y habitado desde los años 60 fundamentalmente por una burguesía media-alta que abandonó el núcleo de las tradicionales grandes casas del Distrito Centro. En las calles adyacentes a las grandes avenidas que recorren el barrio se encuentran núcleos de viviendas más modestas y envejecidas en que se pueden encontrar núcleos de inmigración (hispanoamericana, árabe) establecida.

> notablemente en los últimos veinticinco años, al mismo tiempo que se ha ido produciendo un cierto envejecimiento de la población. El asentamiento de población migrante desde el final de los años noventa ha transformado la estructura social del barrio y lo ha convertido en el sector urbano de primera referencia al aumentar el fenómeno de la inmigración en la ciudad de Sevilla (Torres Gutiérrez *et alii* 2011: 27).

Hoy los barrios macarenos de El Cerezo, Doctor Marañón, El Rocío, Begoña y Villegas presentan altas cifras de residentes de nacionalidad no española, en flujos y asentamiento variables, ya que donde las estadísticas del Padrón no aportan datos es la propia indagación entre los residentes del barrio la que permite afinar un poco más la procedencia de los migrantes según zonas concretas del barrio: así, se puede señalar la alta frecuencia de nigerianos en la zona de las Avenidas y de latinos en El Cerezo y el importante asentamiento de dominicanos en el barrio de Villegas, la presencia de núcleos de población marroquí junto a la zona del Hospital Universitario Macarena (Avda. Dr. Marañón) y el movimiento que desde 2010 parte de este colectivo está efectuando desde esa zona y el Polígono Norte a la Bachillera como respuesta a la crisis económica y a la búsqueda de precios más económicos en la vivienda.

Es un fenómeno común en los países europeos que los inmigrantes a ellos llegados recurran al autoempleo como método para esquivar una realidad laboral hostil o simplemente inhóspita. Entre las respuestas de autoempleo más comunes está la de abrir un negocio dirigido (no siempre de forma exclusiva) a compatriotas, se los ha llamado *negocios nostálgicos* pues ofrecen servicios de locutorio, paquetería o envío de dinero al país de origen, alimentos, ropa propia de la zona de procedencia... Tal es la razón por la que el emprendedor inmigrante deja, como veremos, mucha huella en el paisaje lingüístico comercial.

Las actitudes de los sevillanos hacia los migrados difieren en función de cada grupo específico: influyen factores como la dedicación laboral del colectivo migrado, su lengua (y la distancia que se perciba con respecto a ella). Pueden verse al respecto las sucesivas encuestas de opinión del Observatorio Andaluz Permanente de las Migraciones[81]. En cuanto a

[81] Con todo, es necesario señalar que tales encuestas se suelen enfocar hacia la recogida de opiniones y actitudes de los autóctonos sobre las costumbres, la integración laboral o la participación social y política de los alóctonos, sin incidir en cuestiones de lengua. Así, no se encuesta el contacto que se puede llegar a tener con las lenguas de los inmigrantes, y, de hecho, en un estudio como el de Rinken *et alii* (2011) editado por la Dirección General de Políticas Migratorias, la

estructuras y redes sociales, observamos que en los barrios de alta presencia migrante se produce una superposición (y no una coordinación) de los migrados con la estructura vecinal ya existente, y, más allá del contacto ocasional en las esferas sociales comunes, las redes sociales de los inmigrantes resultan ajenas a las de los autóctonos. Lo mismo se puede decir del tejido comercial: se ha renovado el comercio de proximidad pero rara vez han quedado unidos en un mismo establecimiento los productos específicamente destinados a la población inmigrante y a la no inmigrante. Con todo, el comercio es uno de los contextos en que se producen relaciones entre inmigrantes y población autóctona, junto con ámbitos como el trabajo o la vecindad, según revelan los datos del informe *OPIA III* ("Opiniones y actitudes de la población andaluza ante la inmigración", recogido en 2010, vid. Rinken *et alii* 2011: 43).

3.2. CREADORES DE PAISAJE LINGÜÍSTICO EN SEVILLA

3.2.1. El paisaje lingüístico sevillano de ayer a hoy

Hace veinte años, cuando no se había producido aún la llegada de flujos migratorios foráneos a la ciudad, el paisaje lingüístico sevillano presentaba un alto grado de monolingüismo, ayudado además por la menor permeabilidad hacia la rotulación anglófona. Solo las zonas más expuestas a la presencia de turistas y los bancos que ofrecían las clásicas placas de 'cambio'[82] (IMAGEN 3) daban carta de naturaleza a un restringido paisaje multilingüe en Sevilla. En la actualidad, con las cifras de migración aportadas y el peso del sector turismo en la economía hispalense, el paisaje lingüístico es mucho más heterogéneo.

---

introducción de la Directora General de Coordinación de Políticas Migratorias afirma: "El contacto con personas de origen inmigrante constituye una realidad cotidiana, cuyo principal escenario es el entorno laboral, junto con otros como el círculo de amistades, la vecindad, etc." sin aludir al hecho de que la propia apariencia urbana ponga en contacto a ambos colectivos de forma pasiva y no buscada. La desatención hacia aspectos lingüísticos en el análisis sociológico cuantitativo de temas de inmigración es común en otros trabajos, incluso en el estudio de indicadores que sirven para medir la aceptación del colectivo inmigrante por parte de los autóctonos (como la Escala de Distancia Social de Bogardus 1947) se inquiere por situaciones de la vida cotidiana que representan un cierto acercamiento entre autóctonos e inmigrados y no se da cabida a la visión del paisaje lingüístico como un elemento de choque o de contacto.

[82] Por cierto, habría que preguntarse por qué insisten hoy en anunciar cambio en lenguas de países que tienen ya la misma moneda que España.

4. La calle San Pablo de Sevilla, esquina con C/ Murillo, en la década de 1960 (Fototeca Municipal de Sevilla) y en 2011. 41001, Distrito Casco Antiguo.

3. Placa en español, francés, alemán e inglés (Banco de Santander) anunciando el servicio de cambio de moneda. C/ Tetuán. 41001, Distrito Casco Antiguo.

5. La calle Tetuán de Sevilla, esquina con C/ Albareda, en la década de 1960 (Fototeca Municipal de Sevilla) y en 2011. 41001, Distrito Casco Antiguo.

No disponemos de estudios previos sobre el paisaje lingüístico de Sevilla que nos permitan hacer un seguimiento longitudinal de la evolución de este fenómeno[83], pero basta comparar fotos de los años 50

[83] Aunque sí contamos con trabajos de otra naturaleza que, de forma tangencial o restringida, nos aportan información antropológica o sociológica al respecto de la fisonomía urbana sevillana de la que se puede tomar información acerca del "aspecto" comercial de la ciudad en otro tiempo. Tal es el caso del trabajo de Cantero *et alii* (1999) sobre algunos barrios del Distrito Centro de Sevilla: en él se brinda información detallada sobre los comercios de cada una de las zonas estudiadas y los tipos de sociabilidad que se establecen en sus espacios públicos. Es significativo que

6. La calle Alemanes de Sevilla, esquina con C/ Placentines, en diciembre de 1950 (Fototeca Municipal de Sevilla) y en 2011. 41004, Distrito Casco Antiguo.

y 60 con la realidad que vemos hoy[84] para observar la considerable evolución del paisaje lingüístico sevillano en cuanto a los signos de rotulación. Las IMÁGENES 4 a 8 muestran esquinas y panorámicas del centro de Sevilla, y en ellas se constata, en primer lugar, un cambio de gran relevancia: los signos comerciales publicitarios colocados en los

dicha publicación, de 1999, aún describa una red comercial completamente autóctona en la amplia área estudiada. Doce años después, fecha de nuestra investigación, los comercios regentados por chinos, además de algún negocio ligado a inmigración hispanoamericana son comunes en toda esa área y han reemplazado a parte del comercio autóctono descrito.

[84] Hacemos así una cala en el estudio histórico del paisaje lingüístico, que Gorter (2006: 87) señalaba como poco explorado: "How the landscape has evolved and how it changes, and what the importance is of such developments over time, is a matter for further study". Algunas comparaciones entre el paisaje lingüístico encontrado hoy y sus cambios en la historia reciente pueden hallarse en los estudios de Spolsky / Cooper (1991) sobre Jerusalén y Huebner (2006) acerca de Bangkok.

7. "La Campana", confluencia de calles Velázquez y Sierpes, en la década de 1960 (Fototeca Municipal de Sevilla) y en 2011. 41001, Distrito Casco Antiguo.

edificios sevillanos céntricos de los años cincuenta y sesenta del siglo XX eran notablemente más invasivos y numerosos que los actuales. La normativa local vigente en la actualidad regula de forma proteccionista el

8. Edificio *Filella*, Avda. de la Constitución esquina con C/ Fernández y González, en la década de 1960 (Fototeca Municipal de Sevilla) y en 2011. 41001, Distrito Casco Antiguo.

patrimonio arquitectónico de la zona histórica, y esta normativa, sin estar enraizada en política alguna de planificación lingüística, vemos que tiene consecuencias para el paisaje lingüístico, pues restringe el volumen de materia verbal exterior de los comercios céntricos de la Sevilla de hoy. Una muestra clara está en la comparación del *antes* y el *después* de una esquina como la que se ve en la IMAGEN 5, o de otra esquina como la de la IMAGEN 6 donde comprobamos que la *limpieza* en cuanto a rotulación comercial que se exige hoy para los edificios históricos del centro provoca que se instalen signos también en disposiciones semifijas a pie de calle (tablón al fondo de la foto, a la derecha).

En segundo lugar, otro cambio está en que el paisaje lingüístico de la Sevilla del medio siglo era menos multilingüe que hoy: en la comparativa de la IMAGEN 6, la *Imprenta Acuña* ha dado paso a una *Heladería Placentines* con el *signo compartido* (→ 2.4.) de la marca francesa *Carte d'Or*. Por otro lado, en la IMAGEN 7, tiendas como *Pañerías La Campana, Óptica La Campana, Farmacia Central* hoy se ven reemplazadas por signos mucho más

diversos lingüísticamente. Ahora bien, tanto hoy como ayer vemos lo que llamamos *signos globales* (→ 2.4.) que anuncian *Martini* o *Telefunken*. Por último, la IMAGEN 8 de esta serie histórica nos presenta el edificio regionalista de la confitería Filella (en el centro monumental de la ciudad, junto a la Catedral) cubierto por mayor número de rótulos de los que encontramos hoy (*films, Adriática*) y la esquina de la calle Fernández y González con un negocio, *El Material Industrial*, hoy reemplazado por el signo global de una entidad bancaria.

Tres grandes motivaciones explican el aumento del multilingüismo en Sevilla y el consecuente enriquecimiento de su paisaje lingüístico: el turismo, la inmigración y el exotismo buscado en la publicidad.

El aumento del turismo y la diversificacion de las nacionalidades de origen de los visitantes a la ciudad han hecho crecer el número de lenguas oídas en la ciudad, y, consecuentemente, también las lenguas vistas en los signos dirigidos a ellos. Durante el primer trimestre de 2011, cerca de quinientos mil turistas visitaron Sevilla y el 42,2 % de ellos fueron extranjeros[85].

Por su parte, aunque los migrados instalados en la capital, de procedencias lingüísticas distintas, puedan converger en el uso del español como lengua franca y sea esta la lengua dominante en sus interlocuciones fuera de la comunidad nacional de origen, las redes en que se organizan suelen girar en torno a la comunidad cultural (nacional, lingüística, religiosa) y dentro de tales redes se mantienen las lenguas maternas de origen. Este hecho posiblemente se vea alterado en los próximos años, con la segunda generación de hijos de migrados. Criados en un medio distinto al de sus padres e incluidos en el sistema escolar común, posiblemente adquieran (estén adquiriendo) el español (o la variante peninsular meridional del español, en caso de los hispanoamericanos) como una de sus lenguas propias y es probable que se den en el futuro nuevas situaciones de conflicto o lealtad lingüística con respecto a la L1 de sus padres. En ese sentido, describiendo el paisaje lingüístico de Sevilla en el primer decenio del nuevo milenio podemos documentar el proceso de construcción de los *puertos de acogida*[86] que los

[85] Fuente: OTS 2011. No se pueden aportar datos firmes sobre la prelación de nacionalidades más comunes en los turistas que vienen a Sevilla.

[86] Utilizamos el término *puerto de acogida* en el sentido, extendido en la bibliografía a partir de la llamada Escuela de Sociología de Chicago, de 'lugar donde tienden a establecerse los inmigrantes en la comunidad de llegada'. Suelen ser áreas donde viven coterráneos y hay ciertas redes sociales (no forzosamente institucionales) de apoyo (Park 1999) que pueden dar lugar a segregación si la población allí asentada se hace estable y se asocia a un parque de vivienda degradado.

migrados disponen dentro de la ciudad y podemos revisar el papel que su lengua propia tiene en el proceso de inserción en la nueva sociedad y en la construcción de la identidad en un lugar nuevo. Aunque la tipología cambia en función de cada colectivo, se puede señalar la existencia de un *espacio comunicativo* fundado en su sentido material por los inmigrantes a través del establecimiento de asociaciones, tiendas o sitios de recreo, lugares que hacen estrechar las redes del grupo y en los que aparecerá paisaje lingüístico de interés. Esto ocurre, obviamente, en el hábitat de residencia de los inmigrantes e influye en la densidad multilingüe del paisaje lingüístico de determinadas áreas.

Con todo, recordemos la necesaria vinculación entre código escrito y generación de paisaje lingüístico. Para alguna de las lenguas vernáculas habladas por los inmigrantes la presencia en el paisaje lingüístico sevillano estará inhibida por el nivel de alfabetización de los individuos[87] y, también, por el grado de elaboración de las lenguas, en el sentido de que algunas de esas lenguas no se suelen poner por escrito o están en su territorio original en reparto diglósico con otra gran lengua de colonización que acapara tales empleos. Estos datos son relevantes para la consideración de qué capacidad de acción tienen los colectivos migrados para intervenir produciendo signos escritos en su lengua vernácula en los espacios públicos.

En tercer lugar, Sevilla no es ajena a ese movimiento de *exotización* en la publicidad. En la creación de marcas que puedan ser retenidas visual o verbalmente por el público, se buscan elementos gráficos o léxicos de otras lenguas y se añaden al discurso publicitario para incrementar el sentido de exclusividad y falta de prosaísmo de los productos. Todo eso favorece el crecimiento del multilingüismo en el paisaje lingüístico de la ciudad.

3.2.2. La regulación del paisaje lingüístico sevillano

El grado de informatividad de los paisajes lingüísticos no intervenidos institucionalmente ha sido puesto de relieve por diversos autores, como Franco Rodríguez (2009: 1) al aludir a la situación lingüística de convivencia entre español e inglés en varios condados estadounidenses:

> [I]t is the "linguistic norm" of the community –or its vernacular– that determines to a greater extent the parameters under which the texts will

[87] Con todo, el informe *Sevilla en cifras*, de 2006, señalaba que la tasa de analfabetismo en la población inmigrante era de un 0,5 %, una cifra muy baja.

> be printed. This situation grants LL [=linguistic landscape] an expressive freedom similar to that of informal speech while maintaining the obvious formal restrictions on the written language.

A diferencia de zonas españolas en las que existe una lengua vernácula, concomitante con el español, que se trata de proteger, hacer visible o equiparar con este en el paisaje lingüístico, en la ciudad de Sevilla no existe regulación específica de tipo lingüístico para la rotulación publicitaria y comercial. La política lingüística lo es por acción y por inacción, y en Sevilla esa inacción es índice de que no hay un planteamiento teórico del problema ni una transformación planificada de los escenarios públicos, porque ni social ni políticamente se ha considerado conflictiva la situación actual.

La ordenanza municipal que rige la presencia de publicidad en entornos públicos de la ciudad de Sevilla[88] regula la "ordenación de las instalaciones publicitarias visibles desde el espacio público" considerando como tales instalaciones publicitarias, con un criterio abarcador, "no solo las que exhiban mensajes comerciales sino también las identificativas, informativas, señalizadoras o cualesquiera otras portadoras de comunicaciones" (Título preliminar, artículo 1º). Distingue como instalaciones publicitarias en suelo urbano las modalidades siguientes: "Vallas publicitarias o carteleras; publicidad en espacio público; colgaduras y otros soportes no rígidos; rótulos; objetos; las pantallas de publicidad variable; las placas y los llamados "globos cautivos". Pues bien, en ningún ámbito de estas ordenanzas o de las otras que controlan aspectos de paisaje urbano[89] se recoge recomendación, sugerencia o advertencia acerca de la lengua en que deben estar escritos los mensajes de las instalaciones publicitarias de la ciudad. Reflejando cuáles son las preocupaciones institucionales en cuanto a paisaje urbano[90], en tales ordenanzas sí se reglamentan y normalizan cuestiones relativas a la estética de la publicidad, su interacción con las estructuras de alumbrado

---

[88] Texto refundido de la Ordenanza Municipal de Publicidad, publicado en el Boletín Oficial de la Provincia 271, de 22 de noviembre de 2007, pág. 12407.

[89] Me refiero a los otros textos administrativos que regulan cuestiones como la rotulación de monumentos, de tráfico o de la arquitectura efímera festiva.

[90] Utilizo este término que el propio Ayuntamiento empleó en la página www.paisajeurbano.org creada por la regiduría municipal como "Espacio de participación ciudadana para la elaboración de las Directrices de Paisaje Urbano de la ciudad de Sevilla".

y su especial codificación para zonas protegidas del casco urbano como el centro histórico y monumental[91].

Si bien las instituciones no actúan en el control del paisaje lingüístico privado en la ciudad de Sevilla en cuanto a las lenguas que aparecen en el signo, su intervención sí es productiva en el ámbito de la creación de señales para la regulación del tráfico, los elementos identificativos situados junto a monumentos o que dirigen hacia ellos, estaciones de transporte, etc., como veremos más adelante. Son los signos institucionales[92], creados desde arriba (→ 2.3.) y con escasa pero interesante apelación al multilingüismo.

3.3. EL CORPUS *PAISAJE LINGÜÍSTICO DE SEVILLA*

Comencé a desarrollar el proyecto *Paisaje lingüístico de Sevilla* en enero de 2010 con la intención de hacer una cartografía global de las lenguas visibles en los espacios públicos hispalenses. Hasta el momento, el proyecto ha pasado por las siguientes fases:

- ✓ Recopilación de las imágenes del corpus: de enero a agosto de 2010, en su mayoría. El grupo de las imágenes tomadas de septiembre a diciembre de ese año es menor. Se tomaron en horas de luz y en días laborables para observar todos los signos comerciales expuestos en comercios abiertos.
- ✓ Clasificación de las imágenes en base de datos informática.
- ✓ Análisis del corpus y redacción del estudio *El paisaje lingüístico de Sevilla*.

Como fases futuras del proyecto se plantean las siguientes:

- ✓ Ampliación del campo estudiado a otras localidades de la provincia de Sevilla y puntos de otras provincias andaluzas. Se concederá

[91] Sobre tales ordenanzas actúan otros textos jurídicos de ámbito regional, como la Ley 14/2007 del Patrimonio Histórico de Andalucía que controla la planificación urbanística de los conjuntos históricos andaluces (en su fundamento se mantiene en ella lo que ya se postulaba en la Ley 16/1985 del Patrimonio Histórico Español en cuanto a protección de la escena urbana de los conjuntos históricos y el cuidado de su estética física y visual).

[92] Separo lo privado de lo gubernamental o institucional , aunque asumo (con Edelman 2010: 20) que "[i]rrespective of the terms used, the boundaries between the public and the private can be blurred. This happens, for example, when a state-owned bank is privatised, or the other way around, when a private bank is nationalised".

prelación en esa labor de encuesta a localidades sevillanas donde los anuarios estadísticos contabilizan mayor número de migrantes. En el ámbito provincial andaluz, se fotografiarán preferentemente tanto provincias y zonas de trabajo agrícola temporero como áreas fuertemente volcadas hacia el turismo y en aquellas donde residen extranjeros *no inmigrantes*, es decir, de forma estable y por elección que se han desplazado a España por razones no basadas en la subsistencia personal.

✓ Creación de una interfaz en línea que permita ver todo el corpus de imágenes subyacente a este estudio debidamente clasificado y etiquetado.

Describiremos con detalle a continuación algunas de las cuestiones metodológicas que tienen que ver con esa etapa de apropiación de imágenes que hemos desarrollado.

3.3.1. Constitución del banco de imágenes de paisaje lingüístico sevillano

En la investigación sobre paisaje lingüístico la fotografía sustituye a la entrevista como método primario de exploración sociolingüística y se constituye en evidencia empírica básica[93]. Dado que estamos estudiando las lenguas que aparecen en nuestro mundo material, han sido los soportes físicos de las fotos los que han sostenido el estudio, y acopiarlas ha supuesto la primera parte de este proyecto. A continuación expondré las particularidades con que se ha acometido este trabajo de campo.

Desde enero a noviembre de 2010 hemos recorrido a pie todos los barrios de Sevilla tomando notas de campo y haciendo fotos con cámara digital compacta de cuantas realidades se considerasen de interés para el paisaje lingüístico. Las muestras en que se basa este trabajo son del año 2010 (no hay imágenes anteriores en este libro ni posteriores a esa fecha)

[93] Si, para la investigación etnográfica o antropológica, la transcripción de entrevistas guiadas es la base empírica a partir de la cual describir creencias, actitudes y valores de los sujetos que se estudian, el *verbatim* que sostiene nuestro estudio es, en cambio, el de los soportes físicos o digitales en forma de fotos. En la mayoría de los trabajos sobre paisaje lingüístico, el aporte de imágenes es mínimo, pues se analizan en general casos concretos (entornos geográficos cerrados de los que se pueden aportar estadísticas completas computando el número de signos en cada lengua). En nuestro caso, tanto por la amplitud del universo real de encuesta (la geografía de la capital sevillana completa) como por la aspiración a continuar con este trabajo en el futuro, nos hemos determinado a adjuntar un amplio cuerpo de fotos que ilustren los hechos explicados a lo largo del trabajo.

a fin de poder tener una representación lingüística global de la ciudad acotada en un periodo de tiempo cerrado[94] y poder describir un corte sincrónico. No obstante, dada la pretensión de continuar y aun extender la investigación sobre el paisaje lingüístico más allá de la ciudad de Sevilla hemos seguido acopiando materiales e imágenes que en el futuro darán lugar a nuevas publicaciones.

Las áreas sujetas a investigación en los trabajos de paisaje lingüístico son típicamente restringidas, normalmente se estudian *espacios* (una o varias calles, uno o varios barrios de una ciudad o varias) y en menor medida se estudian *entornos* (aulas y ámbitos educativos, por ejemplo los comparados por De Vries / Arocena 2011). Una de las investigaciones de más amplio alcance en cuanto a superficie es la de Barni (2006) sobre el barrio romano del Esquilino. Nuestro análisis completo de la ciudad de Sevilla resulta en ese sentido muy distinto de la extensión de superficie analizada típicamente en los trabajos de paisaje lingüístico.

Son varias las dificultades metodológicas que ha debido afrontar el proyecto, todas ellas comunes a cualquier ejercicio de investigación en torno al paisaje lingüístico. Las expondremos a continuación.

Este trabajo trata de profundizar sobre lo que hay detrás de una instantánea. Y estas, como retratos de instantes, son momentáneas. Al azar de que un hablante deje o no su huella a través de un signo en el espacio público se suma el carácter efímero del paisaje lingüístico: la propia materialidad de una parte del corpus (las pintadas y los anuncios particulares sobre todo) lo hace temporalmente muy acotado, con escasa vigencia. Esto es tanto una dificultad metodológica como un reto caracterizador de la investigación en paisaje lingüístico. Estudiamos, al fin y al cabo, un elemento cambiante que refleja la propia dialéctica de nuestra dinámica social; el paisaje lingüístico no es estático ni inmutable. Por eso, recopilar las muestras lingüísticas de interés que hay en la calle es también hacer una llamada de atención sobre toda la información cultural y etnográfica (no solo lingüística) que se pierde cotidianamente al producirse un hecho connatural a estas fuentes: el de su destrucción y sustitución por elementos nuevos. Fuera de cualquier canal convencional de preservación, la cartelería privada, las pintadas y la rotulación comercial o institucional se pierden y el hablante medio puede acceder exclusivamente a lo que está

[94] Aunque se han hecho fotografías también de enclaves de la provincia de Sevilla (localidades como Dos Hermanas, por ejemplo) solo la capital ha sido objeto de un despojo exhaustivo, por lo que las estadísticas que se insertan en este volumen corresponden por entero a Sevilla capital.

ante sus ojos y no recuperar lo que estaba en el pasado. Visto bajo ese prisma, el banco de fotos que acompaña a esta investigación puede convertirse en memoria de un material por naturaleza efímero[95] y la descripción e interpretación que conforma este libro será, junto con el componente gráfico, la crónica de cómo en la ciudad de Sevilla distintas lenguas ocupaban espacios sociales mostrando la interacción de los individuos o algunas de sus creencias en cuanto al valor y la connotación de lenguas y variedades[96].

Otra dificultad metodológica está en la propia operación de apropiación del corpus, que puede ser dificultada por los recelos de quienes rodean o han producido el paisaje lingüístico. Legalmente, es posible fotografiar el espacio exterior urbano de nuestras poblaciones, pero la captación de imágenes choca con la prevención de propietarios de comercios y transeúntes, especialmente sensibles en los núcleos de inmigrantes, recelosos ante una posible trascendencia policial de las imágenes. A veces hemos utilizado técnicas de ocultación, pero también, dependiendo del entorno y la sensibilidad de los propietarios, hemos expuesto nuestros objetivos y se nos han proporcionado datos explícitos sobre preferencias lingüísticas.

---

[95] En ese sentido, no existe una conciencia de la necesidad de preservar esta clase de materiales, frente a otros que quedan fuera de los canales convencionales, como la literatura efímera o la literatura gris para los que sí existen mecanismos de guarda y clasificación. Entre las fuentes aquí trabajadas cabrían algunas fuentes bajo ese marbete de *literatura gris* ("aquel conjunto de documentos de muy variada tipología que no se publican a través de los canales habituales de la información científica", ap. Álvarez Osorio 1987 o según la definición más convencional, alcanzada en la *Third International Conference on Grey Literature* de Luxemburgo, en 1997, la escritura que "is produced on all levels of government, academics, business and industry in print and electronic formats, but which is not controlled by commercial publishers", Farace 1998). Por ejemplo, sería literatura gris la cartelería institucional, aunque la bibliografía y los catálogos en línea sobre literatura gris no pueden aportarnos material al respecto puesto que no se suele custodiar esta clase de elementos en los archivos de literatura gris; se centran más bien en otra clase de materiales tales como documentos de difícil catalogación (actas de congreso, tesis doctorales, informes, normas y recomendaciones técnicas, literatura de propaganda industrial, traducciones juradas de documentos oficiales, ap. Gracia Armendáriz 1994) y ardua supervivencia (weblogs, por ejemplo).

[96] Este trabajo se podría relacionar con otros que tratan también de hacer memoria o dejar constancia de prácticas sociales que, aun siendo estables y continuadas, pueden alterarse o modificarse con el tiempo, sea el caso de los trabajos sobre los usos sociales del territorio urbano, alguno de ellos (Cantero *et alii* 1999) centrado en un área concreta de la ciudad de Sevilla. Resulta interesante el paralelo que se puede trazar entre el tránsito desde una Lingüística que ha pasado del análisis del texto como "monumento" al estudio de testimonios lingüísticos menores para la cultura canónica, así como la propia evolución (bien resumida en Conti 2008) del concepto de *monumento histórico* desde las obras de alto significado a la expansión del universo patrimonial a nuevos tipos y escalas de bienes.

Por último, la propia mirada del analista se presenta como un escollo. Somos conscientes de que, en la objetivación de qué material es susceptible de ser estudiado, el contacto continuo con la zona de estudio que tenemos como habitantes de la ciudad distorsiona la capacidad del observador para separar lo relevante de lo irrelevante. El paisaje lingüístico, en su retrato de los barrios de inmigrantes y en su descripción de cómo variedades locales sin escritura la logran en los espacios públicos, es también un trabajo de naturaleza antropológica, que participa de la inclinación reciente en la Antropología occidental a hacer autoantropología o *Antropología en casa* (*Anthropology at home*, Jackson 1987; Peirano 1998). Con ese nombre se alude a la paulatina tendencia de la antropología a acercar el objeto de estudio al propio contexto inmediato del investigador, observando sujetos que pertenecen a su misma sociedad. Esta exotización interna encuentra dos líneas de investigación opuestas pero complementarias: la inmigración y el auge de las identidades locales, efectos ambos de una sociedad globalizada a cuyos antropólogos interesa de igual forma el

> descubrimiento de particularidades étnico/nacionales y/o culturales en el interior de sus propios países, de tal manera que redescubren las particularidades de los escoceses, de los corsos, de los bosnios, de los gallegos, etc., descubrimiento estrechamente relacionado con procesos ideológico/políticos en la mayoría de los casos [...] [y] los resultados del proceso migratorio desde el Tercer Mundo –y desde otros contextos– hacia países como Inglaterra, Francia, Alemania, Italia, España; proceso que obedece a causas económico/ocupacionales, pero también político/ideológicas, de tal manera que grupos étnicos, religiosos o nacionales que hasta hace poco eran estudiados por los antropólogos en las comunidades, etnias o religiones localizadas en Zaire o el Caribe, las encuentran ahora en sus propios medios marginales rurales y urbanos europeos (Menéndez 2002: 45).

Ambas líneas de trabajo confluyen en este estudio de paisaje lingüístico, que intentará sortear la dificultad de estudiar lo inmediato tratando de mantener el principio de alteridad aunque no se dé distancia cultural y espacial alguna.

3.3.2. Delimitación contrastiva de un interés paisajístico

Obviamente, no todo el paisaje textual nos ha interesado lingüísticamente. Solo han sido objeto de captación y análisis aquellos signos que

suponen un uso lingüístico no neutral dentro del entorno en que se sitúan[97]. Ello nos ha llevado a relegar todo lo escrito en español a menos que mostrase fenómenos lectales (geográficos, diacrónicos o casos de interlengua, es decir, español escrito por no nativos que cometen errores por interferencia de su propia L1).

Un problema que se ha presentado en el estudio ha sido el de delimitar variedades y normatividad, ya que no todas las variaciones ortográficas denotan una lengua distinta. No es difícil localizar muestras de signación pública con errores ortográficos como las que incluimos en la IMAGEN 9: confusiones entre *b* y *v*, errores de acentuación, ausencia incorrecta de *h*, desorden en la escritura de grupos consonánticos… Este tipo de fenómenos se da generalmente en el paisaje lingüístico (Backhaus 2006: 63 habla de *usos idiosincrásicos*). Sin duda estas muestras son relevantes para conocer los puntos más conflictivos de nuestra ortografía y el grado de conocimiento letrado de la población, pero no nos revelan nada intrínseco o caracterizador de la realidad lingüística sevillana. Las fotos de la IMAGEN 9 están tomadas en Sevilla, pero podrían haber sido encontradas en cualquier otro lugar hispanohablante. Ahora bien, imágenes de meridionalismos fonéticos (como las analizadas en → 5.1.), con confusiones entre /s/ y /θ/, rotacismos o ausencias de consonantismo final son también errores ortográficos, contravenciones a la norma, que en cambio sí denotan que estamos dentro de una variedad de español distinta. Esta segunda clase de imágenes no podría ser localizada en cualquier otra parte del mundo hispanohablante, solo en aquellas que comparten la misma variedad meridional de la capital hispalense.

---

[97] Otros trabajos de paisaje lingüístico se han dedicado a rastreos aleatorios o a exploraciones planificadas restringidas a zonas elegidas por haberse supuesto en ellas una mayor heterogeneidad o contrastividad de interés. Cook / Campbell (1979: 75) llamaban a este método de recolección de datos *deliberate sampling for heterogeneity*. Es lo que vemos, entre otros, en los trabajos acerca del paisaje lingüístico de Madrid de Castillo / Sáez (2011, 2012) y Sáez / Castillo (2012) donde se decidió acopiar datos solo de barrios con fuerte inmigración, o en Backhaus (2006), quien cuantificaba todos los signos del área de Tokyo estudiada pero solo fotografiaba los que tenían lenguas distintas del japonés. Los recuentos de zonas concretas elegidas deliberadamente carecen obviamente de capacidad generalizadora al resto de la ciudad, algo que se asume por los propios autores. Así, Edelman (2010: 82) estudió áreas comerciales de Amsterdam y Frisia y señalaba: "As the survey areas were not drawn randomly, they are not representative of the linguistic landscape of Amsterdam and Friesland as a whole, and one cannot generalise from the samples to any populations".

9. Errores ortográficos en las calles de Sevilla. 1: Aqui mis derechos aqui mis *deveres. Pintada en C/ Guadiana. 41002, Distrito Casco Antiguo. 2: Pescadería *Corbina. Letrero comercial en C/ Corvina (San Jerónimo). 41015, Distrito Macarena-Norte. 3: *Sacaté el curso de carretillero. Cartel en Autoescuela. C/ Alcalá del Río (San Jerónimo). 41015, Distrito Macarena-Norte. 4: Tussam recargas con trasnbordo. Cartel en kiosco. Avda. Cruz del Campo. 41005, Distrito Nervión. 5: *Ceramos desde dia 1 *asta 26. Cartel informativo en C/ Guadarrama. 41005, Distrito Nervión.

Por ello, este corpus se ha constituido a partir de dos grandes grupos de imágenes: fotos de *lenguas* distintas del español y fotos de *variedades* geolectales (como el español de Andalucía o el español de América) o diacrónicas (*español antiguo*) del idioma. A todas ellas se le ha concedido por su carácter contrastivo un *interés paisajístico* que ciframos en su informatividad para medir el multilingüismo público de la ciudad o, en el caso de las variedades internas al propio español, en su capacidad para reflejar la diversidad interna de la lengua histórica que llamamos español. Esto supone un entendimiento amplio de lo que sea contacto de lenguas, pues consideramos la convivencia de diferentes lenguas históricas y de variedades de una misma lengua histórica.

3.4. FUENTES PARA EL ESTUDIO DEL PAISAJE LINGÜÍSTICO SEVILLANO

3.4.1. Acotación de fuentes

Como acabamos de señalar, nuestro trabajo ha buscado localizar, describir e interpretar aquellos signos que presentan rasgos lingüísticos de lenguas distintas del español o de variedades diferentes del estándar peninsular. Ahora bien, se hace necesario establecer con claridad la tipología de las fuentes que consideramos *emisoras* de paisaje lingüístico, ya que no todo el paisaje textual resulta relevante a tales efectos. Así, a partir de una definición de paisaje lingüístico tan abarcadora como la aportada por Muñoz Carrobles (2010: 103):

> "[Paisaje lingüístico es] todo mensaje cuyo canal es el espacio público de la ciudad",

podríamos preguntarnos: si hablamos de 'lengua cuyo canal es el espacio público', ¿debemos incluir como paisaje lingüístico la ropa de un motorista, o a la rotulación con que ha adornado su vehículo?, ¿es paisaje lingüístico una octavilla publicitaria en el suelo, una bolsa acarreada por un paseante? En suma, ¿es paisaje lingüístico todo lo lingüístico que alcanza a nuestra vista?, ¿dónde poner el límite?

En su reputado trabajo, Landry / Bourhis (1997) aludían al parámetro de la *fijación* del signo como un criterio básico de delimitación. La lista de elementos paisajísticos de su propuesta incluía la señalización vial, los paneles publicitarios, los nombres de calles y topónimos, los signos comerciales y los signos públicos sitos en edificios institucionales. Estudios posteriores han tratado de ampliar o de restringir esta lista de fuentes. Backhaus (2006: 56) identificaba como paisaje lingüístico "any piece of written text within a definable frame", Torkington (2009) proponía añadir elementos móviles como folletos distribuidos en la calle, anuncios en furgonetas y autobuses, camiones que pasan por un área, mapas gratuitos para turistas y otras publicaciones disponibles en mostradores de hoteles u oficinas de atención turística. Por su parte, Franco-Rodríguez (2008: 6) excluía elementos muy significativos en algunos de los trabajos ya realizados sobre paisaje lingüístico, como

> las señales de tráfico, los nombres de las vías, el grafito, los textos no estáticos (ejemplo, en la ropa de los transeúntes, en los automóviles) y los

listados de precios, servicios o productos que son sólo legibles a menos de 1,5 m.

Para nuestra investigación, hemos tomado las siguientes decisiones en cuanto a repertorio de fuentes:

a) Creemos que el concepto de paisaje lingüístico debe incluir aspectos como la señalética vial o las pintadas callejeras, ya que ambas realidades (tan disímiles en su origen, control y objetivo) nos revelan mucho de cómo las instancias oficiales y los particulares explotan las connotaciones o la funcionalidad que se concede a las lenguas.

b) Por otra parte, si bien es cierto que el ciudadano común transeúnte no tiene por qué fijarse en paisaje lingüístico de detalle como los listados de precios o los signos poco visibles en la distancia, nuestra determinación ha sido incluirlos también en nuestro corpus siempre que resulten legibles a una distancia estándar[98] e, incluso, rebasando uno de los parámetros fijados por Landry / Bourhis, hemos determinado abarcar también los signos que están en el interior de establecimientos públicos, ya que estos pueden ser visualizados por cualquiera que entre en ellos[99].

c) No incluimos en nuestro trabajo ningún signo que no sea de naturaleza estática, de forma que los textos móviles (ropa de los transeúntes, vehículos, octavillas en el suelo) no se engloban como parte de nuestro paisaje lingüístico. Sí, en cambio, los textos semimóviles, como los paneles publicitarios que se colocan en un espacio del suelo en un momento del día y después son retirados. Nos centramos, pues, en elementos estáticos, aunque exhiban un estatismo precario: se incluye un cartel enganchado en un árbol o una pintada de tiza que pronto serán barridos por el aire.

d) Dejamos fuera también el análisis de la lengua de los productos manufacturados y etiquetados que se venden en el interior de las tiendas o se exponen en sus escaparates (lo que Franco Rodríguez 2009 llama *texts on merchandise*, donde incluye también periódicos, revistas o folletos que se exhiben en los expositores de un negocio) al igual que los textos

[98] Muchos autores excluyen los que están en tipografía menor de doce puntos por no cumplir "the principle of communicability in public spaces" (Franco-Rodríguez 2009: 8). Por lo visto en nuestra recogida del corpus, estos signos son escasos y poco significativos.

[99] Es una decisión que han tomado otros autores también, como Ben-Rafael *et alii* (2006: 14) que incluían en su estudio "any sign or announcement located outside or inside a public institution or a private business in a given geographical location".

proyectados en pantallas televisivas o emisiones de vídeo a la vista en espacios públicos[100].

e) En cuanto a nombres propios y marcas, en este trabajo hemos optado por incluirlos en nuestros recuentos, en la creencia de que "a researcher who does not code proper names as foreign languages gets an incomplete picture of linguistic landscape" (Edelman 2010: 81). No cuantificaremos, en cambio, creaciones propias ni internacionalismos (del tipo *Coca-Cola*, *Nike*, etc.) como parte de los signos de un idioma concreto.

Estas limitaciones arrancan de una conveniencia metodológica más que de un posicionamiento teórico, y muestran el interés fundamentalmente *verbal* que, como decíamos en el capítulo 2, tienen los trabajos de paisaje lingüístico, de hecho las fuentes analizadas no coinciden necesariamente en clasificación y relevancia con las separadas por una disciplina que estudia la vinculación entre signos (de todo tipo) y localización como la *geosemiótica* (Scollon / Scollon 2003), que estudia los signos en los espacios públicos.

Por otro lado, es necesario plantear el referente de lo que llamamos *espacio público*. Su definición[101] puede acometerse desde los prismas político, urbanístico o sociocultural.

---

[100] Asumimos que estas delimitaciones nos privan también (*omnis determinatio est negatio*) de un conjunto de elementos interesante (obsérvense las IMÁGENES 10 y 11). La bibliografía sobre paisaje lingüístico también ha propuesto una reflexión sobre la ampliación del repertorio tradicional de *fuentes* habida cuenta de la propia reconfiguración de qué es lo *público*. Así, Shohamy / Waksman (2009: 315) consideran parte del paisaje lingüístico de un área las lenguas de los discursos orales oídos en ella o las emisiones que llegan a través del ciberespacio. Su trabajo es una exhortación a ponderar la intimidad que hay detrás de eso que entendemos por *espacio privado* teniendo en cuenta que este es cada vez *más público* debido a fenómenos como la telerrealidad: "It is within these newly defined public spaces of private, public, real, virtual and specially "the cyber" that we are referring to the emergence of new forms of LL texts. [...] It is therefore not surprising that a large repertoire of text types such as virtual sprayed graffiti, mobile posters, screened advertisements, people as walking commercial cartoons, ready-made objects, texts sustained on virtual interfaces and even transparent houses with their displayed habitants are considered to be LLs". También muy abarcador era el criterio de Dailey *et alii* que incluían lenguas oídas en la calle, la televisión o la escuela así como publicidad repartida en la calle.

[101] Afirma García García (2006: 19): "El espacio público es un término polisémico que, al igual que otros como *ciudad, paisaje* o *sostenibilidad*, ha conseguido mayor difusión y aceptación científica y social, que concreción y consenso en su definición". Al respecto del concepto pueden verse, entre otros, Rossi (1982), Augé (1998), García García (2006) o Conti (2008). Desde Augé se separan dentro del espacio público los *no lugares*, espacios públicos modernos, sin la vida comunitaria propia de los *lugares*, que se asimilan a la idea de Aldo Rossi de *locus* en tanto "hecho singular determinado por el espacio y por el tiempo, por su dimensión topográficas y por su forma, por el ser sede de vicisitudes antiguas y modernas, por su memoria" (Rossi 1982: 189).

10. Furgoneta fotografiada junto a Plaza del Aljarafe. 41005, Distrito Nervión.

11. Interior de tienda de comida rumana. C/ Arzobispo Don Nuño. 41006, Distrito Cerro-Amate.

> Desde el urbanismo, el espacio público está compuesto por el viario (las calles, las plazas) y los espacios abiertos (parques y otros espacios sin edificación). Cuenta con su propia categoría urbanística, es necesariamente de titularidad pública y accesible a todas las personas. En un sentido político los espacios públicos permiten practicar el ejercicio de la ciudadanía y la expresión de los derechos civiles; por último, el espacio público es, desde la perspectiva sociocultural, el lugar de relación, de encuentro y de intercambio de distintos grupos sociales con intereses y necesidades diversas (Torres Gutiérrez *et alii* 2011: 23).

Pero puede ampliarse la naturaleza de lo público si hacemos entrar en la categorización del término a aquellos lugares cerrados que permiten el tránsito abierto de público. En nuestro trabajo aceptamos la propuesta de Torres Gutiérrez *et alii* en su estudio sobre urbanismo y migración en Sevilla de ampliar el carácter de público para abarcar:

> no únicamente las calles, plazas o parques, sino también aquellos espacios, tanto interiores como exteriores, tanto públicos como privados, que [...] sean utilizados de manera continua o temporal y permitan el libre acceso a los ciudadanos. La actividad comercial, por ejemplo, puede actuar como dinamizadora y estructuradora de usos y actividades

íntimamente relacionados con los espacios públicos. En otro sentido también los equipamientos de barrio, como las escuelas, las zonas deportivas, los centros cívicos y bibliotecas así como los centros culturales y asociativos actúan como centros de sociabilidad y ofrecen espacios para la convivencia.

Esto es, incluimos lugares que comparten la funcionalidad de la circulación, que supone comunicación y apertura, uniendo uso y dominio colectivo con uso colectivo y dominio privado.

3.4.2. Repertorio de fuentes consideradas

Partimos de la definición de *signo de paisaje lingüístico* dada por Backhaus (2006: 55) expuesta en → 2.1. A resultas de nuestra delimitación del paisaje lingüístico en torno a la idea de *signo soportado (semi)estáticamente*, podemos hacer un listado de las fuentes de paisaje lingüístico halladas en la ciudad de Sevilla y caracterizarlas en cuanto a permanencia, finalidad y elección lingüística. Nuestra clasificación de fuentes es alternativa a la realizada por Spolsky / Cooper (1991) y Spolsky (2009: 34), trabajos en los que se separaban ocho tipos de signos:

1) Signos de calles.
2) Signos publicitarios.
3) Avisos y prohibiciones.
4) Nombres de edificios.
5) Signos informativos (como direcciones u horas de apertura).
6) Placas conmemorativas.
7) Objetos (buzones...).
8) Grafitis.

Esta separación es muy útil, pero, por razones de adaptación al paisaje lingüístico sevillano, aquí se opta por una agrupación que resume algunas de las categorías propuestas:

1) Señalización vial y toponímica, signos informativos institucionales.
2) Signos publicitarios, de varios tipos: de difusión comercial, informativos (avisos y prohibiciones, horas de apertura) y nominales (nombres de edificios).
3) Rotulación conmemorativa.
4) Pintadas, grafitis, incisiones no publicitarias.
5) Otros signos.

Utilizamos como criterio de delimitación la *función* del signo y tratamos de no mezclar criterios como los que parecen combinarse en la taxonomía de Spolsky, por ejemplo, tipología del objeto y función. Hay, en efecto, signos con una tipología muy restringida de soporte (por ejemplo, la señalización toponímica de viario, por lo general placa fija en paramento) mientras que otros, como los agrupados bajo *signos publicitarios* pueden manifestarse de forma más variada. Así, podemos encontrarnos con neones, vallas, luminosos, banderas o rotulación perpendicular, lonas, monolitos o letreros que abarcan la extensión longitudinal de la parte baja de fachada del comercio. Normalmente la rotulación comercial publicitaria es más tendente a explotar estas posibilidades[102]. Nuestro corpus, de hecho, reúne la mayor parte de sus muestras en el grupo 2 y algunos colectivos solo se muestran en el paisaje lingüístico a través de fuentes de esa naturaleza.

3.4.2.1. Señalización vial y toponímica, signos institucionales

La rotulación nominal de calles y plazas es un venero fundamental para los trabajos sobre planificación y paisaje lingüístico. Para la ciudad de Sevilla esta es, en cambio, una fuente de paisaje relativamente menor.

La señalización de tráfico en la ciudad de Sevilla y en su provincia no presenta contrastividad relevante en cuanto a paisaje lingüístico ya que es monolingüe de español[103]. Recordemos que esta cuestión está regulada

[102] Al igual que otros recursos, como la tipografía. Así, Millán (2008) estudia el aprovechamiento de figuras para dibujar o evocar letras semejantes en forma, y en Millán (en línea) se ofrece todo un catálogo de muestras. Hay, por otro lado, bibliografía de gran interés generada desde el ámbito de la arquitectura y el diseño acerca de la explotación comercial de la rotulación. En trabajos de este tipo hay un área tangencial con el paisaje lingüístico (lo que llamamos anteriormente *multimodalidad*) y una confluencia con la (geo)semiótica que valdría la pena explorar. Cfr. al respecto un trabajo clásico como Cullen (1971 [1977]), también Baines / Dixon (2003) o, con una aplicación al ámbito español (Barcelona), Satué (2001).

[103] En este aspecto hay una radical diferencia con la relevancia que las señales de tráfico tienen en la descripción del paisaje lingüístico de zonas con más de una lengua vernácula. Vid. sobre este asunto Puzey (2007), quien afirma (pág. 3): "The principal function of road signs is to direct travellers, however they can also act as markers of boundaries, including linguistic boundaries. In addition, signs provide visual evidence of place-names in the landscape. The study of place-names on signs is still developing, but such investigations can shed new light on the symbolic importance of place-names for identity".

12. Placa antigua de la "calle de Trasbolso". C/ Mariscal junto a Plaza de las Cruces (Barrio de Santa Cruz). 41004, Distrito Casco Antiguo.

legalmente[104] para el Reino de España por dos artículos de la Ley de Tráfico que especifican la obligatoriedad de uso del español[105] y autorizan el bilingüismo en autonomías con otras lenguas oficiales[106]. También la toponimia (mayor y menor) del paisaje lingüístico sevillano y las calles se escriben de forma monolingüe en español.

Únicamente la conservación azarosa de antiguas placas de calles enriquece el paisaje lingüístico en este grupo de fuentes al mostrar una variedad no coincidente con el estándar: la del español antiguo (→ 5.3.). Placas como la de la IMAGEN 12 son ejemplo, tipográfica y constructivamente[107], de un modelo de rótulo de calle propio de épocas pasadas. Para nuestro trabajo nos han interesado sobre todo aquellos signos que, a elementos como el tipo de letra o la construcción sintagmática, suman rasgos gráficos que funcionan como exponentes inequívocos de arcaísmo lingüístico. Los veremos con detalle en → 5.3.

---

[104] Real Decreto 1428/2003, de 21 de noviembre, por el que se aprueba el Reglamento General de Circulación para la aplicación y desarrollo del texto articulado de la Ley sobre tráfico, circulación de vehículos a motor y seguridad vial, aprobado por el Real Decreto Legislativo 339/1990, de 2 de marzo.

[105] Articulo 56: "Las indicaciones escritas de las señales de tráfico se expresarán al menos en el idioma oficial del Estado".

[106] Artículo 138: "Las indicaciones escritas que se incluyan o acompañen a los paneles de señalización de las vías públicas, e inscripciones, figurarán en idioma castellano y, además, en la lengua oficial de la comunidad autónoma reconocida en el respectivo estatuto de autonomía, cuando la señal esté ubicada en el ámbito territorial de dicha comunidad

[107] Por contener el propio sustantivo *calle* en el rótulo. Otra diferencia constructiva está en el tipo de sintagma nominal (aposición o complemento del nombre) que en algunas de esas placas antiguas acompaña al sustantivo *calle*. En la IMAGEN 13 se observa la variación entre la construcción con aposición: *calle Cruces*, rotulada directamente como *Crucez*, o, en la placa antigua, *calle de las cruzez* esto es, con un sintagma preposicional con *de* (esta –z es mera confusión gráfica de sibilantes, sin que se pueda pensar en una pronunciación literal de dicha terminación). Esta fluctuación es herencia de la situación latina, donde (Lapesa 1964 [2000]) se usaba más en ese contexto denominativo la aposición especificativa (el *río Garona* como GARUMNA FLUMEN) que el genitivo (GARUMNAE FLUMEN). La pérdida de los casos latinos hizo que, por un lado, se conservase en español la construcción denominativa en aposición y, por otro lado, sea también posible usar la construcción con preposición *de*, heredera del genitivo (*Sierpes, Calle de la Sierpes*). Para esta alternancia en el español actual puede verse también la NGRAE (RAE 2009: 12.13t).

13. Placa de la "calle de las Cruzez". C/ Cruces (Barrio de Santa Cruz). 41004, Distrito Casco Antiguo.

También la rotulación institucional de edificios públicos y oficiales es generalmente monolingüe en la ciudad de Sevilla. La rotulación institucional tiene una función primariamente informativa con la que se busca aclarar datos o prescribir normas a los lectores que se incluyan bajo su esfera de atención. Se incluyen también en este grupo las placas de las puertas de edificios consulares, que oscilan entre el bilingüismo español / lengua propia (como en las del Consulado Honorario de Turquía, IMAGEN 14, o Países Bajos, IMAGEN 15) y el monolingüismo completo (maltés exclusivamente en la IMAGEN 16).

3.4.2.2. Signación publicitaria

En Sevilla la rotulación comercial es sobre todo monolingüe de español, pero, como muestra el corpus en que se basa este trabajo, son frecuentes también la rotulación bilingüe o multilingüe (habitualmente español combinado con otro idioma) y la rotulación monolingüe con

14. Placa del Consulado Honorario de Turquía. Avenida de la Constitución. 41001, Distrito Casco Antiguo.

15. Placa del Consulado de los Países Bajos. C/ Placentines. 41004, Distrito Casco Antiguo.

16. Placa del Consulado de Malta. C/ Virgen de la Antigua. 41011, Distrito Los Remedios.

idiomas distintos al español. Así, veremos usos íntegros de inglés, italiano (por ejemplo en un signo global como el de la franquicia de restauración italiana *Tagliatella*, imagen 17), francés (también en franquicias de empresas nacionales o internacionales, como vemos en las IMÁGENES 17, 18 y 19) o ruso[108].

[108] En esta lengua están escritos por ejemplo los rótulos de la tienda de productos rusos sita en el Pasaje del Edificio Cristina, con información de los artículos que venden acompañada de imágenes de la Plaza Roja, así pueden verse la IMAGEN 20 ("Tienda de alimentación. Sus productos favoritos"), la IMAGEN 21 situada en un panel lateral del local, donde se expone la lista de servicios que ofrece la tienda (El texto traducido reza así: "Tienda de alimentación / Envío de paquetes / Envío de dinero / Formalización y legalización de documentos (certificado de penales) / cedés, deuvedés y préstamo de libros, periódicos y revistas / souvenirs / billetes de avión / transporte de pasajeros / recargas de móvil / tablón de anuncios") o la IMAGEN 22 donde, también en un espacio trasero al local, se anuncia un servicio de transporte a países del este. La traducción del texto es la siguiente: "Tienda de alimentación / Envío paquetes certificados / Ucrania, Rusia, Bielorrusia, Países Bálticos, Moldavia, Oriente Medio, Polonia, Rumanía, Bulgaria".

17. Entrada al restaurante italiano *La Tagliatella*. Centro Comercial Plaza de Armas. 41002, Distrito Casco Antiguo.

18. Letrero de tienda de bisutería *Bijou Brigitte*. C/ Asunción. 41011, Distrito Los Remedios.

La rotulación comercial de los negocios cumple finalidades simbólicas (especialmente el letrero principal que lo nomina con cualesquiera usos lingüísticos, esto es, lo que hemos llamado *sección principal*) e informativas (en los subletreros y otros rótulos donde se aclaran ofertas, servicios y disponibilidades). La mercadotecnica actual nos ha habituado a una rotulación publicitaria muy persuasiva de los espacios urbanos, con efectos estudiados de pretendida agresividad, elegancia, rotundidad o dinamismo. No se escapa a ese cuidado formal la mayoría de los signos publicitarios de la ciudad. Junto a ellos, no obstante, se localiza en Sevilla también un grupo de signos comerciales pertenecientes a negocios fijos (no ambulantes, no ilegales, no provisionales) muy poco refinados técnicamente que presentan muy escasa heterogeneidad en las fuentes, poca visibilidad por la combinación de colores elegida o mensajes insólitos (por poco comunes o innecesarios) dentro del panorama de rotulación comercial de la ciudad, por ejemplo puede verse la IMAGEN 23[109].

[109] Es escasa la utilización en los trabajos sobre paisaje lingüístico de parámetros materiales en textos comerciales no personales (por ejemplo, el grado de ejecución o fabricación de la fuente)

19. Rotulación decorativa exterior de la pastelería *Gourmandie*. C/ Sierpes. 41001, Distrito Casco Antiguo.

20. Letrero exterior de tienda de artículos rusos. Interior del Pasaje comercial bajo el Edificio "Centro de Negocio Cristina". Paseo de las Delicias. 41013, Distrito Casco Antiguo.

22. Panel trasero de tienda de artículos rusos. Interior del Pasaje comercial bajo el Edificio "Centro de Negocio Cristina". Paseo de las Delicias. 41013, Distrito Casco Antiguo.

21. Panel lateral de tienda de artículos rusos. Interior del Pasaje comercial bajo el Edificio "Centro de Negocio Cristina". Paseo de las Delicias. 41013, Distrito Casco Antiguo.

23. Letrero de la peluquería *Sister V*. C/ Niña de la Alfalfa. 41009, Distrito Macarena.

Dentro de este grupo de signación publicitaria, separamos los carteles como otra fuente de paisaje lingüístico para la ciudad de Sevilla: papeles impresos con vocación efímera que pueden tener un trasfondo de gran elaboración y estudiada difusión (carteles diseñados de forma digital y duplicados masivamente) o ser manuscritos y estar ligados a un espacio concreto fuera del cual pierden su relevancia (horarios comerciales, avisos de normas internas de tiendas, etc.). Como cartelería privada se incluye la producida por particulares desligados en su génesis de un establecimiento comercial (anuncios de compra-venta, avisos de eventos, reivindicaciones...) aunque puedan luego ser exhibidos en los comercios

como indicio de su carácter local y no global. Es obvio que hay una vinculación entre representatividad local y escasa elaboración en el montaje, que se puede rentabilizar para el análisis de un rasgo lingüístico concreto, como hace por ejemplo Martínez (2003) cuando examina en los rótulos de una localidad mexicana el uso de estructuras inglesas y los divide en *terminados profesionalmente* o *pintados a mano*.

además de en otros emplazamientos no forzosamente planificados para la cartelería (árboles, farolas...), en uso que los convierte en lo que Castillo / Sáez (2011: 79) llaman *signos parásitos* ("anuncios personales manuscritos y carteles, generalmente monolingües, pegados a muros o escaparates no destinados en principio a albergarlos").

Los anuncios personales manuscritos son, como afirman estos autores, un "índice de la vitalidad efectiva de las lenguas". Y así ocurre en el paisaje lingüístico sevillano: hay mucha cartelería privada en el interior y los alrededores de negocios de público mayoritariamente inmigrante como tiendas de gastronomía propia y locutorios, ya que, según señalan Fernández Salinas *et alii* (2009) el comercio inmigrante presta "servicios no comerciales en su papel como lugar de encuentro", y así, hay *focos* de cirílico alrededor de las tiendas de gastronomía de países del Este, de árabe cerca de locutorios, etc.[110]. Como vemos, a partir del examen de los lugares concretos en que se encuentran, los signos de paisaje lingüístico son el exponente que advierte del carácter *integratorio* que tienen determinados espacios comerciales para núcleos alóctonos que conviven dentro de una comunidad como inmigrantes. Espacios como los locutorios o las tiendas de alimentación especializadas son viveros de paisaje lingüístico diverso del español en el territorio sevillano analizado, ya que en ellos se da una reproducción de la identidad de los oriundos de un país mediante la colocación de símbolos como banderas, imágenes de la zona de procedencia o venta de productos propios del área de origen.

---

[110] Al respecto de cómo la ocupación de esos espacios públicos gestionados privadamente es una primera fase de las estrategias integratorias de los inmigrantes puede verse Stroscio (2010: 142 *et passim*). Separaremos (siguiendo a Torres Gutiérrez *et alii* 2011: 119) dos tipos de comercios ligados a la inmigración en función de sus diferentes estrategias de implantación dentro de barrios con población autóctona: "En primer lugar aparecen nuevos negocios que ocupan el espacio abandonado por los comerciantes autóctonos (establecimientos de alimentación, bares, etcétera). Se trata de actividades que responden a demandas tradicionalmente existentes en el sector, que ocupan nichos de mercado cada vez menos cubiertos por empresarios españoles. Por otro lado, existe otro tipo de negocios de proximidad que responden a las nuevas demandas de bienes y servicios asociadas al asentamiento de población extranjera, ya sean locutorios internacionales, peluquerías, establecimientos de alimentación que comercian productos de importación u otros. Estos últimos cumplen una función económica, pero también social, ya que en muchas ocasiones se convierten en lugares de referencia para los inmigrantes de diferentes procedencias y sirven para reafirmar identidades culturales, establecer lazos de colaboración y apoyo o cubrir necesidades específicas. En algunos casos se generan en ellos actividades paralelas relacionadas con la identidad específica de las comunidades a las que van dirigidas, como por ejemplo la relación con centros de culto u otras actividades específicas".

Como fuente de paisaje lingüístico, la cartelería hallada en la ciudad de Sevilla es monolingüe, bilingüe y también plurilingüe. En ella, el bilingüismo (español + otra lengua) no implica forzosamente un deseo de llegar a un doble público (hispanohablante y no hispanohablante), pues también nos encontramos con signos dirigidos a un colectivo de una lengua extranjera en España que intercala una parte en español con la que aludir a un aspecto difícilmente traducible, como la dirección. Es un modelo común. Así ocurre en un cartel tan elaborado como el de la IMAGEN 24, donde aparece en ruso la información nuclear del mensaje, en el que se anuncia la celebración de un concierto conmemorativo de la Segunda Guerra Mundial, pero está en español, como no podía ser de otra forma, el nombre del centro cívico sevillano en que tendrá lugar tal acto[111]. O en la IMAGEN 25, anuncio de un locutorio chino donde todo está escrito en chino: los servicios que se ofrecen (chat, juegos, fax, reparaciones, instalación de caracteres chinos en ordenadores españoles, comidas) así como los sustantivos que presentan el horario, el teléfono y la dirección, pero esta se escribe en español[112].

En cuanto a los carteles monolingües, debemos señalar que la cartelería privada monolingüe no española de tipo local (no global ni importada) es escasa y está aislada espacialmente. No se fijan en la calle sino en los alrededores[113] de los negocios *nostálgicos* de inmigrantes del este los carteles que anuncian alquileres, gestión de permisos de conducir (por ejemplo, en ucraniano). Igualmente, no es casual la escasa prominencia con que aparecen en los escaparates de bazares o tiendas de alimentación regentados por chinos carteles por completo en chino donde se anuncia el traspaso de los negocios (→ IMAGEN 77).

También hay en el paisaje lingüístico ligado a inmigrantes cartelería monolingüe de tipo global, menos relevante para el retrato lingüístico de la

---

[111] En efecto, el cartel anuncia "Concierto-Conmemoración del 65º aniversario de la victoria soviética contra la Alemania fascista en la Segunda Guerra Mundial" y abajo se da la dirección en español "Centro Cívico Torre del Agua. Sevilla, Calle del Editor J. M. Lara s/n".

[112] Cabe hacer dos apreciaciones respecto a esta figura que seguirán siendo pertinentes cuando más adelante analicemos en detalle la lengua china documentada en el paisaje lingüístico sevillano. La letra Q del alfabeto latino que aparece en el encabezamiento de este negocio es una marca de un servicio de conversación en línea (equivalente a *Messenger*) autorizado por el Gobierno chino y de nombre QQ, no es un préstamo adquirido por los sinohablantes en España. Por otro lado, el uso de numeración arábiga (documentado en la IMAGEN 25) no es raro en chino, aunque se cuente también con un sistema propio de numeración.

[113] En el interior del Pasaje Cristina o en el tablón sito en el espacio anterior a la puerta del negocio, tras la cancela, en el caso de *Russian Food*.

24. Cartel en el exterior de tienda de artículos rusos. Interior del Pasaje comercial bajo el Edificio "Centro de Negocio Cristina". Paseo de las Delicias. 41013, Distrito Casco Antiguo.

ciudad por no haberse producido por la comunidad inmigrante local, pero sí concluyente para conocer las necesidades y los productos que se ofertan a la comunidad migrada por sus propios compatriotas o por los miembros de la comunidad de llegada.

Podemos separar estas posibilidades en cuanto a los signos globales vinculados a inmigrantes:

➢ *Signo global trasladado*: el cartel global se ha transportado directamente del país de origen del migrado para anunciar aquí lo mismo que se vende allí. Tal es el caso de carteles como el de la IMAGEN 26, sito en un supermercado de comida china y en el que se anuncia el pastel típico de Zhōngqiūjié (中秋节) o fiesta del medio otoño, dulce fabricado por una marca de Hong-Kong, o el ejemplo de la IMAGEN 27 expuesto en el escaparate de una tienda de alimentos rumanos donde se anuncian embutidos elaborados y que también ha sido importado desde Rumanía.

➢ *Signo global endógeno*: se crea desde dentro de la propia comunidad de inmigrados de una zona para anunciar un servicio que se presta en un nivel supralocal, pero fuera del país de origen. Lo vemos por ejemplo en la IMAGEN 28, que anuncia en chino una compañía de tarificación de móviles en España para chinos, con llamadas baratas a China, a amigos de la misma compañía, etc., y que puede contratarse en la red de sucursales que se menciona abajo y en la

25. Cartel en el exterior de locutorio chino. C/ Puñonrostro. 41003, Distrito Casco Antiguo.

que se listan negocios chinos sitos en ciudades del Estado español[114]. Otro ejemplo lo vemos en la IMAGEN 29 donde se anuncian productos de la empresa Saygin Dönerproduktion, en Dinslaken, al norte de Düsseldorf: es relevante señalar que la colonia turca alemana es propietaria de la mayor parte de las distribuidoras de carne de kebab que llegan a España.

[114] Separado, por cierto, no por autonomías sino por zonas geográficas: "Madrid" | "Cataluña" | "Norte de España" | "Sur de España" y "Otros lugares".

26. Cartel en el interior de *Hiperoriente*. C/ Aponte. 41002, Distrito Casco Antiguo.

27. Cartel en el interior de tienda de comida rumana. C/ Arzobispo Don Nuño. 41006, Distrito Cerro-Amate.

➢ *Signo global exógeno*: se crea desde fuera de la comunidad inmigrante para publicitar un servicio dirigido exclusiva o mayoritariamente a este sector. Estamos ante empresas que dedican una parte o toda su actividad a prestar servicios especialmente demandados por los migrados[115] (tarjetas de telefonía, envíos de dinero...), pueden crear publicidad multilingüe o monolingüe de la lengua de cada colectivo migrado, acompañando cada elección lingüística de elementos que permiten que sus miembros se identifiquen con el signo: colores nacionales, individuos que tienen el aspecto físico común en la comunidad en cuestión. Vemos un ejemplo en la IMAGEN 30, donde se anuncia una empresa de envío de dinero a Marruecos sobre el fondo de su bandera y una figura masculina con rasgos típicamente árabes[116]. Estos signos de reconocimiento del grupo no se dan

[115] "El fuerte incremento de la población inmigrante durante los últimos años y su predisposición hacia el consumo han impulsado a empresas de todo tipo a focalizar parte de sus esfuerzos en este nicho, conscientes de la oportunidad de negocio que supone" (Baladrón Pazos 2009: 115).

[116] Posiblemente es ese carácter exógeno el que explica un error como el documentado en este texto, donde, en lugar de la "hamsa" (ء), que debería aparecer en نسحأ y عرسأ, se ha puesto la vocal /a/ larga (ا).

28. Cartel en el escaparate de tienda de telefonía china. Plaza de la Encarnación. 41003, Distrito Casco Antiguo.

con tanta prestancia en los signos globales endógenos que no parecen preocuparse por llamar la atención o seleccionar a su público mediante estos recursos.

3.4.2.3. Rotulación conmemorativa

La rotulación de esta naturaleza es típicamente monolingüe de español. Con ella se recuerda a personajes ilustres nacidos en algún lugar de la ciudad o esquinas donde ocurrió algo interesante. Suele proceder de la propia iniciativa institucional, o de particulares que cuentan con el refrendo de la administración. Solo aportan algún tipo de contrastividad las placas conmemorativas antiguas en las que hallaremos rastros gráficos de español antiguo y alguna en latín.

29. Carteles en las puertas de sendos establecimientos de comida turca: Pizza turca, C/ Amor de Dios. 41002, Distrito Casco Antiguo y Döner kebab, C/ Trajano. 41002, Distrito Casco Antiguo.

30. Cartel pegado en el escaparate de locutorio. C/ Dr. Leal Castaño. 41009, Distrito Macarena.

3.4.2.4. Grafitis, pintadas e incisiones

Una parte muy importante del corpus recopilado en la ciudad de Sevilla está conformada por esta clase de signos que han sido trazados en paredes. Las muestras son muy diversas en lengua escogida, funcionalidad y antigüedad. No se atienen todos ellos al criterio de posesión de marco que señalaba Backhaus (2006 → 2.1.) en la definición adoptada aquí de *signo* de paisaje lingüístico, pero ello no obstaculiza su cuantificación por ser fácil establecer en ellos dónde empieza y acaba el mensaje.

No es nueva la práctica de escribir, dibujar o marcar en paredes públicas (puede verse al respecto Philipps 1996); tenemos muestras seculares incluso conservadas hasta hoy, muy atendidas algunas de ellas desde el punto de vista lingüístico (caso de los grafitos pompeyanos). Pero en la actualidad, el fenómeno es mucho más frecuente que antaño en extensión, tipología y variedad, de forma que resulta difícilmente concebible un ambiente urbano sin esta clase de signos[117]. Incisiones, grafitis y pintadas[118] recubren las paredes de la ciudad y son cíclicamente borrados, reescritos y sustituidos por la acción de individuos que persiguen al escribir finalidades diversas.

---

[117] Este auge, para Gimeno Blay (1997: 11) "tiene sus orígenes en la recuperación que de su empleo hicieron las revueltas estudiantiles de los últimos años de la década de los sesenta, comenzando por la parisina y continuando por la de otras ciudades europeas"; por su parte, Castillo (1997: 215) lo liga a "[l]a emergencia de las clases subalternas como sujeto protagonista del devenir histórico, los progresos de la alfabetización, en buena parte limitados al "mundo desarrollado", y los efectos de la cultura de masas". Jørgensen (2008: 237) lo relaciona con una cuestión meramente material: "with the development of spray cans it has become considerably easier, faster and cheaper to produce [graffiti]".

[118] Es necesario hacer una aclaración terminológica. En este trabajo utilizaremos *pintada* e *incisión* para diferenciar dos tipos de técnicas usadas en la escritura parietal urbana. Más problemática por cuestiones de normatividad y de solapamiento en el referente al que alude es la voz *graffiti*, que empleamos para un tipo de pintada que por su estética y la trascencencia urbana y grupal que presenta merece ser tratada como un grupo aparte. El *Diccionario Panhispánico de Dudas* de la Real Academia Española (s.v. grafito) define *grafitos* como 'inscripciones o dibujos hechos en una pared', adaptando al español el término italiano plural *graffiti*, que también se emplea (*graffiti-s*) en español de forma muy extendida (seguimos no obstante la recomendación académica de usar *grafiti-s* sin reduplicación consonántica). Respecto a la convivencia de este término extranjero con voces más tradicionales españolas como *pintada*, la propia Academia dice en el mencionado diccionario: "Cuando el texto ha sido pintado, y no realizado mediante incisión, puede sustituirse el extranjerismo por la voz española *pintada,* aunque su uso, muy frecuente en España y no desconocido en América, no está generalizado en todo el ámbito hispánico". Pero no parece que los hispanohablantes separen *grafitos* y *pintadas* según el tipo de técnica empleada (incisión frente a pintura), de hecho, aunque las incisiones en piedra son comunes (puede pensarse en la frecuencia

No todos ellos pueden ser parte de un análisis de naturaleza lingüística. Dentro de su amplia variedad tipológica, podemos separar aquellos grafitis, incisiones o pintadas que son meramente icónicos (llamados por Jørgensen 2008 "grafitis estéticos") y que carecen de material verbal. Sí lo incorporan, en cambio, los llamados signos alfabetos "es decir, de quienes utilizan signos alfabéticos para enviar un mensaje que pueda ser entendido e interpretado de manera unívoca" (Barceló 1997: 125)[119]. En un espacio intermedio entre un grupo y otro estarían los *tags*, pintadas de difícil desciframiento que funcionan como firmas únicas de grupo o de persona y que se repiten por toda la ciudad, a menudo ininteligibles porque se espera que solo puedan ser entendidas por los pares de los autores.

---

con que hallamos nombres y fechas "cincelados" en paredes de monumentos), es superior en número la presencia de pintadas en las propiedades públicas de las urbes occidentales actuales, por eso estos dos términos han sido discriminados también a partir de otro criterio: el tipo de contenido que soportan. En España suelen conocerse como *pintadas* los enunciados hechos en paredes con reinvindicaciones de tipo político, deportivo o social, que apoyan o rechazan personajes, medidas gubernamentales o actitudes. En cambio, como *grafitis* son denominados los mensajes hechos en paredes que contienen formalmente una firma descifrable o indescifrable (como los famosos *tags*, meras firmas), una o varias palabras que representan a un colectivo social o que más allá de contener texto, dibujan una determinada escena ante nuestros ojos. En general, se asocia el grafiti con una intencionalidad transgresora y con otras expresiones urbanas juveniles como el *break-dance* o el *rap* (Pennycook 2009: 302 califica los graffiti como "the most visible element of hip-hop culture"). Por eso, Gimeno Blay (1997: 12) afirma que *stricto sensu* es impropia la aplicación hoy del término *grafiti* por remitir a la técnica histórica de la incisión sobre piedra o tabla mediante una herramienta metálica, y propone ampliar el término con una definición demasiado abarcadora: "convendría integrar en la voz *graffiti* [...] todos los textos escritos sobre cualquier soporte, ejecutados con los instrumentos de escribir más variados, empleando interpretaciones gráficas alejadas o próximas a las canónicas, transmitiendo textos que atentan (por su sola presencia) contra las normas mínimas de conducta social. La agresión icónico-textual, finalmente, interesa a los dominios más variados de la vida. No debe olvidarse, asimismo, que en otras ocasiones los *graffiti* transmiten textos administrativos" (Gimeno Blay 1997: 13). Por su parte, Oliver Foix (1997: 34) define como grafitos "todos los epígrafes escritos sobre superficies no destinadas en un principio para recibir escritura"; por ello, trabajando sobre los grafitos prelatinos, saca los epígrafes de vasijas o lápidas funerarias, que se concebían para ser soportes de escritura. Esta distinción se encuentra de manera más o menos implícita en algunos textos y es calificada por Castillo (1997) como "discutible".

[119] Llamados por Jørgensen (2008) *grafitis lingüísticos*, aunque esta denominación no nos parece pertinente, ya que también tienen una lengua, la de la imagen, aquellos que no poseen palabras.

Antes de ocuparnos con detalle de sus rasgos lingüísticos, señalemos las características más comunes de la escritura parietal urbana que en parte explican su comportamiento lingüístico:

- Anonimia (o "autoría difusa" para Talens 1997: 9): esto supone una fuerte dificultad en el ámbito de la investigación del paisaje lingüístico, ya que no se podrá situar fácilmente el nivel sociocultural[120] o la L1 del productor del signo.
- Carácter efímero: estamos, en efecto, ante la fuente más transitoria de paisaje lingüístico. La mayoría de las muestras son borradas por particulares o por servicios de limpieza municipales, aunque ocasionalmente algunas hayan sido conservadas por su relevancia artística, su importancia histórica y valor testimonial[121].
- Brevedad: por la rapidez con que se debe acometer su escritura, este tipo de signos no suele ofrecer mensajes largos.
- Diversidad temática: se incluyen mensajes de asunto político, deportivo, personal o comercial, aunque estos últimos carecen del carácter *marginal* que se ha concedido en algunas clasificaciones (Castillo 1997) a esta clase de signos. Quedan fuera las informaciones murales[122], como la de la IMAGEN 31 donde la escritura parietal está sustituyendo a la convencional placa como indicador de una entidad religiosa, o la pintada que anuncia el

[120] Para Cavallo (1997: 65) pueden usarse estos índices de adscripción: "a) identidad del lugar arqueológico del hallazgo; b) grado de habilidad gráfica; c) tipología del texto; d) expresión lingüística (léxico, prosa, versificación, métrica)".

[121] Así, como vestigio de la Guerra Civil en la Barceloneta, el Ayuntamiento de Barcelona (fuente: Agencia EFE, 18 de agosto de 2010) decidió acometer tareas de protección sobre la pintada *"Carrer d'en Miquel Pedrola"* que figuraba en una pared elevada de la calle de Sant Miquel en recuerdo a un miliciano fallecido en el frente de Aragón en 1936. Igualmente, pintadas célebres como algunas autógrafas de Juan Carlos Argüello (*Muelle*) en Madrid o las de Banksy en Londres o Keith Haring en Nueva York han sido preservadas. En este sentido, la obra de algunos grafiteros célebres como los mencionados ha vivido la transición de ser consideradas actos vandálicos a muestras artísticas. Ilustraba esta tendencia el célebre ensayo de Norman Mailer y Jon Naar *La fe del grafiti* publicado en 1974. Aun perteneciendo tipológicamente al grupo de fuentes que aquí consideramos, sin duda, pintadas en latín como las de la → IMAGEN 126, se deben dejar fuera de esta caracterización por tratarse de muestras antiguas. De ellas nos ocuparemos más adelante.

[122] Sigo en este ámbito a Castillo (1997) quien, atendiendo a la funcionalidad de algunas muestras de escritura parietal, separaba manifestaciones que no mostraban características propias del género, como los murales que los regímenes socialistas emplean para transmitir mensajes políticos, calificados como *proyectos murales* (Castillo 1997: 217 siguiendo a Silva Téllez 1988), que carecen de espontaneidad, al igual que no lo serían las *informaciones murales*, desprovistas de marginalidad, y los *manifiestos murales*, que carecen de anonimia.

31. Información mural de la Iglesia Celest(i)al de Cristo. Avda. Dr. Fedriani. 41009, Distrito Macarena.

establecimiento ecuatoriano *Wilson bar* (→ IMAGEN 184) que se anuncia en la valla metálica de un solar con una bandera ecuatoriana pintada. Tales muestran no caben propiamente dentro de este grupo de signos sino dentro de los publicitarios.

- Oportunidad espacial: utilizamos este sintagma para designar el proceso de elección de un entorno material para esta clase de signos. Por lo general, pintadas, incisiones y grafitis se apropian de dominios físicos muy dispares que implican alguna clase de transgresión. Por una parte, espacios insólitos, olvidados y relegados en el ámbito urbano pero fácilmente apropiables por estar alejados de los circuitos de cuidado u observancia por parte de las fuerzas de seguridad pueden ser dotados de sentido a través de estas intervenciones; en otras ocasiones, en cambio, la elección espacial se dirige a un punto nuclear y sobresaliente de un edificio (caso de las clásicas intervenciones en monumentos) o incluso se responde al paisaje textual oficial. Su carácter contraoficial y transgresor queda patente en ambas clases de escenarios.

- Multilingüismo: para Jørgensen (2008), la característica fundamental de los grafitis es su tendencia a diferenciarse de los textos normativos, recurriendo para ello a la violación de normas ortográficas y estructurales y tendiendo al multilingüismo. No se apartan de estas tendencias las muestras de escritura parietal sevillana recogidas en nuestro corpus. Modernamente, este tipo de muestras refuerzan su contraoficialidad y su deliberado carácter transgresor alterando intencionalmente las normas ortográficas del idioma con un "deseo consciente de violentar la norma" (Gimeno Blay 1997: 17), por ejemplo, el uso de *k* para el sonido velar oclusivo sordo es prácticamente símbolo de una postura contraoficial o incluso de la pertenencia a ciertas tribus urbanas (señalado por Sebba 2003 o Jørgensen 2008 entre otros en los grafitis de toda Europa). Recientemente hemos de señalar también como rasgo naciente en la escritura juvenil (al menos sevillana) la reduplicación de vocales tónicas o átonas detectada en los antropónimos que se escriben en pintadas como las de la IMAGEN 32. En el ámbito geográfico en que nos movemos, esa voluntariedad por apartarse de la norma se puede materializar también en el reflejo consciente de rasgos fónicos de la variedad meridional opacados en la escritura normativa del español. Así, el fenómeno del *heheo* o la conservación de la vieja aspiración (/h/) de F- latina aparecen en estas muestras y no en otras fuentes de paisaje lingüístico local.

La tendencia al multilingüismo señalada anteriormente es observable claramente en las pintadas localizadas en el paisaje lingüístico sevillano. Sin duda, el inglés es el modelo (IMAGEN 33), a veces usado como cliché: un inglés de carácter formulaico. Y, junto al inglés, localizamos el alemán (en una pintada que se repite en varios puntos del centro de la ciudad: *Keine Liebe ohne Stile* 'Ningún amor sin estilo' IMAGEN 34), el francés (*Le plip c'est génial* IMAGEN 35, donde se magnifica al *plip*, ¿telemando de apertura de vehículos?) o el latín (*Memento mori* 'Recuerda que morirás' IMAGEN 36).

Al igual que hay un paisaje lingüístico creado para turistas, también hay un paisaje lingüístico creado por ellos, materializado en pintadas y grafitis. El vandálico hábito de dejar huella de la presencia propia en los entornos monumentales visitados demuestra su carácter internacional en la presencia de incisiones y pintadas en otras lenguas en algunos edificios históricos sevillanos frecuentados por turistas. Fijémonos en la IMAGEN 37,

32. Antropónimos con reduplicación vocálica. 1: *Shiio*. C/ Froilán de la Serna. 41009, Distrito Macarena. 2: *Pelaayo y Noemii*. C/ Santa María de Gracia. 41002, Distrito Casco Antiguo. 3, 4 y 5: *Kiki y Xiio* // *Rosio and Merino* // *Toonii*. C/ Corvina (San Jerónimo). 41015, Distrito Macarena-Norte.

33. Pintada en C/ Cataluña (San Jerónimo). 41015, Distrito Macarena-Norte.

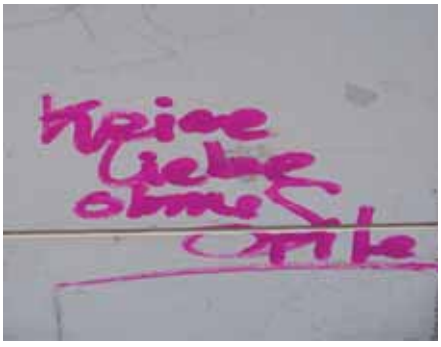

34. Pintada en C/ Luis de Vargas. 41001, Distrito Casco Antiguo.

35. Pintada en C/ Mateo Alemán ("le plip c'est genial"). 41001, Distrito Casco Antiguo.

36. Pintada con plantilla. C/ Joaquín Romero Murube (Barrio de Santa Cruz). 41004, Distrito Casco Antiguo.

37. Incisión en árabe, arco de ventana exterior. Torre Sur de la Plaza de España (Parque de María Luisa). 41013, Distrito Casco Antiguo-Sur.

38. Pintada en rumano. Torre Sur de la Plaza de España (Parque de María Luisa). 41013, Distrito Casco Antiguo-Sur.

una incisión en árabe[123] con el texto *Arradi* ('el contento') hecha en el ladrillo de la Plaza de España, o en la IMAGEN 38 con mención a Rumanía y, de forma abreviada, a la ciudad de Constanta, o en la pared de incisiones multilingües de la IMAGEN 39. Estas tres muestras han sido localizadas en el emblemático monumento de Plaza de España, interesante surtidor de paisaje lingüístico en lo que a incisiones y pintadas se refiere. Hagamos historia de ese surtidor.

[123] Entre los grafitis históricos y actuales el árabe también está presente en el paisaje lingüístico español. Barceló (1997) lista grafitis hechos en época musulmana (en aljibes, monumentos, edificios de culto, etc.), en el XIX por orientalistas aficionados y en la actualidad por turistas en enclaves de apego musulmán como la Mezquita de Córdoba.

39. Incisiones multilingües. Torre Sur de la Plaza de España (Parque de María Luisa). 41013, Distrito Casco Antiguo-Sur.

En el año 1929 se celebró en Sevilla la Exposición Iberoamericana que implicó la urbanización conmemorativa de pabellones de países americanos en una zona no incorporada entonces a la realidad urbana hispalense. El monumento central de esa efemérides fue sin duda la llamada Plaza de España, sita en el Parque de María Luisa, proyectada por el arquitecto Aníbal González, de orientación regionalista. Se trata de una plaza semielíptica de grandes dimensiones, con un gran edificio semicircular a su espalda y torres en los extremos. La conexión de las torres con el edificio central se hace a través de unos amplios corredores cubiertos, con balaustradas que miran a la Plaza y que están abiertas al público. Desde el fin de la Exposición a la actualidad, dicho edificio ha gozado de uso administrativo-militar: es la sede de la Capitanía General de la Delegación del Gobierno en Andalucía.

Escondidas en el ladrillo rojo de tales corredores y menos expuestas a la luz pública, proliferan en ese monumento muestras de escritos hechos por

40. "Aki yzo un ezpereño guardia". Aledaños de la Torre Central de la Plaza de España (Parque de María Luisa). 41013, Distrito Casco Antiguo-Sur.

particulares (turistas extranjeros y nacionales y también soldados que trabajaron en sus dependencias). La tipología de tales intervenciones es muy amplia. Instrumentalmente están hechas con incisiones o con lápiz, no con spray, las hechas con lápiz se conservan fundamentalmente en la zona de las torres más a resguardo de la lluvia, y también en la cara interior de los corredores. En balaustradas son sobre todo incisiones las documentadas. Respecto a la temática, en ningún caso se albergan mensajes de tipo político (¿han sido eliminados?, pueden verse limaduras de la piedra que no dejan rescatar la escritura previa) sino de tipo personal: las intervenciones más abundantes recogen nombres con fechas, a veces, con un mensaje de amor o recordando la visita al monumento o la ciudad. En torno al edificio central, se multiplican las cuentas numéricas, que no se dan en el resto del conjunto (¿cómputos de días de permiso de los soldados que allí hacían su servicio militar?) así como los vivas y vítores a compañías soldadescas (al acto de *hacer guardia* se refiere la IMAGEN 40). En las torres, en cambio, especialmente en la sur, faltan esos mensajes militares y proliferan los de tipo sexual, fundamentalmente anuncios de quienes buscan correspondencia, pareja (IMAGEN 41) o citas para encuentros sexuales ocasionales.

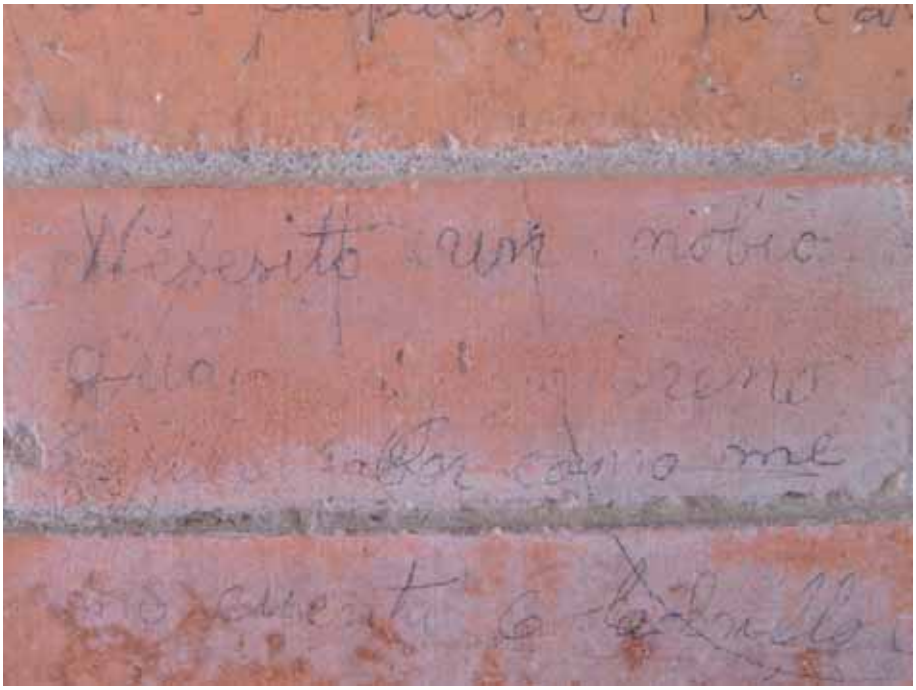

41. "Nesesito un nobio / guapo y moreno / si quiere saber como me / llamo cuenta 6 ladrillo". Torre Sur de la Plaza de España (Parque de María Luisa). 41013, Distrito Casco Antiguo-Sur.

Lo más llamativo son las fechas de todo ese conjunto de grafitos. Niñas que faltan al colegio furtivamente en los años 70 y lo dejan escrito en tales paredes (IMAGEN 42), hombres que quieren citas homosexuales en la España de los años 50, pandillas de amigos que visitan Sevilla en los años 80, letras muchas de ellas inexpertas, impropias de jóvenes actuales, que destilan la antigüedad de estas muestras. Solo las zonas menos expuestas a la lluvia o a la limpieza con vapor de los ladrillos en las sucesivas restauraciones nos han dejado muestras, en las que vemos antropónimos extranjeros junto con rasgos fónicos del español hablado en Andalucía (seseos, rotacismos: IMAGEN 43) y un ejemplo de la versatilidad de la *escritura urbana* como fuente de paisaje lingüístico.

42. "Maria y Maribe / Hicimos Rabona / 13-5-75". Torre Sur de la Plaza de España (Parque de María Luisa). 41013, Distrito Casco Antiguo-Sur.

43. "Un padre dise". Oeste de la Torre Central. Plaza de España (Parque de María Luisa). 41013, Distrito Casco Antiguo-Sur.

44. Anuncio en un panel semifijo. C/ Tetuán. 41001, Distrito Casco Antiguo.

45. Materiales de limpieza en Ambulatorio La Campana. C/ Santa María de Gracia. 41002, Distrito Casco Antiguo.

3.4.2.5. Objetos y otros elementos

Es poco relevante la presencia de otras fuentes emisoras de paisaje lingüístico en Sevilla. Por ejemplo, pululan por el espacio urbano otros soportes como pegatinas, que en Sevilla no funcionan como grandes suministradoras de paisaje lingüístico.

Podemos incluir aquí objetos semimóviles tales como el anuncio bilingüe italiano / español de la IMAGEN 44, sito en una calle anunciando un restaurante italiano próximo. Por último, cabe mencionar en este grupo de fuentes objetos como la señal bilingüe de *suelo mojado* en catalán y español (IMAGEN 45) procedente de una empresa distribuidora catalana y una de las pocas muestras en esta lengua halladas en la capital sevillana. No deja de ser un signo global, que hemos podido localizar con otras lenguas en el signo (inglés-alemán-francés-español o español-italiano-portugués).

3.5. LAS LENGUAS EN EL PAISAJE URBANO DE SEVILLA

Teniendo en cuenta los parámetros metodológicos anteriormente fijados y el interés contrastivo de nuestra investigación hemos reunido desde el año 2010 imágenes de paisaje lingüístico sevillano, incluyendo en ellas signos en otras lenguas y en otras variedades, además de muestras de español con rasgos de interlengua, otra variedad del español hallada en la ciudad de Sevilla que puede ser representativa de este momento actual en que la ciudad se encuentra en la fase de acomodo de la corriente de migrados llegados en los últimos quince años. A continuación, describiremos a grandes rasgos los resultados obtenidos y los compararemos con el nivel de percepción de paisaje lingüístico que muestran los habitantes de Sevilla.

3.5.1. Lo que hay

3.5.1.1. Un multilingüismo asimétrico

La generalidad del paisaje lingüístico sevillano es monolingüe español. Pero, como nuestra investigación pretende enseñar, hay un grado relevante de multilingüismo, y esto lo comprobamos a través de tres indicadores que considero fundamentales:

- El número de signos bilingües o plurilingües que combinan español con otras lenguas (tipo 1).
- El número de signos monolingües en lenguas distintas del español (tipo 2).
- El número de signos donde se combinan dos o más lenguas sin incluir al español (tipo 3).

Si medimos las ocurrencias de estos tres grupos de signos en el paisaje lingüístico sevillano, hallamos un predominio de los signos del primer tipo, pero también la aparición de no pocas muestras del tipo 2; es anecdótica la presencia de signos multilingües sin rastro de español, según se expone en el gráfico siguiente.

GRÁFICO 3.7. MULTILINGÜISMO CON / SIN ESPAÑOL Y MONOLINGÜISMO NO ESPAÑOL EN EL PAISAJE LINGÜÍSTICO DE SEVILLA. PORCENTAJE

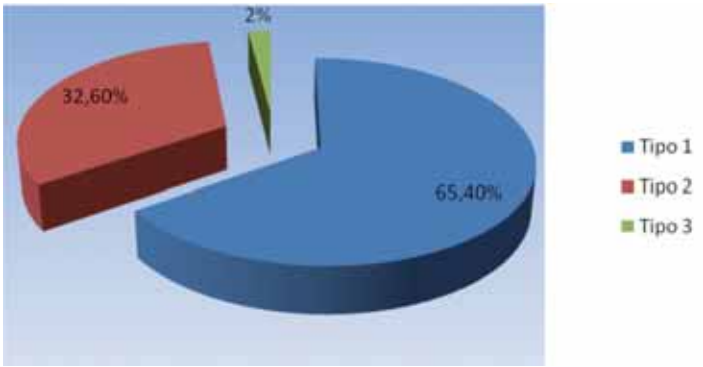

Considerando solo las lenguas vivas distintas del español, encontramos que entre los signos monolingües distintos del español predominan, por este orden, los escritos solo en inglés, italiano o chino (Gráfico 3.8), en tanto que el multilingüismo excluyente del español deja menos de una decena de muestras, repartidas en las combinaciones siguientes: alemán-inglés, alemán-francés, alemán-árabe, inglés-francés e italiano-inglés.

GRÁFICO 3.8. LENGUAS VIVAS DISTINTAS DEL ESPAÑOL EN SIGNOS MONOLINGÜES DEL PAISAJE LINGÜÍSTICO SEVILLANO. NÚMERO DE SIGNOS

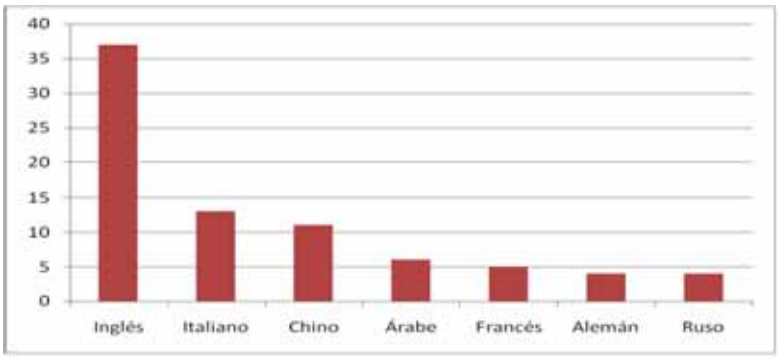

Podemos concluir que en Sevilla se manifiesta un multilingüismo de tipo asimétrico, donde el español no parece tener competidor en los espacios públicos pero dista mucho de ocupar una posición de monopolio[124]. No se registra escenario alguno de lengua en tensión en la ciudad, en la que resulta imposible trazar isoglosas. No estamos, en efecto, en la ciudad de Sevilla ante un paisaje lingüístico con áreas lingüísticas definidas separables, sino ante la combinación, en un mismo espacio, de signos de naturaleza y sustancia dispar. Solamente en las zonas con mayor asentamiento de migrantes de una nacionalidad u otra se podrá constatar la previsible proliferación de signos de ese idioma, sin que pueda desecharse su posible aparición en otros lugares de la geografía hispalense con núcleos más dispersos.

3.5.1.2. Lenguas presentes en el paisaje lingüístico de Sevilla

Rozan la treintena las lenguas encontradas en la esfera pública hispalense. En concreto, hallamos veintiocho lenguas[125] de familias lingüísticas muy diversas (indoeuropea, altaica, urálica, afroasiática, congo-cordofanesa, sinotibetana y amerindia); además del español: inglés, chino, italiano, árabe, latín, francés, japonés, alemán, ruso, turco, portugués, gallego, ucraniano, catalán, vasco, griego, hebreo, rumano, polaco, serbio, croata, wolof, checo, eslovaco, finés, húngaro, maltés, quechua y yoruba.

Algunas tienen ocurrencias mínimas y otras, como el inglés, el chino, el italiano y el árabe, muestran una gran frecuencia. A grandes rasgos podemos separar las más representativas de las lenguas encontradas en *lenguas del turismo* (inglés, francés, alemán, japonés, italiano), *lenguas de la evocación* (inglés, francés, italiano, latín) y *lenguas de la inmigración* (chino, inglés, francés, ruso, ucraniano, wolof, yoruba y quechua)[126]. Por otro lado, a las lenguas documentadas en el paisaje lingüístico se ha sumado el

---

[124] Lo mismo se constata en otras áreas tenidas tradicionalmente por monolingües, como es el caso de Portugal. El estudio de Torkington (2009) acerca del pueblo de Almacil, en el sur de Portugal, y el *triángulo dorado* que lo rodea. "In a country like Portugal, essentially a monolingual nation, and as such with no apparent need for explicit, state-imposed, language policies, there are nonetheless multilingual language practices in evidence in some parts of the LL. Furthermore, it is through an examination of these practices that symbolic power relations may be revealed" (Torkington 2009: 123).

[125] No incorporamos a estas cifras la parte de variedades del corpus: español antiguo, español de América y español meridional.

[126] En la muestra de paisaje lingüístico madrileño estudiada por Castillo / Sáez (2011) eran, por este orden, el chino, el inglés, el francés y el árabe las lenguas más utilizadas de las cerca de treinta y cinco lenguas recogidas.

rastreo de testimonios de dos variedades internas del español: el español de Andalucía (con ciento veinte signos, excluyendo los ligados a arquitectura efímera de la Feria de Abril, que suponen unas cuarenta muestras más) y el de América (con cerca de cuarenta muestras, en su mayoría ligadas a inmigración hispanoamericana) junto con el español antiguo (treinta cinco muestras).

GRÁFICO 3.9. LENGUAS LOCALIZADAS EN EL PAISAJE LINGÜÍSTICO DE SEVILLA Y SUS OCURRENCIAS

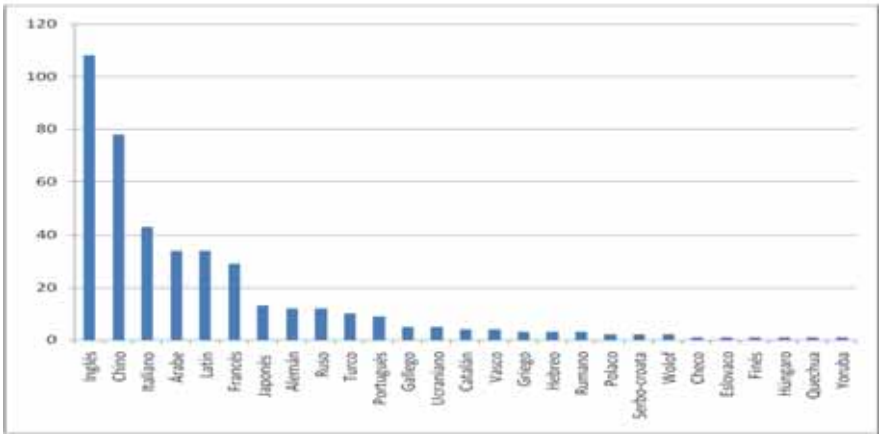

Inspirándonos en el método de desglose de Van Alem *et alii* (2007: 5), podemos aportar esta visión panorámica sobre el tipo de signos en que aparece cada una de las lenguas o variedades documentadas:

Variedad	Tipo de fuente de paisaje lingüístico
Español de América	Rotulación comercial (peluquerías, restaurantes, tiendas de alimentación) Anuncios privados Pintadas
Español antiguo	Signos conmemorativos Rotulación vial
Español de Andalucía	Rotulación comercial (bares, bazares) Grafitis, pintadas e incisiones Arquitectura efímera festiva Anuncios privados

TABLA 3.10. LISTA DE LENGUAS Y VARIEDADES ENCONTRADAS EN EL PAISAJE LINGÜÍSTICO DE SEVILLA Y SUS FUENTES

Lengua	Tipo de fuente de paisaje lingüístico
Alemán	Rotulación comercial (entidades bancarias, cervecería) Grafitis Rotulación multilingüe turística
Árabe	Rotulación comercial (carnicerías, peluquerías, restaurantes) Anuncios privados Incisiones Signos conmemorativos Rotulación multilingüe turística Rotulación institucional informativa
Catalán	Rotulación comercial multilingüe (signo global en comercio) Rotulación comercial (entidades bancarias, restauración)
Checo	Rotulación comercial multilingüe (signo global en comercio)
Chino	Rótulación comercial (bazares, tiendas de alimentación, ropa, peluquerías) Anuncios privados Cartelería comercial
Eslovaco	Rotulación comercial multilingüe (signo global en comercio)
Finés	Rotulación comercial (tienda de ropa)
Francés	Rotulación comercial (peluquerías, restaurantes, joyerías, panaderías) Anuncios privados Grafitis, pintadas e incisiones Rotulación multilingüe turística Cartelería comercial inmigración subsahariana
Gallego	Rotulación comercial multilingüe (signo global en comercio) Rotulación comercial (entidades bancarias)
Griego	Rotulación comercial (restaurante griego) y simbólica (farmacia) Rotulación multilingüe en signo global
Hebreo	Rotulación institucional Signos conmemorativos
Húngaro	Rotulación comercial multilingüe (signo global en comercio)

Inglés	Rotulación institucional Rotulación comercial (tiendas de alimentación, ropa, peluquerías, centros de estética, agencias de viajes, estudios de arquitectura, academias, restaurantes, bares, cafeterías) Rotulación multilingüe turística Rotulación comercial inmigración subsahariana y rusa Anuncios privados Grafitis, pintadas e incisiones
Italiano	Rotulación comercial Rotulación multilingüe turística Anuncios privados
Japonés	Rotulación comercial (tiendas de manga, restaurantes) Rotulación multilingüe turística
Latín	Rotulación comercial (antigüedades, bares) Grafitis, pintadas e incisiones
Maltés	Rotulación institucional informativa
Neerlandés	Rotulación comercial (signo global en comercio)
Polaco	Rotulación comercial multilingüe (aeropuerto y signo global en comercio)
Portugués	Señalización vial institucional Rotulación comercial (locutorios, restaurantes) Carteles privados Rotulación multilingüe turística
Quechua	Rotulación pública (asociación)
Rumano	Rotulación comercial (tienda de comida rumana) Rotulación comercial multilingüe (signo global en comercio)
Ruso	Rotulación comercial (tiendas de comida rusa) Carteles privados
Serbio y croata	Rotulación comercial multilingüe (signo global en comercio)
Turco	Restaurantes (kebab) Rotulación institucional informativa Rotulación comercial multilingüe (signo global en comercio)
Ucraniano	Carteles privados
Vasco	Rotulación comercial multilingüe (signo global en comercio) Rotulación comercial (entidades bancarias)
Wolof	Rotulación comercial (locutorio)

46. Algunos signos globales en el paisaje lingüístico sevillano. 1: Bocatería *Pans&Company*. Centro Comercial Plaza de Armas. 41002, Distrito Casco Antiguo. 2: Peluquería *Spejo's*. C/ Ronda de Capuchinos. 41003. Distrito Centro-Macarena. 3: Marca de cerveza. Cervecería *Al-Andalus*. C/ Vicente Flores Navarro. 41010, Distrito Triana. 4: Cartel anunciando dispositivo de tarjeta. Locutorio chino *Leson line*. Pasaje junto a Residencial Lionel Carvallo (Gran Plaza). 41005, Distrito Nervión. 5: Cajero Automático *Deutsche Bank*. Plaza de la Magdalena. 41001, Distrito Casco Antiguo. 6: Marca de cerveza. Cervecería alemana. C/ Pastor y Landero. 41001, Distrito Casco Antiguo.

Por supuesto, en la tarea de acopio de imágenes, hemos abarcado tanto signos producidos *in situ*, esto es, los llamados *signos locales*, como los *signos globales* que pertenecen a empresas y que han sido transportados hasta el enclave sevillano donde figuran como parte del emblema de una marca. Una investigación sobre paisaje lingüístico no puede excluir a los signos globales ya que, precisamente por su carácter sobrevenido y no adaptado, pueden dejar ver lenguas o combinaciones de lenguas que de otra forma no aparecerían en la esfera pública.

47. Panel semimóvil multilingüe en la puerta de la tienda de ropa *Bershka*. C/ Velázquez. 41001, Distrito Casco Antiguo. Aparecen estas lenguas: francés, español, ucraniano, catalán, serbo-croata, polaco, inglés, euskera, checo, griego, rumano, alemán, eslovaco, portugués, ruso, italiano, turco, húngaro, alemán.

En la IMAGEN 46 puede verse una representación de algunos de esos signos globales hallados en el paisaje lingüístico sevillano. Suponen un 15 % de las imágenes compiladas; la variedad lingüística y de soporte de estos signos es muy amplia, precisamente porque no están tan ligados a su entorno como los locales. Así, vemos muestras en alemán, neerlandés, inglés, chino, francés o, con un multilingüismo extenso que muestra veinte lenguas, un cartel global como el de la IMAGEN 47. Pensemos también en las cajas de ahorro que señalan su ámbito de procedencia con nombres en catalán, gallego y vasco (IMAGEN 48): son prácticamente las únicas fotos de estas lenguas autonómicas en la ciudad hispalense, más allá de algún posible catalanismo disfrazado de internacionalismo como *Punt O Roma* o *Pans & Company*, ambas empresas de origen catalán.

48. Signos globales en catalán, vasco y gallego en el paisaje lingüístico sevillano. 1: Letrero de *Caixa Catalunya*. C/ Madrid. 41001, Distrito Casco Antiguo. 2: Letrero de la Caja Guipúzcoa-San Sebastián *Kutxa*. C/ Feria. 41002, Distrito Casco Antiguo. 3: Letrero de *Caixa Nova*. C/ Virgen de Luján. 41011, Distrito Los Remedios. 4: Letrero del Banco *Caixa Geral*. Avenida República Argentina. 41011, Distrito Los Remedios.

Ahora bien, el número de lenguas y, consecuentemente, de familias lingüísticas es menor en nuestro corpus si apartamos de él los signos globales y nos restringimos a los locales. Como ya dijimos anteriormente, los usos lingüísticos en tales signos globales no pueden ser considerados marcas de vitalidad etnolingüística. Se puede hablar, pues, de *ocurrencia* de todas las lenguas arriba mencionadas en el paisaje lingüístico sevillano, pero en cuanto a *convivencia* o *coexistencia*, si eliminamos las que solo aparecen en signos globales, la lista se restringiría a español, portugués, italiano, francés, rumano, inglés, alemán, ruso, ucraniano, polaco, griego moderno, turco, japonés, árabe, hebreo, wolof, yoruba, chino mandarín y quechua. En total, diecinueve lenguas (más el español) de vitalidad etnolingüística diversa.

Pertenecen a colectivos efectivamente residentes en la ciudad todos aquellos signos ligados a la inmigración. Entre estos, el número de signos fotografiados se reparte entre lenguas según se muestra en el gráfico 3.10: predominio de los signos de sinohablantes y árabes, seguidos por las muestras debidas a subsaharianos (en inglés y francés) y latinos (en español); son anecdóticas lenguas como el rumano, el ruso, el ucraniano, el wolof, el yoruba o el quechua, las tres últimas no figuran en el gráfico por contar con una única ocurrencia. En el recuento, se han incluido los signos en español como interlengua debidos a inmigrantes (escritos mayoritariamente por sinohablantes, en menor medida por subsaharianos y por árabes).

GRÁFICO 3.11. SIGNOS LIGADOS A LENGUAS DE INMIGRACIÓN HALLADOS EN EL PAISAJE LINGÜÍSTICO DE SEVILLA

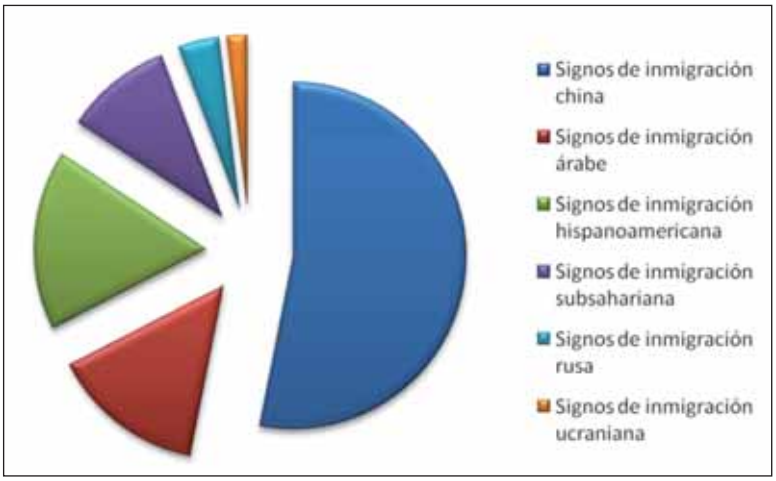

Pero también hay lenguas presentes en el paisaje lingüístico sevillano que no remiten a grandes grupos humanos que viven en la capital hispalense: aparecen por su prestigio (abierto o encubierto) y no tanto por su vitalidad etnolingüística[127]. Tal es el caso del inglés, que es tanto

[127] El prestigio y la vitalidad etnolingüística apuntan a un hecho común, la actitud positiva particular o institucional hacia una lengua, pero difieren en definición: "Probably if a language ranks highly in terms of institutional measures of vitality, it will always have a degree of overt prestige associated with it. For example, government jobs usually pay reasonably well and are usually pretty steady, so as soon as knowing a language becomes a requirement for holding a government position, it is going to become reasonably desirable to a number of people. And if the official business of state and governance takes place in that language it will have external

lengua de una parte del colectivo migrante subsahariano como lengua de prestigio evocador y lengua de otros extranjeros que transitan por la ciudad, los turistas.

3.5.1.3. Tres estudios de caso

A fin de dar a conocer el comportamiento de las lenguas en espacios concretos, y de mostrar cómo la fría estadística emana de los usos reales que se dan en la esfera pública, presentamos a continuación tres estudios de detalle sobre el paisaje lingüístico de zonas de la ciudad que nos han parecido de interés: un lugar de establecimiento de migrantes, una zona comercial céntrica y dos zonas distintas con rotulación institucional (el aeropuerto y el centro monumental). Por una parte, la importancia simbólica del paisaje lingüístico en la representación social se observará en el caso de la plaza central de un barrio de inmigración. Por otro lado, el paisaje comercial nos mostrará la relación entre paisaje lingüístico y búsqueda de la evocación publicitaria. Por último, fines informativos y promocionales se verán en el paisaje lingüístico del aeropuerto de Sevilla, tercer estudio de caso que presentaremos.

Los lugares analizados representan lugares públicos muy distintos cualitativamente ya que en el primero de ellos (una plaza de un barrio con fuerte inmigración) observaremos el peso que las prácticas sociales informales han tenido en redefinir el espacio; el segundo de ellos (una calle céntrica muy comercial) tiene un acusado perfil materialista; el tercero (las salas de embarque y acceso del aeropuerto de Sevilla) son en apariencia un espacio funcional donde la expresión de la sociabilidad está fuertemente limitada. Todos tienen un fuerte grado de concurrencia y de diversidad en cuanto a usuarios del espacio; su ámbito, en cambio, es radicalmente distinto: vecinal, metropolitano e internacional, respectivamente.

---

recognition, which also affords it a measure of overt prestige. The notion of ethnolinguistic vitality therefore has some advantages over prestige. It gets away from any confusion or indeterminacy surrounding terms like prestige, because it avoids the need to make a distinction between norms that people are consciously orienting to (overt prestige) and those that they seem to be less consciously orienting to (covert prestige). For this reason, it may sometimes be a more useful framework for discussing the social dynamic between languages or languages varieties" (Meyerhoff 2006: 115).

3.5.1.3.1. El Cerezo en su plaza central

Como señalamos anteriormente, el Distrito Macarena, en la orla septentrional de la ciudad, ha sido el gran receptor de los flujos migratorios llegados a Sevilla desde los años noventa. La morfología urbana de las zonas edificadas del barrio que han servido de asimiladores migratorios tiene entre sus particularidades un cierto desorden y una urbanización poco articulada internamente, con grandes espacios públicos que se usan como viarios y reducidas áreas de verdadero uso comunitario y abierto. Ello deriva de su propio origen como barrio, ya que antes de su urbanización y edificación, la Macarena era un arrabal ocupado por huertas, y la mayor parte de los ejes que la cruzan hoy derivan de tales antiguos caminos campestres; de hecho, los nombres de muchas de las viejas huertas sirven como denominación de los barrios y barriadas surgidos de promociones urbanísticas desde los años cincuenta.

La escasez de ejes axiales dentro del Distrito y la poca permeabilidad que presentan algunas zonas concretas provoca interesantes fenómenos en cuanto a la ocupación de los espacios públicos. Así, es en las avenidas y calles más anchas donde tienden a encontrarse las tiendas regentadas por chinos, mientras que el comercio étnico latino se inclina por ocupar zonas más reservadas, velándose a los ojos del transeúnte común. Simultáneamente, los pocos nodos de circulación entre las vías que cruzan el Distrito son puntos donde la diversidad del paisaje humano de la zona se hace especialmente visible, ya que se convierten en puntos de encuentro o de recogida de trabajadores inmigrantes[128].

Por razones de edificación, el barrio de El Cerezo tiene un fuerte tejido comercial, pues está "equipado con un gran número de locales comerciales en relación con el reducido tamaño del barrio, un total de 143 locales frente a las 1185 viviendas de las que se compone, lo que ofrece una razón de uso comercial mayor a un local por cada 10 viviendas, con cerca de un 90 % de locales en uso" (Torres Gutiérrez *et alii* 2011: 124).

Por otro lado, la instalación de colectivos de migrantes en el área ha provocado algunos problemas con los vecinos autóctonos que han dado lugar al cierre de muchos espacios comunes (parques, plazas) mediante vallas. Tal es el caso de lo ocurrido en la Plaza Playa de Punta Umbría que analizamos aquí: es el punto nuclear de uno de los barrios del Distrito Macarena, El Cerezo. En efecto, dicha plaza, hoy vallada y abierta solo unas

[128] Así, en la llamada *Esquina de los peruanos* (descrita y fotografiada en Torres Gutiérrez *et alii* 2011: 94) sita en el cruce entre la Avenida Doctor Marañón y la Avenida Sánchez Pizjuán.

horas al día, era un punto de encuentro y establecimiento de algunos de los colectivos inmigrantes de la zona, fundamentalmente hispanoamericanos.

Dicha plaza, y toda su área circundante, presenta numerosos comercios de proximidad regidos por inmigrantes, con el consecuente paisaje lingüístico heterogéneo asociado. En concreto, en el perímetro de la plaza aparecen estos comercios: cuatro locutorios africanos, un locutorio latino, una tienda de comida latina, dos carnicerías *halal*, un supermercado de una cadena nacional, una asociación de vecinos, una peña futbolística y una guardería (con nombre español).

El Cerezo es uno de los barrios del Distrito Macarena con más alta concentración residencial de migrantes. No es el único, pero sí es el que presenta mayor paisaje lingüístico asociado a la inmigración dada la concentración de comercios étnicos (locutorios, espacios de culto, bares, estética, tiendas y restaurantes de comida étnica), y, dada la concentración de estos establecimientos, el más frecuentado por los inmigrantes. Esta *hipervisibilidad*[129] de los inmigrantes en ese espacio público ha hecho emerger en la conciencia de los residentes allí (autóctonos y alóctonos) y en el resto de habitantes de la ciudad de Sevilla la idea de que es el espacio de inmigración más representativo de la ciudad, el sitio donde más típicamente se da un encuentro de la población local y extranjera. Y esa emergencia proviene del hecho de que es el lugar donde se ha producido más convivencia en los espacios públicos y, derivada de ella, más tensión y problematicidad.

3.5.1.3.2. Dos calles comerciales del Distrito Casco Antiguo

En los trabajos descriptivos sobre paisaje lingüístico se suele hacer un balance acerca de cuánto hay de monolingüe y multilingüe en un espacio dado. Debido a que nuestra investigación ha tratado de hacer un retrato lingüístico de la ciudad de Sevilla a través del recorrido exhaustivo por todas las calles de su demarcación, nos hemos detenido a escrutar exclusivamente lo contrastivo. La signación monolingüe en español estándar no ha sido objeto de cuantificación ni examen, ya que ello hubiera sido irrealizable dado el predominio de este tipo de signo en la capital andaluza. Esto nos priva de la posibilidad de realizar estadísticas globales en que se pueda medir el porcentaje de monolingüismo castellano frente al multilingüismo o monolingüismo en otros idiomas dentro de la ciudad.

[129] El término se usa en sociología para aludir a la magnificación que sufre lo diferente o lo particular y en consecuencia el escrutinio adicional a que se ve sometido. Para el paisaje lingüístico el término tiene tanto valor literal como valor metafórico.

No obstante, a la búsqueda de un arqueo comparativo en la línea de los realizados en la bibliografía, que en ningún caso cuantifican realidades amplias sino circunscripciones estrechas como calles céntricas o barrios, hemos aprovechado esta serie de estudios de caso para hacer un recuento de toda la signación (de cualquier clase) de dos calles comerciales muy emblemáticas del centro de la ciudad (Tetuán y Velázquez, en puridad son la misma calle que cambia de nombre cuando se ensancha), fijándonos en las lenguas en que figuraban escritos sus signos. Siguiendo los precedentes de Rosenbaum *et alii* (1977), Edelman (2006) y Cenoz / Gorter (2006)[130], se ha hecho un inventario completo de los signos comerciales de estas calles atendiendo a la rotulación comercial principal (esto es, el nombre de la tienda o establecimiento) y no a textos *invitados, compartidos* o *prestados* incluidos en ellas, compartiendo, pues, con el trabajo de Cenoz / Gorter (2006: 71) la decisión de que "each establishment but not each sign was the unit of analysis, that is, it was considered 'one single sign' for the analysis".

Los resultados muestran la hegemonía del español, muy por encima del inglés o el italiano, las otras dos lenguas más usadas[131].

GRÁFICO 3.12. ELECCIÓN LINGÜÍSTICA EN LA ROTULACIÓN COMERCIAL DE LAS CALLES TETUÁN Y VELÁZQUEZ

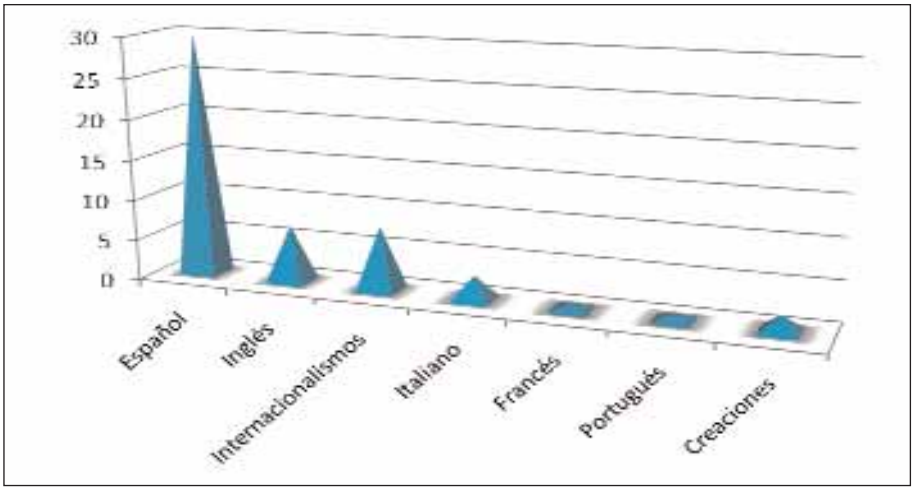

[130] "Shopping streets probably constitute the most common type of survey area in previous landscape studies" (Edelman 2010: 54).

[131] Agradecemos a los dueños de algunos de los comercios que se citarán a continuación su colaboración en la respuesta a nuestras preguntas.

49. Rotulación en el Aeropuerto de San Pablo de Sevilla. 41020, Distrito Este.

50. Cartelería promocional de la ciudad de Sevilla. Aeropuerto de San Pablo de Sevilla. 41020, Distrito Este.

51. Cartelería promocional de la ciudad de Sevilla. Aeropuerto de San Pablo de Sevilla. 41020, Distrito Este.

Bancos, ópticas, zapaterías, farmacias, joyerías, librerías y tiendas de ropa exhiben mayoritariamente el español en su rotulación, utilizado para la creación por acronimia de palabras como *Zabol* ('zapatos y bolsos') o *Noguel* ('Severiano y Miguel') o con algún anglicismo gráfico (*Zapatos Mary Paz*). El inglés, en cambio, aparece sobre todo a través de las franquicias y sucursales de marcas como *United Colors of Benetton, The Ultimate Sunglasses Collection* o *Foot Locker*, entre otros. Marcas internacionales como *Intimissimi* o la española *Massimo Dutti* y tiendas vernáculas que se lanzan al italiano como reclamo comercial (*Va bene*) conviven también en las calles estudiadas. Señalemos la dificultad clasificatoria de términos (aquí tratados como "internacionalismos") que nacieron con una adscripción geolectal ya olvidada y rebasada (caso del catalán "Camper") y otros que desde el principio se han creado para que puedan sonar bien en varias lenguas (como "Orange" que se puede adscribir a francés o inglés y que aquí se trata también bajo la etiqueta internacional). Creaciones son rótulos como *Ziro's* donde se buscó un antropónimo sonoro y se le adornó con los exotismos poco hispánicos del genitivo sajón y la secuencia de *z+i*.

3.5.1.3.3. El paisaje lingüístico de las instituciones: aeropuerto y zona monumental

Como ya mencionamos anteriormente, no existen ordenanzas que regulen los usos lingüísticos de los signos comerciales públicos. Las autoridades locales, autonómicas o estatales no rigen nada concreto al respecto en el paisaje lingüístico sevillano. Si no como rectores, sí como productores se hacen presentes las instituciones en tipos de signos variados.

52. Cartel informativo de la compañía aérea *Ryanair* en el Aeropuerto de San Pablo de Sevilla. 41020, Distrito Este.

Hemos separado dos focos geográficos de interés: los medios de transporte y el turismo. En el primer ámbito, podemos analizar la signación multilingüe no privada que aparece en el Aeropuerto de San Pablo de Sevilla. El monolingüismo español es general, aunque aparecen rótulos bilingües (español / inglés) en puertas de embarque o avisos como el de la IMAGEN 49, donde el mensaje en inglés es una traducción muy fragmentaria del contenido en español. Con objetivos promocionales de la ciudad, el Ayuntamiento de Sevilla ha instalado por el corredor de acceso a las puertas de embarque paneles donde se presentan los focos de actividad de la ciudad (ingeniería, turismo); son monolingües de español (IMAGEN 50) o de inglés (IMAGEN 51), estos situados en la zona recreativa y de restauración de los corredores. El escaso nivel de multilingüismo oficial en este paisaje lingüístico contrasta con el de otros aeropuertos del mundo, y también con el volumen de multilingüismo que registra la publicidad comercial del propio aeropuerto sevillano, en el que es bastante frecuente el bilingüismo parcial español / inglés, y donde incluso la compañía aérea Ryanair expone un cartel como el de la IMAGEN 52, muestra de lo que llamamos *rotulación con traducción mutua sucesiva* (→ 4.1.) en el que podemos localizar siete lenguas distintas: inglés, francés, italiano, catalán (en cada una de las partes del mensaje aparece una, frente a las otras que aparecen en ambas partes), polaco, español y alemán.

En el segundo ámbito, hemos observado la rotulación institucional de zonas turísticas del centro monumental de la ciudad. Es interesante ver, en este sentido, una cierta sensibilidad hacia el paisaje humano que recorre diariamente los lugares más célebres de la ciudad al rotular las cartelas que se diseminan en el centro dirigiendo a los enclaves de mayor interés turístico en la terna <español + inglés + portugués> (IMAGEN 53), con el español destacado y las otras dos lenguas en tamaño tipográfico menor, el inglés por delante del portugués. Esa atención a la lengua del país vecino es llamativa dada la histórica apatía de los españoles hacia la lengua

53. Rotulación español / inglés / portugués en la zona monumental de Sevilla. 41001, Distrito Casco Antiguo.

portuguesa[132], pero resulta muy pertinente dada la cifra de visitantes portugueses en nuestra ciudad. También en los alrededores y el interior del parque de ocio *Isla Mágica*, con un 10% de media de visitantes lusos, se puede encontrar abundante cartelería y señalización en portugués.

3.5.2. Cómo lo escribimos: un paisaje de errores lingüísticos

En marzo de 2010 las vallas publicitarias madrileñas, igual que las televisiones y radios, comenzaron a difundir una campaña promocional pagada por la Comunidad Regional de Madrid en los días en que se encontraba abierto el plazo para la matriculación escolar en colegios públicos, de los que más de doscientos desarrollan planes de bilingüismo. Haciéndose eco de la frase más conocida del presidente estadounidense Barack Obama durante su campaña electoral de 2008 (*Yes, we can*), los anuncios proyectaban la imagen de una niña diciendo *We want to learn another language*, a lo que respondían otros niños desde una cancha de baloncesto: *Yes, we want*. El lema *Yes, we want* encabezaba, pues, la campaña aportando una nota más de multilingüismo al horizonte urbano de la capital, pero también una referencia paradigmática de cómo el paisaje lingüístico puede funcionar de expositor de nuestro grado de conocimiento de los idiomas extranjeros. En efecto, el uso del verbo inglés *to want* sin objeto directo, tal como rezaba el anuncio, resulta incorrecto por no tratarse, como sí lo es *can*, de un verbo modal. *Yes we do* (y no *yes we want*) sería la respuesta correcta a la pregunta *Do you want to learn English?*: la frase que anunciaba la posibilidad de matricular a los niños en un colegio bilingüe se formulaba, paradójicamente, en un inglés incorrecto.

[132] La apertura al portugués en el paisaje lingüístico sevillano se convino el 9 de mayo de 2002 mediante un acuerdo celebrado en Lisboa entre el entonces Presidente da Câmara Municipal de Lisboa, Dr. Santana Lopes y el entonces alcalde de Sevilla Alfredo Sánchez Monteseirín.

El paisaje lingüístico puede ser un testimonio de los errores que cometemos los hablantes de L2 al escribir. Ello supone una contravención al primero de los principios que veíamos (→ 2.4.) que gobiernan la elección de una lengua concreta para un signo (escribir en una lengua que se conoce). Si bien este asunto ha sido poco tratado en los trabajos científicos sobre el tema[133], debemos preguntarnos por la trascendencia que tiene la comisión de errores en el panorama público urbano. Quien lee un texto en su lengua propia plagado de errores escrito por una persona que no es nativa, ¿hasta qué punto redibuja o modifica su evaluación del grado de cultura, alfabetismo o calidad académica del autor no nativo del texto?, ¿puede el paisaje lingüístico comprometer nuestra *imagen grupal*?[134] Siguiendo a Bravo (1999) separamos imagen *individual* de *imagen grupal*, y entendemos que el paisaje lingüístico que emplea una L2 tiende a ser percibido por el hablante L1 de ese idioma como indicio del conocimiento que tienen en la comunidad, aunque sea a través de la representación gráfica que hace de él un individuo.

Como afirman Bruyèl / Juan (2009: 387):

> Linguistic errors in LL texts compromise the image of their agent (advertiser, organisation or individual). In the field of tourism, while linguistic blunders may draw a smile on the face of the reader, the questions remains as to what –if any– effect the correctness of texts on display has on tourists'satisfactions.

Igualmente, la Real Academia Española en su *Ortografía* (2010: 23) liga de manera indisoluble el dominio de la ortografía del idioma propio con la buena imagen:

> [L]as sociedades, que comprenden las profundas repercusiones de la adecuada alfabetización de todos sus miembros, conceden a la ortografía una importancia singular, y su correcto dominio se halla asociado a connotaciones positivas. Es la propia sociedad la que recompensa a quienes dominan esta disciplina con una buena imagen social y

[133] Hay algunas excepciones, como las menciones en El-Yasin / Mahadin (1996) y Griffin (2004). Para el ámbito de los espacios hispanohablantes, el asunto encuentra tratamiento detenido en Bruyèl / Juan (2009) al respecto del paisaje lingüístico balear así como en Eaton / Macola (2005) sobre la lengua de folletos y carteles a turistas en el Caribe mexicano, si bien este trabajo es ajeno al marco teórico del paisaje lingüístico.

[134] Utilizo el término en el sentido de *face* introducido por Goffman (1959) y definido por el mismo autor (1967: 5) como "the positive social value a person effectively claims for himself by the line others assume he has taken during a particular contact".

54. Errores ortográficos en el inglés del paisaje lingüístico sevillano. 1: Anuncio en escaparate de tienda de fotografía. C/ Sierpes. 41001, Distrito Casco Antiguo. 2: Panel semifijo en la puerta de cafetería C/ San Eloy. 41001, Distrito Casco Antiguo. 3: Panel semifijo en C/ Zaragoza esquina con C/ Moratín. 41001, Distrito Casco Antiguo. 4: Rótulo en fachada de hostal. C/ Puerta de la Carne. 41004, Distrito Casco Antiguo.

profesional. Y, en el lado opuesto, es también la sociedad la que valora como faltas los errores ortográficos y quien sanciona a las personas que muestran una ortografía deficiente con juicios que afectan a su imagen y que pueden restringir su promoción académica y profesional.

Nuestro corpus refleja también casos diversos de errores en la escritura de lenguas distintas del español[135], atribuibles mayoritariamente a que estamos ante signos escritos por hispanohablantes que, aunque estudien idiomas (como reflejaban las encuestas del CIS a que aludíamos anteriormente → 1.2.) no se manejan bien en otras lenguas, particularmente en su plano gráfico, y escriben en las secciones

[135] Si atendemos al paisaje lingüístico escrito en español, las contravenciones a la norma ortográfica formulada por la RAE nos servirán de indicios del nivel de formación del autor del texto, los errores en concordancias nominales o verbales, la conjugación errada de verbos unida en ocasiones a errores ortográficos nos ayudan a identificar a un autor no hispanohablante que nos está exhibiendo su interlengua. Y, cuando escriben en un idioma extranjero, también los hispanohablantes cometen errores, transgreden normas, traducen influidos por su lengua propia.

55. Panel en fachada de cafetería. Plaza de la Encarnación. 41003, Distrito Casco Antiguo.

56. Letrero de lavandería. C/ García de Vinuesa. 41001, Distrito Centro.

57. Letrero de tienda de ropa. C/ Afán de Ribera. 41009, Distrito Cerro-Amate.

58. Tienda de decoración. C/ General Polavieja. 41001, Distrito Casco Antiguo.

informativas de textos comerciales dirigidos a turistas formas como *coffe por *coffee,* *wather por *water*, *chargue por *charge*, *ofer por *offer* y *economyc por *economic* (IMAGEN 54)[136]. Como vemos, los errores se inclinan sobre todo hacia el deletreo erróneo de palabras, conclusión que coincide con el análisis hecho de la rotulación multilingüe de un área turística de Mallorca hecha por Bruyèl / Juan (2009), donde los errores de ortografía acaparaban el 46,7 % de toda la rotulación en inglés con faltas. Con todo, también podemos localizar faltas en el plano

[136] Y en esta misma imagen cabe comentar también que la frase en árabe no traduce, como cabría pensar, lo que el cartel anuncia en español e inglés (*oferta para estudiantes*) sino que anuncia 'Se venden entradas / pasajes [de viaje] aquí'. Ortográficamente la frase está bien escrita, pero su estructura es incorrecta, ya que debería ser هنا تبيع التذاكر, o sea, habría que empezar por *hona*, luego el verbo *tobaa* y finalmente la palabra *tadákir*, precedida del artículo *a-*.

morfológico, por ejemplo cuando se construye un sintagma *openned dining room* por *open dining room* (IMAGEN 55)[137].

Aunque los responsables de estos signos no parece que quieran cometer faltas deliberadamente, y suponemos que preferirían exponer una signación sin ellas, debemos tener en cuenta que el propósito de llegar al sector turístico se cumple aun cometiéndolas, y tal es la finalidad de estos textos. Distinto asunto son los casos en que encontramos flagrantes errores en la sección principal de los textos. Aun partiendo de la poca competencia lingüística de sus actores, en estos casos no estamos ante textos en español que se traducen (mal o con faltas ortográficas) al inglés o al árabe, sino ante palabras que se han tomado de otras lenguas para evocar distancia, calidad o modernidad, y justamente en esa evocación de la singularidad se multiplican geminadas insólitas en español e inexistentes en el original italiano como las de *ttutti frutti (it. tutti frutti) de la IMAGEN 57 o *stravaganzza (it. *stravaganza*) de la IMAGEN 58.

Caso particular de exotismo gráfico y logrado a costa de la corrección lingüística es el uso del apóstrofo a la manera inglesa (genitivo sajón) para marcar posesión, imitando el esquema de <antropónimo + ‘s> que equivale a <el local de + nombre propio>. Este diacrítico, empleado desde el siglo XVI en inglés con varios valores y especializado en el sentido de indicador de posesión en torno al siglo XVIII (Little 1986), se ha convertido en la rotulación comercial pública occidental en un pretendido signo de modernidad o cosmopolitismo añadido a todo tipo de lexemas, se adecuen estos o no a las normas dadas por la gramática inglesa[138]. Así, aparecen antropónimos acabados en –s a los que se añade la marca ‘s o sustantivos en plural donde la terminación –s castellana es separada

[137] En otros casos estamos ante una variación extendida en un lecto (geolecto o sociolecto) de la lengua extranjera tenida por la norma idiomática como un error. Es el caso de la variación en la fonética de una palabra como *laundry mat* tenida por menos correcta que *laundromat* (IMAGEN 56) donde está asociada a una bandera estadounidense. Se trata de una variante de *laundromat*, marca acuñada en los años 50 por el publicista Edward Pendray (1901-1987) para Westinghouse (ap. Brians 2003) tomando analógicamente como base *automat*. Popularmente se perdió la relación con *automat* y se gestó la palabra *laundrymat* que se usa junto con *laundromat* en Estados Unidos, Canadá y Australia. En el Reino Unido, en cambio, se habla de *launderettes* o *laundrettes*.

[138] Que, por otra parte, no son estrictas ya que la normativización del asunto es variable entre autores. Así, Smalzer (1996: 278) declara tres reglas para el recurso a este rasgo en el marcaje de posesión: 1) ‘s + sustantivo en singular, indefinido o plural irregular; 2) ‘ [solo apóstrofo] + sustantivo plural acabado en –s, y 3) ‘ [solo apóstrofo] o ‘s + sustantivo singular acabado en –s, pero en cambio Hook (1999) matiza alguna de estas propuestas ofreciendo otra regulación.

59. Genitivo sajón en rotulación pública sevillana. 1: Rótulo en tienda de ropa. C/ Lope de Vega. 41003, Distrito Nervión. 2: Menú de bar en panel semifijo. C/ Francos. 41004, Distrito Casco Antiguo. 3: Rótulo en tienda de cooperación C/ Asunción. 41011, Distrito Los Remedios. 4: Rótulo de zapatería. C/ José María de Pereda. 41006, Distrito Cerro-Amate. 5: Rótulo en peluquería. C/ Alfarería. 41010, Distrito Triana. 6: Rótulo en peluquería. C/ Peris Mencheta. 41002, Distrito Casco Antiguo. 7: Rótulo en peluquería. Pasaje C/ Cuna. 41004, Distrito Casco Antiguo. 8: Rótulo en copistería. C/ Gonzalo Bilbao. 41003, Distrito Nervión. 9: Rótulo de bar. C/ Juan de Ledesma. 41006, Distrito Cerro-Amate. 10: Rótulo en clínica veterinaria. Avenida de las Ciencias. 41020, Distrito Este. 11: Rótulo-bandera de hostal. C/ Pedro del Toro. 41001, Distrito Casco Antiguo. 12: Rótulo de peletería. C/ Cardenal Spínola. 41002, Distrito Casco Antiguo. 13: Rótulo de peluquería. C/ Virgen de la Fuensanta. 41011, Distrito Los Remedios. 14: Rótulo de modista. C/ San Roque. 41001, Distrito Casco Antiguo. 15: Rótulo en cafetería. Avenida de la Innovación. 41020, Distrito Este.

gráficamente mediante el diacrítico[139]. El fenómeno es común en la rotulación española (para la ciudad de Murcia los ha señalado Espinosa Sansano 1989 en sintagmas similares a los que hallamos en Sevilla) y, según Muñoz Carrobles (2010: 107) fue más popular en los años noventa que en la actualidad. Curiosamente, la gramática normativa inglesa lucha hoy contra la tendencia en la signación pública comercial de países anglohablantes a eliminarlo[140], mientras que el paisaje lingüístico sevillano nos lo muestra abundantemente en peluquerías y también en tiendas de moda y regalos, modistas, cafeterías, papelerías o clínicas veterinarias. En la IMAGEN 59 pueden verse algunos de los casos en que se manifiesta en la rotulación comercial sevillana este uso de genitivo sajón a la inglesa, sea correcto o no según los estándares británicos. En la IMAGEN 46.2 lo vemos en un signo global sobre una palabra española, *espejo*, que se anglifica convirtiendo la secuencia *es-* inicial en *s-* líquida (a la manera inglesa, y, paradójicamente, acercando la forma a su étimo latino SPECULUM).

[139] Aunque la RAE no recoge específicamente norma alguna sobre el uso copiado del inglés de emplear el apóstrofo en la rotulación de locales comerciales, sí declara explícitamente en su *Ortografía* (§ 4.6. pág. 434): "No se considera correcta en español la práctica, copiada del inglés, de indicar el plural de una sigla escribiendo detrás un apóstrofo seguido de de *s* minúscula".

[140] "In Britain businesses began to omit the apostrophes from their names; sometime between 1895 and 1902 Harrod's became Harrods and Lloyd's Bank became Lloyds Bank setting a trend that continues to grow. [...] While ellipsis has led to the loss of the apostrophe in business names, it has led to the intrusion of apostrophes in other contexts, especially on mailboxes in suburbs of the United States. There, lettering proclaims 'The Smith's in an interesting elliptical form of 'The Smith family's home.' The apostrophe, however, is threatened across almost its entire range of use. Today it frequently fails to appear where it is expected" (Little 1986: 16). Según Barfoot (1991: 134) el apóstrofo se pierde en la rotulación inglesa como "victim of the modern designer's partiality for a clean streamlined look".

CAPÍTULO 4

Lenguas distintas del español en el paisaje lingüístico sevillano

La investigación desarrollada en el proyecto *Paisaje lingüístico de Sevilla* nos ha mostrado la pluralidad lingüística de los espacios sevillanos. En este capítulo trataremos con detalle de las lenguas distintas del español que aparecen en el paisaje lingüístico sevillano con más de dos ocurrencias o aquellas que, aunque con menor número de apariciones, remiten a grupos humanos ciertamente numerosos. Discriminaremos, en primer lugar, los signos multilingües en que junto con el español aparecen otras lenguas. En segundo lugar, abordaremos las lenguas más comunes en el paisaje lingüístico de la ciudad, integrando la consideración de los tipos de signos en que figuran y, si ello es posible, la del grupo humano que la hace presente. Nos centraremos en las más frecuentes lenguas de evocación y de inmigración, esto es, revisaremos lenguas que presentan una vitalidad etnolingüística fuerte y otras que no remiten a ninguna comunidad de habla relevante en la ciudad.

4.1. ROTULACIÓN CON TRADUCCIÓN MUTUA SUCESIVA

Comenzaremos considerando un grupo de signos particular dentro del paisaje lingüístico. En la IMAGEN 60 podemos observar una rotulación en vinilo fijada a un escaparate en la que se expone la oferta de productos de una tienda a través de una serie de enunciados sucesivos en inglés, francés, italiano y alemán. Estamos habituados a ver este tipo de signos en las calles de cualquier ciudad con una cierta afluencia turística. El multilingüismo en ellos se dirige a proporcionar información práctica o a abrir el espectro de público interesado en el negocio. Ese multilingüismo suele

60. Escaparate de tienda de regalos. C/ Francos. 41004, Distrito Casco Antiguo.

61. C/ Callejón del Agua (Barrio de Santa Cruz). 41004, Distrito Casco Antiguo.

estar organizado icónicamente a través de una sucesión ordenada de idiomas, colocando en la posición primera o más destacada tras el español al que se entiende es el más abarcador de todos (habitualmente el inglés) y yuxtaponiendo a continuación el resto. No es raro que cada texto refuerce su capacidad de atracción al sector lingüístico de público que le corresponde acompañándose de la bandera o colores nacionales asignados al idioma en cuestión, como en la IMAGEN 61[141].

Nuestro corpus muestra un 5 % de ocurrencias de signos de esta clase. Creemos que conforman un grupo unificado que merece la pena estudiar separadamente. Son muestras de *traducción mutua sucesiva* aquellos signos en que aparecen con formato similar dos o más lenguas en la traducción de lo que aparentemente es un mismo mensaje. Este tipo de signos se concentra en las zonas más turísticas de la ciudad: Barrio de Santa Cruz, el entorno del río Guadalquivir en sus dos orillas y el área monumental de la Catedral, la Giralda y los Reales Alcázares. Son zonas en que sin llegarse a dar un proceso urbanístico de *tematización* (o "conversión en espacio variado de población y actividades diversas, apto para su consumo especializado como reliquia histórica o como lugar de ocio juvenil", López de Lucio 2008: 70) sí hay (sobre todo en el Barrio de Santa Cruz) una especialización del tejido de calles y plazas hacia los negocios destinados a visitantes foráneos.

Su finalidad es informativa o comercial y está dirigida a personas extranjeras que visitan el país. Pueden crearse *desde arriba*, por ejemplo, la rotulación institucional de lugares administrativos como oficinas de extranjería, expedición de documentos o delegaciones de servicios de turismo y espacios del transporte (estaciones, terminales de aeropuertos), pero también y sobre todo se crean *desde abajo* en comercios, oficinas de cambio, puestos de venta de entradas, etc.

[141] Obsérvese en esta foto cómo el mensaje en francés ha sido corregido.

En nuestra definición de signos con traducción mutua sucesiva hemos utilizado el modalizador *aparentemente* ("lo que aparentemente es un mismo mensaje"); en efecto, por el tipo de disposición que presentan estos signos y la clase de contenido que transmiten (con alto valor informativo o instruccional y poca tendencia a la evocación connotativa) se presume en ellos una igualdad de referente semejante a la de una suma de traductores automáticos simultáneos. De alguna forma es el propio tipo de signo y el que coexista la lengua vernácula con otras distintas lo que hace que el lector crea en una especie de *pacto de igualdad en la traducción* entre mensajes. Pero esa equivalencia lo es en lo icónico y en nuestras expectativas, no en el contenido, que en muchas ocasiones va cambiando según la lengua que se emplee. En su trabajo sobre el multilingüismo de una ciudad ugandesa, Reh (2004) proponía separar cuatro esquemas organizativos de los signos multilingües en función de la organización del material multilingüe: si hay existencia de traducciones mutuas se podrá observar un esquema duplicado (tipo 1), fragmentario (tipo 2), sobrepuesto (tipo 3, *overlapping* en el original, esto es, casos donde se ofrece parte de la información en varias lenguas pero en cada una de ellas figura una información distinta), y si la traducción no es mutua, sino que se contiene información distinta en las dos lenguas de forma que es necesario un hablante multilingüe para desentrañar el total del mensaje, estaremos ante un esquema complementario (tipo 4)[142]. No entran en el grupo de rotulación simultánea multilingüe que aquí hemos diferenciado los signos de este cuarto tipo separado por Reh, ya que en ellos se rompe (o simplemente, no se da, no se propone siquiera) ese mencionado pacto de equivalencia. Tampoco se incluirían signos que comparten soporte de escritura y ofrecen dos lenguas distintas sin que haya intención de vincular internamente los dos mensajes. Obsérvese cómo en la IMAGEN 62 un signo bilingüe español / árabe ofrece mensajes completamente diferentes, avisados por un rasgo externo al código lingüístico como la propia distribución material interna de las lenguas empleadas (orientación vertical en español, horizontal en árabe). El rótulo en árabe dice 'Fotos para los documentos marroquíes' y en español 'Fotos carnet entrega en el acto'.

Predominan en nuestro corpus las configuraciones del tipo 1 (equivalencia exacta) y del tipo 2 (equivalencia fragmentaria). Esta puede ser observada en la mencionada IMAGEN 61, donde el mensaje aparece en español, inglés, italiano, francés y alemán. Si traducimos todos los enunciados al español, las divergencias son manifiestas, como se observa en la tabla que sigue:

[142] Vid también al respecto Coupland (2012: 10-13) sobre signación de texto paralelo en inglés y galés.

62. Panel semifijo en la puerta de tienda de fotografía. C/ Trajano. 41002, Distrito Casco Antiguo.

63. Póster en el acceso a tienda. Plaza de la Alianza. Barrio de Santa Cruz. 41004, Distrito Casco Antiguo.

Español	Inglés	Italiano	Francés	Alemán
Abanicos pintados a mano. Ponemos tu nombre o dedicatoria en pocos minutos gratis. Se hacen encargos.	Pintamos abanicos a mano. Escribimos tu nombre en dos minutos, gratis.	Abanico pintado a mano. Nombre gratis en un minuto.	Abanicos pintados a mano. Escribimos su nombre gratis sobre el abanico que elija.	Abanicos artesanales. Podemos escribir su nombre o lo que quiera sin aumento de precio en dos minutos.

Los tiempos que se demora en hacer el servicio anunciado varían de una lengua a otra y solo en español se advierte de la posibilidad de realizar encargos (¿porque se le supone al hispanohablante una residencia en el lugar que le da una capacidad de espera de días que no tiene el turista?). Diferencias como estas apuntan a que ese pacto de igualdad se puede incumplir, aunque sea en detalles mínimos (en ningún caso se está engañando al destinatario o cobrando a uno lo que se promete gratis para otro). Una muestra extraña es la IMAGEN 63, donde se suceden palabras en francés, inglés y español, unas traducidas y otras sin traducir.

Al examinar la combinación de lenguas en estos signos debemos considerar no solo qué lenguas aparecen (GRÁFICO 4.1.) sino también qué lugar relativo se les concede en la relación de lenguas escogidas para formar parte del signo (TABLA 4.2.). No es extraño que el inglés sea predominante en ambas perspectivas de cuantificación: en efecto, es (quitando el español) la lengua omnipresente en esta clase de signos[143].

GRÁFICO 4.1. LENGUAS COMUNES Y SU FRECUENCIA RELATIVA EN LA ROTULACIÓN CON TRADUCCIÓN MUTUA SUCESIVA DE LA CIUDAD DE SEVILLA

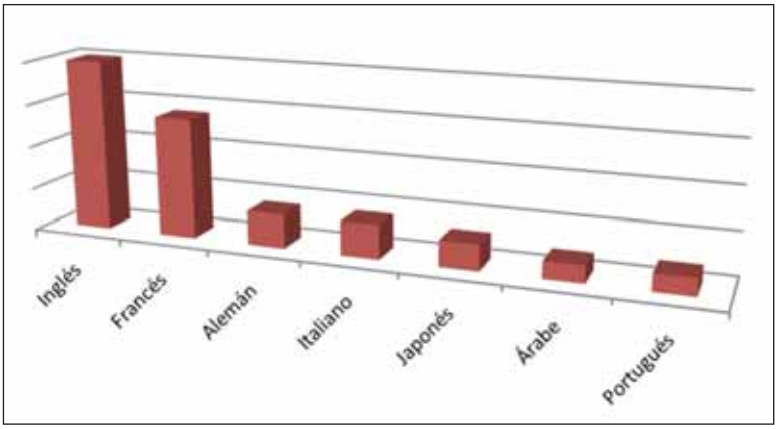

En cuanto a las lenguas que *acompañan* al inglés en esta clase de signos hay una fuerte tendencia a utilizar el francés, el italiano y el alemán, en una tradición clásica de turismo europeo poco coincidente con el protagonismo actual del visitante japonés o luso en la ciudad. En ese sentido, es patente la falta de coordinación entre una política institucional

[143] Como afirman Bruyèl / Juan (2009: 387): "[T]oday it is unusual for international travellers to find a western tourist resort where command of English does not prove handy".

de rotulación que consagra la tríada español / inglés / portugués (IMAGEN 53, acerca de la cual se puede ver → 3.5.3.3.) y el escaso protagonismo concedido a este idioma en la rotulación comercial privada. En la tabla que sigue se puede observar cómo el inglés ocupa siempre el primer lugar en esas listas sucesivas de mensajes traducidos; marcamos con el sombreado mayor aquellas lenguas que parecen sistemáticas o muy constantes en ocupar determinados puestos: el francés como lengua segunda, el alemán como lengua tercera o cuarta, el italiano como lengua tercera (con menos frecuencia que el alemán) y el árabe como lengua cuarta o quinta. Se marcan con guion aquellos puestos para los que no hay ninguna ocurrencia de una lengua determinada y con sombreado débil aquellas posiciones que ocasionalmente pueden ser ocupadas por alguna de las lenguas (así, el francés es en alguna ocasión lengua quinta y el japonés puede aparecer como lengua segunda, tercera o sexta):

TABLA 4.2. DISTRIBUCIÓN LINGÜÍSTICA DE ROTULACIÓN CON TRADUCCIÓN MUTUA SUCESIVA

	L1	L2	L3	L4	L5	L6
Inglés	■	–	–	–	–	–
Francés	–	■	–	–	▒	–
Alemán	–	–	■	■	–	–
Italiano	–	▒	■	▒	▒	–
Árabe	–	–	–	■	■	–
Portugués	–	▒	–	▒	▒	–
Japonés	–	▒	▒	–	–	▒

El inglés es, a tenor de los datos de nuestro corpus, lengua dominante en esa competencia posicional por la prelación que establecen entre sí las lenguas que figuran en rotulación con traducción mutua sucesiva destinada a turistas.

4.2. UNA LENGUA PARA TODO: EL INGLÉS EN EL PAISAJE LINGÜÍSTICO DE SEVILLA

El inglés es la lengua más frecuente en los signos no españoles del paisaje lingüístico sevillano. A diferencia del chino, el ucraniano o el

árabe, los signos ingleses de los espacios públicos hispalenses no remiten a una comunidad vernácula anglohablante que maneje la lengua cotidianamente como L1[144]; al contrario, los signos hallados son muestras de uso de inglés como segunda lengua. De esta forma, el inglés se convierte en una lengua omnipresente en el paisaje lingüístico, pues se encuentra tanto en el contexto formal de aprendizaje (la institución escolar) como en el contexto natural cotidiano, si bien en este caso la exposición al inglés es pasiva, no pasa por la interacción y por tanto no es especial estímulo para la mejora en el aprendizaje formal.

64. Diferentes signos en inglés. 1: C/ Farmacéutico Murillo Herrera. 41010, Distrito Triana. 2: C/ Asunción. 41011, Distrito Los Remedios. 3: C/ Gerona. 41003, Distrito Casco Antiguo. 4: Anuncio pegado en fachada de edificio. C/ Gravina. 41001, Distrito Casco Antiguo. 5: C/ Barrau. 41018, Distrito Nervión. 6: C/ Federico Rubio. 41004, Distrito Casco Antiguo.

En España, como veíamos en el capítulo primero, el inglés es la L2 más estudiada desde que en los progresivos planes de estudio de Secundaria y Bachillerato la consagraran por encima del francés (Ley General de Educación de 1970). Por eso, no es de extrañar que sean frecuentes en el paisaje lingüístico sevillano las ocurrencias de inglés en signos que se refieren a este idioma metalingüísticamente, como objeto que se enseña, aprende o traduce (IMAGEN 64). La existencia de un alto número de españoles que se declaran estudiantes de inglés no nos convierte, desgraciadamente, en competentes en este idioma (ya vimos en la IMAGEN 54 y siguientes algunas muestras).

[144] Como sí ocurre en otras provincias como Málaga donde la migración de retiro procedente del Reino Unido (y también de otros países europeos: Finlandia, Alemania, etc.) ha acudido atraída por la amenidad climática de la costa española provocando una fuerte presencia del inglés en el paisaje lingüístico.

En el paisaje lingüístico también se recurre al inglés para dirigirse a otras clases de destinatarios: los españoles a los que se quiere impactar con los efectos connotativos del idioma internacional por excelencia y algunos colectivos de inmigrantes que conocen esta lengua por estudios o por ser la lengua colonial que en su país de procedencia contrae relación diglósica con las vernáculas. La extensión del inglés como segunda lengua de la rotulación comercial junto con la lengua propia de cada estado ha sido puesta de manifiesto en trabajos (incluidos o no dentro del cuadro teórico del paisaje lingüístico) dedicados a lugares tan dispares como Francia (Ball 1989), Japón (Maher / Yashiro 1995), Suiza y Suecia (McArthur 1999), Bulgaria (Griffin 2001), Austria, Italia y Eslovenia (Schlick 2002), México (Baumgardner 2006), Ecuador (Alm 2003), Macedonia (Dimova 2007), Sudáfrica, India (McCormick / Kant Agnihotri 2009) o Uzbekistán (Hasanova 2010). La situación sevillana no es, pues, insólita ni particular en el panorama del paisaje lingúístico comercial del mundo.

La extensión del inglés en tal ámbito está guiada (Piller 2003) por factores como el modelo de enclave urbano, el comercio o el tipo de destinatario a quien se dirigía el comercio. Así, en cuanto a enclave urbano, trabajos como los de Thonus (1991), Friedrich (2002) o Schlick (2003) observaban la mayor tendencia a utilizar el inglés en capitales de estado que en otras ciudades de menor importancia o extensión. Respecto a tipología comercial, el inglés emerge con valor connotativo en tiendas donde no se busca comprar un sustento inmediato (tiendas de alimentación) sino satisfacer un deseo y adquirir de alguna forma una imagen de uno mismo. Por eso, no es sorprendente que se repita en el mundo un esquema de comportamiento lingüístico por el cual, en lugares no anglohablantes, las ferreterías, droguerías, panaderías y farmacias no exhiben palabras en inglés (a menos que se sitúen en áreas turísticas o con colonias de ingleses) mientras que estas son muy comunes en tiendas de ropa o restaurantes. Así lo vemos también en el área hispalense estudiada, donde negocios de ropa, peluquerías o agencias técnicas emplean el inglés en su rotulación pública.

Como ya señalamos anteriormente, las funciones de un signo de paisaje lingüístico se solapan y lo informativo y lo simbólico pueden reunirse en un mismo signo. Así, el inglés se puede usar comercialmente para transmitir información que queremos hacer accesible a los transeúntes no hispanohablantes (IMAGEN 65). Según el público al que en primer término se quiera dirigir el signo, podemos distinguir, siguiendo a Sayer (2009) en su estudio sobre la rotulación en inglés en Oaxaca, una *audiencia* trans-

cultural (*cross-cultural*) a la que se dirigen signos con valor informativo con propósito explicativo y, por otro lado, una audiencia intracultural para la que el uso del inglés es un modo de evocar novedad o meros valores icónicos. Transmisión informativa y connotación son propósitos igualmente frecuentes en número en los signos en inglés del paisaje lingüístico sevillano, pues, si, por un lado, el alto número de turistas que pasean por la ciudad abre la espita para que se traduzcan al inglés servicios, ofertas y artículos de tiendas, por otro, la probada efectividad que tiene el inglés en la recreación de lo moderno, lo extranjero y lo exclusivo provoca el uso de esta lengua también de forma masiva en la rotulación de las tiendas, tanto en su sección principal (IMAGEN 67) como en sus secciones informativas, a menudo en discurso mezclado con el español (IMAGEN 66) para recrear desenfado, cosmopolitismo, precisión o altura técnica

Los motivos anglosajones se copian e imitan, aunque no faltan variantes propias y adaptaciones. Ya hemos visto en el capítulo anterior (→ IMAGEN 59) la profusión con que la rotulación comercial sevillana añade a sustantivos comunes o antropónimos de nuestro idioma la marca *'s* del genitivo sajón inglés. Pues bien, podemos encontrar también adaptaciones del signo apóstrofo, como su uso en forma de *'y* (IMAGEN 68,

65. Cartel en escaparate de confitería *Filella*. Avenida de la Constitución. 41001, Distrito Casco Antiguo.

66. Tienda *Springfield*. Plaza de la Magdalena. 41001, Distrito Casco Antiguo.

67. Letrero de bar. C/ Luis Montoto. 41005, Distrito Nervión.

68. Tienda de bolsos y complementos. C/ Ópalo. 41009, Distrito Macarena.

69. Bar. C/ Balbino Marrón. 41018, Distrito Nervión.

Patt'y) o la parodia de célebres marcas norteamericanas que lo emplean como *McDonald's* convertida en *Jamón Donal's* (IMAGEN 69). Igualmente, la prominencia del apóstrofo y su atractivo exotismo se observan en la adopción de la marca *o'*, patronímico irlandés, que nos encontramos sumado al propio genitivo sajón en la IMAGEN 70 y en un ejemplo donde se apela lo foráneo con un propósito también claramente humorístico en el bar *O'tapas* (IMAGEN 71). A la inversa, también la rotulación española adapta un esquema constructivo del inglés de acuerdo con el patrón <nombre del establecimiento + identificador del producto o servicio que ofrece> (IMAGEN 72) en aposiciones especificativas (del tipo *Pepe peluquería*) para las que el español estándar (RAE 2009: 12.13f) selecciona generalmente el orden inverso (*Peluquería Pepe*)[145].

Además de los ámbitos comercial (estable o efímero como en la IMAGEN 73), educativo y turístico, el inglés es frecuente en las pintadas callejeras y grafitis monolingües o bilingües con el español. Incluso en algunos casos como el de la IMAGEN 74 se encuentra un ejemplo de mezcla de códigos (otra muestra reza: *enjoy tu dios $*). No es rara esa mezcla de códigos en otro tipo de signos, como los comerciales, donde se documentan frases como *New collection en el interior* (signo global de tienda de ropa, IMAGEN 66).

[145] La misma situación encontró Martínez (2003) en la localidad mexicana de Reynosa (Tamaulipas, frontera con Texas); también la halló Franco-Rodríguez (2008: 24) en condados de Miami. En Sevilla aparece con más frecuencia en establecimientos regentados por inmigrantes hispanoamericanos. Martínez (2003) llama a estas estructuras *head-last* (por oposición a otras vernáculas del tipo *Mueblería La Paloma*, que etiqueta como *head-first*). Es interesante que el uso de esta estructura no esté ligado indisolublemente al empleo de léxico inglés.

70. C/ Administrador Gutiérrez Anaya. 41020, Distrito Norte.

71. C/ Pagés del Corro. 41010, Distrito Triana.

72. Rótulo de peluquería. C/ Playa de Chipiona. 41009, Distrito Macarena.

73. Anuncio en Avda. de la Constitución. 41004, Distrito Casco Antiguo.

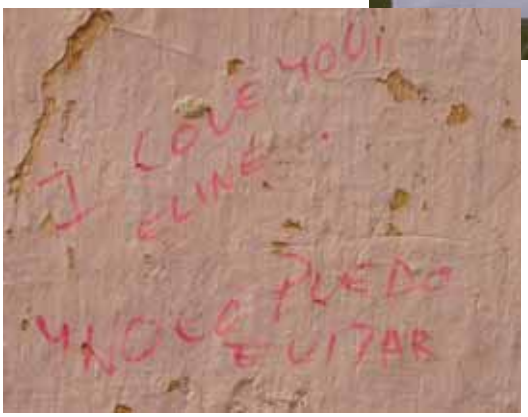

74. Pintada en C/ Bordador Rodríguez Ojeda. 41003, Distrito Casco Antiguo.

4.3. LA COMUNIDAD SINOHABLANTE DE SEVILLA: INVISIBILIDAD SOCIAL Y VISIBILIDAD LINGÜÍSTICA

Nos ocuparemos del segundo cuerpo de muestras distintas del español en el paisaje lingüístico sevillano.

4.3.1. Migrantes chinos en España: cuantificación y procedencia

Es común que en las descripciones que se hacen de las distintas comunidades de inmigrantes llegadas a España se caracterice a la china como una colectividad poco abierta a la asimilación o a entablar relaciones con la comunidad autóctona u otros núcleos de migrados:

> El desconocimiento que acusa la inmigración china en nuestro país procede tanto de su particular organización colectiva en la que el trabajo y el tiempo libre transcurren entre paisanos, como de una escasa demanda y concurrencia a las instituciones públicas de este país (a excepción de la escolarización de niños y jóvenes y la gestión de asuntos jurídico-legales) que es puesta de manifiesto por diferentes agentes sociales. [...] En los programas sociales destinados a la inmigración extranjera promovidos por el Estado español, las y los inmigrantes chinos son los grandes ausentes, ya que requieren de manera exigua algún tipo de asistencia. Respecto a esta situación, que ha motivado que las instituciones oficiales del Estado receptor requieran una mayor visibilidad de estos inmigrantes –que en un futuro podría confluir en un mayor control sobre la auto-organización del colectivo–, las asociaciones chinas se pronuncian mediante un discurso que refuerza características «culturales» esencialistas. Frente a indicadores que revelan que los inmigrantes chinos reclaman muy poca asistencia del Estado, las asociaciones oponen que ello se debe a que el colectivo cuenta con unas sólidas bases de apoyo y cuidado intragrupal (Nieto 2003: 173-174).

> Los emigrantes chinos donde quiera que van construyen comunidades propias al margen del resto de la sociedad, en donde los valores, cultura y lengua que imperan es [sic] la suya propia. La autoexclusión es muy importante para ellos pues piensan que si viven aislados de la sociedad huésped mantendrán intacta su cultura. [...] Con frecuencia para distintos ámbitos e incluso en las organizaciones de ayuda a los inmigrantes, los chinos no existen. Son una minoría silenciosa e invisible (Beltrán Antolín / García Mateos 2007: 356-357).

Ahora bien, si es una comunidad silenciosa, centrada en sus prácticas y usos y poco permeable (y permeada) ante la realidad del nuevo entorno en que se inserta, resulta particularmente interesante que sea al mismo tiempo la comunidad a la que se debe el segundo gran cuerpo de paisaje lingüístico no español en la ciudad de Sevilla, por detrás del inglés.

La comunidad china establecida en España se ha hecho presente de forma muy extensa en el panorama comercial de las ciudades y paralelamente se ha manifestado en el paisaje lingüístico público. Frente a otras comunidades de inmigrantes, cuya dedicación laboral es menos propicia al legado de rastros escritos públicos (los senegaleses, por ejemplo, se dedican sobre todo a la venta ambulante), la propia dedicación comercial al público y en tiendas grandes de los chinos da curso a un rasgo que resulta común en sus negocios: una apreciable insistencia en el uso de escritura china[146]. Tal hecho es índice de dos realidades, a lo que creo. Por un lado, revela la trascendental importancia que tiene para el ciudadano chino el conocimiento apropiado de su idioma y, particularmente, de los ideogramas con que se escribe; esto se observa en el propio sistema escolar de la República Popular China:

> La lengua es el pilar básico de la educación y cultura chinas. Es necesario dedicar estudios prolongados y un gran esfuerzo hasta llegar a dominar los miles de caracteres necesarios para leer y escribir en chino. El aprendizaje se basa en la copia, la repetición y la memorización de los ideogramas. En la educación primaria la mayor parte del tiempo lo ocupa la enseñanza de la lengua. La caligrafía es muy apreciada por las distintas clases sociales convirtiéndose en un objeto con valor estético por sí misma. Las viviendas están adornadas con palabras y máximas escritas en las paredes. El grado de dominio de la lengua está en función de los años de escolarización, es decir, a más años, mayor número de caracteres se conocen y utilizan (Beltrán Antolín / García Mateos 2007: 354).

Por otro lado, muestra cómo esa relevancia dada a la lengua y en particular a su escritura se mantiene fuera de las fronteras chinas por parte de los emigrados, apoyada en el tipo de comunidad en que se integra el sinohablante venido a España. En efecto, la red social construida por el

[146] Esta apreciación coincide con lo observado para otras sociedades no españolas donde se han instalado también comunidades de chinos. Así, Wang (1994: 200) destacaba para el caso de los Estados Unidos la continuidad de lazos entre los migrados y la cultura de origen, basada entre otros factores en el peso de la idea del posible regreso.

colectivo inmigrante chino se caracteriza por ser densa (hay un alto grado de interacción entre sus miembros) y múltiple (estos contraen muy diversas relaciones entre sí: son simultáneamente familiares, compañeros laborales o amigos), lo que implica *per se* un alto grado de presión conservadora sobre la actuación lingüística y explica la preservación de la lengua en las segundas generaciones.

El paisaje lingüístico chino en Sevilla procede de la propia comunidad sinohablante, de los llamados en chino *huáqiáo* o chinos de ultramar, esto es, los más de 30 millones de chinos migrados del país y reubicados en más de ciento treinta países a lo largo del mundo, uno de ellos España, donde desde mediados del siglo XX se encuentra documentación de presencia esporádica de chinos, llegados desde la antigua colonia de Filipinas o desde la China continental. El ritmo de llegada de chinos a España ha crecido en los últimos quince años. Así, según el Anuario Estadístico de Migraciones, en 1975 las comunidades asiáticas más numerosas en España eran, por este orden, las integradas por emigrantes procedentes de India, Filipinas, Japón y China; mientras que las cifras para 2002 se habían invertido completamente y la prelación situaba ya a China, Filipinas y Pakistán en los tres primeros puestos. En torno a un 70 % de los chinos establecidos en España proviene de Qīngtián, un distrito pequeño (2500 km^2) en la provincia de Zhèjiāng, al sureste del país[147]. Otra municipalidad de la misma provincia, Wenzhou, así como las provincias de Fujian (al sur de Zhèjiāng), Liaoning y Jilin (al norte de Pekín) y Shandong (al sur), Shanghái y enclaves no continentales como Hong-Kong y Taiwán son los lugares de donde proviene el resto de la mayoría de población china asentada en España.

[147] De los 600.000 habitantes que se estiman para Qīngtián, unos 200.000 han salido como emigrantes; sus remesas de dinero han contribuido a elevar el nivel de vida de esta zona, el distrito más pobre de una provincia tenida por rica (ap. Beltrán Antolín 2009).

FIGURA 4.3. MAPA DE PROVINCIAS DE CHINA

El establecimiento de qintianeses en España goza de cierta tradición: en la década de los treinta del siglo pasado se localizaban en Madrid chinos de ese distrito que trabajaban en los dos circos chinos de la capital. La presencia se hizo más acusada a partir de los años setenta:

> Los qintianeses ya estaban entrando en España desde los años setenta, la mayor parte procedentes de otros países de Europa donde ya habían establecido negocios (Países Bajos, Francia, Bélgica, Italia). Cuando España ingresó en la Comunidad Económica Europea en 1986, y ante las expectativas de la subida generalizada del nivel de vida y las oportunidades de negocio que se les abrían, comenzaron ya a venir directamente desde sus pueblos de China (Beltrán Antolín 2009: 130).

75. Comercio chino en C/ Ingeniero La Cierva (Cerro-Su Eminencia). 41006, Distrito Cerro-Amate.

Su presencia en Sevilla la observamos también en el paisaje lingüístico, con alguna tienda como la de la IMAGEN 75 donde lo que se anuncia en español como *alimentación* aparece acompañado por el mensaje en chino Supermercado Qīngtián.

Los qintianeses son hablantes de una de las variantes internas del dialecto wu, de forma que en España tenemos una comunidad sinohablante que maneja mayoritariamente una variedad distinta de las de otras comunidades sinohablantes europeas (los sinohablantes de Países Bajos, por ejemplo, hablantes de yue o cantonés). En las escuelas fundadas en España por inmigrantes chinos como complemento cultural y lingüístico a la escolarización de sus hijos en el sistema educativo español se enseña a los niños mandarín, lengua que, como señala Saiz López (2004-2005: 161) "es un factor de cohesión entre los distintos miembros de la comunidad" ya que funciona como *lengua franca* en la diáspora y como factor de aglutinación entre hablantes de distintas variedades que comparten, eso sí, una misma etnicidad *Han*. Recordemos que China, la segunda nación más grande del mundo en territorio, no es un país homogéneo lingüísticamente. Oficialmente se incluyen ocho dialectos dentro del chino que "mantienen en el ámbito fonético y léxico diferencias tan grandes entre sí como el francés y el español" (Beltrán Antolín / García Mateos 2007: 352). El norte de China presenta mayor uniformidad en torno al uso del *putonghua* ('lengua normalizada' o 'inteligible para todos', llamada fuera de China *mandarín*), considerado un idioma poderoso regionalmente y tan arrollador con otras lenguas de China (así, el cantonés) como el propio inglés (Graddol 2010: 3), mientras que el sur puede calificarse de mosaico dialectal. También en el paisaje lingüístico sevillano nos encontramos con ese estándar del mandarín, puesto que aunque la fonética de la mayor parte de los sinohablantes llegados como inmigrantes laborales[148] sea dialectal qintianesa, la escritura se hace en estándar.

[148] Separo trabajadores sinohablantes de sinohablantes que acuden a Sevilla como estudiantes de español, en un fenómeno ciertamente reciente, que para el caso de la Universidad de Sevilla ha arrancado de forma masiva en el año 2010, cuando se firma un convenio con la Shanghai International Studies University.

4.3.2. Paisaje lingüístico y paisaje comercial

Hasta finales del siglo pasado, la presencia china era visible en nuestro paisaje lingüístico a través de restaurantes de comida étnica, establecimientos que siguen existiendo en la actualidad. Pero en los últimos años, los nuevos migrantes chinos han ampliado su esfera de negocio especializándose en comercios de tipo generalista que están gozando de bastante éxito. Se calcula que de las más de 50.000 tiendas de alimentación abiertas en España (51.293), un 14 % de ellas está regentada por extranjeros, mayoritariamente (un 70 %) chinos. Esto está llevando a la aparición de almacenes mayoristas de productos regentados por chinos (en Sevilla establecidos en los polígonos comerciales cercanos al aeropuerto).

Los chinos se organizan en unidades familiares monoactivas que tienden al autoempleo y no suelen ejercer actividades profesionales fuera de la unidad familiar. Se habla de *nicho étnico* y de *nicho económico* en los que se desarrollan estrategias endogrupales concretas de solidaridad:

> La población china en el Estado español ha constituido un nicho económico étnico desarrollado en los intersticios de la economía nacional, que ha tratado de evitar la competencia directa con el mercado laboral local. El nicho étnico surge cuando las personas de un mismo origen se concentran en un sector económico donde controlan la propiedad de empresas y/o de una parte importante de la fuerza de trabajo. Para el caso chino, en general, cuenta con una importante y significativa tasa de trabajo autónomo porque tienden a ser propietarios de empresas, a menudo de carácter familiar, dentro del ámbito de la industria (talleres de confección) y de los servicios (hostelería y comercio) (Saiz López 2004-2005: 156).

Separaremos dos tipos de distribución de la red comercial china a partir del público al que se dirige, con consecuencias para las lenguas que se ofrecen a la luz del paisaje lingüístico:

I) En la primera red deben incluirse los negocios chinos dirigidos a público español. La proliferación de negocios chinos en los últimos años ha multiplicado los textos donde se pueden documentar caracteres del alfabeto chino y problemas de interlengua al escribir español. Los negocios hallados son mayoritariamente restaurantes y tiendas de tipo generalista (bazares, alimentación, tiendas de ropa o a veces las tres cosas en uno). Más escasas son las peluquerías y otros establecimientos.

76. Cartel en el interior de *Hiperoriente*. C/ Aponte. 41002, Distrito Casco Antiguo.

El aumento de los comercios chinos ha provocado cambios en la potencialidad horaria y los tipos de venta que habitualmente regían la venta al por menor de alimentación y textiles. La comunidad china restringe al mínimo su horario de cierre y su volumen de ganancia en los precios: ello está redibujando el panorama de los comercios minoristas españoles, algunos de los cuales reclaman de hecho medidas proteccionistas. Al tratarse de una emigración familiar fuertemente sostenida en la comunidad nacional (o regional) china circundante, la búsqueda de trabajadores para esos negocios, los traspasos o la gestión administrativa que se deriva de ellos se suele hacer entre la propia comunidad sinohablante, y si se fija verbalmente en el espacio público, se hace en general a través de carteles y avisos monolingües en chino. Los vemos en la IMAGEN 76 donde aparecen dos carteles en chino, uno en que se busca a un trabajador con tarjeta de residencia y otro a un chef para restaurante del centro, respectivamente. Otras muestras que anuncian con mayor o menor número de detalles que se traspasa el local donde se exhibe el cartel pueden verse en la IMAGEN 77. En cuanto a los restaurantes, se percibe una apertura en los negocios regentados por chinos hacia la comida local, de forma que se oferta paralelamente una carta de gastronomía china y otra de *platos españoles* (IMAGEN 78).

Si bien están dándose algunos cambios en los últimos tiempos, generalmente los letreros comerciales de esta clase de negocios negocios

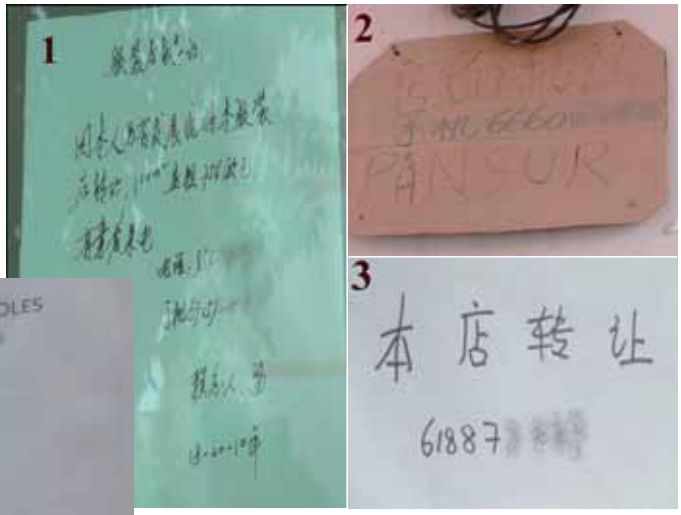

77. Carteles monolingües en chino. 1: Tienda china "Monterrey". C/ Virgen del Sol. 41013, Distrito Sur. 2: Cartón pegado en fachada. C/ Ingeniero La Cierva. 41006, Distrito Cerro-Amate. 3: Cartel pegado en la puerta de bazar chino. C/ Feria. 41002, Distrito Casco Antiguo.

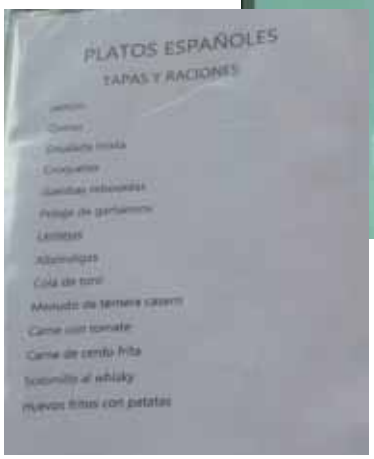

78. Restaurante de comida andaluza y china. Café Bar *King Do*. C/ José Laguillo. 41003, Distrito Casco Antiguo-Sta. Justa.

regentados por chinos suelen contener un elemento (transliterado o no) en la lengua propia. Se suele titular al negocio en cuestión con el nombre de su propietario o con sintagmas y sustantivos que supersticiosamente quieren apelar a la buena suerte. Luego se acompaña de una denominación genérica y descriptiva de lo que se ofrece concretamente en el negocio. Hay, en este sentido, algunas diferencias según el tipo de establecimiento: los rótulos que aparecen en restaurantes chinos suelen ser bastante concisos en cuanto a contenido, ocurre lo mismo con las tiendas de ropa. Pero en las tiendas de multiproductos y bazares tan comunes en la red comercial de este grupo de inmigrantes se observa una tendencia a explicitar de forma enumerativa una larga lista del género de productos ofertados en el local. El hecho de que justamente en la parte española de tales rótulos sean bastante usuales los errores por interlengua china (de los que hablaremos después) nos lleva a pensar que tal rotulación ha sido realizada por sinohablantes.

79. Locutorio chino *Leson line*. Pasaje junto a Residencial Lionel Carvallo (Gran Plaza). 41005, Distrito Nervión.

80. Cartel en la puerta exterior del locutorio chino *Leson line*. Pasaje junto a Residencial Lionel Carvallo (Gran Plaza). 41005, Distrito Nervión.

II) Sobre la red de comercios chinos dirigidos al público local se extiende otra más especializada dirigida a sinohablantes. La numerosa afluencia de chinos a algunas ciudades españolas los hace desarrollar una estructura comercial para satisfacer las necesidades de la propia comunidad china, que se inserta en una sociedad hispanohablante sin manejar, por lo general, el idioma español y que ve en los negocios específicos regentados por compatriotas una oportunidad destinada a satisfacer sus necesidades sin riesgo lingüístico. Esta red suele ser paralela a la integrada por los negocios de chinos pensados para el público español general y consta de establecimientos como peluquerías, autoescuelas, talleres mecánicos... Tal diversidad de lo específico se comprueba ya en la ciudad de Madrid y está comenzando a darse en Sevilla. Podemos señalar la zona de Nervión - Calle Marqués de Pickman como el área sevillana donde se están concentrando los negocios dirigidos a chinos y donde junto con Sevilla Este se está aglutinando residencialmente la comunidad china no estudiante.

En esta clase de comercios la rotulación puede tener una intención inclusiva (bilingüe español / chino) o exclusiva (monolingüe de chino) en cuanto a captación de público, pero sin duda, según nos revela el análisis de la rotulación pública de un negocio como el de la IMAGEN 79, solo quien entienda chino podrá aprehender la extensión de los servicios que se anuncian. En la parte española del rótulo de esta foto se ofertan sucintamente prestaciones como "Internet | Tecnico Server | Recambio de ordenador | Ordenador sobremesa", y en el rótulo en chino, sito en la parte superior del letrero y más extenso, se ofrece también la instalación de cámaras para tienda y *caja* (con esta palabra escrita en español en medio del

81. *Hiperoriente*. C/ Aponte. 41002, Distrito Casco Antiguo.

82. Rotulación perpendicular en bazar chino. C/ Arjona. 41001, Distrito Casco Antiguo.

mensaje en chino, un préstamo del español al chino hablado en España, como se puede ver[149]) tarjetas de telefonía, arreglo de ordenadores e incluso se anuncia con toda franqueza en letras de molde el servicio necesario para desencriptar y utilizar redes de Internet ajenas (literalmente, mediante el sintagma *código de red inalámbrica*). Igualmente, la misma tienda (IMAGEN 80) puede anunciar en español un "Horario de publico [sic] 10:00-24:00" pero en el cartel en chino colocado justo abajo anunciar que la tienda abre las veinticuatro horas y que si alguien acude y observa que el local parece estar cerrado puede llamar a la puerta o a los teléfonos que se ofrecen.

La rotulación monolingüe en chino es escasa (tanto en Sevilla como en otros lugares cuyo paisaje lingüístico sinohablante ha sido descrito, como por ejemplo Madrid, cfr. Sáez / Castillo 2011). La rotulación bilingüe es más frecuente; en ella el chino puede aparecer en su propio sistema gráfico[150] (como en la IMAGEN 81, que en chino reza 'tienda

[149] Es interesante este dato, por cuanto el carácter cerrado de la comunidad migrante china hace que en general se le suponga un menor interés en cuanto a campo en el que estudiar fenómenos de contacto de lenguas. Así, afirma Turell (2007: 47, cursiva en el original): "En algunas comunidades de tipo *menos abierto* puede ser difícil, si no imposible, encontrar fenómenos de contacto de lenguas. En un extremo de la escala, se situarían las generaciones de más edad de la comunidad china [...]. En el caso de las comunidades *menos abiertas*, los datos confirman que sus miembros parecen mantener las dos lenguas de forma separada".

[150] En chino pueden emplearse dos sistemas gráficos: el sistema simplificado y el no simplificado. Los caracteres simplificados se introdujeron paulatinamente después de la Revolución de 1949 y se comenzaron a abandonar antes incluso de las reformas de Den Xiaoping. Curiosamente, el viejo sistema gráfico se asociaba a la China más moderna, la que, por ejemplo, podía verse en Hong-Kong o en

china') o puede figurar transliterado al español usando habitualmente la propuesta de transliteración de chino a alfabeto latino que conocemos como pīnyīn: así aparece el nombre masculino *Zhouyang* en la IMAGEN 82).

Ambas opciones se dan con regularidad, si bien la segunda es menos frecuente que la primera, como se muestra en este gráfico:

FIGURA 4.4. FRECUENCIA DE LA TRANSLITERACIÓN Y DE LA ESCRITURA CHINA EN EL PAISAJE LINGÜÍSTICO COMERCIAL SEVILLANO

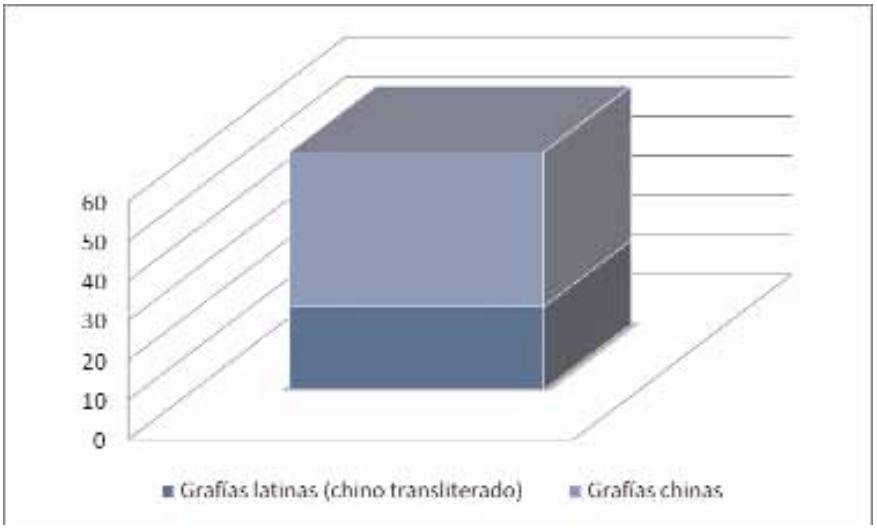

Lo que se translitera suele ser un antropónimo, habitualmente masculino, a veces con apellido, que normalmente corresponde al nombre del propietario del negocio. Rara vez esa transliteración se marca con algún signo índice de extranjerismo, y por eso es excepcional el uso de comillas que vemos en la IMAGEN 83 en torno al nombre propio masculino *Hui Fen*.

Taiwan. "So ironically, the 'old' writing system began to symbolize opening up the outside world, to beauty parlors and karaoke lounges and to sex shops. The 'new' writing symbolized the conservative forces of the socialist state. In symbolic values using the 'old' writing to symbolize everything new in the rapidly developing economy would be approximately like our reactions would be to a sign in Gothic lettering saying 'Ye Olde Sex Shop'" (Scollon / Scollon 2003: 133). Hay pues una división gráfica entre lo que significa la escritura tradicional en China y en Hong Kong y lo que significa en ambos lugares la escritura moderna (en Hong Kong usar la escritura simplificada es evocar a China).

83. Bazar chino. C/ Pagés del Corro. 41010, Distrito Triana.

84. Peluquería. Avenida Cruz del Campo. 41005, Distrito Nervión.

Muy reciente en Sevilla es la tendencia a que estos negocios traten de parecerse a los otros establecimientos españoles nominándose a través de un sustantivo español (que suele remitir, con todo, a la tradición china de escoger sustantivos que tienen que ver con la suerte, los buenos augurios y lo positivo, y así, vemos bazares o tiendas de ropas bautizadas como *Corazón* o *Brillante*). Al terreno de la anécdota, de momento, pertenecen los casos en que se usa un antropónimo en español que convive con la signación en chino, como en *Modas Lucía* (Ronda María Auxiliadora) o en la *Peluquería Rosa Mei* (IMAGEN 84), que juega con el adjetivo chino *mei* 'bello, bonito' tras el antropónimo femenino (¿como si fuera un apellido?) y lo reutiliza por tres veces en la parte china del rótulo (de los cinco sintagmas que concurren tres se abren con este adjetivo en su escritura china) acompañando a los servicios ofertados: *peluquería, manicura, tratamientos de cara* y *pedicura* o *masaje pào jiǎo* ('pie en agua').

Como vemos, la identidad china se manifiesta públicamente en la comunidad de llegada a través de la perpetuación de su lengua y su alfabeto, su gastronomía y algunas otras de sus características culturales. Estos factores de apego consolidan la fuerte vitalidad etnolingüística del idioma chino en el paisaje lingüístico sevillano. También los cambios lingüísticos iniciados en China llegan abiertos al espacio comunicativo español: ocurre, por ejemplo, con la variación en cuanto a la dirección de la escritura. Si tradicionalmente se escribía de arriba hacia abajo (como en

85. Restaurante chino. C/Muñoz León. 41009, Distrito Macarena.

86. Bazar en C/ Ingeniero la Cierva. 41006, Distrito Cerro-Amate.

87. Tienda china de ropa. C/ General Ollero. 41006, Distrito Cerro-Amate.

la IMAGEN 85 o la IMAGEN 86), desde hace cincuenta años en la China continental (y más recientemente, también en Taiwán) prolifera por imitación occidental la escritura de izquierda a derecha, que es la más frecuente en los signos localizados en la capital hispalense. Pero también los migrados se redefinen al insertarse en una sociedad con otros patrones culturales y otros hábitos lingüísticos. Como hemos visto en la → IMAGEN 79, en el paisaje lingüístico podemos comprobar que el chino hablado por inmigrados en España puede haber adoptado como préstamo el sustantivo *caja*. Igualmente, otra muestra de asimilación lingüística se observa en las tiendas en cuyo rótulo aparecen el nombre y los apellidos del propietario (IMAGEN 87: Qiongying [nombre] Zhang [apellido]), pero no distribuidos en el orden típicamente chino (apellidos + nombre) sino en el que se utiliza en España (nombre + apellidos) que es el que, por ejemplo, ven los propios chinos en su tarjeta de residencia.

4.3.3. La interlengua de los sinohablantes en el paisaje lingüístico sevillano

La comunidad china es definida como un grupo bicultural en el sentido de que su trabajo "exige para su desarrollo el conocimiento de la cultura de la sociedad de acogida y, al menos, de otra cultura de los países

88. Cartel pegado a la caja de bazar chino. C/ San Jorge. 41010, Distrito Triana.

89. Cartel fijado en farola. C/ Ingeniero La Cierva. 41006, Distrito Cerro-Amate.

de origen de las personas migrantes" (Petit 2002: 326). En ese conocimiento de la otra cultura hay también que incluir el idioma, mejor o peor manejado por quienes regentan o atienden negocios chinos pero necesario para poder asistir a la clientela. Cuando ese español como L2 que hablan los chinos se pone por escrito podemos encontrarnos con interesantes casos de interlengua en el paisaje lingüístico sevillano.

La selección más amplia de interlengua dentro de nuestro banco de imágenes corresponde, sin duda, a los textos escritos en español por sinohablantes. El grado de elaboración de los soportes en que se localizan estos testimonios es muy diverso: aparecen en signos informativos destinados a los clientes españoles como avisos públicos de horarios, normas y disponibilidades de sus negocios, pero también en la rotulación luminosa que preside y da nombre a sus tiendas. El corpus reunido nos proporciona una selección muy interesante de los principales escollos que encuentran los sinohablantes en su aprendizaje del español, que coincide con los rasgos de interlengua localizados por Castillo / Sáez (2012) en el paisaje lingüístico madrileño. Por otro lado, tales muestras trascienden su propia utilidad como ejemplo de interlengua y pueden entenderse como huellas del proceso de adaptación e inserción de la primera gran generación de migrantes chinos en el espacio lingüístico sevillano, que, cabe esperar, dé lugar en el futuro a una segunda generación con mejor dominio de español y, por tanto, con menor propensión a producir documentos como los que aquí comentamos.

Como es sabido, chino y español son dos lenguas tipológicamente muy diferentes. El chino es una lengua aislante de la familia sinotibetana cuyos sustantivos y adjetivos resultan invariables a la flexión (de género, número o de otro tipo). Existe un morfema de plural, -*men*, que no se aplica a sustantivos comunes: se coloca en pronombres personales y solo a algunos sustantivos de referente personal, ya que en general el sustantivo carece de diferencia morfológica entre el plural y el singular (Ueda / Haraguchi 2008). Así, *xuesheng-men* (o *estudiante+s*) o *wo-men* (yo + marca de plural). La forma –*men* no puede aparecer, pues, con sustantivos cuantificados. En cuanto a los actualizadores, el chino carece de artículo determinado (aunque sí existe el artículo indeterminado) de forma que el sustantivo se determina mediante las formas que lo acompañan o a través de su posición. No hay flexión verbal y la construcción corresponde a la de una lengua aislante, en la que el orden de palabras es fundamental para entender el sentido de los enunciados. El aprendizaje de una lengua flexiva como el español resulta complicado para un sinohablante, a lo que se suma, además, la falta de interés de muchos sinohablantes migrados por profundizar en el aprendizaje del español una vez que han logrado un umbral de comunicatividad mínimo dentro del exogrupo, lo que lleva a la fosilización de errores como los que veremos en las muestras de interlengua analizadas.

A partir de los trabajos acerca de la interlengua de los sinohablantes publicados por diversos especialistas[151], podemos clasificar los errores hallados en nuestro banco de imágenes en los siguientes tipos[152]:

- Errores ortográficos: no son frecuentes[153], creemos que por la posible acción supervisora que sobre los textos impresos a ordenador tienen los correctores automáticos incluidos en los procesadores informáticos al uso. Ello explica que los signos manuscritos sean los que contienen mayor número de faltas, como muestra la IMAGEN 88. Sí vale la pena señalar una cuestión muy reveladora acerca de la influencia del sistema gráfico del chino sobre la forma de entender la palabra como unidad. Los caracteres del

[151] Liang *et alii* (1996); Ueda / Haraguchi (2008); Rafel / Suñer (2010) y Cortés Moreno (2002, 2008a y b y en línea). Recomendamos la bibliografía actualizada y los materiales de la página del *Grupo de investigación Enseñanza de ELE a hablantes de chino* (http://www.sinoele.org/) para más datos sobre las dificultades de aprendizaje del español por sinohablantes.

[152] Ejemplificamos añadiendo subrayado al lugar donde se detecta el error que es indicio de interlengua.

[153] No contamos en esta caracterización ni en la tabla siguiente la ausencia de tildes en textos escritos por sinohablantes, que es general en la mayoría de los casos.

90. Cartel en puerta exterior de bazar chino. C/ Canalejas. 41001, Distrito Casco Antiguo.

91. Cartel en puerta exterior del bazar chino *Wu Hua*. Avda. Jesús Cautivo. 41013, Distrito Sur.

sistema logográfico chino se entienden como separables e independientes, ya que hay caracteres que equivalen a una palabra (no todos, cfr. Cortés Moreno en línea). Por ello, la separación silábica de las palabras en nuestro idioma y su marcado gráfico a final de renglón mediante guiones resultan lejanos del hábito gráfico chino. Solo así podemos explicar separaciones de vocales respecto a su grupo consonántico como la testimoniada en la IMAGEN 89, donde se anuncia un 'buffet libre con 30 cosas para comer' así:

/Buffet libr/
e.30cosa pa/
racome 5.95/

- Errores en el fonetismo vocálico: algunas variaciones vocálicas encontradas son *caball<u>a</u>ro*, *tick<u>i</u>t* (IMAGEN 90). Recordemos que el chino tiene las cinco vocales del español, además de otras dos más, por lo que no se puede atribuir esta clase de errores claramente a interlengua.
- Errores en el fonetismo consonántico (I): en cuanto al consonantismo, el fenómeno más saliente de la interlengua española de los sinohablantes es, sin duda, la confusión /ɾ/ -/l/, ambos alófonos en chino (la vibrante múltiple /r/ no existe en esta lengua); esta dificultad se hace patente de varias formas. Puede darse la caída de –l en posición final: *especia_* (por *especial*) (a la que también puede

92. Cartel fijado en puerta de local (posteriormente bazar chino). C/ Alfonso XII. 41001, Distrito Casco Antiguo.

93. Menú en la puerta del restaurante chino *Jin Ten Ke*. C/ Gonzalo Segovia. 41010, Distrito Triana-Los Remedios.

94. Anuncio en el escaparate exterior de tienda china de ropa. C/ Ingeniero La Cierva. 41006, Distrito Cerro-Amate.

contribuir el medio meridional en que se han recogido las muestras, donde se tiende a perder el consonantismo final), hallamos el paso de /ɾ/ a /l/: *siemple* (IMAGEN 91) y el de /l/ a /ɾ/: *compremento* (IMAGEN 92).

- Errores en el fonetismo consonántico (II): la falta de –s al final puede ser indicio de marca de plural no aprehendida, de hipercorrección (*tallarine con verdura*) y, sin descartar los motivos anteriores sino coadyuvando con ellos, muestra de que se ha aprendido español en una comunidad hispanohablante como la andaluza donde se pierde la–s final (IMAGEN 93).
- Otros fenómenos de vacilación consonántica: ausencia de nasal implosiva en *coplementar*; articulación errónea de /θ/, explicable por la inexistencia de interdental fricativa sorda en chino, pasa a /t/: *cotina* (=cocina, IMAGEN 94), o a /s/ (¿por aprehensión del seseo local?); *gambas rebosadas* (→ IMAGEN 78).
- Errores en el uso del artículo: constatamos la ausencia (*por_mañana / por_tarde*) o la presencia incorrecta del artículo determinado español (*pantalón chandal del caballero*): IMAGEN 95. Como hemos dicho, el artículo no existe en chino.
- Errores en la flexión nominal (género): es frecuente la falta de concordancia genérica: *próximo apertura, media dia, una dependiete, bebidas asiatico, esta establecimiento.* A menudo se da simultáneamente con la discordancia de número: *pantalón sueltas*, *zapato sueltas*: IMAGEN 96.

95. Anuncios en español sitos en tiendas regentadas por sinohablantes. 1: Anuncio en escaparate de "Modas Jin Lai". C/ Ctra. Miraflores. 41015, Distrito Norte. 2: Anuncio en la puerta exterior de bazar chino. C/ Pagés del Corro. 41010, Distrito Triana. 3: Anuncio en escaparate de "Modas Jin Lai". C/ Ctra. Miraflores. 41015, Distrito Norte.

96. Cartel en la tienda china de ropa *Moda Lucía*. C/ Mª Auxiliadora. 41008, Distrito Macarena-Norte.

97. Cartel en el interior de la tienda china de ropa *Moda Lucía*. C/ Mª Auxiliadora. 41008, Distrito Macarena.

98. Rotulación de comercios regentados por sinohablantes. 1: Letrero de supermercado chino. Plaza Carmen Benítez. 41003, Distrito Casco Antiguo. 2: Letrero de tienda de alimentación. C/ Amor de Dios. 41002, Distrito Casco Antiguo. 3: Letrero de bazar chino. C/ Feria. 41002, Distrito Casco Antiguo.

100. Cartel en el exterior de locutorio chino. C/ Puñonrostro. 41003, Distrito Casco Antiguo.

99. Cartel en puerta exterior de bazar chino. C/ Alfonso XII. 41001, Distrito Casco Antiguo.

- Errores en la flexión nominal (número): aunque el género suscite problemas, el mayor volumen de errores se registra en el uso de los morfemas españoles de plural (*-s, -es*): *ropas de caballeros*[154] (IMAGEN 97), y en la rotulación nos encontramos con letreros luminosos donde se anuncian *Ropa, zapato_, bolsos*, *Bebidas, panaderia, chucheria_*, *Drogueria-chucheria-regalo*, *Bota_ todo a 5.00* o *Gafa 3.95*. Por hipercorrección nos encontramos también con *Juguetes, regalos, limpiezas papeleria* (IMAGEN 98) y con *Pan calientes*.
- Errores en los usos preposicionales: *No cerrar _media dia* (IMAGEN 99), *Necesito una dependiete con 18 a 25*, *recarga movi* (IMAGEN 100)*, menores_ edad.*
- Errores en la conjugación verbal: se dan porque, siguiendo el modelo del verbo chino que carece de flexión verbal, no se conjuga el verbo español: *Esta establecimiento no permitir a devolver los articulos*. Ello provoca una configuración sintáctica (en el caso de que la muestra dé lugar a la construcción de frases) basada en el orden lineal, de forma que la condicionalidad de *si compras... te damos X gratis* se convierte en *Comprar pantalones coger dobladillo gratis* (IMAGEN 101). Localizamos también errores en el uso del subjuntivo: *Cierra los paraguas cuando terminas de verlos* o casos en los que una frase impersonal se conjuga con un verbo en primera persona del singular para marcar inequívocamente que el agente implicado es el *yo*: *se traspaso* (por *se traspasa*, IMAGEN 102).

102. Anuncio de traspaso. C/ Virgen del Sol. 41013, Distrito Sur.

101. Cartel en el interior de tienda china de ropa. C/ Ingeniero La Cierva. 41006, Distrito Cerro-Amate.

[154] Por ser un singular morfológico que evoca a un plural semántico, el sustantivo *ropa* sin *–s* ya significa pluralidad.

En la siguiente tabla aportamos la relación detallada de los errores localizados y su cuantificación total y relativa:

TABLA 4.5. TIPOS DE ERRORES DETECTADOS EN LA ROTULACIÓN ESPAÑOLA DE SINOHABLANTES. FRECUENCIA TOTAL Y PORCENTAJE RELATIVO

TIPO DE ERROR	NÚMERO DE CASOS	PORCENTAJE
Uso indebido de artículo determinado	1	1,8 %
Omisión indebida de verbo	1	1,8 %
Aparición indebida de –s como marca de plural	2	3,7 %
Omisión indebida de artículo determinado	2	3,6 %
Ortografía (excluyendo tildes)	3	5,4 %
Uso erróneo de preposiciones	4	7,2 %
Variación fonética	6	11,0 %
Discordancia de género	6	10,9 %
Conjugación incorrecta (persona, tiempo, modo) del verbo	7	12,8 %
Ausencia de –s como marca de plural	23	41,8 %
∑	55	100,0 %

4.4. EL ÁRABE VUELVE A SEVILLA: UN EPISODIO MÁS DE CONTACTO HISPANOÁRABE

El español y el árabe han estado en contacto durante siglos[155] debido, primero, a la secular presencia árabe en la Península Ibérica (711-1492, aunque el periodo de intenso contacto se interrumpe en el siglo XIII y aun después del final de la *Reconquista* la presencia morisca perdura hasta el XVII) y, después, a las relaciones coloniales establecidas entre España

[155] "Los movimientos de población en ambos sentidos entre las orillas del Estrecho de Gibraltar han sido un fenómeno habitual desde tiempos remotos, un viaje no solo llevado a cabo por los pueblos sino también por las lenguas que estos hablan, una circunstancia que nos hace difícil establecer cuál de las dos orillas ha resultado más influida que la otra" (Vicente 2011: 60).

y el territorio de la actual Marruecos. La presencia de inmigración árabe en territorios hispanohablantes (no solo en España, también en algunas zonas de Hispanoamérica, como Argentina, en este caso desde el siglo XIX, cfr. Sayahi 2011) ha hecho reaparecer escenarios de contacto entre el español y el árabe, aunque con un perfil muy distinto del contacto medieval o colonial: excluyendo la intensa relación entre español y árabe en las ciudades autónomas de Ceuta y Melilla[156], los arabófonos establecidos en España no son en número, poder o prestigio equiparables en sus efectos a quienes protagonizaron otros episodios del contacto árabe-español. Con todo, esta paradójica reaparición del árabe en Sevilla, la ciudad que habló árabe durante casi seis siglos en la Edad Media, nos deja interesantes muestras en el paisaje lingüístico, como veremos.

Según muestran las cifras que presentamos en el capítulo 3, es muy numeroso el colectivo inmigrante marroquí que habita en Sevilla capital, establecido sobre todo en los aledaños del barrio de La Macarena. Por eso el árabe, esporádico en la rotulación sucesiva multilingüe dirigida a turistas, es en cambio una lengua usual en el paisaje lingüístico sevillano ligado a la inmigración. En barrios con colectivo arabófono, encontramos árabe en la rotulación comercial de locutorios, peluquerías (IMAGEN 103), mezquitas y carnicerías *halal* (esto es, respetuosas con los mandatos coránicos sobre sacrificio y sección de la carne, como en la IMAGEN 104). Alguna vez se da en carteles privados con propósito comercial (por ejemplo, en un cartel bilingüe semitapado que anuncia el transporte de

103. Peluquería. Pasaje en C/ Sor Francisca Dorotea. 41009, Distrito Macarena-Norte.

104. Carnicería. C/ Playa de Mazagón. 41009, Distrito Macarena-Norte.

[156] Sobre la cual puede verse el número temático de la *Revista Internacional de Lingüística Iberoamericana* 18 de 2011: *Español-árabe-amazige (bereber): actualidad y pasado reciente de un antiguo contacto*.

objetos y maletas a buen precio dentro de España y Marruecos, IMAGEN 105), y puede figurar con propósito enaltecedor para la comunidad musulmana (así, en el interior de uno de los locutorios, en un cartel visible claramente desde la calle por la posición en que ha sido colgado y que, escrito totalmente en árabe, reza *No hay dios salvo Alá*, IMAGEN 106, el famoso enunciado-símbolo que se dice al entrar a profesar el Islam).

Debemos separar varios tipos de signos con lengua árabe según la forma en que esta aparezca, transliterada o citada en su forma original en alifato. En un signo como el de la IMAGEN 107 podemos ver que conviven lo español, lo árabe original y lo árabe transliterado, con distinta carga de información según la lengua:

105. Cartel fijado en la puerta de un locutorio. C/ Avda. de la Barzola. 41008, Distrito Macarena-Norte.

106. Foto interior de locutorio. C/ Los Romeros. 41009, Distrito Macarena-Norte.

107. Letrero comercial. Ctra. de Carmona. 41008, Distrito Macarena-Sta. Justa.

ÁRABE	ESPAÑOL	ÁRABE TRANSLITERADO	OTRAS LENGUAS
halal, Salama	*comida árabe*	*Salama*	*kebab, döner*

Así, en árabe se escribe *halal* y el término *salama* (de *salam*, 'ir en paz'), aunque en español el elemento *halal* se ha omitido. Este es el modelo más común de rotulación comercial árabe, la que combina los tres elementos. En ocasiones (IMAGEN 108) el texto en alfabeto latino se coloca a la izquierda y el árabe a la derecha, respetando la dirección de lectura de ambos alfabetos.

Conviven en el mundo arabófono lenguas como el francés (en calidad de antigua lengua colonial que se enseña en las escuelas y que es vehículo de enseñanza e investigación académica en el entorno universitario), el árabe clásico (del Corán y los usos religiosos, compartido por todo el mundo árabe musulmán), el árabe popular (diferente y a veces ininteligible mutuamente según países) y otras lenguas como el amazige-bereber (muy diverso internamente, presente en Marruecos y Argelia). Tal diversidad dialectal y lingüística del mundo árabe en origen no se refleja en el paisaje lingüístico urbano de Sevilla. Los referentes culturales que se mencionan en la rotulación, en cambio, sí revelan una gran amplitud de focos geográficos, por ejemplo lo saharaui en la evocación de Chej Ma El Ainin (gabinete de traducciones: IMAGEN 108)[157] o lo egipcio en el topónimo del barrio cairota Jan Al Jalily (IMAGEN 109).

108. Letrero comercial. C/ Torneo. 41002. Distrito Casco Antiguo.

[157] Chej Ma El Ainin (1830-1910) es el nombre de una prestigiosa figura de la intelectualidad saharaui, fundador de la asociación mística de la Fadelia, predicador del Islam y autor de varias obras sobre astronomía, derecho, gramática, moral y retórica. Es un importante símbolo de la cultura saharaui por haber edificado Smara, la primera ciudad construida en el Sáhara.

109. Letrero en tetería. C/ Trajano. 41002, Distrito Casco Antiguo.

110. Letrero en cancela de restaurante de comida jordana. C/ Puerta de la Carne. 41004. Distrito Casco Antiguo.

Por otro lado, el hecho de que la presencia magrebí en España, y por tanto en la ciudad de Sevilla, se vincule con "un proceso migratorio antiguo y asentado" (Torres Gutiérrez *et alii* 2011: 55) puede justificar algunos cambios en los modos denominativos de establecimientos regentados por marroquíes con respecto a lo esperable en su propio territorio de origen. Sea por identificarse dentro de una comunidad pequeña, sea por influencia del procedimiento común en Europa de dar al establecimiento comercial el nombre de la persona que lo regenta (*Panadería Joaquín*, *Hostal Pepe*, etc.) no es infrecuente que las carnicerías *halal*, peluquerías y establecimientos similares se rotulen en español y árabe y en español se llamen "Charcutería Hamid" o "Carnicería Mubarak".

Se ha podido documentar algún caso de interlengua española influida por el árabe, como la confusión de *por* y *para* en la traducción de la preposición árabe *li* (IMAGEN 110) y la ausencia de *de*, ambos en un cartel manual en la puerta de un restaurante de comida árabe del centro de la ciudad, escrito en español porque el público que asiste al local es sobre todo español o turista. También es una reveladora muestra de interlengua la vacilación en la articulación de vocales palatales (*alementos*) que se ve en la IMAGEN 111, la cual revela las diferencias entre el sistema pentavocálico del español y el del árabe, conformado por tres vocales (/a/, /i/, /u/) con diferencias cuantitativas[158]. En ese mismo cartel vemos también otros errores en el sintagma *carcasat par movile*.

[158] Sayahi (2011: 481) califica justamente este tipo de inestabilidades en la articulación vocálica del español por parte de árabes como "the most salient characteristic of Spanish, as spoken by Arabic-dominant speakers at the phonetic level".

Pero en el paisaje lingüístico sevillano el árabe no es solo una lengua de inmigrantes o turistas. También es un un sistema gráfico del que se echa mano con un propósito de ambientación exótica que tiende lazos con las viejas ensoñaciones occidentales hacia lo árabe que ya dejaron sus huellas en la literatura morisca o la pintura romántica españolas. Lo podemos observar, por ejemplo, en el letrero grabado en la piedra de la entrada de los llamados Baños Árabes de Sevilla (IMAGEN 112) sitos en el turístico Barrio de Santa Cruz, sin traducir ni transliterar (en árabe reza: *Baños de la Paloma Sevilla*). Igualmente, la existencia de esa suerte de comunidad hispano-andalusí[159] es

111. Cartel exterior de locutorio. C/ Los Romeros. 41009. Distrito Macarena-Norte.

[159] De hecho, en el imaginario colectivo de muchos andaluces late la falsa creencia de que la forma de hablar meridional (los seseos, las aspiraciones, etc.) está entroncada con el árabe y motivada por la presencia secular de árabes en la Península, durante más tiempo en el sur. La filiación infundada de lo andaluz con lo árabe es parte del ideario de lo andaluz desde el XIX (vid. Cano Aguilar 2009 para un análisis detallado). Hay también quien defiende una filiación lingüística entre el andaluz y el árabe, impresión completamente errónea. Al igual que en otras zonas de España, en Andalucía se dan arabismos léxicos (para algunos campos semánticos, como lo vinculado a la artesanía y a la agricultura, hay incluso una alta preservación de arabismos), pero ninguno de los rasgos fónicos propios del español de Andalucía proviene del árabe. La reconstrucción histórica de la presencia de árabes y de castellanos en el sur de la Península así nos lo muestra. Cuando los reconquistadores castellanos ganaron para las fuerzas cristianas el valle del Guadalquivir, la mayoría de los árabes huyó a Granada o África y solo algunos, en zonas rurales, permanecieron en el territorio. Esos reconquistadores castellanos y la posterior repoblación (castellana y también leonesa) llevaron a la nueva zona cristiana su romance, que en ningún caso se mezcló con el árabe (no hubo una lengua mixta árabe-castellano) y que se generalizó por el territorio. El reino de Granada, perdido por los árabes en 1492, albergaba a algunos cristianos, y en él se usaba un árabe que tenía algunos romanismos léxicos, pero tampoco hubo una lengua mixta allí. Además, los rasgos fónicos que típicamente se tienen como propios del español de Andalucía (el seseo o ceceo, la pronunciación aspirada donde en Castilla o incluso en otras zonas de Andalucía se usa velar fricativa sorda...) nacen a partir de finales del siglo XV. Se originan en alteraciones en la pronunciación de ese castellano llevado allí por los reconquistadores castellanos y leoneses del siglo XIII (Valle del Guadalquivir) al XV (Reino de Granada). Se puede decir que el andaluz es, históricamente, un dialecto del castellano (el primer dialecto desarrollado a partir del castellano), no emparentado fonéticamente con el árabe. Tampoco hay relación genética entre el mozárabe y el castellano que se llevó a Andalucía, ya que el mozárabe estaría en decadencia en torno a 1050 y desaparecido a fines del siglo XII, por lo que se había perdido completamente en la época de Reconquista castellana del sur de la Península.

112. Grabado en piedra en la fachada interior de Baños Árabes. C/ Aire (Barrio de Santa Cruz). 41004, Distrito Casco Antiguo.

113. Letrero exterior de tienda de complementos. C/ San Eloy. 41001, Distrito Casco Antiguo.

114. Letrero exterior de tienda de complementos. C/ Francos. 41004, Distrito Casco Antiguo.

evocada también en lo estético en el paisaje lingüístico sevillano. Así, se explota en un rótulo monolingüe en árabe localizado en una tienda de complementos del centro de la ciudad (IMAGEN 113, donde se han escrito en caligrafía que pertenece claramente a alguien que no escribe en árabe, es decir, alguien que imita los trazos escritos por otro) las palabras *cucaracha* y *escarabajo* (con algún fallo al escribir la ǧim); es interesante que ahí se dé un grado de monolingüismo árabe que no vemos en los negocios regentados por inmigrantes árabes, donde suele coaparecer el español.

Una parcela interesante, también deudora de esa carga exótica atribuida a este idioma, se observa en la imitación gráfica del árabe en signos escritos en español (IMAGEN 114) en un uso que ha sido descrito (Mayor *et alii* 2010) para el inglés en el paisaje lingüístico mundial y que presenta otro reto más a los ya existentes en la operación de cuantificación de signos tan comunes en la investigación sobre paisaje lingüístico: la adscripción de un signo en el que no coinciden lengua y elección gráfica[160].

[160] Para estos autores, la solución pasa por prescindir de la terminología metalingüística que empleamos, basada en un concepto monolítico de lengua, y utilizar "a more nuanced metalinguistic terminology, drawing not only on notions of translation and transliteration, but also on lexical and phonological analogies such as code-switching and accent".

4.5. LENGUAS COLONIALES Y VERNÁCULAS DE LA INMIGRACIÓN SUBSAHARIANA EN EL PAISAJE LINGÜÍSTICO DE SEVILLA

La inmigración africana en España es muy numerosa y marroquíes, argelinos y subsaharianos son, por este orden, los grupos humanos de procedencia más frecuente. La población subsahariana en España procede sobre todo del África occidental (Senegal, Nigeria y Gambia) (fuente: OPI 16). En Sevilla, senegaleses y nigerianos conforman el colectivo subsahariano más numeroso. Según los datos ofrecidos por el Observatorio Permanente Andaluz de las Migraciones para 2009 (2010: 27) hay 9902 senegaleses empadronados en Andalucía. En Sevilla, los africanos no magrebíes están establecidos sobre todo en el barrio de San Jerónimo y en otras áreas del Distrito Macarena (Polígono Norte, Begoña y San Jerónimo).

Hay muy escasa documentación de signos ligados a estos colectivos, concentrada en locutorios, tiendas de alimentación y locales de culto religioso en los barrios de San Jerónimo y la Macarena; en todos los casos, se trata de signos creados por los propios migrantes subsaharianos y destinados a ellos mismos, no se pretende llegar con ellos a la comunidad autóctona española. Son dominantes los testimonios en las lenguas de colonización (inglés como lengua oficial de Nigeria y francés para Senegal, aunque domina claramente el inglés en lo que a signos locales se refiere) pero no es escaso el uso del español. La escasa o corta tradición de escritura que tiene la mayor parte de las numerosas lenguas vernáculas habladas por este colectivo y la diversidad lingüística interna de los países de procedencia explica su escasa aparición en signos verbales escritos. En ese sentido, el español como lengua de convergencia pero, sobre todo, las lenguas coloniales sirven de instrumento de comunicación. Como afirma García Marcos (2005: 96) hay una función *balsámica* que aporta la propia inmigración en forma de lenguas vehiculares para mitigar las complicaciones que el multilingüismo de origen[161] puede producir en la comunidad de llegada.

Inglés y español son, pues, las lenguas empleadas más comúnmente en la rotulación comercial ligada a los subsaharianos, que anuncian siempre

[161] Para ilustrar ese multilingüismo tomemos como muestra los datos aportados por Margalef / Oliberas (2011: 487) que señalan la existencia de treinta y seis lenguas distintas en Senegal y quinientas cinco lenguas vivas en Nigeria.

115. Ambos en C/ Playa de Mazagón. 41009, Distrito Macarena.

el componente africano del servicio o producto que se oferta, por ejemplo mediante composiciones con *afro-*: IMAGEN 115. Reconocemos así otro ámbito más de aparición del inglés en el paisaje lingüístico de Sevilla: además de documentarse en ámbitos comerciales y turísticos de la ciudad, el inglés es la lengua de una parte de los colectivos inmigrantes.

Cabe señalar que en Senegal la lengua más hablada es el wolof (también usado en Gambia), y wolof es también el nombre de una de las etnias más extendidas en el país y la más presente en la comunidad senegalesa sevillana. Siguiendo una tendencia ya advertida en las zonas urbanas de Senegal, donde el wolof parece funcionar como lengua general por encima de otras variedades[162], el colectivo senegalés en Sevilla lo usa para la comunicación interna y recurre al francés en la charla con otros inmigrantes de órbita francófona. Respecto al conocimiento del español que muestran los senegaleses, es relevante el apunte de Moreno Maestro (2006: 46 n.12) acerca de que "[e]xisten variaciones en los modos de hablar wolof en cuanto al uso de más o menos términos en lengua francesa. En

[162] Beck (2010: 23) sostiene que el wolof (en su variedad urbana) es la única lengua senegalesa que gana hablantes y afirma que funciona como lengua franca extendida más allá de Dakar. Actualmente es la lengua materna de un 40 % de la población senegalesa. El idioma cuenta con escritura: "La regulación del wolof escrito corre a cargo del Centre de Linguistique Apliquée de Dakar (CLAD), pero su uso escrito se ve aún muy constreñido por la fuerte presión y prestigio del francés" (García Salazar 1998: 244).

Sevilla, a su vez, dentro del discurso en wolof se introducen palabras en castellano, sobre todo, expresiones andaluzas y coletillas habituales".

Como pone de relieve Moreno Maestro, el grupo senegalés recurre a elementos identitarios que los cohesionen dentro de su diversidad una vez que se convierten en la *alteridad* dentro de la sociedad de Sevilla:

> La mayoría de los senegaleses que hoy forman parte de la población de Sevilla son de la etnia wolof, mayoritaria en Senegal, y pertenecen a la cofradía islámica mouride, a la que se adscribe la mayoría de quienes se encuentran en la emigración. No obstante, también hay senegaleses sereer, o de la cofradía Tijanne, sin que exista una correspondencia estrecha entre etnia y cofradía. A este respecto, al no formar parte todos del mismo entorno social en Senegal, es decir, al no constituir un mismo y único grupo social en la sociedad de origen, en la emigración «se usa» lo que puede unir en mayor medida: ser mouride, wolof, griots. Será, principalmente, alrededor de los valores y prácticas que llevan aparejadas estas categorías como el grupo reafirmará su identidad colectiva (Moreno Maestro 2006: 34).

Comprobamos que en el paisaje lingüístico de la inmigración senegalesa en Sevilla se acude a términos claramente identificables por los otros como signos de tal procedencia. Los locutorios regentados por africanos de esta nacionalidad tienen como rasgo frecuente el mostrarse particularmente abigarrados de mensajes que son tanto signos prestados (adhesivos o rótulos de empresas internacionales de envío de dinero) como signos debidos al propio dueño o controlados por él (nombre del establecimiento, servicios que se ofrecen...); llevan nombres como Dakar, capital del estado (IMAGEN 116) o Touba (IMAGEN 117), una de las ciudades más relevantes para la identidad religiosa de los senegaleses[163].

---

[163] En efecto, Touba es una ciudad santa para muchos senegaleses musulmanes de la cofradía mouride, seguidores de Cheikh Ahmadou Bamba (1853-1927) (también llamado *Serigene Touba*) líder religioso senegalés fundador de la ciudad. "Los senegaleses que viven en Sevilla, independientemente de los distintos grupos de edad a los que pertenecen, poseen fotos en sus casas y lugares de trabajo del fundador del mouridismo. También en sus objetos personales (colgantes, álbumes de fotos, adornos para el coche…) aparece el retrato del Cheikh o de algunos de sus descendientes. Afirman los mourides que trabajar para él, para este «luchador del Islam», es trabajar para el profeta (Muhammad)" (Moreno Maestro 2006: 173). Obsérvese por cierto en esta última foto (IMAGEN 117) la escritura de *locutorio* como *locutiorio* en la rotulación. Otro ejemplo de interlengua española adscrita al grupo de inmigrantes subsaharianos podemos verlo en la IMAGEN 118 donde el rótulo del locutorio *Fathia* (antropónimo nigeriano) dice vender *productos africano* [sic]; por otro lado, en un cartel en el interior de un locutorio con el mensaje fotografiamos: *Si quiere corta todo tipo de pelo. llama esto numero*...

116. C/ Playa de Fuente Bravía. 41009, Distrito Macarena.

La documentación de lenguas no coloniales de países subsaharianos es realmente muy anecdótica en la ciudad de Sevilla, incluido el wolof. Nos encontramos algún caso más, por ejemplo en la información mural en la puerta del local donde estuvo la sede sevillana de la Iglesia Celestial de Cristo[164] (→ IMAGEN 31), establecida en Nigeria, cuyo logotipo internacional es un arcoiris en cuya parte inferior se inscriben estos cuatro lemas, en inglés, francés, gun y yoruba[165]:

CELESTIAL CHURCH OF CHRIST
EGLISE DU CHRISTIANISME CELESTE
IJO MIMO TI KRISTI LATI ORUN WA
A GUN WIWE OLON TON

[164] Se trata de una unión de rituales cristianos con otras ceremonias; se puede etiquetar de "iglesia evangélica", aunque no se halla aceptada por el Consejo Mundial de Iglesias (1998) por su imprecisa postura al respecto de la poligamia del clero (Adogame 1998 para más datos). Señalemos que el colectivo nigeriano de Sevilla cuenta con varias iglesias (Moreno Maestro 2010) sitas en Sevilla, la mayor parte ellas rotuladas con nombres en inglés como *New Life Fellowship International Church* (Polígono Nuevo San Jerónimo y Cerro del Águila) y *Power Point International Ministries* (Polígono Calonge), a partir de una escisión de la primera.
[165] Si bien en yoruba la traducción dice 'la asamblea sagrada de Cristo celestial'.

117. C/ Del abogado Rafael Medina. 41009, Distrito Macarena.

En su reproducción en Sevilla, el rótulo en gun ha sido reemplazado por el español. Los carteles colocados en calles de la Macarena en que se anuncian celebraciones religiosas especiales de iglesias subsaharianas, con predicadores invitados (IMAGEN 119), se imprimen en inglés, igual que los anuncios de venta de comida africana (IMAGEN 120) donde se publicitan productos como *Ghana Fresh, Tomato De Rica* (marca que, por cierto, es italiana), comidas típicas como *white gary* ('mandioca') o *pounded yam* ('ñame machacado').

4.6. LOS MIGRADOS MÁS SILENCIOSOS: ATISBOS DE EUROPA DEL ESTE EN EL PAISAJE LINGÜÍSTICO SEVILLANO

Abordaremos en último lugar otro colectivo de migrados cuya presencia en el paisaje lingüístico es muy poco visible. La población europea del este no se encuentra claramente localizada en zonas concretas de la ciudad de Sevilla, ya que "cuenta con proporciones muy

118. C/ Ingeniero La Cierva. 41006, Distrito Cerro-Amate.

119. Cartel en la calle Primavera. 41009, Distrito Macarena.

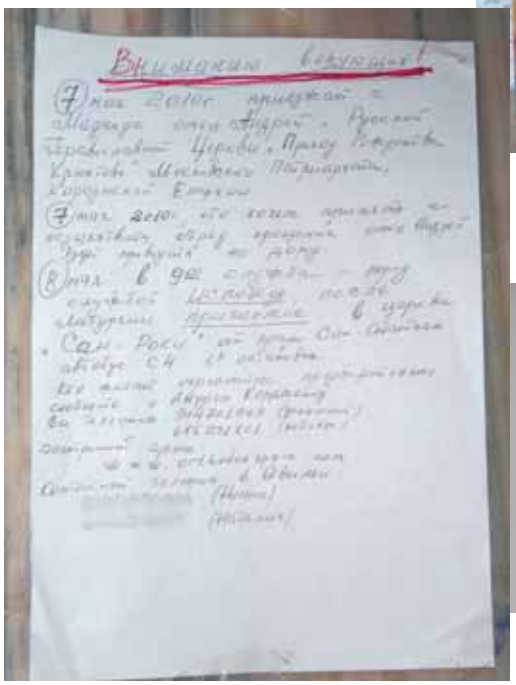

121. Anuncio en el exterior de tienda de artículos rusos. Interior del Pasaje comercial bajo el Edificio "Centro de Negocio Cristina". Paseo de las Delicias. 41013, Distrito Casco Antiguo.

120. Cartel en el exterior de tienda. C/ Playa de la Jara. 41009, Distrito Macarena.

122. Anuncio en el exterior de tienda de artículos rusos. Interior del Pasaje comercial bajo el Edificio "Centro de Negocio Cristina". Paseo de las Delicias. 41013, Distrito Casco Antiguo.

123. Fachada del pasaje comercial bajo el Edificio "Centro de Negocio Cristina". Paseo de las Delicias. 41013, Distrito Casco Antiguo.

bajas en todos los barrios (por debajo del 2%)" (Torres Gutiérrez *et alii* 2011: 59), aunque con cierta tendencia a concentrarse residencialmente en el este de la ciudad.

Ruso y ucraniano figuran en el paisaje lingüístico sevillano a través de los negocios nostálgicos regentados y frecuentados por inmigrantes. En ellos, la rotulación comercial en ruso (→ IMÁGENES 20, 21 Y 22) se ve acompañada por carteles privados donde se anuncian ofertas de trabajo y actos diversos relacionados con la comunidad, como bautizos ortodoxos (IMAGEN 121), muchos de ellos en ruso y alguno (como el de la IMAGEN 122) en ucraniano (sobre traducciones de carnés de conducir originales de Ucrania)[166]. Estos negocios se encuentran en la zona centro de Sevilla,

[166] Los ucranianos se concentran en el servicio doméstico, la hostelería y la construcción. Un 13,6 % de los ucranianos en España vive en Andalucía. Se trata de un sector poco estudiado: "La migración ucraniana en España se inscribe en un dinámico incremento del número de inmigrantes originarios de distintos países de Europa Central y Oriental [...]. El protagonismo de los rumanos en los flujos procedentes del este del continente europeo hacia España ha suscitado un cierto interés en la comunidad científica. No obstante, la presencia de otros colectivos de los antiguos países socialistas en España y en particular de la población ucraniana, a pesar de su creciente número y su impacto en las estructuras del mercado laboral, son aún realidades poco conocidas" (Hosnedlovà / Stanek 2010).

124. Tienda de artículos del este. C/ Luis de Vargas. 41001, Distrito Casco Antiguo.

125. Cartel fijado en fachada de C/ Capataz Rafael Franco. 41002, Distrito Casco Antiguo.

pero en calles o pasajes comerciales poco concurridos[167], de forma que su visibilidad en el paisaje lingüístico para el transeúnte común es muy escasa. Tal vez ello explique la gran cantidad de rotulación rusa monolingüe sin transliteraciones al español que muestran algunas de estas tiendas; no obstante, debemos señalar que se recurre al bilingüismo inglés / español en la rotulación principal de una de esas tiendas referidas de artículos del este (IMAGEN 124).

Puede documentarse algún caso de interlengua (IMAGEN 125) y en fecha posterior a la de la recogida de muestras para este libro, esto es, desde enero de 2011, se han comenzado a localizar anuncios personales en ruso escritos a mano y fijados en farolas en las zonas de la ciudad (Puerta de Jerez, Edificio Cristina) donde este colectivo se reúne los domingos (particularmente las mujeres que trabajan en el servicio doméstico).

[167] Aunque se trate de paliar ese posicionamiento anunciándose en la puerta del propio pasaje, no se indica exactamente (como se muestra en la IMAGEN 123) que dentro hay una tienda de productos rusos. Obsérvese por cierto en esta foto el alto grado de multilingüismo que se concentra (inglés, español, ruso, árabe) en una zona del centro donde no hay núcleos relevantes de inmigrantes viviendo, pero sí trabajando.

4.7. VOLVIENDO A ESCRIBIR EN LATÍN: EL RESCATE PÚBLICO DE LA LENGUA MADRE

La principal fuente de latinismos en la ciudad se encuentra en las placas e inscripciones en el exterior de los recintos religiosos cristianos, pero también, como muestra de la posición del latín como lengua de alta cultura, los encontramos en inscripciones civiles. En efecto, en las ciudades occidentales es una huella del prestigio del latín su presencia en signos públicos que conmemoran para el recuerdo común aniversarios, inauguraciones o efémerides solemnes que acontecieron en enclaves públicos[168].

De esta forma, aunque en los restos arqueológicos romanos podemos encontrarnos muestras de latín grabado en lápidas y teselas, en el paisaje lingüístico sevillano el latín que hallamos es en su mayoría posterior cronológicamente a la época romana y se utiliza con el fin honorífico y reverencial que se le concede en Occidente desde la Edad Media a la actualidad. Por eso, desde un punto de vista cronológico y salvando algunas piezas arqueológicas aisladas, estamos ante muestras de neolatín[169], esto es, latín posrenacentista, ya que los ejemplos datan del siglo XVI a la segunda mitad del siglo XX[170].

---

[168] De forma anecdótica puede darse en rotulación más instrumental, como ocurre en la estación de metro de Wallsend, en Tyne and Wear (Reino Unido), donde se han rotulado en inglés y latín los signos comerciales y avisos dentro de la estación (incluso el *No smoking* como *Noli fumare*) como recuerdo de la cercanía con Segedunum, al final de la muralla de Adriano. El proyecto de rotulación latina es de Michael Pinsky, 2003.

[169] No ignoramos que el término es controvertido, como señalan Ijsewijn / Sacré (1998: 377): "Strictly speaking there is no "Neo-latin" language: the term covers a fairly wide variety of Latin, from the late medieval language which one finds in authors such as Coluccio Salutati, through the more classical variants of Renaissance humanist Latin, to the superabundant baroque language of the seventeenth century and the later neoclassical and sometimes hyperpuristic modern latinity". Con todo, lo preferimos a denominaciones como *latín moderno* o *latín contemporáneo* por dos razones: la primera es meramente cronológica, ya que si neolatina es la escritura de latín en época posrenacentista, todas las muestras recogidas pertenecen a esa fecha (con alguna excepción menor), en cambio los dos sintagmas referidos se emplean exclusivamente para aludir al latín reciente (del siglo XX en adelante), lo que dejaría fuera a algunas de las imágenes de nuestro corpus. Por el hecho de que, además, las etiquetas *latín moderno* / *contemporáneo* se emplean también en sentidos muy distintos del que utilizamos aquí (por ejemplo, para calificar al inglés de hoy como "latín moderno" o para aludir a la variedad de latín que algunos abanderados de la causa utilizan oralmente y pretenden enseñar como idioma moderno, enriquecido con léxico latino creado *ad hoc* para designar a realidades del mundo moderno) renunciamos a escindir cronológicamente el corpus entre muestras en neolatín y muestras en latín moderno.

[170] Sánchez Rubio (2001) anuncia la constitución de un corpus de inscripciones latinas sevillanas que, hasta el momento, no ha salido a la luz. Señala como la más antigua de sus muestras "la

Desde un punto de vista textual, el contenido puede remitirnos a una época anterior a la de la facturación de la lápida, ya que a menudo el neolatín de los edificios religiosos es una mera repetición citativa del viejo latín de la Vulgata, como por ejemplo vemos en la portada de iglesias como la de San Juan de la Palma, donde sobre la puerta adintelada que da a la plaza del mismo nombre leemos en un azulejo (IMAGEN 126) *Non surrexit inter natos mulierum maior Ioanne Baptista* (*Math XI, 11*), una cita muy común dedicada a San Juan Bautista[171]. Por su parte, en la iglesia del Santo Ángel, la cita ANGELIS, SVIS DEVS / MANDAVIÐTE, VT CUSTO/ DIANTTE, IN OMNIBVS / VIIS TUIS (esto es 'Dios mandó a sus ángeles que te guarden en todos tus caminos') pertenece al Salmo 91:11. Igualmente son también citas bíblicas las que aparecen en la esquina de la fachada de la catedral de la puerta del Perdón (IMAGEN 127).

126. Placa en puerta adintelada de la Iglesia de San Juan de la Palma. 41003, Distrito Casco Antiguo.

127. Fachada de la Catedral de Sevilla. C/ Alemanes. 41004, Distrito Casco Antiguo.

inscripción latina, acompañada de versiones castellana, hebrea y árabe, puesta por Alfonso X en el mármol del antiguo sarcófago de su padre" que se halla en la Capilla Real de la Catedral (Sánchez Rubio 2001: 401). Por su parte, el trabajo de Mena (1992) se ocupa fundamentalmente de las inscripciones castellanas que están por las calles de Sevilla y solo de alguna en latín.

[171] De hecho, está presente en otras iglesias como la Catedral de San Juan Bautista de Badajoz. La cita completa es "Inter natos mulierum non surrexit maior joanen baptista qui viam domino preparavit in heremo" y pertenece a la antífona de la fiesta de San Juan Bautista.

Otros signos en latín ligados a motivos religiosos pueden verse en la IMAGEN 128, donde se reúnen fotos de iglesias o entornos monumentales con alabanzas a la Virgen, Jesucristo o personajes y entidades relevantes de la vida cristiana[172].

Las citas bíblicas también pueden estar fuera de entornos religiosos e incluirse en lugares muy distintos, por ejemplo dentro de una marca comercial como la del Grupo Generali, un signo global que lleva como lema la frase *Pax tibi Marce, evangelista* ('Paz a ti, Marco, mi evangelista') bajo un león, animal que, como sabemos, es el símbolo del evangelista Marco.

Es notable también en el paisaje lingüístico sevillano la aparición del latín en la rotulación comercial de establecimientos de muy diverso tipo: joyerías, academias, instituciones médicas, anticuarios, agencias de viajes, jugueterías, peluquerías, cafeterías, discotecas y bares como *Cella vinaria*[173], *Pecata mundi*[174], *Bare Nostrum*, con parodia del *Mare Nostrum* latino, e incluso casetas

128. Latín en rotulación pública religiosa. 1: Placas en la entrada del Colegio de los Salesianos. C/ Ronda de María Auxiliadora. 41003, Distrito Casco Antiguo. 2: Puerta de la Iglesia Omnium Sanctorum. C/ Feria. 41002, Distrito Casco Antiguo. 3: Estatua de San Juan Bosco. C/ Ronda de María Auxiliadora. 41003, Distrito Casco Antiguo. 4: Portada de la Iglesia de Santa María de Jesús. C/ Águilas. 41004, Distrito Casco Antiguo. 5: Iglesia de la Santa Caridad. C/ Temprado. 41001, Distrito Casco Antiguo.

[172] Así, el lema *Praeit ac tuetur* que acompaña a la estatua de San Juan Bosco; 'precede y defiende'; funciona como lema de la asociación de antiguos alumnos de los Salesianos.

[173] Forma latina de denominar a la bodega, en paralelo a la CELLA PANARIA 'despensa' o la CELLA COLUMBARUM 'palomar'

[174] Con error en la escritura del latín *Peccata*. El sintagma procede de la frase "Agnus Dei, qui tollis peccata mundi miserere nobis", es parte de la oración Agnus Dei dentro de la liturgia cristiana, también se usa como cierre de letanías.

129. Latín en signos comerciales públicos. 1: Joyería. C/ Virgen de Aguas Santas. 41011, Distrito Los Remedios. 2: Agencia de viajes. C/ Camilo José Cela (La Buhaira). 41018, Distrito Nervión. 3: Juguetería. C/ Asunción. 41011, Distrito Los Remedios. 4: Caseta de la Feria de Abril. C/ Ricardo Torres Bombita 35. 41011, Distrito Los Remedios. 5: Azulejo en fachada, colectivo de salud. C/ Herrera el Viejo. 41001, Distrito Casco Antiguo. 6: Bar de copas. C/ Hernando del Pulgar. 41007, Distrito San Pablo-Sta. Justa. 7: Peluquería. C/ Goles. 41002, Distrito Casco Antiguo. 8: Instituto de fisioterapia. Plaza de las Cruces (Barrio de Santa Cruz). 41004, Distrito Casco Antiguo. 9: Bar. C/ San Gregorio. 41004, Distrito Casco Antiguo. 10: Bar de copas. C/ Pérez Galdós. 41004, Distrito Casco Antiguo. 11: Bar de copas. C/ Álvarez Quintero. 41004, Distrito Casco Antiguo.

de la Feria de Abril (IMAGEN 129). Recurren a citas latinas[175], o a palabras sueltas (con especial inclinación por la terminación en –UM, según se ve, como marca inequívoca de latinidad): AURUM 'oro', AGNUS 'cordero' (término usado en el cristianismo para denominar al cordero de Dios que

[175] Así, la cita CARPE DIEM de Horacio ('aprovecha el momento') o SAPERE AUDE, también del mismo autor ('atrévete a saber'), ambas muy extendidas en su uso emblemático.

se ofrece como víctima por los pecados de los hombres), IMAGO MUNDI (título de varios libros de cosmografía que hacen una representación cartográfica del mundo a través de imágenes simbólicas). En muchos de estos establecimientos, según se puede apreciar en las fotografías correspondientes, la rotulación latina está acompañada de cierta simbología a la latina (letras mayúsculas que imitan la epigrafía clásica, motivos romanos, etc.) o de un remedo de la estética eclesiástica cristiana (ventanas con vidrieras góticas al estilo catedralicio o directamente reproducción de símbolos religiosos como el cordero).

130. Pintadas latinas en la Iglesia de San Alberto (Filipenses). C/ Estrella. 41004, Distrito Casco Antiguo.

El latín también es fuerte integrante de terminología jurídica y técnica en Occidente. La cita de alguno de esos términos librescos explica algunas de las escenas fotografiadas en Sevilla como la del cartel *Mare clausum, mare liberum. La piratería en la América española* que anuncia una exposición que estuvo abierta al público en el Archivo General de Indias de noviembre de 2009 a mayo de 2010[176].

A través del paisaje lingüístico, como vemos, se observa el cambio en funcionalidad y presencia social de la lengua latina: las fuentes de paisaje lingüístico más antiguas (placas religiosas y civiles) nos dan muestras de una lengua al servicio de lo solemne, y hoy esa solemnidad es explotada en negocios que quieren investirse de seriedad neolatina y empaque o que, en la cara opuesta, juegan intertextualmente con esos rasgos para utilizarlos de forma festiva.

Señalemos por último la presencia en el paisaje urbano de latín en fuentes de paisaje lingüístico en principio poco esperables para esta lengua como las pintadas (→ IMAGEN 36). Aunque pueda parecer anormal la presencia del latín en grafitis urbanos, no es raro que aparezca justamente en pintadas como esta, hecha con la técnica de *stencil* o plantilla. En efecto, esta clase de muestras es tendente a presentar un

[176] Los términos *mare clausum* y *mare liberum* remiten a la terminología legal latina empleada en la legislación internacional para designar las superficies de agua sometidas a la jurisdicción y gobierno de un país o libres y por tanto accesibles a cualquier estado.

131. Cartel fijado en fachada. C/ Asunción. 41011, Distrito Los Remedios.

132. Tienda de delicatessen. C/ Alfalfa. 41004, Distrito Casco Antiguo.

mensaje sentencioso o portador de un discurso crítico, a menudo vehiculado a través del latín. El fenómeno se da en otras áreas occidentales (así, para otras ciudades europeas como Berlín o Copenhague ha sido señalado por Jørgensen 2008: 239). Particularmente atractivo es que esas pintadas en latín no sean modernas, como las que vemos en la IMAGEN 130 sobre el dintel de una de las puertas de la Iglesia de San Alberto (Oratorio de San Felipe Neri) desde su restauración, vestigios conservados de un paisaje lingüístico pasado.

4.8. EL GUSTO POR EL ITALIANO EN EL PAISAJE LINGÜÍSTICO DE SEVILLA

Además de figurar en la rotulación multilingüe con traducción mutua sucesiva de signos para turistas (→ 4.1.), la lengua italiana se manifiesta de forma bastante profusa en el paisaje lingüístico sevillano, rara vez fuera de rotulación comercial elaborada (IMAGEN 131) y especialmente en algunos tipos de negocio, como desglosamos en el siguiente gráfico:

GRÁFICO 4.6. DISTRIBUCIÓN POR NEGOCIOS DE LA ROTULACIÓN EN ITALIANO EN SEVILLA

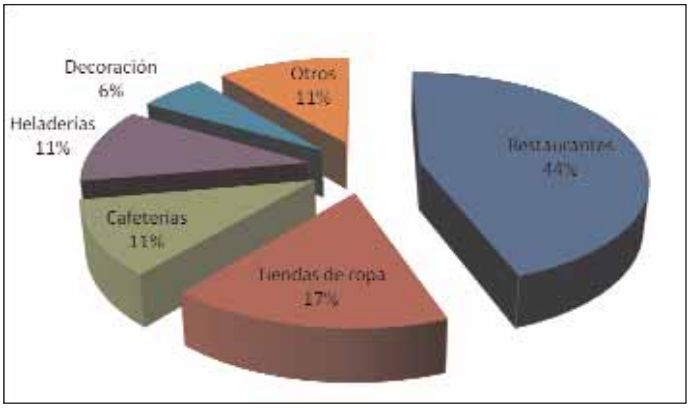

Según se aprecia, son los negocios de restauración (*pizzerías* y restaurantes italianos, heladerías, cafeterías pero también tiendas de *delicatessen*, IMAGEN 132) los que acaparan la mayor parte de la rotulación bilingüe o monolingüe en italiano; los comercios textiles (ropa, sobre todo masculina), algunas tiendas de decoración y, aisladamente, signos que han sido incluidos en "otros" (como rótulos de peluquerías, empresas de eventos, abogacía[177] y nombres de edificios[178]) acuden también al italiano. No es de extrañar esta distribución: el auge de la comida italiana ha hecho que los restaurantes que la ofrecen, regentados o no por italianos, se hayan extendido por todo el mundo encabezados por nombres que suelen contener palabras en la lengua itálica. Por eso, en la recopilación que Barni / Bagna (2009: 137) ofrecían con la lista de las veinte palabras italianas más frecuentes en el paisaje urbano mundial (recogidas en veintiún países del mundo) vemos un predominio absoluto de la terminología culinaria o relativa a establecimientos de restauración:

[177] En efecto, resulta particular la aparición de rótulos en italiano en negocios muy alejados del ámbito de la alimentación o la ropa como el de la IMAGEN 133 correspondiente al "Studio legale Mario Monaco" donde la procedencia italiana del profesional explica que el nombre y título técnico estén en italiano.

[178] El Edificio Da Vinci, en la Isla de la Cartuja, que ocupa la antigua sede del Pabellón de Italia en la Exposición Universal de 1992.

133. Placa en fachada. C/ Ximénez de Enciso (Barrio Santa Cruz). 41004, Distrito Casco Antiguo.

134. Italiano en signos comerciales públicos. 1: Tienda de decoración infantil. C/ de los Arcos. 41011, Distrito Los Remedios. 2: Tienda de ropa masculina. C/ Adriano (El Arenal). 41001, Distrito Casco Antiguo. 3: Tienda de ropa masculina. Avda. de las Ciencias. 41020, Distrito Este.

pizza	*espresso*	*trattoria*	*latte*
il	*cappuccino*	*bello*	*panino*
ristorante	*italiano*	*da*	*piccolo*
pizzeria	*caffè*	*goccia*	*cucina*
pasta	*di*	*casa*	*saldo*

Curiosamente, frente a lo que la propia lista y el paisaje lingüístico explorado en otras áreas muestra, en el paisaje lingüístico sevillano hallamos las palabras *pizzería* (o *pizzerie*) y *ristorante*, pero no *trattoria*. Otras diferencias apreciables están en la propia cuantía de la signación en italiano (menor en Sevilla que en otras zonas) y su escasa explotación en formaciones híbridas o pseudoitalianismos[179].

[179] Esto contrasta con el uso del italiano en el paisaje lingüístico austríaco (ap. Ille 2009) que localiza formaciones con lexema en alemán y terminación italiana, además de pseudo italianismos (como *Gruppa*).

135. Bar de copas. C/ Betis. 41010, Distrito Triana.

136. Pizzería. C/ Betis. 41010, Distrito Triana.

137. Italiano en signos comerciales públicos 1: Restaurante italiano. C/ Betis. 41010, Distrito Triana. 2: Restaurante italiano. Avda. de las Ciencias. 41020, Distrito Este. 3: Placa en pasaje comercial. C/ Rioja. 41001, Distrito Casco Antiguo. 4: Heladería. Alameda de Hércules. 41002, Distrito Casco Antiguo.

Además del recurso al italiano para evocar gastronomía procedente de la península itálica, en otros signos se aprecia la connotación positiva concedida a este idioma, que aparece con el valor que Grassi (1987: 159) llamaba "funzione elativa o nobilitante" en tiendas de ropa, decoración o estética que pretenden vender diseño, calidad, exclusividad y factura excelente, esto es, una idea del buen gusto asociada secularmente a Italia (IMAGEN 134)[180] (cfr. a este respecto Ille 2009: 124).

[180] Hasta llegar a la estrambótica situación de que una tienda de ropa masculina con nombre *Iván Sevillano* se rotule en segundo plano con el adjetivo *Spagnolo* en los colores de la bandera de España.

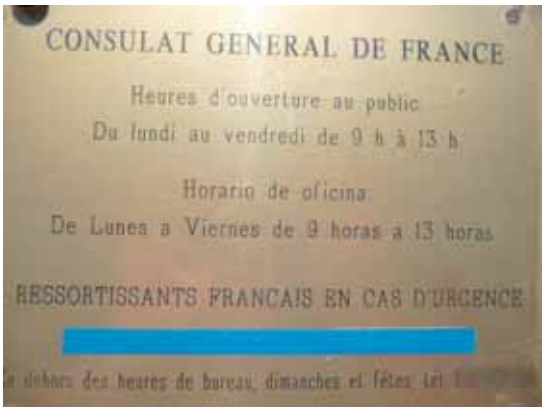

138. Placa informativa en el Consulado General de Francia. Plaza de Santa Cruz (Barrio de Santa Cruz). 41004, Distrito Casco Antiguo.

139. Francés en signos comerciales públicos. 1: Estudio de danza. Paseo de Cristóbal Colón. 41001, Distrito Centro. 2: Tienda de bisutería. C/ Asunción. 41011, Distrito Los Remedios. 3: Centro de estética. C/ Playa Isla Canela. 41009, Distrito Macarena. 4: Mercería. C/ Virgen de la Victoria. 41011, Distrito Los Remedios. 5: Confitería. Avda. Kansas City. 41007, Distrito San Pablo-Sta. Justa. 6: Panadería. C/ Barrau. 41018, Distrito Nervión.

Se observa también la apelación a referentes de la historia y la sociedad italianas, como el bar de copas (IMAGEN 135) que recuerda en su nombre a los estudios de cine y televisión *Cinecittá* fundados en Roma en 1937, o, limpias de la connotación violenta y negativa que tendrían en Italia, pizzerías que traen a Sevilla el nombre del movimiento de crimen organizado siciliano *Cosa nostra* (IMAGEN 136).

Aunque predomina el bilingüismo italiano / español con un 69,4 % (IMAGEN 137) es justamente la signación asociada a establecimientos de restauración la que tiende a emplear rotulación monolingüe en italiano y se da también algún caso de rotulación en inglés:

GRÁFICO 4.7. PROPORCIÓN DE ROTULACIÓN BILINGÜE / MONOLINGÜE EN ITALIANO EN SEVILLA

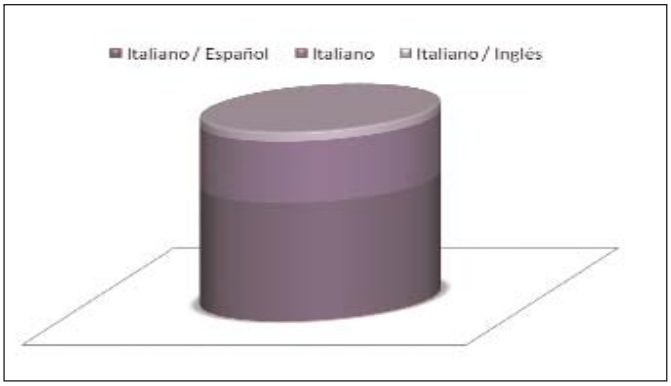

Por último, señalemos que otra fuente de aparición del italiano en el paisaje lingüístico de Sevilla son las pintadas y grafitis de turistas que aparecen esporádicamente en ese idioma en algunas zonas monumentales. Al terreno de la anécdota histórica pertenecen las muy antiguas pintadas en italiano (*Duce per te vincere o morire,* etc.) que figuran, ya apenas visibles, en la fachada trasera del actual Museo Arqueológico, antes Pabellón Renacimiento de la Exposición Universal de 1929, que albergó en 1936 a soldados italianos que apoyaban a Franco.

140. Galería de arte. C/ Cuna. 41004, Distrito Casco Antiguo.

141. Cartel en el interior de locutorio. C/ Verano. 41009, Distrito Macarena.

4.9. LAS LENGUAS DE LOS VECINOS: PORTUGUÉS Y FRANCÉS EN EL PAISAJE LINGÜÍSTICO DE SEVILLA

Hubo un tiempo en que el francés era la segunda lengua estudiada en los colegios de España (Fernández Fraile 2005). Hoy es la tercera, después del inglés y el español. Su pérdida de prevalencia en la escala valorativa de los hablantes también se revela en el paisaje lingüístico. Como parte de la signación multilingüe visible en entornos turísticos, lo encontramos en proporción bastante alta (GRÁFICO 4.1.), pero más allá de ahí, es rara su presencia en los espacios públicos sevillanos. Además de los signos de naturaleza oficial, como la placa informativa del Consulado de Francia (IMAGEN 138), vemos el francés en rotulación comercial diversa. Así, da nombre a joyerías, una academia de danza, una galería de arte, un centro de estética y varias panaderías y pastelerías (IMAGEN 139). La rotulación es predominantemente bilingüe francés / español (o francés / inglés, como en la IMAGEN 140), pero en alguna franquicia de confitería puede encontrarse por motivos decorativos una rotulación externa completamente monolingüe que recrea el aspecto de un comercio tradicional galo (→ IMAGEN 19).

Otras muestras nos revelan la condición colonial de la lengua francesa en países del África subsahariana. Así podemos verlo en un signo global endógeno, el cartel en francés sito en un locutorio africano frecuentado por senegaleses en el que se anuncia un producto capilar (IMAGEN 141).

142. Cartel fijado en fachada. C/ Maravilla (San Luis). 41003, Distrito Casco Antiguo.

Aunque el soporte típico de aparición de lengua francesa en el paisaje lingüístico sevillano es el rótulo comercial, lo encontramos también en algún cartel privado multilingüe (un particular francófono que anuncia la reparación a domicilio de ordenadores en la IMAGEN 142) y en una enigmática pintada (→ IMAGEN 35).

En cuanto al portugués, además del paisaje lingüístico portugués creado institucionalmente a través de las cartelas trilingües en color almagre que se encuentran por todo el ámbito turístico de la ciudad y a las que me referí anteriormente (→ IMAGEN 53), lo hallamos en establecimientos de alimentación (el ya cerrado "Supermercado Delicias do Brasil") o en un establecimiento de venta de comida latina (→ IMAGEN 187) donde se anuncian productos de Brasil[181]), locutorios, restaurantes en sus rótulos exteriores ("Restaurante Rodizio do Brasil") e interiores (como en el menú del restaurante *Sabores de Portugal*, que está escrito en español con elementos en portugués sin traducir) y en algún cartel (como el que anuncia un *Carnaval Brasileiro en Sevilla* donde se anima a *celebrar a alegria de viver*: IMAGEN 143). Las referencias culturales a Portugal y a Brasil se mezclan, pues, en los escasos signos localizados.

4.10. LAS OTRAS LENGUAS NO ESPAÑOLAS

Nos ocupamos en último lugar de los idiomas que son menos frecuentes o menos representativos en el paisaje lingüístico sevillano.

La elevada cifra de migrados rumanos en Sevilla[182], establecidos en la

[181] Como *fubá, canyica, raspadura, pamonha, kiabo, pequí, jiló, farofa pronta, doce de batata, polvilho azedo* pero también bajo la etiqueta de productos brasileños aparecen sintagmas en español como *agua de coco, harina de mandioca*...

[182] Desde enero de 2007, los ciudadanos rumanos, como parte de la UE, pueden moverse por los estados miembros solo con su documento de identidad. Ello ha multiplicado las tasas de emigración temporal. Señalemos que este colectivo ha protagonizado típicamente procesos de migración de corta duración donde la movilidad ha estado causada y enmarcada temporalmente por campañas agrícolas concretas (Marcu 2009).

143. Portugués en signos comerciales públicos. 1: Supermercado. Avda. de las Ciencias. 41020, Distrito Este. 2: Letrero en locutorio. C/ Luis de Vargas. 41001, Distrito Casco Antiguo. 3: Restaurante. Avda. Alcalde Luis Uruñuela. 41020, Distrito Este. 4: Menú en restaurante *Sabores de Portugal*. C/ Calatrava. 41002, Distrito Casco Antiguo. 5: Anuncio en puerta del restaurante *Jano*. C/ Doña María Coronel. 41004, Distrito Casco Antiguo.

capital y también en su área provincial, no se condice con una destacada presencia en el paisaje lingüístico hispalense. Podemos localizar alguna muestra, por ejemplo, en una tienda de productos rumanos donde se registra una alta tasa de monolingüismo no español en el panorama comercial sevillano, ya que en ella los signos a la vista en la puerta (información de horario y letrero principal de rótulo "Magazin romanesc" con fondo de colores de la bandera nacional rumana), el escaparate (signo global trasladado de → IMAGEN 27 y avisos sobre precios y mercancía ofrecida) y el interior del establecimiento están escritos en rumano, a excepción de un "Hay hielo" en español, fijado al escaparate y la palabra *oferta* (IMAGEN 144). Factores de apego como el mantenimiento de costumbres (hábitos alimentarios, fiestas...) junto con el tipo de actividad laboral desempeñada por los migrantes (quienes se dedican al ámbito comercial no itinerante) coadyuvan en el reflejo de lo propio en el espacio público. Con los rumanos vemos una baja vitalidad etnolingüística en lo que se refiere a paisaje lingüístico creado (y esto puede coincidir o no con otros factores medidores de la citalidad etnolingüística), muy distinta de la observada para el chino o el árabe.

144. Anuncios exteriores e interiores de tienda de comida rumana. C/ Arzobispo Don Nuño. 41006, Distrito Cerro-Amate.

Frente a la profusión de la lengua china en el paisaje lingüístico sevillano, escasamente se manifiestan muestras en japonés. Esporádicamente vemos este idioma en rotulación multilingüe de entorno turista, y también en rotulación comercial de restaurantes de comida nipona, tiendas de cómics manga (Katsura, que evoca a Masazaku Katsura, dibujante de manga) y centros de enseñanza de artes marciales (o carteles que los anuncian). Es muy interesante, a nuestro juicio, un cartel privado fotografiado frente a un centro de enseñanza de idiomas (IMAGEN 145) en el que se busca compañero de

145. Anuncio privado. C/ Albareda. 41001, Distrito Casco Antiguo.

146. Puerta exterior de cervecería alemana y cartelería interior y exterior. C/ Pastor y Landero. 41001, Distrito Casco Antiguo.

piso; el signo se escribe completamente en japonés salvo los datos de contacto de quien ofrece la habitación.

Igualmente, además del entorno de la panelación sucesiva multilingüe dirigida a turistas, a la que ya aludimos (→ 4.1.), el alemán se halla en alguna cervecería especializada (IMAGEN 146) y en las pintadas a que nos referimos anteriormente (→ IMAGEN 34). Más allá de eso, solo tenemos en alemán rotulación global (*Deutsche Bank*, *Jahreswagen* de Volkswagen).

Aparecen el finés y el neerlandés (en un signo global) y en signos de naturaleza institucional el maltés (→ IMAGEN 16) y el turco (→ IMAGEN 14). Además de un restaurante de comida griega (*Helas*, sito en la calle Gonzalo Bilbao), el griego se concreta en los tradicionales letreros de farmacia y en el repertorio multilingüe de algún bar que con intencionalidad exótica (IMAGEN 148) escribe con alfabeto griego una palabra (*akeke* unido jeroglíficamente a la letra griega alfa, nombre motivado por estar el bar en la

147. Banderolas en la puerta de la Fundación Tres Culturas. Pabellón Hassan II. C/ Max Planck (Isla de La Cartuja). 41092, Distrito Cartuja.

148. Rotulación perpendicular en bar. C/ Alfaqueque esquina con C/ San Vicente. 41002, Distrito Casco Antiguo.

149. Azulejo en la puerta de la Fundación Amalio. Plaza de Doña Elvira, Barrio de Santa Cruz. 41004, Distrito Casco Antiguo.

150. Escaparate en tienda textil *Interiores*. C/ Asunción. 41011, Distrito Los Remedios.

esquina de la calle Alfaqueque –un arabismo– con San Vicente) que no significa nada en la lengua helénica.

Respecto al hebreo, lo encontramos en dos ocasiones dentro de la combinación trilingüe español + árabe + hebreo, que remite ineludiblemente a la etapa medieval en que Al-Andalus conoció la convivencia de las culturas cristiana, musulmana y judía. Precisamente a esa época alude la Fundación Tres Culturas, con sede en Sevilla, que trata de propiciar el diálogo entre civilizaciones en conflicto y que en su rotulación muestra esa tríada de idiomas (IMAGEN 147), la misma que vemos en la IMAGEN 149 en el azulejo de la Fundación Amalio, sita en una casa próxima a la Giralda donde vivió el pintor Amalio García del Moral, que repetidamente plasmó en sus cuadros este monumento.

4.11. LAS OTRAS LENGUAS ESPAÑOLAS

Como ya mencionamos anteriormente, catalán, gallego y vasco son lenguas insólitas en el paisaje lingüístico sevillano. Solo de la mano de signos globales como nombres de bancos (→ IMAGEN 48), carteles de tiendas que se suponen tienen franquicias por todo el territorio (IMAGEN 150) y algún otro objeto aislado (→ IMAGEN 45) nos proporcionan ejemplos. Lo mismo ocurre en otros lugares de España que no forman parte de las autonomías en que se hablan estas lenguas. Sobre la capital madrileña afirman Castillo / Sáez (2011: 82)

> [S]e nos representa un federalismo lingüístico *de facto*, ya que la presencia de otras lenguas españolas es casi meramente anecdótica (con la excepción de signos de carreteras) y estas reciben un tratamiento similar al de las lenguas extranjeras occidentales, pues apenas aparecen en el mismo tipo de negocios (como bancos y restaurantes), con un uso más connotativo o simbólico que denotativo o informativo.

En este punto, un análisis *paisajístico* de las lenguas como el aquí desarrollado nos facilita la posibilidad de discutir sobre el papel secundario y relegado que tienen muchas de nuestras lenguas vecinas espacialmente en nuestro paisaje lingüístico.

CAPÍTULO 5

Las variedades del español en el paisaje lingüístico de Sevilla

Las lenguas no son sistemas homogéneos, están formadas por un continuo de variedades que se relacionan dentro de una estructura dinámica (Coseriu 1981) distribuidas en grupos de rasgos que son propios de un área (lo que llamamos *variedad diatópica*, *geolecto*, *dialecto geográfico* o, más tradicionalmente, *dialecto*), una situación (*variedad diafásica*), una época en el tiempo (*variedad diacrónica*) o un nivel de formación y adscripción social (*sociolecto* o *variedad diastrática*). La variedad más prominente en nuestra percepción lingüística es sin duda la geolectal o propia de un ámbito geográfico, pues, entre las observaciones metalingüísticas más tópicas que los seres humanos hacen a diario se encuentran aquellas que se refieren a las diferencias dialectales asociadas a los hablantes de algún lugar (el *acento* o contrastividad fonética, el léxico no compartido con otras zonas, etc.).

Los estudios de paisaje lingüístico han abordado típicamente la cohabitación en un mismo espacio de distintas lenguas pero apenas se ha prestado atención en ellos a cómo el paisaje puede ser el espejo también de una diversidad dialectal interna a la propia lengua (podemos aludir a los estudios de Castillo / Sáez 2011 y 2012 y Sáez / Castillo 2012 como excepciones, que nos aportan ademán interesantes datos sobre la diversidad dialectal hispánica en el ámbito urbano madrileño). En el caso del paisaje lingüístico sevillano, además de registrar ejemplos de lenguas distintas del español, encontramos muestras que remiten a variedades del español no coincidentes con el estándar peninsular. En concreto, en nuestro corpus se han reunido imágenes de dos variedades que pertenecen a una misma macrodistinción dialectal: el andaluz (al que aquí preferimos aludir con el sintagma más neutro *español hablado en Andalucía*) y el español de América, ambos agrupables dentro de la etiqueta de *español meridional* que reuniría, con grandes diversidades internas, a una gran zona hispánica: el sur peninsular e Hispanoamérica. Con ese

nombre[183] se conoce a la variedad de español que surgió de la extensión de una *norma sevillana* nacida en el Reino de Sevilla a fines del siglo XV como modelo lingüístico divergente del castellano norteño y central. Las principales diferencias se producen en el plano fonético, particularmente en la distinta evolución que se dio en el Reino de Sevilla a un conjunto de sonidos medievales conocidos como sibilantes y palatales. Si en el castellano que atendía a Toledo, primero, y a Madrid, después, como muestras de ejemplaridad lingüística, tales sibilantes fueron mantenidas unas y reemplazadas otras por sonidos nuevos, en Sevilla, en cambio, la solución fue más *revolucionaria* en el sentido de que fue más simplificadora, generándose los patrones fonéticos de *seseo* (o sea, pronunciación de /s/ dental por la interdental /θ/) y *ceceo* (el movimiento contrario), además de inclinarse por la conservación del sonido aspirado /h/ (ya en gran parte de Castilla desterrado como heredero de la F- latina de, por ejemplo, FAMINE > *hambre*) y por especializar su uso en aquellos contornos fónicos donde en Castilla se estaba introduciendo el sonido velar fricativo sordo /x/.

Este proceso de escisión fonética entre dos grandes áreas del español peninsular viaja a América también, y el modelo que terminó prevaleciendo allí fue el popularizado por los habitantes del Reino de Sevilla. No era de extrañar: los registros de pasajeros que viajaron a Indias aportan una base documental suficiente como para sostener la mayoría andaluza (al menos en un 40 %) y la fuerte presencia extremeña y canaria entre los primeros pobladores de América. Estas oleadas de españoles migrados llevaron consigo un modelo de habla castellana en que la revolución de las sibilantes se estaba operando y resolviendo a la manera meridional. Así se explica que el paradigma simplificador de las sibilantes andaluzas occidentales llegase a América y se generalizasen allí fenómenos de la fonética meridional (cfr. para más datos sobre este

[183] Sobre los riesgos de este término puede verse López Serena (2011), quien advierte cómo, pese a la gran afinidad de rasgos entre el español hablado en Andalucía (señaladamente en el área occidental), el canario y el español de América, "fenómenos que en el andaluz son de carácter diatópico, y divergentes, por tanto, de la norma que se espera que sus hablantes realicen en las situaciones de comunicación más formales [...] constituyen el estándar en el español de América [...], de manera que no sólo no quedan excluidos de tales situaciones de comunicación, sino que encarnan la única posibilidad de realización con que cuentan los hablantes hispanoamericanos". Incide la autora en que "[e]sta es, desde luego, una diferencia de estatus determinante, que nos aconseja prudencia frente a la tentación de otorgar un tratamiento homogéneo a estas modalidades, como el que sugiere precisamente el sintagma *español meridional*".

proceso histórico Fontanella 1992, De Granda 1994 o López Morales 1998). Por supuesto, se desplazaron a Indias colonos de procedencia no andaluza pero el predominio meridional fue indudable y definitivo para entender la configuración del actual español americano.

Las dos variedades que consideramos aquí están, pues, emparentadas por ser una (el español de Andalucía) el punto de arranque de la otra (el español americano) que, en el nuevo medio geográfico, tomó rasgos lingüísticos nuevos (de tipo fonético, morfosintáctico o léxico) tanto por la evolución propia de aspectos del español llevado allí como por el contacto con lenguas amerindias y con otras variedades del castellano peninsular. El paisaje lingüístico nos muestra el encuentro de un dialecto secundario[184] y su derivado: estamos ante un meridionalismo de ida y vuelta.

Dejar fuera a esta parte de la realidad lingüística pública supondría esconder de nuestro análisis una parte fundamental del poliédrico escenario lingüístico hispalense. Si el multilingüismo estudiado en el capítulo anterior nos revela la pluralidad de orígenes de una parte de los habitantes o visitantes de Sevilla y también la recurrente capacidad de apelar a otras lenguas en la rotulación connotativa, con estas muestras de divergencia respecto al estándar peninsular[185] se nos reproducirán de nuevo esas dos grandes manifestaciones de la diferencia: observaremos por un lado dos grandes grupos de variación geolectal (la de lo propiamente andaluz y la hispanoamericana, venida por inmigración); por otro lado, veremos cómo pueden rentabilizarse de forma intencionada esas constrastividades con propósito simbólico.

Es el propio tipo de texto que tiende a aparecer en el paisaje lingüístico (texto corto o *microtexto*) el que explica que rara vez se documente en

---

[184] En el sentido coseriano (Coseriu 1981), usamos los adjetivos *primario* y *secundario* para referirnos desde una perspectiva diacrónica al proceso de creación de nuevas lenguas desde un idioma anterior. Un dialecto primario es aquel que deriva directamente de la lengua madre, , y convive con el resultado en forma de estándar de otro antiguo dialecto ya elaborado (por ejemplo, el leonés o el aragonés con respecto al estándar el español actual, procedente del dialecto castellano), mientras que un dialecto secundario no deriva directamente de la lengua madre, sino de otro dialecto primario. El andaluz es históricamente un dialecto del castellano, por eso podemos aludir a él como dialecto secundario del latín. Si nos referimos al español de América, no cabe tanto hablar de dialecto secundario respecto del andaluz como más bien de la influencia conjunta de varias formas de hablar romance, aun teniendo en cuenta el mayor peso del habla meridional.

[185] El término *multilectismo* aparece ocasionalmente en la bibliografía (Gimeno Menéndez 1984) pero con poco impacto.

nuestro corpus otro rasgo contrastivo de tipo geolectal que no sea fónico o léxico. Y justamente las dos grandes variedades geolectales localizadas en los espacios públicos sevillanos nos muestran mayoritariamente contrastividades fónicas, en el caso andaluz, y de tipo léxico en el caso americano. La fonética de ambas variedades comparte grandes rasgos contrastivos con respecto al español centro-norteño, como el seseo, pero los signos asociados a inmigrantes hispanoamericanos no suelen dejar huellas de sus diferencias fónicas con el español en su estándar ortográfico. La causa de esta situación está en la menor frecuencia de muestras halladas y en el hecho de que en ellas no se dé el componente de *voluntariedad de reflejo de la divergencia fónica* que, como veremos, motiva muchas de las muestras de fonética andaluza plasmadas en la grafía del paisaje lingüístico sevillano.

5.1. UNA CUESTIÓN DE VOLUNTAD: RASGOS DEL ESPAÑOL HABLADO EN SEVILLA EN SU PAISAJE LINGÜÍSTICO

Dentro de España, el español hablado en Andalucía se considera una variedad divergente del estándar y menos prestigiosa que el español castellano-norteño (vid. Narbona / Cano / Morillo 1998 [2003]). El sistema ortográfico del español, general para toda la comunidad hispanohablante, se basa en la pronunción del español no meridional, de forma que la puesta por escrito de seseos, ceceos, alteraciones de consonantes implosivas o conservación del sonido aspirado [h] se considera una traición a la norma; son contravenciones, faltas de ortografía. Partiendo de la premisa de que todas las muestras de paisaje lingüístico donde se pone por escrito una fonética a la andaluza son desde el punto de vista normativo errores ortográficos, podemos separar dos grandes grupos de testimonios de esta variedad en signos públicos, según si existe intencionalidad en el reflejo escrito de la pronunciación, o, por otro lado, descuido e ignorancia de las normas ortográficas del idioma. Tal es el factor de voluntariedad en el reflejo gráfico de la divergencia fónica.

En un primer grupo, que llamaremos de *escritura deliberada de andalucismo fónico*, la escritura de rasgos meridionales es una iniciativa voluntaria, una opción meditada que se toma sobre todo en comercios para marcar tipismo andaluz, especialmente para reforzar la trascendencia identitaria de palabras que señalan a fiestas o aspectos folclóricos vernáculos, subrayando el venero romántico de establecimientos que, además del nombre, enfatizan lo castizo del lugar en la decoración, tipografía de la rotulación

y el ambiente general. No nos extrañe que realidades que tienen que ver con peregrinaciones religiosas, fiestas de Semana Santa o gastronomía típica den nombre a bares que se rotulan con la versión *a la andaluza* de tales referentes. Así, aparecen *pará* o *paraíta*[186], *revirá*[187], *pescaíto frito, tostá*... con caída de consonantismo intervocálico y otros aspectos de fonética meridional (algunos compartidos en mayor o menor medida con el español de otras zonas de España). En estos casos, el tipo de signo, la tradición a la que se adscribe y un cierto pacto de solidaridad dialectal entre quien rotula y quien acude al negocio legitiman la complacencia hacia transgresiones ortográficas voluntarias que en otros textos serían condenables normativamente. Tal fenómeno de aprovechamiento de lo dialectal en el paisaje lingüístico se da también en otros lugares[188].

Este grafismo andaluz deliberado lo documentamos en menús de bares, cartelería privada y en pintadas callejeras. También en realidades tan folcloristas como los nombres de las casetas que conforman la Feria de Abril. Resulta significativo considerar que es solo en este tipo de soportes y entornos ambientales donde vamos a encontrar actualmente escritura en andaluz[189]. Más allá de estos soportes públicos, escribir en andaluz voluntariamente ha sido una práctica muy aislada en la historia (cfr. para su uso libresco o periodístico, respectivamente, Ariza 1992 o Pons Rodríguez

---

[186] Además de la propia evocación de que el entrar en un bar es *hacer una parada*, con tales nombres, los dos bares señalados recrean el nombre, *la parada*, con que se denomina cada uno de los lugares donde quienes peregrinan anualmente a la aldea onubense de El Rocío en honor a la virgen se detienen a hacer noche.

[187] Dar un giro de 90 grados en el desplazar los pasos o andas donde procesionan, llevadas por costaleros, las imágenes de Semana Santa. En el DRAE 'torcer'.

[188] Así, Botterman (2011: 91) lo muestra en usos de flamenco dialectal en cafés de Gante: "As dialect is associated with the language of the common people, the dialectal features in these signs may represent coziness, down-to-earthness and sociability. Not surprisingly, the examples [...] are each the name of a café".

[189] Aunque, por otro lado, la tendencia a vincular lo propio lingüísticamente con lo vernáculo folclóricamente no es ninguna novedad en el paisaje lingüístico. Así, sobre el uso del valenciano en el paisaje lingüístico de la época franquista Vallès i Sanchis (2003: 302) señalaba: "En èpoques en que l'idioma oficialment no existia, mantes plaques de ceràmica commemorant aniversaris de les falles fan present el valencià en la ciutat. Igualment, ceràmiques dedicades a Sant Vicent Ferrer i a la patrona de la ciutat el fan present. Unes i altres i alguns pocs carrers retolats bilingües (Roger de Llúria, Arts Gràfiques...) eren l'única imatge lingüística no castellana tolerada en el franquisme al costat de les pintades, òbviament clandestines, de "Parlem Valencià" amb les quatre barres dins d'un cercle, que es podien veure encara en els anys seixanta i setanta. La imatge lingüística d'aquell període pretenia ser uniformement castellana i només es tolerava el valencià en temes folklòrics i/o religiosos".

2000)[190]. Estos usos no denotan nacionalismo o una reivindicación separatista en lo lingüístico, sino más bien un hecho etnosimbólico.

Frente a este andaluz escrito controlado por el productor textual, la otra clase de testimonios que encontramos en el paisaje lingüístico tiene características propias muy distintas. Es la impericia (no pocas veces mostrada incluso en la tosquedad de una letra poco ducha en escribir cotidianamente) la que filtra errores de quien escribe de forma más o menos próxima a como pronuncia, o quien, dudando de las normas ortográficas de la lengua, trata de corregir lo que le parece incorrecto produciendo hipercorrecciones que tampoco son normativas. La falta de voluntariedad en el reflejo gráfico de la divergencia fónica será registrada en carteles privados anunciando compras y ventas, en avisos prácticos para transeúntes... textos poco elaborados que son redactados por la misma persona que regenta el negocio en que se exhiben (caso de que figuren en el paisaje lingüístico comercial) o por quien habla de sí mismo en una pintada, o de sus posesiones o intereses en un cartel privado donde vende, alquila o reivindica. En alguna ocasión, lo hallamos dentro de las fuentes más antiguas de paisaje lingüístico de nuestro corpus, que pueden dejarnos alguna muestra de seseo, como ocurre en la placa de una fuente sevillana en la IMAGEN 154.

151. Cartel fijado en farola frente al C.C. Plaza de Armas. Plaza de la Legión. 41001, Distrito Casco Antiguo.

[190] La escritura en andaluz, definida por el reflejo en el texto escrito y con los límites que impone la ortografía académica, de la realidad fonética andaluza, no es ninguna novedad en la historia escrita del español. Los primeros textos de estas características datan, según Mondéjar (1991: 143), del siglo XVII, datación matizada por Ariza (1994: 68). Luego se hizo presente en cierta literatura folclórica, prensa decimonónica y, en la actualidad, se da en pintorescas corrientes de reivindicación andalucista que periódicamente aparecen con propuestas de reforma gráfica falseadoras y aberrantes. En los años setenta y ochenta, el renacer nacionalista en España ocasionó por efecto mimético la aparición de planteamientos reivindicativos que insistían en la necesidad de "defender" al español de Andalucía respecto a inciertos ataques, o incluso de solicitar su puesta por escrito como modo de reafirmación de una identidad (Narbona 2009: 31 n.8; también Méndez 1997 para noticias al respecto). Sobre el sesgo romántico de los inicios de esa puesta por escrito vid. Comellas Aguirrezábal (2010).

152. Pintada en C/ Redes. 41002, Distrito Casco Antiguo.

La concurrencia o no de intencionalidad separa, pues, los dos grupos de textos que examinamos aquí. Ahora bien, en una investigación como la nuestra, que recoge los productos textuales en la calle y que no puede reconstruir de manera fehaciente el perfil educativo y la pretensión de quien está detrás de los mensajes, no siempre es fácil adscribir a lo casual o a lo intencional algunos enunciados. Así, la concentración de rasgos en un signo como el mostrado en la IMAGEN 151 hace incluso dudar de su pretendida involuntariedad, mientras que, en cambio, sí parece obvio que la transgresión ortográfica está claramente buscada en la IMAGEN 152, y plenamente advertida y consentida en casos como los de la IMAGEN 153, donde vemos que la

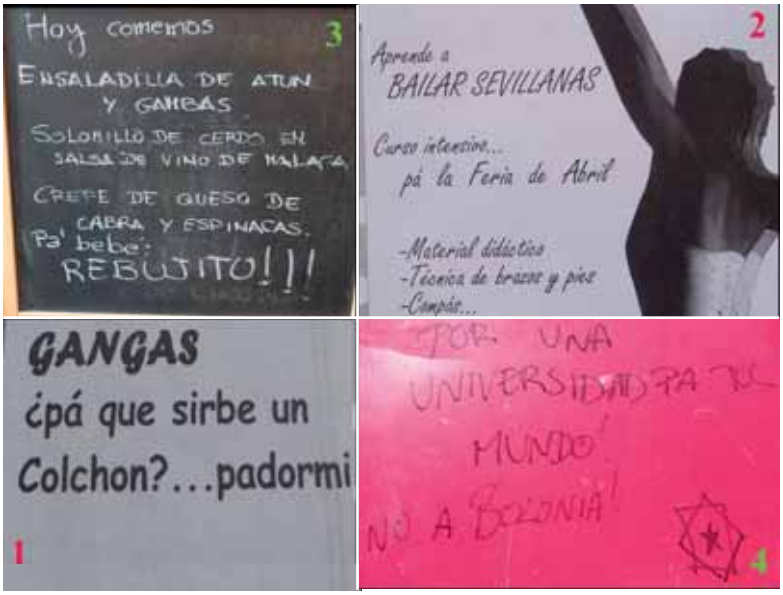

153. Escritura con rasgos meridionales en lugares públicos. 1: Cartel fijado en pared. C/ Niebla. 41011, Distrito Los Remedios. 2: Cartel fijado en cabina telefónica. C/ San Pablo. 41001, Distrito Casco Antiguo. 3: Menú de bar. C/ Mateos Gago. Barrio Santa Cruz. 41004, Distrito Casco Antiguo. 4: Pintada en estructuras temporales de palcos para Semana Santa ("Por una Universidad pa to el mundo. No a Bolonia"). Avenida de la Constitución. 41001, Distrito Casco Antiguo.

154. Placa en la fachada de la Iglesia Omnium Sanctorum. C/ Feria. 41002, Distrito Casco Antiguo. "ESTA CAPILLA DE N.S. DEL ROSARIO, Y / ORACION EN EL HVERTO, ESTA INCORPORADA / CON LA SACROSANTA YGLESIA DE SAN JVAN DE / LETRAN EN ROMA; Y LOGRA LAS MISMAS / GRACIAS, Y INDULGENCIAS QVE DICHA / YGLESIA GOSA, CONCEDIDAS POR MUCHOS / AÑO DE PONTIFICES. 1706".

contracción *para* > *pa* goza de valoración positiva en los signos de paisaje lingüístico[191] y que su escritura no se etiqueta forzosamente de subestándar.

La frecuencia con que estos dos tipos de paisaje lingüístico de español hablado en Andalucía se dan en nuestro corpus es desigual. Podemos señalar que la escritura voluntaria de andaluz es un 20 % superior a su reflejo involuntario en los espacios públicos sevillanos[192], según se muestra en esta tabla:

[191] Si bien no ocurre lo mismo si observamos otras bases de datos donde se indexan rasgos meridionales según su aceptación social. Así, Carbonero (2007) clasifica como rasgos de valoración baja "aspectos de fonética coloquial, como la reducción de palabras usuales (*mu* 'muy', *pa* 'para, *to* 'todo')".
[192] Dejo fuera de esta cuantificación el paisaje lingüístico andaluz que nos ofrecen estructuras efímeras por definición como las casetas de Feria, cuya rotulación trataré por separado al final de este epígrafe.

GRÁFICO 5.1. ANDALUCISMO VOLUNTARIO E INVOLUNTARIO EN SIGNOS ESCRITOS DE PAISAJE LINGÜÍSTICO. PORCENTAJE RELATIVO

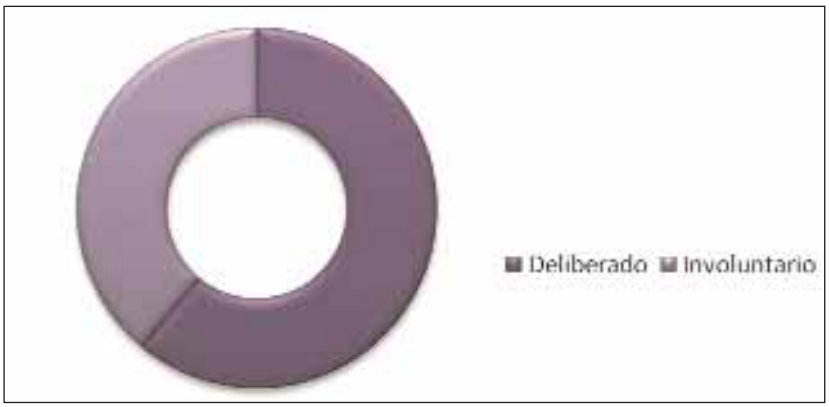

La escritura andaluza deliberada es un vehículo de exposición y manifestación identitaria que pasa por un filtrado de los rasgos más *hirientes* a la conciencia lingüística del hablante y una selección de los más prestigiados por los medios y la colectividad social. Es interesante la constatación de que incluso una representación intencional de rasgos fónicos cuya escritura contradice el sistema gráfico del español pasa por una nivelación selectiva, mediante la cual se purgan rasgos dejando fuera los más desprestigiados socialmente. Tal comportamiento reproduce la propia tendencia de los hablantes a estandarizar su forma de hablar en determinados entornos o a aminorar, tal como explica, por ejemplo, el modelo de la cadena variacional desarrollado por Koch / Oesterreicher (1985, 1990[2007]/2011[3]; cf. también López Serena 2007) los rasgos diatópicamente más fuertes en situaciones de distancia comunicativa. Cruzando los rasgos que aparecen en la escritura vocacional a la andaluza con los que se manifiestan en la que se realiza involuntariamente podemos conocer mejor el prestigio que conferimos a algunos rasgos fonéticos meridionales. Trascienden a la visibilidad pública de forma voluntaria y deliberada aquellos que están dotados de buena valoración social. En la siguiente tabla se exponen los rasgos de meridionalismo que localizamos en el paisaje lingüístico sevillano y su ausencia o presencia según el tipo de escritura dialectal, deliberada o involuntaria:

TABLA 5.2. RASGOS FONÉTICOS MERIDIONALES EN EL PAISAJE LINGÜÍSTICO SEVILLANO Y VOLUNTARIEDAD SUBYACENTE

Rasgo	Andalucismo involuntario	Andalucismo deliberado
Caída de /d/ (-d- y –d)	✓	✓
Rotacismo	✓	✓
Velarización de /bwe/	—	✓
Pérdida de consonantes finales	✓	✓
Seseo	✓	✓
Pronunciación aspirada /h/ de F- latina	—	✓
Asimilación mb > m	—	✓
Paso de /tʃ/ a /ʃ/	—	✓
Heheo	—	✓
Ceceo	✓	—
Pérdida de /s/ final	✓	—
Alteración de implosivas	✓	—

Las conclusiones son claras: la representación gráfica de la fonética andaluza común en la ciudad de Sevilla encuentra mayor y más amplio acomodo cuando se acomete de manera deliberada que cuando aparece escapándose a la voluntad de corrección del productor textual. Ahora bien, las dos grandes fuentes de paisaje lingüístico que evidencian este recurso voluntario al andalucismo fónico (establecimientos públicos de restauración poco formales –sobre todo bares[193]– y pintadas, grafitis e intervenciones similares de tipo transgresor en espacios públicos) se comportan de manera bien distinta. En la nominación de bares, cafeterías y algún otro comercio solo aparecen los cuatro primeros rasgos señalados en la tabla: caída de /d/, rotacismo[194] (es decir, confusión entre /l/ y /ɾ/:

[193] Vemos aquí una interesante diferencia en cuanto al paisaje lingüístico que brota de los establecimientos de restauración en función de la formalidad que se quiere inspirar con su nombre: hay ejemplos en el paisaje lingüístico de restaurantes rotulados en inglés, francés e italiano, pero ninguno en la modalidad fónica andaluza que es en cambio tan común en bares y cafeterías similares de gama media y baja.

[194] Señala Carbonero (1982: 36) respecto a las confusiones por rotacismo en el habla de Sevilla que "no están muy bien consideradas socialmente, por cuanto son raramente empleadas por los niveles sociales cultos o en las situaciones que propician realizaciones cultas".

155. Rotacismo ("del currelo") en el paisaje lingüístico sevillano. 1: Letrero en toldo de bar. C/ Canal. 41006, Distrito Cerro-Amate. 2: C/ Avda. de la Barzola. 41008, Distrito Macarena.

156. Velarización de /bwe/ en el paisaje lingüístico sevillano. 1: Letrero de local de comidas para llevar. C/ Urbión. 41005, Distrito Nervión. 2: Letrero de bar. C/ Amador de los Ríos. 41003, Distrito Casco Antiguo.

IMAGEN 155, donde también se ve este rasgo en una pintada), velarización de /bwe/ (IMAGEN 156) y pérdida de consonantes finales distintas de /s/ y /d/ (IMAGEN 157). En cambio, es en las pintadas donde registramos otros rasgos como el seseo (IMAGEN 158), la asimilación /mb/ > /m/ (IMAGEN 159, donde a una oferta de curso para conducir aparentemente cautivadora alguien ha *contestado* con la pintada descreída *sí, hombre* escrita a la andaluza), el llamado *heheo*[195] (además de en la figura anterior, *sí>ji*, también lo vemos en la IMAGEN 160), fricatización de /tʃ/ (IMAGEN 161), y, por último, es justamente en una pintada donde hemos constatado el único caso de nuestro corpus con un rasgo tan típico del andaluz occidental como la pronunciación de una aspirada /h/ (desde FERRUM latino) donde el español estándar tiene un cero fonético (IMAGEN 162, se escribe la locución *a hierro* 'fuertemente'). No se refleja en tales pintadas y grafitis, al menos en la muestra que hemos recogido en nuestro corpus, el rasgo de la velarización de /we/.

[195] Se trata de un fenómeno sociolingüísticamente marcado como vulgar que, pese a ello, está en ascenso en los últimos años. No tenemos muchos datos históricos de este cambio, pero está relacionado con el uso de la aspirada /h/ en Andalucía y con que esta alterne con /s/ a final de palabra.

157. Bar de Tapas. C/ Ximénez de Enciso (Barrio Santa Cruz). 41004, Distrito Casco Antiguo.

158. Pintada ("Kabesa y Angel"). C/ Casiodoro de Reina. 41020, Distrito Este.

160. Pintada. C/ Hermano Secundino. 41003, Distrito Casco Antiguo.

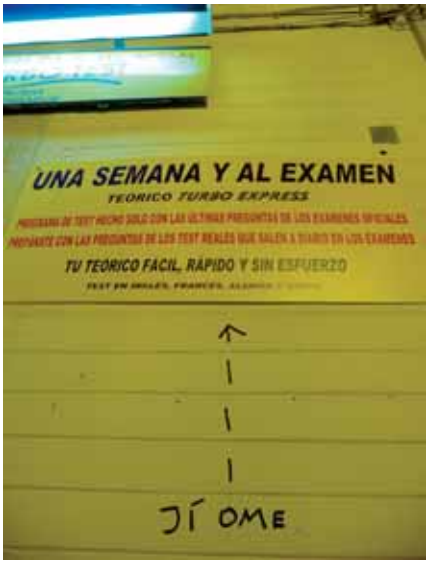

159. Respuesta a un rótulo de autoescuela. C/ Santa Bárbara esquina con C/ Jesús del Gran Poder. 41002, Distrito Casco Antiguo.

161. Pintada ("Rubita xica"). C/ Campamento. 41018, Distrito Nervión.

162. Letrero exterior del Instituto de Educación Secundaria "Ciudad Jardín". Ronda del Tamarguillo. 41013, Distrito Sur. (Pintada "ajierro": a hierro).

163. Cartel anunciando alquiler. C/ Mar Caspio. 41009, Distrito Macarena.

No es extraña esta discordancia entre el andaluz que quieren escribir los negocios frente al que quieren escribir los jóvenes grafiteros. Como afirma Bustos Tovar (1997: 84-85):

> El habla de las gentes cultas, cualquiera que sea su origen social o geográfico, tiende a eliminar los rasgos diferenciales extremos y, de modo especial, aquellos que poseen una mayor capacidad de disolución interna.

Y ello ocurre no solo en la pronunciación oral sino también cuando esa pronunciación se dirige deliberadamente a ser puesta por escrito. El prestigio que irradian los rasgos fonéticos no proviene del hecho fonético en sí sino del grupo social que con su uso lo avala. Por ello, quienes rotulan sus negocios recurriendo a un fonetismo local pretenden hacer una llamada de co-identidad a los transeúntes, pero no buscan la transgresión, el deseo de diferencia o la deliberada hipermarcación dialectal que sí se advierte en las pintadas aquí descritas.

Por otra parte, el comportamiento de los signos en que de forma involuntaria se constata fonetismo andaluz es muy distinto. Son en ellos mucho más altas las cifras de seseo que en los casos de andaluz deliberado (IMAGEN 163, IMAGEN 164)[196]; las muestras a veces reflejan intercambios

[196] Pese a que, como señala López Serena (2011: § 1) respecto al seseo andaluz "su presencia se está consolidando a pasos agigantados en el espejo que del dominio de la distancia comunicativa ofrecen los medios de comunicación audiovisuales"

164. Puesto en la calle. C/ Ingeniero La Cierva (Cerro-Su Eminencia). 41006, Distrito Cerro-Amate.

165. Carteles públicos con rasgos meridionales 1: Cartel en fachada de tienda. C/ Mejillón. 41015, Distrito Norte (San Jerónimo). 2: Cartel fijado en fachada del Mercado de Abastos de Triana. Plaza del Altozano. 41010, Distrito Triana.

entre /s/ y /θ/ o ceceos que podrían constituir hipercorrecciones, es decir, serían más aparentes que reales (IMAGEN 165). También se dan involuntariamente rotacismos, pero no en el artículo *el* (>er), como ocurría en los signos deliberadamente escritos en andaluz, sino en interior de palabra: *carculando*, *arquila*, *acergas* o a final de palabra (*locar*). Hay algún caso de rotacismo en que, contrariamente a lo habitual, la vibrante pasa a lateral: *ambulguesa* (IMAGEN 166 e IMAGEN 167).

Si estos rasgos señalados se daban también en la escritura deliberada de andaluz, los que se mencionan a continuación, en cambio, aparecen exclusivamente en este grupo de andaluz involuntario. La alteración del consonantismo implosivo es el fenómeno más saliente y generalizado en el español meridional: tanto la caída de –s a final de palabra (IMAGEN 168) como de otras consonantes en otros contextos (IMAGEN 169) queda reflejada en estas muestras. En cambio, no se da en el corpus de andaluz deliberado. El hecho es interesantísimo, en nuestra opinión, pues refleja cómo un rasgo con capacidad individualizadora se posterga en la exteriorización gráfica que hacemos del idioma. ¿Falta de conciencia sobre su existencia o voluntaria marginación?

También hay algún caso de ensordecimiento de consonante sorda en posición inicial (*quisante* IMAGEN 170), posiblemente por hipercorrección

166. Carnicería en Barrio Las Colonias. Olivares, 41804. Sevilla.

167. Rotacismo en el paisaje lingüístico sevillano: 1. Cartel en local. C/ Baños. 41002, Distrito Casco Antiguo: 2. Cartel fijado en fachada. C/ Alfonso XII. 41001, Distrito Casco Antiguo. 3. Cartel en puesto de fruta. Mercado de Abastos de Triana. Plaza del Altozano. 41010, Distrito Triana ("acergas").

dada la frecuencia con la que se da en el habla popular el fenómeno contrario, la sonorización de sordas (cabina > *gabina*, cuchillo > *guchillo*).

A la inversa, también podremos constatar cómo la alfabetización y el contacto con el estándar a través de los medios nos inculcan, respectivamente, normas gráficas y hábitos fonéticos que frenan la escritura espontánea de rasgos que son muy generales en el habla común y muy frecuentes en el paisaje lingüístico de escritura deliberada en andaluz. Tal es el caso de la pérdida de –d– intervocálica y final, reiterada y planificada en letreros de bares y cafeterías (IMAGEN 171) y en cambio rarísima en signos donde se pretende escribir en estándar y se escapan rasgos andaluces (IMAGEN 172 "alicatao").

Terminemos analizando un paisaje lingüístico bien particular. Anualmente se celebra en Sevilla la Feria de Abril, acontecimiento festivo de seis días de duración en que se instalan *casetas*, esto es, estructuras temporales cubiertas por lonas. Aunque de dimensiones variables entre sí, las casetas tienen todas ellas una estructura y decoración similares, con

168. C/ Indonesia. 41020, Distrito Norte.

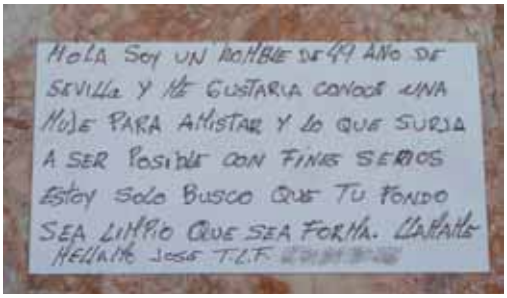

169. Cartel fijado en una fachada. Avda. Cruz del Campo. 41005, Distrito Nervión.

171. Letrero de bar. C/ General Luis Alarcón de la Lastra. 41006, Distrito Cerro-Amate.

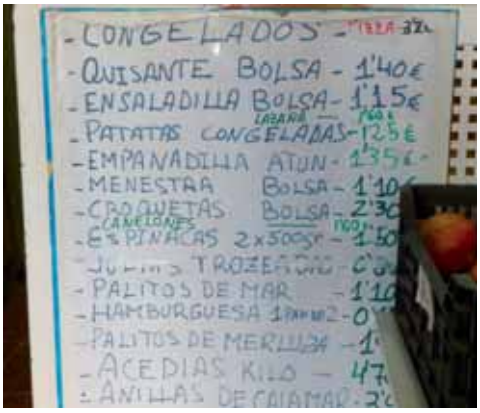

170. Cartel de tienda de ultramarinos. C/ Alcalá del Río. 41015, Distrito Norte.

una fachada en que aparece una *pañoleta*[197] o tímpano donde, además del número en que la caseta se inserta dentro de la calle del recinto, aparece un nombre que la identifica. Muchos de ellos son meros nombres neutros, que aluden a denominaciones de la empresa propietaria, distritos o asociaciones de vecinos. Más diversos e interesantes son los nombres

[197] "La pañoleta es un elemento que, a modo de tímpano, se coloca tapando la cercha de la fachada y deberá tener las dimensiones de ésta, utilizándose para su construcción tableros de madera" (Ordenanzas Municipales de la Feria de Abril, 2009 Ayuntamiento de Sevilla).

172. Anuncio fijado en farola de C/ Dr. Fedriani. 41009, Distrito Macarena.

de las casetas particulares, regentadas por un grupo de socios unidos por lazos de amistad y heredadas durante generaciones que han mantenido el mismo nombre a lo largo del tiempo. En muchas de ellas el nombre de la caseta refleja deliberadamente rasgos fónicos del español hablado en Andalucía. Al igual que en los textos comentados anteriormente, el repertorio de rasgos es muy cerrado y se privilegia el menos estigmatizado de ellos y el más general (también fuera de Andalucía), la caída de /d/ (IMAGEN 173); como es esperable, no se documenta ceceo ni aspiración, y tampoco los rasgos andaluces que solo se registraban de manera deliberada en signos informales de paisaje lingüístico, como las pintadas. He aquí algunas muestras:

TABLA 5.3. RASGOS FONÉTICOS MERIDIONALES EN NOMBRES DE CASETAS DE LA FERIA DE ABRIL: LISTADO Y EJEMPLOS

RASGO	EJEMPLOS
Pérdida de –d– intervocálica	*De Cai a Sevilla, El emperaó, Es ná ná, Está to arreglao, Los achuchaos, La de to' er mundo, La ventilá, Los aliñaos, Los aprietaos, Los asomaítos, Los complicaos.coñ, Los demasiao, Los del prao, Los desesperaos, Los diez sin ná, Los enletrao, Los hipotecaos, Los pesaos, Los que suamos, Los volaores.*
Rotacismo	*Er búcaro, Er Merkiades, La de to' er mundo, Er porvorín, Wifredo er velloso.*
/b/ > /g/, /we/>/gwe/	*Gente güena, La agüela, Los agüeletes, Ya güele a Feria.*
Seseo	*Los convensíos, Los poseros.*
Pérdida de consonante final	*El emperaó, El limoná, Los compadre, Un poné.*

173. Pañoletas de diversas casetas de la Feria de Abril de Sevilla. 41011, Distrito Los Remedios.

Cabe observar la diptongación anómala de *los aprietaos* y un caso de sonorización en inicial en *gopita*, aparecido para remedar el lenguaje del personaje ebrio que se retrata en la propia pañoleta (IMAGEN 174). En la exhibición pública de una de las fiestas más identitarias de Sevilla se postergan, pues, rasgos fónicos tan extendidos como otros que en cambio sí se reflejan.

En conclusión, el análisis del paisaje lingüístico con fonetismo deliberado andaluz invita a replantearse la escala de rasgos prestigiados y proscritos por la conciencia lingüística de los hablantes. Así, el ceceo, la pérdida de –d– intervocálica y el rotacismo eran incluidos en su propuesta de jerarquización de rasgos fónicos meridionales en función de su aceptación social por Carbonero (2007: 122) como elementos no propios de un andaluz con valoración alta, concretamente la "pérdida de la –d– intervocálica, con valoración variable según los contextos fónicos" figura como rasgo de valoración media. Habría que plantearse si la caída de la dental no ha pasado ser ya un rasgo neutro o incluso prestigioso en determinados dominios contextuales.

174. Caseta de la Feria de Abril de Sevilla. C/ Costillares, 71. 41011, Distrito Los Remedios.

175. Letrero perpendicular de bar. Plaza de la Caña. 41007, Distrito San Pablo-Santa Justa.

176. Uso del adjetivo *chico* en rotulación pública. 1: Mercado de C/ Puebla de las Mujeres. 41013, Distrito Sur. 2: C/ Condes de Bustillo. 41005, Distrito Nervión.

Como ya hemos dicho, la contrastividad andaluza reflejada en el paisaje lingüístico es fundamentalmente de tipo fónico. Hay, no obstante, ejemplos de variaciones léxicas y morfosintácticas con respecto al español peninsular estándar. En el ámbito de la construcción sintáctica, de forma deliberada aparece en algunos rótulos de bares el sintagma *en ca(sa) de* (IMAGEN 175) donde, además de la cuestión fónica de la reducción *casa* > *ca*, el uso de *en* puede estar remitiendo a la construcción de movimiento *ir en casa de alguien*, con preposición *en* común en los Siglos de Oro para expresar direccionalidad hoy reemplazada del español estándar por *a* y conservada ruralmente en Andalucía. En lo léxico, por su parte, señalemos la documentación en el paisaje lingüístico de andalucismos como *buchito* por 'trago' (Alvar 2000 s.v. *buche* y *buchito*) y *chico* por 'pequeño' (IMAGEN 176)[198].

[198] "Es evidente que hoy *pequeño*, como adjetivo, es la voz general en el castellano, mientras que *chico* lo es en el andaluz y en consecuencia en el español de América. De ahí que como sustantivo equivalente a 'persona joven' el castellano pueda utilizar la voz *chico* –«he salido con un chico muy

5.2. UNA VARIEDAD DE IDA Y VUELTA: EL ESPAÑOL DE AMÉRICA

La otra variedad geolectal del español localizada en el paisaje lingüístico sevillano es la del español de América, modalidad traída por los migrados llegados a Sevilla en los últimos quince años y que hace reencontrarse el español de América con la variedad que fue su base de formación en el Quinientos[199].

La inmigración hispanoamericana está dispersa por varios distritos de la ciudad (así, en el Distrito Centro hay cierta presencia por el área de San Gil, que hace frontera administrativamente con el propio Distrito Macarena), pero la mayor tasa de concentración se da en la zona norte de la ciudad: El Cerezo, Villegas, Hermandades, El Rocío y Begoña, dentro del Distrito Macarena y, en Macarena Norte, en el área de Pino Montano. Fuera de estas áreas, es relevante la presencia de comunidades hispanoamericanas en Cerro-Amate, Los Pajaritos, Los Remedios, Triana y Parque Alcosa. Las inmigrantes hispanoamericanas se integran fundamentalmente en el sector de la asistencia doméstica y los servicios; este ámbito, junto con el agrícola y la construcción y el cuidado a enfermos, acoge a gran parte de los inmigrantes varones procedentes de Hispanoamérica.

La suma de los hispanoamericanos migrados a Sevilla era de 16.039 personas para 2009, frente a los escasos 1540 que poblaban la capital andaluza en 1996. En correlación con las tendencias comunes al resto de España[200], se trata sobre todo de inmigración andina, descuellan Colombia, Bolivia y

---

simpático»-, mientras que no lo suele hacer el andaluz, que emplea, con este sentido *niño* -«un niño de mi clase»-. Por lo tanto, parece que el castellano ha optado por elegir *pequeño* como adjetivo y *chico* como sustantivo, mientras que en el andaluz *chico* es el adjetivo y *niño* el sustantivo" (Ariza 2000: 151). Pueden verse al respecto los mapas 1756 y 1757 del *Atlas Lingüístico y Etnográfico de Andalucía* (ALEA).

[199] Como afirma Bravo García (2011: 134): "El siglo XX ha supuesto un espacio temporal para la intercomunicación lingüística y cultural entre España y las naciones americanas. Superado el desencuentro y el alejamiento de la antigua metrópoli provocado por los procesos de independencia, el desarrollo de la creación literaria y de las humanidades ha vivido una época de intercambio y confluencia. La aparición en escena de los medios de comunicación masiva y su relevancia internacional facilita, aún más, el intercambio de usos lingüísticos".

[200] Ayuso / Pinyol (2010: 14) señalan que hay dos grandes cambios en las tendencias migratorias de los latinoamericanos hacia España desde los inicios del siglo XXI: por una parte, el hecho de que *cambien el semblante* de la tradicional mayoritaria afluencia de africanos a nuestro país, situándose numéricamente por encima de este colectivo; por otra parte, el cambio en los orígenes de los latinoamericanos migrados: "durante los años sesenta y setenta, los nacionales chilenos y argentinos habían sido los más numerosos, seguidos por los cubanos y los dominicanos entre los años ochenta y los principios de los noventa, pero el siglo XXI se configura mayoritariamente andino".

Ecuador en las estadísticas[201] y son notables los colectivos de peruanos; en cambio, no hay, como en Madrid, una gran presencia de argentinos[202]. En relación con la proporción de inmigración hispanoamericana presente en otras zonas de Andalucía, la provincia de Sevilla presenta cifras de tipo medio: es la segunda provincia, tras Málaga, en número de colombianos empadronados[203] y la tercera, tras Almería y Málaga, en ecuatorianos.

Ante estos números, y siendo esta la primera generación de migrados (por tanto, la más tendente a la conservación de los rasgos lingüísticos propios de su origen) no es descabellado proponer la existencia de un *español de América en Sevilla*. De nuevo aquí estamos analizando un colectivo hispanohablante dentro de otro colectivo hispanohablante, esto es: estamos ante una situación, más que de lenguas en contacto, de dialectos en contacto (Moreno Fernández 2009b: 125 y 143). La situación se denomina de *inmigración interna* o *interior* y puede compararse con otros escenarios similares, como el de la inmigración del sur al norte de Italia (estudiada entre otros por Berruto 1974) o de andaluces a Cataluña (Solé 2005), donde se ha observado cómo en una situación de convergencia interdialectal, los dialectos de procedencia resultaban estigmatizados como variantes marcadas frente a las marcas dialectales propias del lugar de recepción[204].

---

[201] En 2007, los ecuatorianos, establecidos sobre todo en Málaga y Sevilla, constituían el 6,13 % de la población total andaluza. Ello se explica por la difícil situación económica del país americano, afectado en ese tiempo por "[u]na serie de circunstancias, como fueron inundaciones que afectaron a cultivos de exportación, unidos a la inestabilidad política, y a la mala gestión financiera" (Almoguera *et alii* 2007: 136). La devaluación del sucre y el aumento del desempleo aumentaron los indicadores de pobreza a un 56 %. Esta segunda oleada migratoria de ecuatorianos, a diferencia de la ocurrida en los años 60, escogió preferentemente España en lugar de Estados Unidos, por las facilidades para un viaje que se podía hacer en calidad de turista y sin visado. Los ecuatorianos migraron masivamente en los años sesenta y entre 1998 y 2004 a Estados Unidos, de hecho Nueva York es la ciudad del mundo con más ecuatorianos migrados.

[202] Solo un 8,01 % de los argentinos empadronados en Andalucía a 1 de enero de 2011 residen en Sevilla, frente al 53,19 % de Málaga o el 15,52 % de Almería, datos del Observatorio Permanente Andaluz de las Migraciones (2011: 175).

[203] Padrón a 1 de enero de 2011, datos del Observatorio Permanente Andaluz de las Migraciones (2011: 175).

[204] A partir de lo narrado por ellos mismos en sus historias de vida, se ha descrito para la inmigración hispanoamericana en Sevilla un *proceso lingüístico vital* por el que los migrados "[p]arten de un *modelo patrio* de lengua, consolidado e interiorizado puesto que son adultos y competentes en su lengua. Han sufrido un proceso de emigración que normalmente les ha llevado a algún lugar de España antes de venir a Andalucía. Ese camino les ha permitido observar discordancias entre la lengua materna aprendida y el entorno lingüístico peninsular, por lo que han desarrollado un *modelo de adaptación*, es decir, mantienen su identidad lingüística originaria en la intimidad del ámbito familiar o entre compatriotas, pero han adquirido destrezas que les permiten ser capaces de alternar realizaciones lingüísticas en varios planos –pronunciación, morfosintaxis y vocabulario– y desarrollar así un *modelo* de conciliación" (Bravo 2011: 140).

177. Rótulo de locutorio. C/ Dr. Leal Castaño. 41009, Distrito Macarena.

178. Letrero de bazar. C/ Playa de Valdelagrana. 41009, Distrito Macarena.

El paisaje lingüístico asociado a español de hispanoamericanos lo encontramos materializado en signos de variada tipología: comercial, asociativa-recreativa y personal. Los signos de naturaleza comercial son los más frecuentes. Tiendas de alimentación, locutorios y otros establecimientos exhiben el rótulo de *latino* (o menos frecuentemente, *sudamericano*, ver las IMÁGENES 177 y 178)[205] para avisar de la oferta de productos típicos de países hispanoamericanos o bien mostrando que son oriundos de allí quienes atienden los establecimientos. Como sabemos, la primera generación de inmigrantes conserva por más tiempo hábitos culturales como la gastronomía propia. La nostalgia de la comida de origen ha hecho que en las zonas de asentamiento de este colectivo sea fácil encontrar tiendas que venden productos alimenticios latinoamericanos y también restaurantes dirigidos (no de forma exclusiva) a hispanoamericanos. Además de locutorios y establecimientos ligados a la alimentación (IMAGEN 179), exhiben también el rótulo de *latino* varios centros de peluquería y estética (IMAGEN 180). En algunos de ellos se observa también el peso anglosajón en la rotulación (*Marden's* o *Estyvens*) que se da igualmente en comercios españoles, como hemos visto anteriormente.

En los barrios donde se asientan latinos son frecuentes los carteles que anuncian fiestas en discotecas sitas en polígonos a las afueras de la ciudad, con comida y música autóctonas (IMAGEN 181) o reuniones recreativas de colectivos como la asociación de bolivianos ARBOS (IMAGEN 182).

[205] En cuanto al término *latino*, hay que decir que funciona como hiperónimo de 'inmigrante hispanoamericano' entre los propios migrados, no tanto para el resto de la población, que se refiere a este sector como *hispanoamericano* o *sud/americano*.

179. Letrero de la tienda San Juan. Avda. Sánchez Pizjuán. 41009, Distrito Macarena.

180. Peluquería. C/ Montellano. 41006, Distrito Cerro-Amate.

Instalada en esa misma área de El Cerezo (La Macarena) está la asociación de ayuda a inmigrantes *Tungurahua* (IMAGEN 183), nombre quechua con que se remite a la realidad toponímica ecuatoriana de un volcán situado en la cordillera de Los Andes al sur de Quito (voz quechua que combina *tunguri* 'garganta' con *rahua* 'fuego'). Salvo en la mención a gastronomía de origen, las lenguas amerindias habladas o conocidas por muchos de los inmigrantes son, hasta lo que nuestra investigación ha podido detectar, ignoradas en la escritura de los espacios públicos sevillanos[206]. Por último, figuran en el paisaje lingüístico entre los signos de naturaleza personal algunas pintadas. Cabe señalar que la comunidad hispanoamericana hace un uso particularmente intenso del espacio público como escenario de práctica social (Torres Gutiérrez *et alii* 2011: 25) frente a otras comunidades como la árabe o la china.

En el aspecto fonético, serán desvíos de la ortografía estándar del español que coincidan con fenómenos propios del español de América los que identifiquemos como rasgos americanos presentes en Sevilla. Aclaremos que el recurso al seseo, la caída de consonantes o el rotacismo

[206] Recordemos, con todo, que no toda la población hispanoamericana migrada a España procedente de zonas donde están vivas lenguas indígenas es hablante de tales lenguas. En trabajos como el de Cruz Zúñiga (2007: 35) sobre el colectivo indígena ecuatoriano de los saraguros instalado en núcleos de Almería se puede comprobar que el quechua se utiliza poco tanto dentro de ese colectivo indígena como entre los ecuatorianos no saraguros que también lo hablan (las cifras no superaban el 15 %) debido a "la incidencia del sistema educativo ecuatoriano que hasta los últimos años de la década de los 80 del siglo XX privilegiaba el monolingüismo [...] [a] este aspecto se debe añadir la alta valoración social que tiene el castellano en detrimento de los idiomas nativos que todavía se hablan en el Ecuador incluso entre los mismos indígenas".

181. Anuncio de fiesta *bailable*. C/ Turmalina. C/. 41009, Distrito Macarena.

182. Cartel anunciando actividad de la Asociación de Residentes Bolivianos en Sevilla (*ARBOS*). Exterior de locutorio. C/ Malaquita. 41009, Distrito Macarena.

como desviación deliberada de la norma ortográfica común dirigida a plasmar rasgos de la fonética andaluza no se da en el paisaje lingüístico hispanoamericano de la ciudad, donde los rasgos fonéticos contrastivos se introducen por desconocimiento de las normas gráficas del español.

El rasgo fónico contrastivo más frecuente es, sin duda alguna, el seseo, hallado en topónimos como *Barzola* (nombre de un barrio) escrito *Barsola* (→ IMAGEN 182) o *asensor* por *ascensor*. Ello coincide con lo hallado por Castillo / Sáez (2012) en los sectores madrileños con migración latina, donde el seseo es la diferencia fónica más saliente. Documentamos también varias muestras de ceceo por ultracorrección (*Nievez*, en el tablón que anuncia el bar de comida boliviana *Nieves*, y *extenciones* en el escaparate de una peluquería latina, IMÁGENES 184 Y 185). Son muestras muy interesantes por cuanto este fenómeno fonético del ceceo –infrecuente en Sevilla capital pero común en todo el ámbito de su provincia y otras áreas andaluzas– apenas se documenta en los signos hechos por andaluces que revelan voluntaria o involuntariamente fonética andaluza, dado lo desprestigiado del rasgo en el geolecto local. También hay muestras de caída de –d– intervocálica: *sudao, pescao*.

Además de estos fenómenos fonéticos provocados por encontrarnos ante textos poco elaborados y debidos a productores textuales que no

183. Fachada del local de la asociación Tungurahua. C/ Mar Caspio. 41009, Distrito Macarena.

184. Pintada anunciando el *Wilson Bar*. Avda. El Greco. 41007, Distrito San Pablo-Santa Justa.

manejan sólidamente las reglas de la ortografía del español, encontramos en la escritura de algunas palabras disidencias respecto al español de España que no se consideran incorrecciones. Tal es el caso de la aparición en listados de productos a la venta en tiendas latinas de la forma *soya* como adaptación americana de la voz japonesa *shoyu*: en el español de España y, en América, solo el rioplatense (cfr. DPD s.v. soya) usan *soja*. Igualmente podemos adscribir a americanismo un caso de diferencia gráfica autorizada por la RAE: *yerba*, abundantemente testimoniada en el paisaje lingüístico hispanoamericano de Sevilla, que muestra cómo

> en los países del Cono Sur se emplea la grafía yerba para designar las hojas de la planta denominada yerba mate, de la que se hace la infusión llamada *mate* (DPD, s.v. hierba).

En cuanto a la morfosintaxis, podemos señalar un americanismo sintáctico localizado en el paisaje lingüístico sevillano: el empleo de la locución adverbial *al frente* con el sentido de 'en la parte opuesta' (ver DPD s.v. frente 2) testimoniado en esta pintada anunciando el bar ecuatoriano Wilson (IMAGEN 184); en el español de España tal significado sería expresado mediante *enfrente* ya que en la Península *al frente* significa 'hacia delante'.

Más allá de este caso, no hay otros americanismos morfosintácticos en el corpus (recordemos que el paisaje lingüístico suele ofrecernos microtextos de configuración sintáctica muy limitada). Sí se encuentran rasgos vulgares panhispánicos como el empleo de *haber* impersonal conjugado

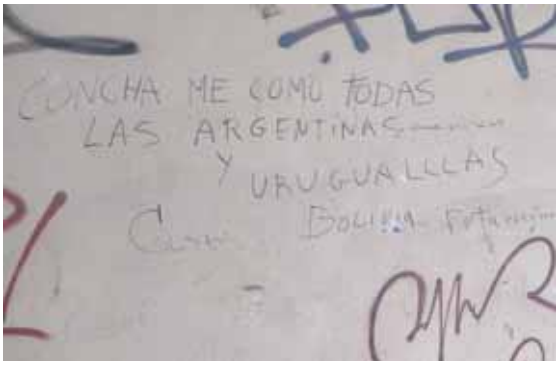

185. Pintada. Pasaje de la Avda. Dr. Fedriani. 41009, Distrito Macarena.

en plural que observamos en carteles como el de la → IMAGEN 182 (*abrán*)[207].

No faltan las notas léxicas de interés, como el empleo del adjetivo *bailable* para aludir a una 'fiesta o reunión con baile' (RAE, *Diccionario de Americanismos*) (→ IMAGEN 181) o el uso de *concha* como nombre usado en algunos países americanos para el genital femenino (IMAGEN 185). Un tercer ejemplo de americanismo léxico se encuentra en el menú del bar boliviano Don Rómulo (IMAGEN 186), donde se anuncia un campeonato de *cacho* ('juego de dados que se arrojan con un cubilete' (*Diccionario de Americanismos*. s.v. cacho5).

Pero sin duda, el ámbito léxico donde se hace reconocible más claramente el americanismo en el paisaje lingüístico sevillano es el de la gastronomía, lo que confirma la apreciación de Moreno Fernández (2009a: 29):

> Es natural que existan usos no coincidentes entre un lado y otro del Atlántico, pero los encontramos más bien en el léxico y, dentro del léxico, mucho más en la parcela que se denomina *léxico nomenclador*, el que designa las realidades propias de cada lugar.

Voces o acepciones típicas de Hispanoamérica o de alguna de sus áreas hormiguean en los negocios regentados por latinos, sean establecimientos de restauración, tiendas o locutorios que ofertan comida.

---

[207] Según la RAE (DPD, s.v. haber, 4) "es uso muy extendido en el habla informal de muchos países de América y se da también en España, especialmente entre hablantes catalanes".

186. Menú del bar *Don Rómulo*. C/ Turmalina. 41009, Distrito Macarena.

Para ser más sistemáticos en la exposición de los americanismos léxicos encontrados en el paisaje lingüístico de ese tipo de establecimientos, hemos despojado del conjunto de signos de nuestro corpus adscritos a paisaje lingüístico producido por migrados hispanoamericanos todos aquellos términos (o acepciones de términos) que pueden considerarse exclusivos del español de América[208]. Los ofrecemos en el glosario siguiente, teniendo en cuenta estas consideraciones:

a. Se ofrece en cursiva el término con la grafía que le da la RAE en su *Diccionario de americanismos* (en adelante *DAm*); si dicha grafía no es coincidente con la que se da en nuestro corpus, sigue entre corchetes la grafía original que se fotografió. Si el término no figura en el *DAm* aparecerá con su grafía original.

b. Si las hay, se dan precedidas o seguidas del signo ~ las especificaciones con que aparece el término en el corpus.

c. A continuación, ponemos entre paréntesis el país americano al que se adscribe el término según el corpus. Hay tal marca geográfica cuando la tienda donde se anuncia o el restaurante donde se ofrece el producto declaradamente se vincula a un lugar concreto (un país: Ecuador, Bolivia) o un área (por ejemplo Punata, provincia de Cochabamba, Bolivia). Un caso muy curioso es el que vemos en el escaparate de una tienda de alimentación (IMAGEN 187) con productos exclusivamente latinoamericanos en la que se separan por países (Perú, Venezuela, Bolivia, Paraguay, República Dominicana y también Brasil) los alimentos que pueden ser de interés de los compradores. En otras ocasiones, se publicitan meramente productos hispanoamericanos sin especificar procedencia.

---

[208] Eliminamos, pues, términos que aparecen también anunciados en el paisaje lingüístico creado por migrantes latinos y que no resultan contrastivos ni semántica ni léxicamente con respecto al español peninsular: *agua de coco, clavo de olor, dulce de batata, hojas de plátano*... Asunto distinto es que estos productos sean utilizados solo o más en América que en España.

187. Anuncio en el escaparate de tienda de productos latinos. C/ Playa Isla Canela. 41009, Distrito Macarena.

d. Sigue información lexicográfica sobre la voz: si la palabra está en el *DAm* tomamos de ahí su étimo (que no siempre se proporciona en esta obra de la Academia) y de la misma fuente se toma el significado; si la palabra no figura en dicho diccionario, el significado se extrae de la red o de informantes.

e. Debemos aclarar que hemos sacado de esta tabla los términos alusivos a marcas concretas de alimentos, que son americanismos léxicos en cuanto a que no se usan en España[209] pero carecen del nivel de lexicalización imprescindible para ser incluidos en este glosario[210]. Sí se incorporan en el listado aquellas marcas que por estar lexicalizadas parecen

[209] Otros sí: Chicles Adams, Tomate Fruco...

[210] En el paisaje lingüístico se observan anuncios ligados a inmigración de Hispanoamérica en los que se publicitan estas marcas. Son varias las marcas de condimentos y sazones (Adobo La Comadre, de Venezuela; Triguisar, de Colombia; Sabora, de Ecuador). En las bebidas no alcohólicas, la malta es un ingrediente principal para productos como Milo (Ecuador, marca de una bebida producida por Nestlé desde los años 40 que combina leche, chocolate y malta) y Pony Malta (Colombia). Hay lácteos también (Leche Carnatión, de República Dominicana; Leche Klin, de Bolivia) y bebidas medicinales como Emulsión Scott (con aceite de hígado de bacalao) y zumos (Frutika Guayaba o Kaá, refresco de yerba mate, ambos de Paraguay). Entre las bebidas carbonatadas, hay refrescos de uva (Uva Postobom, de Colombia). Mención especial merece el caso de Andin's cristal (Perú) y de Inka Cola; entre las bebidas alcohólicas figuran marcas comerciales de cerveza, como Bí-cervecina, Cerveza Poker (Colombia), Cerveza Presidente (República Dominicana). Se comercia también con derivados panarios, como la harina preparada para buñuelos (Buñuelos Colmaíz, de Colombia), el pan tostado (Tostada La Gitana, de Colombia). Entre los dulces, hay varios tipos de chocolates (Chocolate Corona y Chocolatina Jet, de Colombia, marcas perteneciente a la "Compañía Nacional de Chocolates"), caramelos (Super-coco, de Colombia), galletas (Ducales, de Colombia, Waffer Amor, de Ecuador).

188. Cartel en pared exterior del *Wilson Bar*. Plaza de la Caña. 41007, Distrito San Pablo-Santa Justa.

haberse hecho ya nombres comunes, de lo que da cuenta su inclusión en el *DAm*, como es el caso de *ajinomoto*. Hemos restringido el glosario a sustantivos, pues son escasos los americanismos adjetivos hallados (sea una muestra única la forma *viche*, IMAGEN 188) que en Colombia y Oeste de Ecuador significa 'fruto aún no madurado' *DAm*).

achiote (Ecuador) del nahua *achiotl* o *achiyotl*, y este de *ají*. 'Grano, semilla'.'Planta, semilla y fruto del achiote'[*DAm*].

ají (Bolivia), de origen indígena antillano. 'Fruto de sabor picante'.
~ *amarillo* (Bolivia). 'Variedad de ají' [*DAm*].
~ *escabeche* (Perú). 'Variedad de ají' [*DAm*].
~ *mirasol* (Perú). 'Variedad de ají' [*DAm*].
~ *panca* (Perú). 'Variedad de ají' [*DAm*].
~ *rojo* (Bolivia). 'Variedad de ají' [*DAm*].
salsa de ~ (Ecuador).

ajinomoto (Perú, Bolivia), marca registrada. 'Glutamato sódico, condimento en polvo de color blanco, usado para potenciar el sabor de ciertos alimentos, especialmente carnes' [*DAm*].

almidón (Paraguay).
~ *de yuca* (Colombia, Bolivia). 'Harina muy fina que se extrae de la yuca rallada una vez sedimentado el yare' [*DAm*].

almojábana (Colombia). 'Especie de pan redondo, hecho de maíz y queso asado al horno'[*DAm*].

api (Bolivia), del quechua *api* 'granos de maíz'.'Alimento que se prepara con maíz morado triturado, sazonado con diversos ingredientes' [*DAm*].

arepa del cuma *erepa* 'maíz'.'Especie de pan de forma circular, hecho con maíz y asado sobre una plancha' [*DAm*].
~ *de queso.*
~ *paisa* (Colombia).

arroz de cebada (Ecuador). 'Grano de cebada quebrado en el molino y ligeramente tostado' [*DAm*].

arveja [*arbeja, harina de arveya*] (Ecuador). 'Planta fabácea' [*DAm*].

bocadillo veleño (Colombia). 'Dulce que se obtiene de la mezcla de guayaba y azúcar, típico de la ciudad colombiana de Vélez' [*DAm*].

boldo ~ *anís* (Paraguay). Té de boldo: 'Infusión hecha de la corteza astringente del boldo' [*DAm*].

bombilla (Paraguay). 'Pequeño utensilio en forma de tubo a través del cual se sorbe la infusión de mate u otra y que actúa como filtro impidiendo el paso de la yerba' [*DAm*].

borojó (Colombia). 'Árbol de [...] frutos globosos cuando están maduros' [*DAm*].

brooster *pollo* ~ (Bolivia). 'Pollo frito servido con guarnición'.

buñuelo (Colombia). 'Bola pequeña de masa de yuca, que se prepara con huevo y queso, se fríe y se endulza con miel o melado' [*DAm*].

cachapa *harina* ~ (Venezuela). 'Preparación hecha con masa de maíz tierno molido, leche, sal y papelón o azúcar' [*DAm*].

canguil (Ecuador). 'Variedad de maíz de grano pequeño y muy duro, especial para hacer palomitas' [*DAm*].

cebiche [*ceviche*] (Ecuador). 'Plato preparado con trozos pequeños de pescado o marisco crudo, cortado en trozos pequeños, macerado en jugo de limón ácido o de naranja agria, y aderezado con cebolla picada, sal y ají picante' [*DAm*].

chairo (Bolivia). 'Guiso o sopa hecha con chuño, carne, papa, verduras y otros ingredientes' [*DAm*].

chajchu (Bolivia), del quechua *ch'aqchu*. 'Plato preparado con carne de pecho vacuno, papa, habas, cebolla verde cortada en tiras, queso, todo aderezado con ají colorado' [*DAm*].

chancaca (Perú) del aimara y del quechua *chancaca* 'pan de azúcar'.'Azúcar de caña sin refinar, solidificada en forma prismática o de cono truncado' [*DAm*].

charque (Bolivia), del quechua *ch'arki*. 'Carne salada y secada al aire o al sol para que se conserve' [*DAm*].

chicha ~ *morada* (Perú). 'Bebida alcohólica que resulta de la fermentación de ciertos cereales como el maíz, el arroz o la avena, de tubérculos como la yuca, o de frutos como la piña, en agua azucarada' [*DAm*].

chicharrón [*chicharón*]. 'Carne de cerdo con porciones de tocino adheridas, picada en trozos pequeños y frita en su propia grasa' [*DAm*].

chifles ~ *de sal* ~ *de maduro* (Ecuador) 'Bocadito o aperitivo salado hecho de plátano verde frito' [*DAm*, s.v. 2].

chipá pirú (Paraguay). 'Panecillo de harina de maíz o de mandioca con queso'; 'Torta de harina, maíz o mandioca, quesos, huevos y otros ingredientes' [*DAm*].

chipilo (Bolivia).'Rodajas de plátano fritas' [*DAm*].

chivé (Bolivia) [*chive*]. 'Harina de yuca tostada'[*DAm*].

chocho (Ecuador). 'Altramuces' 'Planta con frutos en vaina con semillas comestibles'[*DAm*, s.v. III, 2].

choclo serrano (Ecuador), del quechua *chuqllu*. 'Mazorca de maíz'; 'Mazorca tierna de maíz' [*DAm*].

chontaduro (Colombia). 'Fruto comestible del chontaduro, de color rojo, anaranjado o amarillo al madurar y de forma elipsoidal u ovoide' [*DAm* s.v.2].

chuño ~ *blanco*; ~ *negro*; *harina* ~. (Bolivia), del quechua *ch'uñu*, 'patata helada y secada al sol. Fécula de la papa o patata, secada al sol durante el día y en las heladas nocturnas' [*DAm*].

culantro (Ecuador, Perú, República Dominicana) [*culantro, cilantro*], de *cilantro*. 'Hierba de hasta 60 cm de altura [...] nativa de América tropical, es un condimento para las sopas y comidas' [*DAm*, s.v. II.1].

encebollado (Ecuador). 'Guiso que se prepara con pescado, generalmente albacora, pasta de tomate, cebolla macerada en jugo de limón ácido, yuca en trozos y especias' [*DAm*].

enrollado (Bolivia). 'Embutido casero de carne de cerdo, a manera de rollo, aderezado y cocido' [*DAm* s.v. 3].

frejol-frijol	~ *antioqueño*; ~ *canario*; ~ *panamito* (Colombia, Ecuador, Perú). 'Planta, semilla, fruto del frijol' [*DAm*].
fricasé	[*fricase*] ~ *paceño* (Bolivia), del francés *fricassée*. 'Guiso preparado con pollo o carne de cerdo, cebolla, ajo, ají y otros condimentos' [*DAm*].
galletas de sal	(Perú). 'Galleta de sabor salado' [*DAm*, s.v. h].
guampa	(Paraguay), del runa simi *uampa* 'cuerno'. 'Recipiente para tomar tereré' [*DAm*, s.v. III, 1].
guanábana	(Ecuador). 'Árbol y fruto del guanábano' [*DAm*].
gandul	[*guandul*] (Ecuador, República Dominicana). 'Arbusto y semilla del *gandul*' [*DAm*], 'guisante'.
guasca	(Colombia), del quechua *waskha* 'cuerda, soga'. 'Hierba de hasta 60 cm de altura, con hojas compuestas de márgenes serrados [...] se usa para aromatizar el ajiaco' [*DAm*, s.v. III, 1].
guatita	(Ecuador). 'Guiso elaborado con librillo picado en salsa de maní; se acompaña generalmente con arroz blanco o papas, y aguacate' [*DAm*].
harina de pan	(Venezuela), de la marca P.A.N. [*Harina pan*]. 'Harina de maíz precocida que se vende lista para ser usada' [*DAm*, s.v. h].
huacatay	*pasta de* ~ (Perú). 'Hierba de hasta 50 cm de altura [...] sus hojas se utilizan como condimento'[*DAm*].
humita	(Bolivia, Ecuador, Perú), del aimara y del quechua *jumint'a*. 'Comida criolla hecha con pasta de maíz o granos de choclo triturados, a la que se agrega una fritura' [*DAm*].
jankaquipa	(Bolivia), del quechua *jankaqukipa*. 'Maíz seco, tostado y triturado en partículas gruesas para preparar un tipo de lagua' [*DAm*].
kaí ladrillo	(Paraguay), del aimara *kaí* 'mono' + ladrillo. 'Dulce de maní con miel negra en forma de tableta' [*DAm*].
kawi	(Bolivia). 'Plato propio de Cochabamba, pecho de vaca frito o en caldo'.
kola	~*gradulada* (Colombia) 'Refresco gaseoso elaborado a base de la nuez de cola' [*DAm*].
kuratú	[*kurâtú*] (Paraguay). 'Cilantro' [*DAm*].
lapin	[*lapping*] (Bolivia). 'Plato preparado con choclo, mote de haba, ensalada con cebolla, tomate, locoto, quilquiña y queso' [*DAm*].

locoto ~ *polvo*; ~ *congelado* (Bolivia), del quechua *ruqutu*. 'Planta y fruto del rocoto' [*DAm*].

locro (Paraguay), del quechua *ruqru*. 'Guiso preparado con carne, papas, maíz o calabaza, ají y otros ingredientes' [*DAm*].

lulo 'Fruto del lulo, redondo, de color amarillo, anaranjado, de sabor ácido y recubierto de una pelusa punzante; se usa para preparar refrescos y dulces' [*DAm*, s.v. 2].

máchica [*machica*] (Ecuador), del quechua *machka* 'harina'. 'Harina de cebada tostada' [*DAm*, s.v. 2].

maduro 'Fruto del plátano, cuando tiene la cáscara amarilla y la pulpa suave' [*DAm*].

maíz ~ *de tostar* (Ecuador, Perú).
~ *morado* (Perú). 'Maíz cuyos granos son de color oscuro o morado' [*DAm*].
~ *pelado* (Bolivia). 'Maíz de grano grande y de color perlado' [*DAm*].
~ *mote* (Perú). 'Maíz desgranado y cocido, sea tierno o maduro, con cáscara o pelado, que se emplea como alimento' [*DAm*].
~ *somó* (Bolivia). 'Bebida refrescante hecha de maíz blanco' [*DAm*].

manduví [*manduvi ku'i*] (Paraguay). 'Pez de agua dulce, cabeza deprimida en la parte anterior y cuerpo comprimido; es apreciado por su carne' [*DAm*].

maní ~ *crudo*; *pasta de* ~; (Bolivia), voz indígena antillana. 'Fruto comestible, cacahuete' [*DAm*].

manimoto (Colombia).'Golosina esférica, compacta, con sabor a maní'[*DAm*].

mate ~ *cocido* (Paraguay), del quechua *mati* 'calabacín'. 'Infusión de yerba mate que se prepara con agua o leche y se toma, una vez colada, en vaso o taza y sin bombilla' [*DAm*].

mazamorra 'Alimento de consistencia espesa, que se prepara con maíz, leche y panela' [*DAm*].
~ *amarilla* (Colombia).
~ *morada* (Ecuador, Perú). 'Postre que se prepara con la esencia del maíz morado hervido, chuño y frutas secas'[*DAm*].

mocochinchi [*mocochinche*] (Bolivia). 'Fruto del durazno pelado y secado al sol' [*DAm*].

morocho (Ecuador). 'Bebida hecha con maíz blanco aderezado con canela'.

naranjilla (Ecuador). 'Fruto del naranjillo, redondo, de color amarillo anaranjado, sabor ácido, y recubierto de una pelusa punzante; se usa para preparar refrescos y dulces' [*DAm*].

ocumo [*okumo*] (Venezuela). 'Planta herbácea [...] sus raíces bulbosas son comestibles' [*DAm*].

onoto (Venezuela), de origen indígena antillano.'Arbusto, fruto y semilla del achiote' [*DAm*].

pacumuto [*pacumutu*] (Bolivia). 'Asado de carne de res que se prepara en trozos pequeños ensartados en un palo y se acompaña de yuca, ensalada, queso y llajua' [*DAm*].

paisa *bandeja* ~; apócope de *paisano*. 'Plato en que se ofrecen huevo frito, arroz, arepas, chicharrones, aguacates, tomates...' [*DAm*, s.v. 3: 'Natural del departamento de Antioquia' (Colombia)].

pan de bono [pandebono] (Colombia). 'Pan hecho con harina de maíz y queso'(Colombia) [*DAm*].

panela (Colombia, Ecuador). 'Azúcar sin refinar que se obtiene de la caña y que se elabora en pequeños bloques de diferentes formas; se usa en lugar del azúcar como edulcorante natural y en la preparación de comidas y bebidas' [*DAm*].
agua ~. 'Bebida de agua hervida con panela' [*DAm* s.v. agua ~ de panela].

papa de origen quechua. ~ *seca* (Perú). ~ *criolla* (Colombia): 'Papa cuya pulpa es de color amarillo intenso y de consistencia blanda y harinosa' [*DAm*].

papelón (Venezuela). 'Panela, azúcar sin refinar' [*DAm*].

parchita (Venezuela). 'Maracuyá, planta y fruto' [*DAm*].

patacón 'Rodaja de plátano verde, machacada y frita' [*DAm*, s.v. II 1].

patasca (Bolivia), del quechua *phatasqa* 'reventado'. 'Guiso hecho fundamentalmente a base de patas de cerdo o vísceras de res, maíz y papas' [*DAm*].

picante de gallina (Bolivia). 'Guiso preparado con carne, cebollas, habas y zanahorias, condimentado con pimienta, sal y otras especias' [*DAm* s.v. picante 3].

pipocas (Bolivia),voz portuguesa. 'Palomita de maíz' [*DAm*].

pique *pique*; ~ *macho* (Bolivia). 'Plato preparado con salchichas, carne de res y pollo con salsa de cebolla, locoto y tomate condimentada con especias' [*DAm*].

pisco (Perú), del quechua *pishku*. 'Aguardiente que se obtiene por destilación de mostos frescos de uva o por la uva moscatel' [*DAm*].

platanito (Colombia). 'Rodaja fina de plátano verde, frita y sazonada con sal' [*DAm*].

poroto ~ *rojo* ~ *colorado* (Paraguay), del quechua *purutu*, 'habichuela'. 'Frijol, planta, semilla y fruto' [*DAm*].

quesillo (Bolivia). 'Dulce hecho con yemas de huevo, leche y azúcar, cocidos en baño María hasta darles la consistencia de flan' [*DAm*].

queso costeño (Colombia). 'Queso producido en la costa atlántica colombiana'.

quinua (Ecuador, Perú), del quechua *kinúwa* o *kínua*. 'Planta de hasta 2 m de altura [...] sus semillas son muy abundantes, menudas y comestibles' [*DAm*].

roaster (Bolivia) *pollo* ~, del inglés *to roast* 'carne para asar'. 'Pollo asado con guarnición de verduras y arroz'.

rocoto (Perú), del quechua *ruqutu*. 'Planta herbácea [...] fruto comestible' [*DAm*].

saici [saisi] (Bolivia). 'Guiso preparado con carne de vaca picada, habas, guisantes, cebollas, patatas picadas y ají colorado' [*DAm*].

salteña 'Empanada de carne con forma de canoa' [*DAm*].

sancocho (Ecuador) 'Guiso a manera de sopa algo espesa, preparado con carne de gallina, yuca, ñame, plátano, culantro y orégano' [*DAm,* s.v. 2].

sandwich de chola (Bolivia).'Emparedado preparado con rebanadas de carne de cerdo cocida al horno y cebollas, zanahorias, vainitas y coliflor semicocidas o encurtidas en vinagre' [*DAm*, s.v. *sandwich*].

seco ~ *de gallina* (Ecuador). 'Guiso preparado, generalmente con carne de chivo, cordero, gallina o pollo, que suele servirse como segundo plato y acompañado de arroz seco' [*DAm* s.v. seco3].

siyau (Perú). 'Salsa de soja' [*DAm*].

sudado ~ *de pollo* (Ecuador). 'Referido a la carne, especialmente la blanca, cocida en su propio jugo' [*DAm*].

tamal (Ecuador), del náhuatl *tamalli*. 'Especie de empanada de masa de harina de maíz, envuelta en hojas de plátano o de la mazorca del maíz' [DRAE].

tilapia	(Ecuador), del swahili. 'Pez de agua dulce cultivado [...] su carne es comestible' [*DAm*].
tojorí	(Bolivia). 'Comida elaborada con maíz blando triturado y cocido al que, una vez frío, generalmente se añaden leche y azúcar' [*DAm*].
urucú	(Bolivia), del guaraní *uruku*. 'Fruto, semilla y arbusto del achiote' [*DAm*].
yautía	[*yautia*] (República Dominicana). 'Ocumo, tubérculo y planta' [*DAm*].

Para el caso de los migrados procedentes de Hispanoamérica llegados a España, hay una comunidad de lengua y parcialmente incluso una comunidad de variedad en el caso de Andalucía entre receptores y migrados, por lo que la sociedad de acogida recibe una menor sensación de incremento lingüístico o de aumento de la diversidad ante este colectivo no alóglota, que, por su parte, no siente atacada ni minorada su lengua propia. Además de poder confirmar a través de imágenes fenómenos de tipo fonético (comunes al español hablado en Andalucía, como el seseo) y morfosintáctico, verificamos a través del paisaje lingüístico de Sevilla que la comunidad hispanoamericana de la ciudad preserva buena parte de su identidad cultural de partida a través de asociaciones, restaurantes y tiendas que sacian la nostalgia material por lo que se dejó atrás. Ahora bien, la evocación de referentes americanos en un nuevo escenario supone, particularmente en el aspecto léxico, la puesta en contacto de variedades de español de América que no lo estaban al otro lado del Atlántico. Lenguas indígenas llegan a través de términos gastronómicos transportados al paisaje lingüístico hispalense, junto con nuevos anglicismos, arabismos recuperados o acepciones nuevas para términos compartidos.

Observando este glosario, vemos que en los nombres de productos propios de Ecuador, Bolivia, Perú o Paraguay, entre otros países, anunciados en tiendas y restaurantes sitos en Sevilla se mezclan anglicismos (*roaster*), arabismos raros ya en español de España (*almojábana*), voces de lenguas precolombinas (*chajchu, chancaca,* el aimara *kawi*) o preferencias léxicas en la designación de productos comunes a uno y otro lados del Atlántico (*jugo* frente al *zumo* de la Península) o coincidente entre español andaluz y americano (*chocho* para 'altramuz'). Habiendo utilizado el *Diccionario de americanismos* de la Real Academia Española como repertorio que aporta la definición de los términos y su adscripción geográfica dentro del continente americano, observamos que el paisaje lingüístico

sevillano aporta términos desconocidos en este diccionario: *morocho* (con el sentido de 'bebida', pues con otros valores sí se registra en la lexicografía académica), *roaster, kawi, pollo Brooster*... No faltan casos en los que el signo hallado en el paisaje lingüístico sevillano aparece con una adscripción geográfica distinta de la que se especifica en la citada fuente lexicográfica: un caso claro es de *fricasé* que se vende en un locutorio boliviano como *Fricasé paceño*, ligándolo pues a una manera de cocinar de La Paz (Bolivia), mientras que en el diccionario se restringe a Cuba.

5.3. LA HISTORIA DE LA LENGUA A PIE DE CALLE: EL ESPAÑOL ANTIGUO

Hay una dimensión histórica en el análisis del paisaje lingüístico, que en este libro se ha querido presentar de dos formas distintas: por una parte, hemos mirado a testimonios gráficos antiguos (→ 3.2.1.) para comprobar cómo ha cambiado del siglo XX al XXI el paisaje lingüístico sevillano. En segundo lugar, hemos atendido también a las huellas de la lengua antigua que permanecen en la superficie urbana actual, porque a través de ellas se hace familiar la variedad diacrónica del idioma a quienes, si no acceden a ediciones sin regularizar de textos antiguos o tienen algún interés por el pasado de la lengua, difícilmente les llegaría muestra alguna de lengua española no actual. El paisaje lingüístico contribuye así a enriquecer la *competencia metalingüística* que tiene el hablante de una lengua[211].

Como señala Coulmas (2009: 13): "Linguistic landscaping is as old as writing", aunque la propia naturaleza del gesto de nombrar y rotular espacios a la vista de todos provoca continuos procesos de destrucción, creación, solapamiento y sustitución de la escritura en lugares públicos. Esta práctica hace inevitable que, salvo los casos de escritura monumental o de signos escritos públicos materializados en soportes poco atacados o particularmente sólidos, se pierdan todas las muestras del paisaje lingüístico de épocas precedentes. Persiste una capa diacrónica de paisaje

[211] El paisaje lingüístico puede incluso recrear con propósito transgresor esa variedad diacrónica, como vemos en la IMAGEN 189, foto de 1950: se ha colocado una pancarta a la estatua del primer Almirante de Castilla Ramón de Bonifaz, sita en la Plaza Nueva, cuya flota en el curso del Guadalquivir tuvo un papel crucial en la reconquista de Sevilla en 1248. Con el enunciado *Si ciegan el río, ¿qué fago yo acá?* se está remedando un estado antiguo de lengua (fago > hago) para burlarse del hecho de que ese año el río Guadalquivir se transformó en dársena a su paso por Sevilla, desapareciendo (hasta su recuperación años después) el escenario fluvial vivo de Sevilla.

189. Pancarta que fue colgada en 1950 a una de las estatuas del monumento a San Fernando en la Plaza Nueva de Sevilla.

190. Azulejos con nombre de calle. C/ Carlos Cañal. 41001, Distrito Casco Antiguo.

191. Azulejo con adscripción de cuartel, barrio y manzana. C/ Pedro Niño. 41003, Distrito Casco Antiguo.

lingüístico en signos que no han sido destruidos por el paso del tiempo, sea por azar o por haber sido protegidos dada su importancia histórica. Esto hace que lleguen a nuestros días y puedan, por tanto, ser fotografiadas como parte del paisaje lingüístico de la ciudad de Sevilla inscripciones en iglesias, placas y monumentos de cronología dispar, sea en latín o en español antiguo. En concreto, los vestigios de español antiguo se han preservado en el paisaje lingüístico en la zona intramuros de la ciudad a través de soportes como:

a) Los azulejos toponímicos, de dos tipos: están aquellos que indican nombres de calles o plazas, como por ejemplo el que vemos en la IMAGEN 190 donde se observa la rotulación moderna de la calle Carlos Cañal y la conservación de la placa antigua con el nombre *Calle Cathalanes*. No siempre la placa antigua presenta un nombre de calle ya perdido: hay muchos casos de coincidencia, donde entre la denominación vieja y la nueva solo hay diferencias de lengua. Por otro lado, hay azulejos que indican la pertenencia de una calle a un determinado *cuartel* y *barrio*.

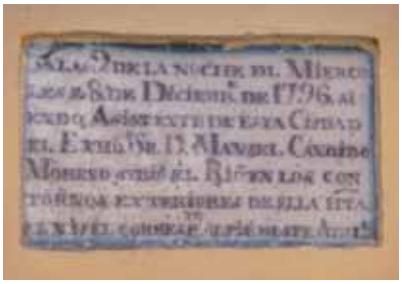

192. Azulejo recordatorio de inundación. C/ Alfonso XII. 41001, Distrito Casco Antiguo.

193. Placa en fuente pública. Plaza de la Encarnación. 41003, Distrito Casco Antiguo.

Remontan al siglo XVIII, cuando se implantaron en Sevilla en 1769, a imitación de Madrid, que los disfrutaba desde un año antes, los *alcaldes de barrio*. Ello suponía numerar todas las casas e inmuebles de la ciudad con azulejos donde se indicara la manzana a que pertenecían. Sevilla se dividió en cinco cuarteles separados en cuarenta barrios y trescientas veinte manzanas (Aguilar Piñal 1992: 385). La figura de las alcaldías de barrio quedó abolida en 1800 pero muchas casas conservan aún esa azulejería, conocida en Sevilla como "azulejos de Olavide". Así podemos verlo en la foto que se adjunta de la calle Pero Niño (IMAGEN 191) donde se inscribe la casa como Quartel C. Barrio 4. Manzana 3. El *Cuartel C* incluía, en efecto, la zona de la calle Viejos y San Martín, colindantes con dicha calle.

b) Los azulejos recordatorio de inundaciones, que funcionan de *memento* para inmortalizar el nivel máximo al que llegó el agua en una fecha concreta[212] (IMAGEN 192).

c) Las placas que conmemoran hechos solemnes en edificios o monumentos públicos.

[212] En el siglo XVIII hubo en Sevilla tres graves inundaciones (1708, 1758 y 1796), la última de ellas especialmente virulenta ya que no logró ser frenada por el malecón con que se reforzó la orilla del río (Aguilar Piñal 1992: 346-347).

194. Grafías antiguas con *y* en el paisaje lingüístico sevillano. 1: C/ Aire (Barrio de Santa Cruz). 41004, Distrito Casco Antiguo. 2: Placa en la Catedral de Sevilla. Avda. de la Constitución. 41001, Distrito Casco Antiguo. 3: C/ San Isidoro. 41004, Distrito Casco Antiguo. 4: Cancela de acceso a las Atarazanas. C/ Temprado. 41001, Distrito Casco Antiguo.

195. Placa de calle. C/ Rodo (El Arenal). 41001, Distrito Casco Antiguo.

A través de estos tipos de soporte se hacen familiares al observador del paisaje lingüístico sevillano tipos antiguos de letras y viejas formas de construir las marcas toponímicas (→ 3.4.2.1.), así como usos lingüísticos hoy periclitados, particularmente de tipo gráfico-fonético. En nuestro corpus hemos recogido de forma específica aquellas muestras donde aparecen usos gráficos ya desaparecidos por acción de las reformas ortográficas de la Real Academia Española o donde se dan fenómenos fonéticos de impronta andaluza (de ellos me he ocupado en → 5.1.). Coinciden ambos hechos en una placa como la que adorna la fuente de la Plaza de la Encarnación (IMAGEN 193) que reza:

REINANDO EL CATOLICO REI PHELIPE QUINTO
NRO. SEÑOR ACORDÓ SEVILLA SE PUSIESE
ESTA FUENTE Y EMPREDTASE ESTA PLAZA PARA
EL BENEFISIO COMUN. AÑO DE 1720

196. Plaza del Pozo Santo. 41003, Distrito Casco Antiguo.

197. Placa en la puerta de la Iglesia de la Carretería. C/ Real de la Carretería. (El Arenal). 41001, Distrito Casco Antiguo.

donde reconocemos el uso del dígrafo *ph-* en lugar de *f* (eliminado por la RAE a principios del XIX) y el seseo de *benefisio*, además de la grafía *empredtase*. Los otros rasgos gráficos arcaizantes que subsisten en el paisaje lingüístico sevillano a través de signos públicos como los señalados son estos:

-Uso vocálico de *y* en posición inicial de palabra: *yncendyo, ysidoro*, *yglesia*, *reynando* (IMAGEN 194).

-Uso de *ch* equivalente a velar oclusiva sorda /k/: *patriarchal*, *charidad* (IMAGEN 195).

-Uso de *g* equivalente a velar fricativa sorda /x/ en lexemas donde la reforma académica ha impuesto el uso de *j* (IMAGEN 196).

-Aparición del dígrafo *qu-* seguido de vocal *a*: se da en todas las placas de Olavide que hemos caracterizado como fuentes anteriormente (*quartel*).

-Uso del dígrafo de tradición helenizante *th* para /t/ (*Cathalanes*, IMAGEN 190).

198. Placa de via crucis. Iglesia de San Esteban. C/ San Esteban. 41003, Distrito Casco Antiguo.

-Aparición de secuencias con *z+e* (*cruzes*).

-Uso de *ss* para /s/ *santissimo*, siguiendo el hábito de escritura latino común en castellano durante la Edad Media para diferenciar la sibilante sorda /s/ de la sonora /z/ (IMAGEN 197).

Estos rasgos han ido desapareciendo del sistema ortográfico del español por la acción prescriptiva de la Real Academia Española. Así, en 1763 (tercera edición de la *Ortografía* académica) se elimina la grafía *ss*, y en 1815 (octava edición de la *Ortografía*) se prescinde de la grafía *x* para /x/, de *qu* = /ku/ (*quartel* > *cuartel*) y del uso de *y* vocálica (*yncendio*) salvo en diptongos a final de palabra *(rey*) y la conjunción copulativa. Ahora bien, existía una inercia gráfica que los perpetuó más allá de la fecha en que fueron proscritos por la institución académica. Además, debemos tener en cuenta que la ortografía propuesta por la Real Academia Española no se hizo oficial hasta 1844. En ese año, la reina Isabel II le dio el impulso oficial a las normas que hasta entonces los académicos habían ido redactando. Aunque la Real Orden de Isabel II solo forzaba al uso de la ortografía académica en el ámbito escolar, esto contribuyó a que se consolidaran definitivamente las propuestas de la RAE en todo tipo de textos editados. Progresivamente ello terminó afectando al paisaje lingüístico.

199. Placa en Plaza de Pilatos. 41003, Distrito Casco Antiguo.

No obstante, debemos añadir que algunos de los rasgos arcaicos señalados aparecen en azulejería moderna que reutiliza estas marcas por inscribirse en una tradición discursiva previa (de las que estos usos gráficos serían marca constitutiva) o por tratarse de restauraciones o reconstrucciones de placas previas. Así lo muestran las placas que señalan los hitos del via crucis de la Casa de Pilatos, que datan de 1957 e insisten en utilizar *quando, cayda, baxo* o *v* por *u*, entre otros rasgos arcaizantes (IMAGEN 198 y 199).

CAPÍTULO 6

CONCLUSIONES

Paseamos por la ciudad hablando y, sin darnos cuenta, no paramos de leer. En esta monografía hemos visto que una ciudad puede ser vista también como un gran texto, devanado entre plazas, callejones, alamedas y avenidas, ladrillos oscuros en el corredor de un monumento, mercados de abastos, grandes escaparates luminosos de multinacionales y tiendas esquinadas con pizarra en la puerta. Nuestro trabajo ha querido buscar las páginas de ese texto, juntar las piezas, describirlo y adentrarse en quién lo ha escrito y por qué. El resultado muestra la autoría compartida de esa ciudad-texto, pues escriben los turistas y se escribe para los turistas, escriben sevillanos que hablan solo español y sevillanos que hablan otras lenguas además del español, se escribe con intención de vender y de informar, para ganar, para llorar y para seducir; en el papel pegado a la farola y en el gran cartel oficial.

La ausencia de regulación explícita del uso de lenguas en el espacio urbano hispalense, y el hecho de que Sevilla tenga una extensión mediana como para ser un enclave demográficamente significativo y al mismo tiempo resultar abarcable como para ser recorrida prácticamente por entero cámara en mano, nos ha permitido un tipo de investigación sobre paisaje lingüístico que hasta el momento no se había emprendido: la descripción (pretendidamente) completa de una ciudad en la que la mayoría del paisaje lingüístico ha sido creado por particulares y sin normativa alguna.

Y en esa lectura del texto que es la ciudad hemos visto que, si bien ni por afluencia de visitantes ni por volumen de inmigrados puede compararse la diversificación del panorama hispalense con la que pueden reflejar grandes centros cosmopolitas del mundo, Sevilla se ha convertido, como otros lugares europeos, en un entorno multilingüe, donde la diversidad humana se refleja también en la diversidad lingüística de los espacios públicos. Como en otros aspectos de la Lingüística, en este tema de las lenguas de los espacios públicos se comprueba la porosidad de las

fronteras y la abierta tendencia del mundo actual a franquear la entrada a otros idiomas para, por un lado, llegar a un público mayor y, por otro, ser capaz de recibir mayor número de mensajes de ese público.

A partir del examen de las lenguas que hemos encontrado documentadas, de su distribución y de las relaciones que contraen entre ellas, así como del estudio de la capacidad de figuración pública que tienen determinadas variedades en el paisaje lingüístico sevillano hemos observado cuestiones muy llamativas que resumiremos a continuación:

i) Es patente la dispar presencia de los colectivos inmigrantes en el paisaje lingüístico: unas lenguas (por ejemplo, el chino mandarín) tienen mucha más visibilidad que otras en el paisaje lingüístico, sin que ello dependa directamente del número de inmigrantes establecidos en la población. Razones de lealtad lingüística, del grado de aculturación que se desea o que se disfruta, la asimilación con la cultura española a que se ha llegado y el modo de declaración de la identidad ante el exogrupo pueden influir en esa afirmación externa de identidad que es el uso público de la lengua propia. Influye también en que haya clamorosos silencios de otras comunidades en el paisaje lingüístico la especialización laboral que parece detectarse según la comunidad de origen de los migrantes. Y así, la dedicación a negocios de cara al público por parte de sinohablantes dispara el número de ocurrencias de esta lengua en el escenario público sevillano, mientras que la dedicación agrícola y doméstica de colectivos como los procedentes de Rumanía los hace ser menos tendentes a escribir en este texto global urbano. El paisaje lingüístico no es un espejo sino una estilización de las lenguas habladas o evocadas y de su vitalidad etnolingüística.

Los migrados transportan con ellos su identidad propia, que se altera obviamente por la instalación en un nuevo medio y la convivencia con personas de fuera de su zona de origen (o incluso de otras áreas de su país lejanas a la suya). Los atributos culturales pueden entonces perderse, extenderse, compartirse o incluso acentuarse, particularmente aquellos que se tienen como significativos o idiosincráticos. Entre ellos, la lengua es, en efecto, un componente fundamental en la construcción de la identidad colectiva. La propia globalización afecta ineludiblemente a las migraciones que se producen en esta etapa de cambio de milenio. Hay que tener en cuenta que la inmigración actual se encuentra más conectada a su lugar de procedencia por la mayor capacidad de desplazamiento y los medios de comunicación, así que no se rompe por completo la cone-

xión con el territorio de la lengua materna. Ello podrá fortalecer el cultivo de la lengua propia entre los migrantes, cuya descendencia podrá encontrar mayores alientos para preservar la lengua materna en un bilingüismo aditivo y no sustractivo. Con todo, esto dependerá de las prácticas lingüísticas que las segundas generaciones desarrollen en casa y en otros entornos fuera de ella.

ii) Constatamos el privilegio del que goza el inglés como lengua para la connotación, la evocación e invocación de valores positivos en la rotulación comercial. En este ámbito, la competencia que representa el italiano es muy baja, y prácticamente insignificante el uso evocador de otros idiomas como el francés. Resulta llamativo que esta lengua, durante décadas segundo idioma en la educación escolar española tenga tan escasa presencia en el paisaje lingüístico sevillano. El hecho informa de que, aun siendo el francés una lengua muy utilizada hoy en la publicidad en medios audiovisuales, tiende a ser esquivada en los textos escritos públicos, tal vez por las distancias en la relación entre sus grafías y sus sonidos y, en consecuencia, la posible dificultad que al leer el nombre o marca comercial puedan tener los hispanohablantes. Este hecho, también compartido por el sistema ortográfico del inglés, explica la fuerte tendencia a que, en caso de no recurrir al español en rotulación comercial se opte por palabras que suenen a extranjeras pero puedan ser leídas como internacionalismos y sin dificultades.

iii) Es llamativa la inercia con que la rotulación dirigida a turistas consagra como lenguas de comunicación en la escritura a las tenidas como *grandes lenguas europeas* sin incluir a otras como el portugués o lenguas orientales como el japonés, en injusta correspondencia con el volumen de visitantes de Sevilla hablantes de tales idiomas. Parece necesario en este sentido replantearse algunas costumbres y actualizar los signos escritos de los escenarios turísticos para que no se queden anclados en usos ya trasnochados.

iv) Observamos el distinto reparto espacial y la diferente plasmación sígnica que provocan usos divergentes de una misma lengua. Se da, así, la posibilidad de que una lengua pueda coincidir en un mismo espacio con motivaciones de origen distintas, es decir, ante casos como el inglés y el francés, que son lenguas coloniales habladas por muchos inmigrantes pero también lenguas del turismo y de la connotación, hemos podido

observar la disparidad en cuanto a formato de signos, elementos multimodales empleados y tipo de lengua según el público (turista, local, inmigrante) a quien se supone dirigido el mensaje. El paisaje lingüístico no es, como pudiera parecer, una *tabula rasa* sobre la que todos escriben, ni hay tampoco horizontalidad equilibrada en la convivencia de los colectivos en el paisaje. Población autóctona y alóctona modelan sus actitudes mutuas a través del contacto cotidiano, que erosiona o alimenta prejuicios, barreras y construcciones identitarias, y el paisaje lingüístico puede esconderse en sitios poco transitados o plasmarse a la vista de todos según el colectivo (y por tanto, la lengua) a la que se pretende invocar. En ese sentido, choca que la visibilidad mediática que tiene el discurso (noticias, decisiones políticas, argumentaciones) sobre los inmigrantes contraste con la invisibilidad de determinados grupos de ellos en nuestro paisaje urbano. La presencia de otros grupos apunta, más que a su integración, a una coexistencia, una cohabitación que implica la yuxtaposición de lo autóctono y lo alóctono en los negocios.

v) Igualmente, y en relación con lo anterior, es posible también concretar qué índices usamos para hacernos reconocibles en el *texto global* que es la ciudad según quiénes seamos y ante quién queramos ser reconocidos. Para incluirnos en el mundo recurrimos a signos como nuestros hábitos, nuestros valores, nuestros modos de comportamiento social y nuestra lengua, uno de los signos que permite un mayor grado de manifestación externa y, por tanto, uno de los elementos que más poderosamente nos identifican. Pensemos que solo atendiendo al deseo de plasmación de la identidad se opta por citarse usando el alfabeto propio no latino, o la modalidad dialectal cuya escritura es no normativa, o la lengua muerta que ya nadie habla.

También podemos señalar varios temas de investigación y discusión que quedan abiertos a partir de este trabajo. Algunos se refieren al propio cuerpo teórico de la investigación sobre paisaje lingüístico: resulta necesario discriminar entre signos globales, locales, producidos desde dentro y desde fuera, a la hora de medir la representatividad de las lenguas en el paisaje lingüístico. Otras cuestiones de interés tienen que ver con la trascendencia que pueda tener el paisaje lingüístico en nuestra conciencia como hablantes: ante el contacto cotidiano con una realidad espacial muy lejos de ser monolingüe, ¿se darán efectos en la lengua o formas de entender el multilingüismo de quienes crecen en tales entornos?, ¿influye

nuestra percepción del paisaje lingüístico en nuestra predisposición hacia el aprendizaje o el favorecimiento de la adquisición de otras lenguas? Esto es, ¿ayuda al bilingüismo personal el multilingüismo en el paisaje lingüístico? También, respecto a las lenguas usadas con valor connotativo, debemos preguntarnos por la solidez que tienen las lenguas como marcadoras de estatus y de qué factores puede hacerse depender esa solidez: ¿está condicionada geográficamente la distribución espacial de esas lenguas usadas con valor sugeridor por algún efecto de contagio?

Por último, una investigación de esta naturaleza, implicada con la manera de comportarse, de mirar y de querer ver que tenemos, no puede evitar también llegar a interrogantes de tipo no lingüístico sino social (¿podemos confiar en un trabajo científico que se haga fuera de toda dimensión social?): si el paisaje lingüístico es claramente multilingüe, ¿lo son nuestras políticas educativas?, ¿reproducen las aulas el multilingüismo de su espacio circundante?, ¿admitimos este multilingüismo asimétrico porque en realidad esconde la suma de comunidades monolingües pero nos preocuparía, en cambio, un multilingüismo real en el contacto y la interactuación? Si, como muestra este libro, hay una amplia inserción visual de otras lenguas en el paisaje lingüístico sevillano, ¿podemos considerarlas también *integradas*? Evitar la marginación, la exclusión o la asimilación forzosa pasa por la integración sociocultural y para ello es necesario el conocimiento de la lengua que se habla en la comunidad no solo de forma precaria para el intercambio sino también como vía de comunicación: ¿el paisaje lingüístico creado por inmigrantes nos muestra la superación de esa precariedad? Y, por último, ¿hay que desarrollar una política de planificación lingüística que afecte al paisaje lingüístico sevillano? Debemos reflexionar sobre ello; particularmente, considero que sería innecesario e inasumible socialmente una intervención en el ámbito de la rotulación privada, pero, existiendo ya precedentes institucionales de creación de paisaje lingüístico para la facilitación de la circulación a turistas, ¿no podremos plantearnos lo mismo para otros colectivos extranjeros establecidos en la ciudad que no son visitantes temporales? El paisaje lingüístico institucional debe ser inclusivo, para paliar un paisaje lingüístico privado que puede llegar a ser excluyente, y tratar de hacer igualitario en derechos y oportunidades el ámbito de la signación pública.

Terminaré con la última figura del corpus, que no es ninguna foto de la ciudad de Sevilla sino una reproducción de un cuadro del siglo XV: *La*

ciudad ideal (IMAGEN 200) atribuido a Piero della Francesca. Obsesionado por la perspectiva, el pintor consiguió en varios planos mostrar la profundidad, el orden y la geometría de una serie de edificios de formas clásicas, sin textos ni mensajes a la vista, sin una sola persona recorriéndolos o habitándolos. La belleza del cuadro no es mayor que su irrealidad. Las ciudades deshabitadas y sin paisaje lingüístico solo pueden existir en el imaginario de quien piensa en la piedra y no en el cantero, en la simetría de los arcos y paramentos y no en quien los diseñó. Las ciudades reales lo son porque están transidas de personas que le dan la dimensión a los edificios y que se apropian a su manera de ellos y de cuanto los rodea: también, y lo hemos querido mostrar en este libro, a través de la lengua. Si, como es el caso de la que escribe este libro, coincide que quien hace la recogida de corpus es habitante del lugar que se explora y quiere ser analista de los resultados obtenidos, se tiene una conciencia mayor de cuántos horizontes quedan franqueados una vez que se abren los ojos a la ciudad lingüística que hay dentro de la ciudad habitada y construida.

Un paisaje es lo que vemos pero también lo que alguien pinta a partir de esa visión. Al pintar un cuadro, el paisaje sirve para ayudar al observador a determinar las distancias que separan internamente a las figuras y crear la ilusión de un punto de fuga. En este libro esperamos haber mostrado al lector que hay muchas más "figuras" o lenguas en la ciudad de Sevilla de las que vemos en una primera mirada al paisaje y que la distancia entre ellas, y entre sus hablantes, puede ser relativa si nuestros ojos así lo quieren ver. Y eso nos podría enseñar otro modelo de ciudad ideal.

200. Piero della Francesca, *La ciudad ideal*. Galería Nacional de las Marcas, Urbino.

CAPÍTULO 7

BIBLIOGRAFÍA

ADOGAME, Afe. "Building Bridges and Barricades", *Marburg Journal of Religion* 3: 1, 1998, pp. 1-13.

AGUILAR PIÑAL, Francisco. "La Sevilla del XVIII", en *Historia de Sevilla*, vol. 1, parte 2. Sevilla: Publicaciones de la Universidad de Sevilla, 1992, pp. 339-415.

ALARCOS LLORACH, Emilio. *El español, una lengua milenaria*. Valladolid: Ámbito Ediciones, 1982.

ALM, Cecilia O. "English in the Ecuadorian commercial context", *World Englishes* 22: 2, 2003, pp. 143-158.

ALMOGUERA SALLENT, M.ª del Pilar / Enrique LÓPEZ LARA / José MIRANDA BONILLA / Carolina del VALLE RAMOS. "Análisis y evolución de la comunidad ecuatoriana en Sevilla: integración espacial y socioeconómica", *Cuadernos Geográficos* 41, 2007, pp. 133-148.

ALONSO, José Antonio. "Determinantes de la emigración: el caso español", en Ayuso / Pinyol (eds.), 2010, pp. 29-68.

ALONSO MENESES, Guillermo. "Inmigrantes extranjeros en Barcelona", en M.E. Anguiano / M. J. Hernández Madrid (eds.). *Migración internacional e identidades cambiantes*. Michoacán: El Colegio de Michoacán-El Colegio de la Frontera Norte, 2002, pp. 88-119.

ÁLVAREZ DE MIRANDA, Pedro. "Neología y pérdida léxica", en E. de Miguel (ed.). *Panorama de la lexicología*. Barcelona: Ariel, 2008, pp. 133-158.

ALVAR EZQUERRA, Manuel. *Tesoro léxico de las hablas andaluzas*. Madrid: Arco / Libros, 2002.

ÁLVAREZ OSORIO, José R. *Introducción a la información y documentación científica*. Madrid: Alhambra, 1987.

AMORES, J. Gabriel / Julia FERNÁNDEZ CUESTA / Luisa GARCÍA GARCÍA. "Annotating Early Modern English Texts in the SCONE project", en P. Cantos Gómez / A. Sánchez Pérez (eds.). *A Survey on Corpus-Based Research*. Asociación Española de Lingüística de Corpus, 2009, pp. 1172-1190.

AMORÓS NEGRE, Carla. "Diferentes perspectivas en torno a la planificación lingüística", en I. Olza *et alii* (eds.). *Actas del XXXVII Simposio Internacional de la Sociedad Española de Lingüística*. Pamplona: Servicio de Publicaciones de la Universidad de Navarra, 2008. Disponible en http://www.unav.es/linguis/simposiosel/actas/

ANIPA, K. "Centrifugal and centripetal forces in the sociolinguistic history of Spain", en *Monolingual Multilingualism? Standard Languages and their Impact on Multilingual Policies and Practices in Europe: A Historical Perspective* (Berlín, 5-6 octubre 2009). Disponible en http://neon.niederlandistik.fu-berlin.de/static/events/Anipa.pdf

ARIZA VIGUERA, Manuel. "Fonética andaluza en textos escritos. Su valoración lingüística y artificio", *Lingüística Española Actual*, XVI/I, 1994, pp. 59-78.

—— "*Chico* y *pequeño*", en P. Carbonero / M. Casado / P. Gómez Manzano (eds.). *Lengua y discurso. Estudios dedicados al profesor Vidal Lamíquiz*. Madrid: Arco / Libros, 2000, pp. 151-154.

AUER, Peter / Li WEI. "Introduction: Multilingualism as a problem? Monolingualism as a problem?", en Auer / Li (eds.), 2007, pp. 1-12.

AUER, Peter / Li WEI (eds.). *Handbook of Multilingualism and Multilingual Communication*. Berlín-Nueva York: Mouton de Gruyter, V, 2007.

AUGÉ, Marc. *Los no lugares, espacios del anonimato*. Barcelona: Gedisa, 1998.

AYUSO, Anna / Gemma PINYOL. "Introducción", en Ayuso / Pinyol (eds.), 2010, pp. 9-25.

—— (eds.). *Inmigración latinoamericana en España. El estado de la investigación*. Barcelona: Fundació CIDOB, 2010.

BACKHAUS, Peter. *Signs of Multilingualism in Tokyo: A Linguistic Landscape Approach*. Clevedon: Multilingual Matters, 2006.

BAINES, Phil / Catherine DIXON. *Signs: Lettering in the Enviroment*. Londres: Laurence King, 2003.

BALADRÓN PAZOS, Antonio José. *Consumo y publicidad para inmigrantes. Claves para dirigirse a un mercado emergente*. La Coruña: Net biblo, 2009.

BALL, Rodney. "The French Retail Trade Versus the English language", *Modern Languages* 70:4, 1989, pp. 196-201.

BAÑÓN HERNÁNDEZ, Antonio Miguel. *Racismo, discurso periodístico y didáctica de la lengua*. Almería: Universidad de Almería-Servicio de Publicaciones, 1996.

BARCELÓ, Carmen. "*Graffiti* árabes: un intento de clasificación", en Gimeno Blay / Mandingorra Llavata (eds.), 1997, pp. 121-147.

BARFOOT, Cedric C. "Trouble with the Apostrophe, Or 'You Know What Hairdresser's Are Like'", en I. Tieken van Ostade (ed.). *Language Usage and Description: Studies Presented to N.E. Osselton on the Occasion of His Retirement*. Ámsterdam: Rodopi, 1991, pp. 121-137.

BARNI, Monica / Carla BAGNA. "A mapping technique and the linguistic landscape", en Shohamy / Gorter (eds.), 2009, pp. 126-140.

BARTOLI, Matteo. *Saggi di linguistica spaziale*. Turín: Bond, 1945.

BAUMGARDNER, Robert J. "The appeal of English in Mexican commerce", *World Englishes* 25.2, 2006, pp. 251-256.

BECK, Rose Marie. "Urban Languages in Africa", *Africa Spectrum* 45:3, 2010, pp. 11-41.

BELLO LEÓN, Juan Manuel. *Extranjeros en Castilla (1474-1501). Notas y documentos para el estudio de su presencia en el reino a fines del siglo XV*. La Laguna: Instituto de Estudios Hispánicos de Canarias, Centro de Estudios Medievales y Renacentistas de la Universidad de La Laguna, 1994.

BELTRÁN ANTOLÍN, Joaquín. "La inmigración china en Cataluña", en J. Julià-Muné (ed.). *Visions de la Xina: cultura multimil·lenària*. Lérida: Institut d'Estudis Ilerdencs de la Diputació de Lleida, 2009, pp. 125-150.

BELTRÁN ANTOLÍN, Joaquín / Cresen GARCÍA MATEOS. "La comunidad china", en Turell (ed.), 2007, pp. 345-366.

BEN-RAFAEL, Eliezer / Elana SHOHAMY / Muhammad HASAN AMARA / Nira TRUMPER-HECHT. "Linguistic Landscape as Symbolic Construction of the Public Space: the Case of Israel", *International Journal of Multilingualism* 3:1, 2006, pp. 7-30.

BEN-RAFAEL, Eliezer. "A sociological approach to the study of linguistic landscapes", en Shohamy / Gorter (eds.), 2009, pp. 40-54.

BENVENISTE, Émile. "L'appareil formel de l'énonciation", *Langages* 17, 1970, pp. 12-18. Recogido en *Problemas de lingüística general II*. México: Siglo XXI, 1977, pp. 82-91.

BERRUTO GAETANO, Jane. *La sociolingüística*. México: Fondo de Cultura Económica, 1974 [1979].

BERRY, John. "Acculturation and Psychological Adaptation", en K. Bade (ed.). *Migration – Ethnizität – Konflikt: Systemfragen und Fallstudien*. Osnabrück: Universitätsverlag, 1996, pp. 171-186.

BLAS ARROYO, José Luis. *Sociolingüística del español. Desarrollos y perspectivas en el estudio de la lengua española en contexto social*. Madrid: Cátedra, 2005.

BOGARDUS, Emory. "Changes in racial distance", *International Journal of Opinion and Attitude Research* 1:4, pp. 55-62.

BOTTERMAN, Ann-Katrien. *Linguistic Landscapes in the City of Ghent: An Empirical Study*. Master in de Taal-en Letterkunde: Nederlands-Engels. Universidad de Gante, 2011. Disponible en línea: http://lib.ugent.be/fulltxt/RUG01/001/786/702/RUG01-001786702_2012_0001_AC.pdf

BRAVO, Diana. "¿Imagen 'positiva' vs. imagen 'negativa'?", *Oralia* 2, 1999, pp. 155-184.

BRAVO GARCÍA, Eva. *El español internacional*. Madrid, Arco/Libros-Cuadernos de Didáctica del Español L/E, 2008.

—— "Con la mirada en el otro: implicaciones sociolingüísticas de la inmigración hispanoamericana en Andalucía", *Itinerarios. Revista de estudios lingüísticos, históricos y antropológicos* 13, 2011, pp. 131-153.

BRIANS, Paul. *Common errors in English usage*. Williams, James & Co, 2003 [2008[2]].

BRUYÈL OLMEDO, Antonio / María JUAN GARAU. "English as a *lingua franca* in the linguistic landscape of the multilingual resort of S'Arenal in Mallorca", *International Journal of Multilingualism* 6:4, 2009, pp. 386-411.

BUSTOS TOVAR, J. Jesús de / Silvia IGLESIAS RECUERO (eds.). *Identidades sociales e identidades lingüísticas*. Madrid: Universidad Complutense de Madrid-Instituto Universitario Menéndez Pidal, 2009.

BUSTOS TOVAR, J. Jesús de. "La valoración del habla andaluza. Una visión histórica", *Demófilo. Revista de cultura tradicional de Andalucía* 22, 1997, pp. 69-88.

—— "A modo de introducción: identidad social e identidad lingüística", en Bustos Tovar / Iglesias Recuero (eds.), 2009, pp. 13-49.

CALVET, Louis-Jean. *Les voix de la ville: Introduction à la sociolinguistique urbaine*. París: Payot et Rivages, 1994.

CANCINO, Rita. "El español - la empresa multinacional: el impacto de la lengua y la cultura española en el mundo actual", *Sociedad y discurso* 10, 2006, pp. 109-120.

CANO AGUILAR, Rafael. "Lengua e identidad en Andalucía: visión desde la historia", en Narbona (coord.), 2009, pp. 67-131.

—— "Cuando las lenguas no eran un problema: el contacto lingüístico en la Castilla medieval", en Y. Congosto / E. Méndez (eds.). *Variación lingüística y contacto de lenguas en el mundo hispánico: in memoriam Manuel Alvar*. Madrid / Frankfurt: Iberoamericana / Vervuert, 2011, pp. 199-218.

CANTERO, Pedro A. / Javier ESCALERA / Reyes GARCÍA DEL VILLAR / Macarena HERNÁNDEZ. *La ciudad silenciada. Vida social y Plan urbano en los barrios del Casco Antiguo de Sevilla*. Sevilla: Ayuntamiento de Sevilla-Área de Participación Ciudadana, 1999.

CARAVEDO, Rocío. "El espacio en la lingüística de la variación", *Archivo de Filología Aragonesa* LIX-LX, 2007, pp. 1119-1129.

CARBONERO CANO, Pedro. *El habla de Sevilla*. Sevilla: Servicio de Publicaciones del Ayuntamiento de Sevilla-Biblioteca de Temas Sevillanos, 1982.

—— "Formas de pronunciación en Andalucía: modelos de referencia y evaluación sociolingüística", en P. Carbonero (dir.) / J. Santana (eds.). *Sociolingüística andaluza 15. Estudios dedicados al profesor Miguel Ropero*. Sevilla: Secretariado de Publicaciones de la Universidad de Sevilla, 2007, pp. 121-132.

CASTILLO GÓMEZ, Antonio. "Paredes sin palabras, pueblo callado. ¿Por qué la historia se representa en los muros?", en Gimeno Blay / Mandingorra Llavata (eds.), 1997, pp. 213-245.

CASTILLO LLUCH, Mónica / Johannes KABATEK (eds.). *Las lenguas de España. Política lingüística, sociología del lenguaje e ideología desde la Transición hasta la actualidad*. Madrid / Frankfurt: Iberoamericana / Vervuert, 2006.

CASTILLO LLUCH, Mónica / Daniel SÁEZ RIVERA. "Introducción al paisaje lingüístico de Madrid". *Lengua y Migración*. 3:1, 2011, pp. 73-88.

—— "L'espagnol des immigrants chinois et l'espagnol américain dans le Paysage linguistique de Madrid. (Emprunt et empreintes d'une perspective de la Linguistique de la Migration)", *Recherches* 6, 2012, pp. 23-52.

CAVALLO, Guglielmo. "Los *graffiti* antiguos: entre escritura y lectura", en Gimeno Blay / Mandingorra Llavata (eds.), 1997, pp. 61-71.

CENOZ, Jasone / Durk GORTER. "Linguistic landscape and minority languages", *International Journal of Multilingualism* 3:1, 2006, pp. 67-80.

CHURCHILL, Stacey (1986): *The Education of Linguistic and Cultural Minorities in the OECD Countries*. Clevedon: Multilingual Matters.

CLYNE, Michael. "Multilingualism", en F. Coulmas (ed.). *The Handbook of Sociolinguistics*. Oxford / Malden: Blackwell, 1997, pp. 301-314.

COLLANTES DE TERÁN, Antonio. *Sevilla en la Baja Edad Media: la ciudad y sus hombres*. Sevilla: Servicio de Publicaciones del Ayuntamiento de Sevilla, 1977.

COMELLAS AGUIRREZÁBAL, Mercedes. *Fernán Caballero. Obras escogidas*. Sevilla: Fundación J. Manuel Lara, 2010.

CONTI, Alfredo. "El espacio público como lugar y su importancia en las teorías sobre patrimonio", en *Espacio público, ciudad y conjuntos históricos*. PH Cuadernos 22. Junta de Andalucía: Consejería de Cultura-Instituto Andaluz de Patrimonio Histórico, 2008, pp. 17-29.

CORTÉS MORENO, Maximiano. "Dificultades lingüísticas de los estudiantes chinos en el aprendizaje del ELE", *Carabela* 52, 2002, pp. 77-98.

—— "Enseñanza de la gramática a alumnos chinos (I)", *Didactired. Centro Virtual Cervantes*, 2008a. Disponible en

http://cvc.cervantes.es/aula/didactired/anteriores/marzo_08/24032008b.htm

—— "Enseñanza de la gramática a alumnos chinos (II)", *Didactired. Centro Virtual Cervantes*, 2008b. Disponible en http://cvc.cervantes.es/aula/didactired/anteriores/julio_08/21072008a.htm

—— (en línea): "Chino y español: un análisis contrastivo". Disponible en http://203.68.184.6:8080/dspace/bitstream/987654321/760/1/Microsoft%20Word%20-%2020%202002%20DIFICULTADES%20LINGUISTICAS%20ESTUDIANTES%20CHINOS%20EN%20EL%20A.pdf

COSERIU, Eugenio. "Los conceptos de «dialecto», «nivel» y «estilo de lengua» y el sentido propio de la Dialectología". *Lingüística Española Actual* 3, 1981, pp. 1-32.

COULMAS, Florian. "Linguistic landscaping and the seed of the public sphere", en Shohamy / Gorter (eds.), 2009, pp. 13-24.

COUPLAND, Nikolas. "Introduction: Sociolinguistics and Globalization", *Journal of Sociolinguistics* 7:4, 2003, pp. 465-472.

—— (dir.). *The Handbook of Language and Globalization*. Oxford: Blackwell, 2010.

—— "Bilingualism on display: The framing of Welsh and English in Welsh public spaces", *Language in Society* 41, 2012, pp. 1-27.

CRUZ ZÚÑIGA, Pilar. *Inmigración de indígenas saraguros y otros ecuatorianos en Vera (Almería). Diagnóstico de las condiciones socioeconómicas y de residencia*. Sevilla: Junta de Andalucía / Consejería de Gobernación, Estudios y Monografías 4, 2007.

CULLEN, Gordon. *El paisaje urbano: tratado de estética urbanística*. Barcelona: Blume, 1971 [1977[2]].

DAILEY, René M. / Howard GILES / Laura L. JANSMA. "Language attitudes in an Anglo-Hispanic context: the role of the linguistic landscape", *Language & Communication* 25, 2005, pp. 27-38.

DIMOVA, Slobodanka. "English shop signs in Macedonia. Cultivating a Linguistic Landscape", *English Today* 23, 2007, pp. 18-23.

DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE SEVILLA. *Anuario Estadístico de la Provincia de Sevilla 2010* [=AEP]. Sevilla: Diputación Provincial, 2010.

DOMÍNGUEZ ORTIZ, Antonio. "Los extranjeros en la vida española", en A. Domínguez Ortiz. *Los extranjeros en la vida española y otros artículos*. Sevilla. Diputación de Sevilla, 1960 [1996].

—— "La inmigración de corto y medio radio en la Andalucía moderna: modalidades y comportamientos", en A. Domínguez Ortiz. *Los extranjeros en la vida española y otros artículos*. Sevilla: Diputación de Sevilla, 1993 [1996], pp. 213-241.

DUCROT, Oswald. *El decir y lo dicho. Polifonía de la enunciación*. Barcelona: Paidós.

EATON, Karen D. / Caridad MACOLA ROJO. "Do translators communicate? Language used in communications and publicity texts intended for the tourist trade in Quintana Roo, Mexico", *Co/incidencias. Atisbos y Razones* 2, 2005, pp. 68-73.

ECHENIQUE ELIZONDO, M.ª Teresa. "Algunas consideraciones sobre las lenguas hispánicas en la actualidad", en J. Elvira *et alii* (eds.). *Lenguas, reinos y dialectos en la Edad Media ibérica. La construcción de la identidad. Homenaje a Juan Ramón Lodares*. Madrid / Frankfurt: Iberoamericana / Vervuert, 2008, pp. 521-530.

ECHENIQUE ELIZONDO, María Teresa / Juan SÁNCHEZ MÉNDEZ. *Las lenguas de un reino. Historia lingüística hispánica*. Madrid: Gredos. Biblioteca Románica Hispánica, 2005.

EDELMAN, Loulou. "The linguistic landscape of Kalverstraat: A pilot Study", en T. Koole / J. Nortier / B. Tahitu (eds.). *Artikelen van de Vijfde Sociolinguïstiche Conferentie*. Delft: Eburon, 2006, pp. 148-155.

—— "What's in a name? Classification of Proper Names by Language", en Shohamy / Gorter (eds.), 2009, pp. 141-154.

—— *Linguistic Landscapes in the Netherlands: A Study of Multilingualism in Amsterdam and Friesland*. Utrecht: LOT, 2010.

EL-YASIN, Mohammed K. / Radwan S. MAHADIN. "On the pragmatics of shop signs in Jordan", *Journal of Pragmatics* 26, 1996, pp. 407-416.

ENGELBRECHT, Guillermina / Leroy ORTIZ. "Guarani literacy in Paraguay", *International Journal of the Sociology of Language* 42, 1983, pp. 53-68.

ESPINOSA SANSANO, M.ª Dolores. "Algunos aspectos de la rotulación comercial: Isère, Vaucluse, Murcia", *Anales de Filología Francesa* 3, 1989, pp. 33-59.

FARACE, Dominic J. (comp.). *Proceedings of the Third International Conference on Grey Literature (1997). Perspectives on the Design and Transfer of Scientific and Technical Information.* Ámsterdam: TransAtlantic, 1998.

FERGUSON, Charles. "Diglossia", *Word* 15, 1959, pp. 325-340.

FERNÁNDEZ FRAILE, María Eugenia. "La institucionalización de la enseñanza del francés como materia escolar en el siglo XX: planes de estudio y orientaciones oficiales", *Revista Interuniversitaria de Formación del Profesorado* 19:2, 2005, pp. 19-46.

FERNÁNDEZ SALINAS, Víctor *et alii* [Grupo de investigación sobre Población Inmigrante en el Distrito Macarena de Sevilla]. *Diagnóstico sobre el asentamiento de población inmigrante extranjera en el distrito Macarena de Sevilla.* Taller *Capital y Territorio. ¿la Construcción de un Sueño?* Universidad Internacional de Andalucía. Sevilla. Unia, 2009, pp. 1-16. Informe disponible en http://ayp.unia.es/dmdocuments/com12.pdf

FISHMAN, Joshua A. "Bilingualism with and without diglossia; diglossia with and without bilingualism", *Journal of Social Issues* 23:2, 1967, pp. 29-38.

—— "Sociolinguistics Perspective on the Study of Bilingualism", en J. Fishman *et alii* (eds.). *Bilingualism in the Barrio.* Bloomington: Indiana University Publications, 1968, pp. 557-582.

—— "The Description of Societal Bilingualism", en L.G.Kelly (ed.). *Description and Measurement of Bilingualism.* Toronto: Toronto University, 1969, pp. 275-281.

—— "Societal Bilingualism: Stable and Transitional", en A. S. Dil (ed.). *Language in Sociocultural Change. Essays by J. A. Fishman.* Stanford: Stanford University Press, 1972, pp. 135-152.

FONTANELLA DE WEINBERG, Beatriz. "Nuevas perspectivas en el estudio de la conformación del español americano", *Hispanic Linguistics* 4:2, 1992, pp. 275-299.

FRANCO-RODRÍGUEZ, José Manuel. "El español en el Condado de Miami-Dade desde su paisaje lingüístico", *Lingüística en la Red* 5, 2007. Disponible en http://www.linred.es

—— "El paisaje lingüístico del Condado de Los Ángeles y del Condado de Miami-Dade: propuesta metodológica", *Clac. Círculo de Lingüística Aplicada a la Comunicación* 35, 2008, pp. 3-43. Disponible en http://www.ucm.es/info/circulo

—— "Interpreting the linguistic traits of LL as Ethnolinguistic Vitality: Methodological approach", *Revista Electrónica de Lingüística Aplicada* 8, 2009, pp. 1-15.

FRIEDRICH, Patrizia. "English in advertising and brand naming: Sociolinguistic considerations and the case of Brazil", *English Today* 18:3, 2002, pp. 21–28.

GANGUTIA ELÍCEGUI, Elvira. "El paisaje lingüístico de Diógenes de Enoanda y San Agustín: intento de corrección de texto", *Emérita: Revista de lingüística y filología clásica* 49:2, 1981, pp. 343-352.

GARCÍA, Ofelia. "Planning Spanish: Nationalizing, Minoritizing and Globalizing Performances", en M. Díaz-Campos (ed.). *The Handbook of Hispanic Sociolinguistics*. Oxford: Wiley-Blackwell, 2011, pp. 667-685.

GARCÍA ALONSO, Juan Luis. "De etimología y onomástica. *Deo Aironi* y *Pozo Airón*", *Serta Palaeohispanica Javier de Hoz. Palaeohispanica* 10, 2010, pp. 551-566.

GARCÍA FUENTES, Lutgardo. "Los vascos en la carrera de Indias en la Edad Moderna: una minoría dominante", *Temas Americanistas* 16, 2003, pp. 29-49.

GARCÍA GARCÍA, Antonio. *Vitalidad y crisis en los espacios públicos de Sevilla*. Sevilla: Diputación de Sevilla. Área de Cultura y Deportes, Servicio de Archivo y Publicaciones, 2006.

—— "Introducción", en *Espacio público, ciudad y conjuntos históricos*. PH Cuadernos 22. Junta de Andalucía: Consejería de Cultura-Instituto Andaluz de Patrimonio Histórico, 2008, pp. 11-13.

GARCÍA MARCOS, Francisco Joaquín. *Lenguaje e inmigración (I). Sociolingüística e inmigración*. Granada Lingvistica: Colección Sabires; Servicio de Publicaciones de la Universidad de Almería, 2002.

—— "Contacto y planificación lingüísticas en Almería", *Language Design* 7, 2005, pp. 85-104.

GARCÍA PLATERO, Juan Manuel. "El concepto de norma y el español meridional. El seseo y el ceceo", *Itinerarios. Revista de Estudios Lingüísticos, Literarios, Históricos y Antropológicos* 13, 2011, pp. 85-95.

GARCÍA SALAZAR, Ventura. "La enseñanza del español a inmigrantes senegaleses: la experiencia de AEDESEAN", *Revista de Humanidades y Ciencias Sociales del IEA* 16, 1998, pp. 237-250.

GARFINKEL, Harold / Harvey SACKS. "On formal Structures of Practical Action", en J. C. McKinney *et alii* (eds.). *Theoretical Sociology*. Appleton Century: Crofts, 1970, pp. 337-366.

GARÍ, Belén / Begoña CASTRO. "Las comunidades magrebíes", en Turell (ed.), 2007, pp. 433-445.

GARRIDO, Joaquín. "Lengua y globalización: inglés global y español pluricéntrico", *Historia y Comunicación Social* 15, 2010, pp. 63-95.

GIL, Jeffrey. "The double danger of English as a global language. Why Australia needs to learn Asian languages", *English Today* 26:1, 2010, pp. 51-56.

GIMENO BLAY, Francisco M. "«Défense d'affficher». Cuando escribir es transgredir", en Gimeno Blay / Mandingorra Llavata (eds.), 1997, pp. 11-25.

GIMENO BLAY, Francisco / M.ª Luisa MANDINGORRA LLAVATA (eds.). *«Los muros tienen la palabra». Materiales para una historia de los graffiti*. Valencia: Departamento de Historia de la Antigüedad y de la Cultura Escrita. U.D. Paleografía. Universitat de València, 1997.

GIMENO MENÉNDEZ, Francisco. "Multilingüismo y multilectismo", *Estudios Lingüísticos Universidad de Alicante* 2, 1984, pp. 61-89.

GIRARD, Albert. *El comercio francés en Sevilla y Cádiz en tiempo de los Habsburgo*. Sevilla: Renacimiento (Biblioteca Histórica) / Centro de Estudios Andaluces, Consejería de Presidencia, 2006.

GOFFMAN, Erving. *The Presentation of Self in Everyday Life*. Nueva York: Doubleday, 1959.

—— *Interaction Ritual. Essays on Face-to-Face Behaviour*. Nueva York: Doubleday, 1967.

—— *Relations in Public. Microstudies of the Public Order*. Nueva York: Basic Books, 1979. Traducción al español: *Relaciones en público*. Madrid: Alianza, 1979.

GONZÁLEZ I PLANAS, Francesc. "Los conceptos de *codificación* y *estandarización* según las experiencias catalana y asturiana", *Ianua, Revista Philologica Romanica. Atti del I Seminario Internazionale Ibero-Italiano "La minoranze linguistiche dell' Europa del sud: politiche e strumenti di protezione e diffusione"* 3, 2002, pp. 13-33.

GONZÁLEZ OLLÉ, Fernando. "El largo camino hacia la oficialidad del español en España", en Seco / Salvador (coords.), 1995, pp. 37-61.

GORTER, Durk. "Further Possibilities for Linguistic Landscape Research", en D. Gorter (ed.), *Linguistic Landscape: A New Approach to Multilingualism*. Clevedon: Multilingual Matters, 2006, pp. 81-89.

GRACIA ARMENDÁRIZ, Juan. "Problemática del acceso y recuperación de la literatura gris en las ciencias humanas y sociales", *Revista General de Información y Documentación* 4:2, 1994, pp. 63-72.

GRADDOL, David. *The Future of English*. Londres: British Council, 1997.

—— "Will Chinese take over from English as the world's most important language?", *English Today* 26:4, 2010, pp. 3-4.

GRANDA, Germán de. "Formación y evolución del español de América. Época colonial", en *Español de América, español de África y hablas criollas hispánicas*. Madrid: Gredos, 1994, pp. 9-92.

GRASSI, Corrado. "La componente italiana nel linguaggio tedesco della pubblicità", en W. Dressler / C. Grassi / R. Rindler-Schjerve / M. Stegu (eds.). *Parallela 3: Linguistica contrastiva / Linguaggi settoriali / Sintassi generativa. Atti del 4° incontro italo-austriaco dei linguisti a Vienna 15–18 settembre 1986*. Tubinga: Gunter Narr, 1987, pp. 159–172.

GRIFFIN, Jeffrey L. "Global English invades Bulgaria", *English Today* 17:4, 2001, pp. 54-60.

—— "The presence of written English on the streets of Rome", *English Today*, 78:20, 2004, pp. 3-8.

GUALDA CABALLERO, Estrella. "La inmigración en Andalucía, de finales de los noventa a inicios del siglo XXI: tendencias de interés", en C. Solé / A. Izquierdo (coords.). *Integraciones diferenciadas: migraciones en Cataluña, Galicia y Andalucía*. Anthropos: Cuadernos A-Temas de Innovación Social n.º 17, 2005, pp. 56-70.

GUGENBERGER, Eva. "Aculturación e hibrididad lingüísticas en la migración: Propuesta de un modelo teórico-analítico para la lingüística de la migración", *Revista Internacional de Lingüística Iberoamericana* V, 2 (10), 2007, pp. 21-45.

GUMPERZ, John. "On the Linguistic Markers of Bilingual Communication", *Journal of Social Issues* 23:2, 1967, pp. 48-57.

—— "How Can We Describe and Measure the Behavior of Bilingual groups", en L.G.Kelly (ed.). *Description and Measurement of Bilingualism*. Toronto: Toronto University, 1969, pp. 241-258.

—— "Sociolinguistics and Communication in Small Groups", en J.B. Pride *et alii* (eds.). *Sociolinguistics*. Harmondsworth: Penguin Books, pp. 203-224.

HAARMANN, Harald. "Verbal strategies in Japanese fashion magazines –a study in impersonal bilingualism and ethnosymbolism", *International Journal of the Sociology of Language* 58, 1986, pp. 107-121.

HANLON, David. "A Sociolinguistic View of hazl in Andalusian Arabic muwashshah", *Bulletin of the School of Oriental and African Studies University of London* 60:1, 1997, pp. 35-46.

HASANOVA, Dilbarhon. "English as a trademark of modernity and elitism", *English Today* 26:1, 2010, pp. 3-8.

HAUGEN, Einar. "The Ecology of Language", *The Linguistic Reporter Supplement* 25 (winter), 1971, pp. 19-26.

HELLER, Monica. "Globalization and commodification of bilingualism in Canada", en D. Block / D. Cameron (eds.). *Globalization and Language teaching*. Londres: Routledge, pp. 47-64.

HERNÁNDEZ-CAMPOY, Juan Manuel (ed.). *The Handbook of Hispanic Sociolinguistics*. Oxford. Wiley-Blackwell, 2011

HERNÁNDEZ-CAMPOY, Juan Manuel. "Variation an Identity in Spain", en Hernández-Campoy (ed.). *The Handbook of Hispanic Sociolinguistics*. Oxford: Wiley-Blackwell.

HERRERAS, José Carlos. *Lenguas y normalización en España*. Madrid: Gredos (Biblioteca Románica Hispánica).

HOOK, Donald. "The Apostrophe: Use and Misuse", *English Today*, 15:3, 1999, pp. 42-29.

HOSNEDLOVÁ, Renáta / Miko aj STANEK. "Inmigrantes ucranianos en España. Una aproximación a las pautas de movilidad internacional", *Scripta Nova. Revista Electrónica de Geografía y Ciencias Sociales (Universidad de Barcelona)* XIV: 312, 2010.

HOUSE, Juliane. "English as a lingua franca: A threat to multilingualism?", *Journal of Sociolinguistics* 7:4, 2003, pp. 556-578.

HUEBNER, Thom. "Bangkok's linguistic landscapes: environmental print, codemixing and language change", *International Journal of Multilingualism* 3:1, pp. 31-51.

HUGUET CANALÍS, Ángel / José Luis NAVARRO SIERRA. "Inmigrantes en la escuela. Una revisión de estudios sobre las relaciones entre rendimiento escolar e inmigración", en Lagasabaster / Sierra (eds.), 2005, pp. 53-74.

HYMES, Dell. "Models of the Interaction of Language and Social Life", en C. Bratt Paulston / G.R. Tucker (eds.). *Sociolinguistics. The Essential readings*. Oxford: Blackwell Publishing, 1986 [2003], pp. 30-47.

IBARRARÁN, Amaia / David LASAGABASTER / Juan M. SIERRA. "Multilingualism and Language Attitudes: Local Versus Immigrant Students' Perceptions", *Language Awareness* 17:4, 2008, pp. 326-341.

IEA = Instituto de Estadística de Andalucía, *Sevilla. Datos básicos 2010*. Sevilla: Consejería de Economía y Hacieda. Delegación Provincial de Sevilla, 2010.

IGLESIAS MACHADO, Salvador. *La inmigración: el reto del siglo XXI*. Madrid: Dykinson, 2008.

IJSEWIJN, Jozsef / Dirk SACRÉ. *Companion to neo-latin Studies. Part II: Literary, linguistic, philological and editorial questions*. Lovaina: Leuven University Press, Supplementa Humanistica Lovaniensia XIV, 2.ª edición, 1998.

ILLE, Karl. "Italianismen und Pseudoitalianismen in der gastronomischen und kommerziellen Öffentlichkeit Wiens", en J. Ehmer / K. Ille (eds.). *Italienische Anteile am multikulturellen Wien*. Innsbruck / Viena / Bozen: Studienverlag (Querschnitte, 27), 2009, pp. 111-125.

JACKSON, Anthony (ed.). *Anthropology at home*. Londres: Tavistock, 1987.

JØRGENSEN, J. Normann. "Urban Wall Languaging", *International Journal of Multilingualism* 5: 3, 2008, pp. 237-252.

JUNYENT, Carmen. *La diversidad lingüística. Didáctica y recorrido de las lenguas del mundo*. Barcelona: Ediciones Octaedro, 1999.

KABATEK, Johannes. "Requisitos para ser lengua: el caso del asturiano y de otras modalidades lingüísticas de España", en M. Castillo / J. Kabatek (eds.): *Las lenguas de España. Política lingüística, sociología del lenguaje e ideología desde la Transición hasta la actualidad*. Madrid / Frankfurt: Iberoamericana / Vervuert, 20, pp. 141-158.

KALLEN, Jeffrey. "Tourism and representation in the Irish Linguistic Landscape", en Shohamy / Gorter (eds.), 2009, pp. 270-283.

KELLY-HOLMES, Helen. *Advertising as Multilingual Communication*. Basingstoke / Nueva York: Palgrave Macmillan, 2005.

KERSWILL, Paul. "Migration and Language / Migration und Sprache", en U. Ammon *et alii* (eds.). *Handbooks of Linguistics and Communication Science* (HSK). *Sociolinguistics. Part 3*. Berlín: DEU-Mouton de Gruyter, 2006[2], pp. 2271-2285.

KLOSS, Heinz. "Abstand languages and Ausbau languages", *Anthropological Linguistics* 9, 1967, pp. 29-41.

KNAPP, Karlfried / Gerd ANTOS. "Introduction to the handbook series. Linguistics for problem solving", en Auer / Wei (eds.), 2007, pp. v-xv.

KOCH, Peter / Wulf OESTERREICHER. *Lengua hablada en la Romania: español, francés, italiano*. Madrid: Gredos (Biblioteca Románica Hispánica), 2006. Traducción española de A. López Serena de *Gesprochene Sprache in der Romania: Französisch, Italienisch, Spanisch*, Tubinga: Max Niemeyer (Romanistische Arbeitshefte, 31), 1990 [2007].

KRASHEN, Stephen. *Second Language Acquisition and Second Language Learning*. Oxford: Pergamon Press, 1981.

KRESS, Gunther / Theo VAN LEEUWEN. *Reading images. The grammar of visual design*. Londres / Nueva York: Routledge, 2001 [1996].

KUIPER, Lawrence. "Perception is reality: Parisian and Provençal perceptions of regional varieties of French", *Journal of Sociolinguistics* 9:1, 2005, pp. 28-52.

LABOV, William. *Principles of Linguistic Change*. Vol. 2. *Social Factors*. Oxford: Blackwell, 2001.

LAGASABASTER, David / Juan Manuel SIERRA (eds.). *Multilingüismo, competencia lingüística y nuevas tecnologías*. Barcelona: ICE-Horsori, 2005.

LAIME AJACOPA, Teófilo / Philippe HAMBYE. "Trilingüismo cooperativo", texto presentado al Congreso CEISAL - Simposio ET/DH7 *La gestión del multilingüismo: ¿Qué futuro para los idiomas indígenas minorizados?*, sin fecha, Disponible en http://www.reseau-amerique-latine.fr/ceisal-bruxelles/ET-DH/ET-DH-7-LAIME%20AJACOPA.pdf

LANDRY, Rodrigue / Richard BOURHIS. "Linguistic Landscape and Ethnolinguistic Vitality: An Empirical Study". *Journal of Language and Social Psychology* 16:1, 1997, pp. 23-49.

LAPESA, Rafael. "Los casos latinos: restos sintácticos y sustitutos en español", *Boletín de la Real Academia Española* 44, 57-106. Recogido en R. Lapesa: *Estudios de morfosintaxis histórica del español*. (R. Cano, M.ª T. Echenique, eds.). Madrid: Gredos, 1964 [2000], pp. 73-122.

LAPRESTA, Cecilio. *Identidad y lengua. Implicaciones en contextos pluriculturales*. S.l.: Erasmus Ediciones, 2008.

LEEMAN, Jennifer / Gabriella MODAN. "Commodified language in Chinatown: A contextualized approach to linguistic landscape", *Journal of Sociolinguistics* 13:3, 2009, pp. 332-362.

LIANG, Wen-Fen / Marta BALCELLS / Andrés SANTALLA / Miquel LLOBERA. "Fenómenos de interlengua (IL) respecto al español de un sujeto hablante nativo de chino", en S. Montesa / P. Gomis (eds.). *Tendencias actuales en la enseñanza del español como lengua extranjera I: Actas del Quinto Congreso Internacional de ASELE (Santander, 29, 30 de septiembre y 1 de octubre de 1994*). Málaga: Imagraf Impresores, 1996, pp. 111-118.

LIRUSO, Susana / Pablo Esteban REQUENA. "Una mirada a las consignas de los libros de enseñanza de E/LE", texto presentado al *II Congreso Internacional de Enseñanza del Español como Lengua Segunda y Extranjera. problemáticas de la Enseñanza de ELE hoy*, 2011. Disponible en http://www.salvador.edu.ar/vrid/ead/LirusoRequena.pdf

LITTLE, Greta D. "The ambivalent apostrophe", *English Today* 8, 1986, pp. 15-17.

LÓPEZ DE LUCIO, Ramón. "Los tejidos históricos como espacio museístico o como ciudad vivida. ¿Diseño para el uso o para la estética?", en A. García García (ed.). *Espacio público, ciudad y conjuntos históricos*. PH Cuadernos n.º 22. Junta de Andalucía: Consejería de Cultura, Instituto Andaluz de Patrimonio Histórico, 2008, pp. 69-85.

LÓPEZ GARCÍA, Ángel. *El rumor de los desarraigados. Conflicto de lenguas en la península ibérica*. Barcelona: Editorial Anagrama, 1985.

—— "La unidad del español: historia y actualidad de un problema", en Seco / Salvador (coords.), 1995, pp. 77-85.

—— "Ideologías (implícitas y explícitas) para la venta de las lenguas", en Bustos Tovar / Iglesias (eds.), 2009, pp. 203-227.

—— *Pluricentrismo, hibridación y porosidad en la lengua española*. Madrid / Frankfurt: Iberoamericana / Vervuert, 2010.

LÓPEZ MORALES, Humberto. *La aventura del español en América*. Madrid: Espasa, 1998.

LÓPEZ SERENA, Araceli. "Las limitaciones de la lingüística del código: ¿constricciones epistemológicas o escriptismo velado?", en M.ª C. Cazorla *et alii* (eds.). *Estudios de Historia de la Lengua e Historiografía Lingüística. Actas del III Congreso Nacional de AJIHLE (Jaén, 27-29 de marzo de 2003)*. Madrid: CERSA, 2005, pp. 255-264.

—— "La impronta estructuralista de las escuelas de Tubinga y Friburgo. Presente, pasado y futuro de la Lingüística de las variedades alemana", en A. Roldán (coord.). *Caminos Actuales de la Historiografía Lingüística. Congreso Internacional de la Sociedad Española de Historiografía Lingüística*. Murcia: Servicio de Publicaciones de la Universidad de Murcia, 2006, pp. 997-1007

—— "La importancia de la cadena variacional en la superación de la concepción de la modalidad coloquial como registro heterogéneo", *Revista Española de Lingüística* 37, 2007, pp. 371-398.

—— "El andaluz y el español de América en la distancia comunicativa. ¿Hacia *una* norma panhispánica?, *Itinerarios. Revista de estudios lingüísticos, literarios, históricos y antropológicos* (Varsovia) 14, 2011, pp. 47-73.

LÓPEZ SERENA, Araceli / Elena MÉNDEZ GARCÍA DE PAREDES. "Aproximaciones naturalistas y sociohistóricas en los discursos sobre la estandarización y la lengua estándar", en S. Dessì Schmid *et alii* (eds.). *Koineisierung und Standardisierung in der Romania*. Heidelberg: Winter Universitätsverlag, 2011, pp. 13-36.

LUDI, Georges / Iwar WERLEN. *Recensement féderal de la population 2000. Le paysage linguistique en Suisse*. Neuchâtel: OFS-BFS-UST, 2005 Office fédéral de la statistique. Disponible en http://www.interpret.ch/uploads/media/Sprachenlandschaft_BFS_fr.pdf

MAHER, John / Kyoko YASHIRO. *Multilingual Japan*. Clevedon: Multilingual Matters, 1995.

MARCOS MARÍN, Francisco A. "El español, lengua internacional", en Seco / Salvador (coords.), 1995, pp. 63-74.

MARCU, Silvia. "Del este al oeste. La migración de rumanos en la Unión Europea: evolución y características", *Migraciones Internacionales* 5:1, 2009, pp. 155-191.

MARGALEF, Sílvia / Àngels OLIVERAS. "Las comunidades subsaharianas", en Turell (ed.), 2007, pp. 478-504.

MAR-MOLINERO, Clare. "Forces of Globalization in the Spanish Speaking World: Linguistic Imperialism or Grassroots Adaptation", en Mar-Molinero / Stewart (eds.), 2006, pp. 8-26.

—— "Language Imperialism and the Spread of Global Spanish", en N. Echavez-Solano / K. Dworkin y Méndez (dirs.). *Spanish and Empire*. Nashville, Tennessee: Vanderbilt University Press, 2007, pp. 155-172.

—— "The Spread of Global Spanish: From Cervantes to reggaetón", en N. Coupland (dir.), 2010, pp. 162-181.

MAR-MOLINERO, Clare / Darren PAFFEY. "Linguistic Imperialism: Who owns Global Spanish? ", en Hernández-Campoy (ed.), 2011, pp.747-764.

MAR-MOLINERO, Clare / Miranda STEWART (eds.). *Globalization and language in the Spanish speaking world*. Language and Globalization Series. Nueva York: Palgrave-MacMillan, 2006.

MARSHALL, Steve. "Spanish-Speaking Latin Americans in Catalonia: Reflexivity and Knowledgeability in Constructions of Catalan", en Mar Molinero / Stewart (eds.), 2006, pp. 158-177.

MARTIN, Assunta. "The "katakana effect" and teaching English in Japan", *English Today* 20: 1, 2004, pp. 50–55.

MARTÍNEZ, Glenn A. "Signs of the times. Globalization and the Linguistic Landscape along the US Mexico border", *Río Bravo. A Journal of Borderlands*, New Series 2:1, 2003, pp. 57-68.

MAYOR, Barbara / Philip SEARGEANT / Elizabeth J. ERLING. "But is it really English? The indexical value of script choice in the Linguistic

Landscape". Comunicación presentada al *3ème Colloque International sur le Paysage Linguistique* (Estrasburgo, 5-7 de mayo de 2010), resumen disponible en http://www.alsace.iufm. fr/web.iufm/web/la_reche/ll2010/progr_%20LL_long_final.pdf

McARTHUR, Tom. "Interanto: the global language of signs", *English Today* 16:1, 2000, pp. 33-43

McCORMICK, Kay / Rama Kant AGNIHOTRI. "Forms and functions of English in multilingual signage", *English Today* 25:3, 2009, pp. 11-17.

MENA, José M.ª. *Sevilla habla de Sevilla*: *la historia de la ciudad en sus placas y azulejos*. Sevilla: Castillejo, 1992.

MÉNDEZ GARCÍA DE PAREDES, Elena. "Reinvindicación de las hablas andaluzas en la prensa regional durante la Transición", *Demófilo. Revista de Cultura Tradicional de Andalucía* 22, 1997, pp. 155-181.

—— "Los retos de la codificación normativa del español: cómo conciliar los conceptos de español pluricéntrico y español panhispánico", en F. Lebsanft / W. Mihatsch / C. Polzin-Haumann (eds.). *El español, ¿desde las variedades a la lengua pluricéntrica*? Madrid / Frankfurt: Iberoamericana / Vervuert, 2012, pp. 281-312.

MENÉNDEZ, Eduardo L. "El malestar actual de la antropología o de la casi imposibilidad de pensar lo ideológico", *Revista de Antropología Social* 11, 2002, pp. 39-87.

MEYERHOFF, Miriam. *Introducing Sociolinguistics*. Londres / Nueva York: Routledge, 2006.

MIGUEL, Elena de. "Presentación de la mesa redonda *Las lenguas de España: balance de una convivencia milenaria*", en J. Elvira *et alii* (eds.). *Lenguas, reinos y dialectos en la Edad Media ibérica. La construcción de la identidad. Homenaje a Juan Ramón Lodares*. Madrid / Frankfurt: Iberoamericana / Vervuert, 2008, pp. 517-520.

MILHOU, Alain. "L'impérialisme linguistique castillan: mythe et réalité", en A. Milhou (coord.). *Cahiers du CRIAR* 9. Rouen: Publications de l'Université de Rouen, 1989, pp. 7-21.

MILLÁN, José Antonio. "La letra y su imagen. La rotulación figurativa popular", *Páginas de guarda* 5, 2008, pp. 114-120.

—— (2010): "Conflictos escritos: 2 Guerras lingüísticas" <http://www.jamillan.com/metagrafias/guerraling.htm>

—— [en línea], *Abecedario industrial y del comercio que demuestra las artificiosas formas en que pueden componerse las letras de nuestro alfabeto*, disponible en http://jamillan.com/abecedario/

MILROY, Lesley. *Language and Social Networks*. Oxford: Blackwell, 1980.

MILROY, Lesley / James MILROY. "Linguistic change, social network and speaker innovation", *Journal of Linguistics* 21, 1985, pp. 339-384.

—— "Social networks and social class: towards an integrated sociolinguistic model", *Language in Society* 21, 1992, pp. 1-26.

MITCHELL, Don. *Cultural geography: A Critical Introduction*. Oxford / Malden: Blackwell, 2000.

MONDÉJAR, José. *Castellano y español. Dos nombres para una lengua, en su marco literario, ideológico y político*. Granada: Comares-Universidad de Granada, 2002.

MORALES PADRÓN, Francisco. *La ciudad del Quinientos*. Sevilla: Universidad, 1977.

MORILLO MARTÍN, Dolores. *Salir a trabajar. Procesos migratorios y estrategias económicas de los grupos domésticos en la Sierra Sur de Sevilla*. Sevilla. Diputación de Sevilla. Sección Ciencias Sociales n.º 17, 2004.

MONDADA, Lorenza. "L'accomplissement de «l'étrangéité» dans et par l'interaction: procédures de catégorisation des locuteurs", *Langages* 134, 1999, pp. 20-34.

——"La compétence de catégorisation: procédés situés de catégorisation des ressourcestiques", en P. Martínez / S. Pekarek (eds.). *La notion de contact de langues en didactique*. París: ENS, 2000, pp. 81-102.

MONDÉJAR, José. "El andalucismo ambiental y el andalucismo lingüístico en el teatro de los hermanos Machado", en *Actas del Congreso Internacional Conmemorativo del Cincuentenario de la muerte de Antonio Machado*. Sevilla, Alfar, 1990, pp. 137-157.

MORENO FERNÁNDEZ, Francisco. *La lengua española en su geografía*. Madrid: Arco / Libros, 2009[a].

—— "Integración sociolingüística en contextos de inmigración: marco epistemológico para su estudio en España", *Lengua y migración* 1-1, 2009[b], pp. 121-156.

MORENO MAESTRO, Susana. *Aquí y allí, viviendo en los dos lados. Los senegaleses de Sevilla, una comunidad trasnacional*. Sevilla: Junta de Andalucía-Consejería de Gobernación-Dirección General de Políticas Migratorias, 2006.

—— "Agrupaciones religiosas y discriminación social. Iglesias evangélicas nigerianas en el contexto multicultural andaluz", texto presentado al *XIII Congreso Latinoamericano sobre Religión y Etnicidad "Diálogo, ruptura y mediación en contextos religiosos"*. Universidad de Granada y Asociación Latinoamericana

para el Estudio de las Religiones (ALER), Granada, 12-16 julio 2010. Disponible en: http://personal.us.es/susanamm/uploads/publicaciones/PONENCIA%20NIGERIANOS%202.pdf

MORGENTHALER GARCÍA, Laura. "Migraciones y economía del español actual: procesos de estandarización entre inmigrantes y población receptora", *Revista Internacional de Lingüística Iberoamericana* V, 2:10, 2007, pp. 47-68.

MUÑOZ CARROBLES, Diego. "Breve itinerario por el paisaje lingüístico de Madrid", *Ángulo Recto. Revista de estudios sobre la ciudad como espacio plural*, 2 / 2, 2010, pp. 103-109. Disponible en http://www.ucm.es/info/angulo/volumen/Volumen02-2/varia04.htm.

NARBONA JIMÉNEZ, Antonio. "La identidad lingüística de Andalucía", en Narbona (coord.), 2009, pp. 23-66.

NARBONA JIMÉNEZ, Antonio (coord.). *La identidad lingüística de Andalucía*. Sevilla: Centro de Estudios Andaluces-Consejería de la Presidencia, 2009.

NARBONA JIMÉNEZ, Antonio / Rafael CANO AGUILAR / Ramón MORILLO. *El español hablado en Andalucía*. Barcelona: Ariel. Versión actualizada en (2003), Sevilla: Fundación J. M. Lara, 1998.

NIETO, Gladys. "La inmigración china en España. Definiciones y actuaciones sobre integración social", *Revista CIDOB d'Afers Internacionals*, 63, 2003, pp. 167-189.

NUNAN, David. "The impact of English as a global language on educational policies and practices in the Asia-Pacific region" *TESOL Quarterly* 37:4, 2003, pp. 589–613.

NUSSSBAUM, Luci. "Competencia e identidades lingüísticas de escolares inmigrantes en Cataluña", en Lagasabaster / Sierra (eds.), 2005, pp. 29-51.

OBSERVATORIO PERMANENTE ANDALUZ DE LAS MIGRACIONES [OPAM] *Informe anual 2009 OPAM*. Consejería de Empleo de la Junta de Andalucía. Dirección General de Coordinación de Políticas Migratorias, 2010.

—— *Informe anual Andalucía e Inmigración 2010*. Consejería de Empleo de la Junta de Andalucía. Dirección General de Coordinación de Políticas Migratorias, 2011.

OBSERVARIO PERMANENTE DE LA INMIGRACIÓN [OPI]. *Extranjeros residentes en España a 31 de marzo de 2011. Principales resultados*. Madrid: Gobierno de España, Ministerio de Trabajo e Inmigración, mayo de 2011. Disponible en http://extranjeros.mtin.es/es/InformacionEstadistica/Informes/Extranjeros31Marzo2011/Archivos/Principales_Resultados_31032011.pdf

OESTERREICHER, Wulf. "Mehrsprachigkeit als Bedingung geisteswissenschaftlicher Produktivität und die Aufgabe einer Hierarchisierung der europäischen Sprachen", en K. Ehlich, (coord.). *Mehrsprachige Wissenschaft – europäische Perspektiven*. Disponible en http://www.euro-sprachenjahr.de/Oesterreicher.pdf, 2002.

—— "El plurilingüismo europeo y los retos de una jerarquización lingüística", en Bustos Tovar / Iglesias Recuero (eds.), 2009, pp. 229-254.

OLIVER FOIX, Arturo. "Los grafitos prelatinos de la Península Ibérica: una escritura no marginal", en Gimeno Blay / Mandingorra Llavata (eds.), 1997, pp. 27-44.

OTS = Observatorio Turístico de Sevilla. *Turismo de Sevilla. El Ayuntamiento informa. Marzo de 2011*. Sevilla: Ayuntamiento-Delegación de Fiestas Mayores y Turismo, 2011.

PARK, Robert Ezra. *La ciudad y otros ensayos de ecología urbana*. Barcelona: Serbal, 1925 [1999].

PEIRANO, Mariza G. S. "When Anthropology is at Home: The Different Contexts of a Single Discipline", *Annual Review of Anthropology* 27, 1998, pp. 105-128.

PETIT, Amelia. "Una mirada a la comunidad china desde Occidente", *Cuadernos de Geografía* 72, 2002, pp. 321-336.

PENNYCOOK, Alastair. "Linguistic Landscape and the Transgressive Semiotics of Graffiti", en Shohamy / Gorter (eds.), 2009, pp. 302-312.

PFEILER, Barbara / Anne FRANKS / Enrique MARTÍN BRICEÑO. "El maya y el inglés en la nomenclatura de los comercios meridanos". *Revista de la Universidad Autónoma de Yucatán* 174:5, 1990, pp. 49-54.

PHILLIPS, Susan A. "Graffiti", en J. Turner (ed.). *Grove's Dictionary of Art*. Londres: Macmillan, 1996.

PILLER, Ingrid. "Advertising as a site of language contact", *Annual Review of Applied Linguistics* 23, 2003, pp. 170-183.

PONS RODRÍGUEZ, Lola. "La escritura *en andaluz* en tres periódicos del XIX: *El Tío Tremenda* (1814, 1823), *El Anti-Tremenda* (1820) y *El Tío Clarín* (1864-1871)", *Philologia Hispalensis* 14, 2000, pp. 77-98.

—— "Español de España y español de América en el doblaje: la variación lingüística a través de un estudio de caso", en D. Sáez / J. Braga / M. Abuín / M. Guirao / B. Soto / N. Maroto (eds.). *Últimas tendencias en traducción e interpretación*. Madrid / Frankfurt: Iberoamericana / Vervuert, 2011 pp. 59-76.

POPLACK, Shana / G. VAN HERK / D. HARVIE. "*Deformed in the dialects*: an alternative history of non-standard English", en P. Watts; R. Trudgill (eds.), *Alternative Histories of English*. Londres: Routledge, 2002, pp. 87-110.

PUJOL, Mercè. "Política lingüística en España y población extranjera", en Castillo / Kabatek (eds.), 2006, pp. 205-239.

PUZEY, Guy. *Planning the Linguistic Landscape. A Comparative Survey of the Use of Minority Languages in the Road Signage of Norway, Scotland and Italy*. Msc by Research Scandinavian Studies II, Edinburgo, 2007. Disponible en http://www.era.lib.ed.ac.uk/handle/1842/2118

RAFEL, Joan / Avel·lina SUÑER. "La interferencia de las L1 de los inmigrantes (chino, árabe y rumano) en la interlengua española en cuanto a la expresión de la definitud", en M. Iliescu / H. Siller-Runggaldier / P. Danler (eds.). *Actes du XXVe Congrès International de Linguistique et de Philologie Romanes* (*Innsbruck 2007)*, I. Berlín-Nueva York: De Gruyter, 2010, pp. 375-390.

REAL ACADEMIA ESPAÑOLA / ASOCIACIÓN DE ACADEMIAS DE LA LENGUA ESPAÑOLA. *Diccionario Panhispánico de Dudas*. Madrid: Espasa Calpe, 2005.

—— *Nueva gramática de la lengua española*. Madrid: Espasa Calpe, 2009.

—— *Diccionario de americanismos*. Madrid: Espasa Calpe, 2010.

REH, Mechthild. "Multilingual writing. A reader-oriented typology –with examples from Lira Municipality (Uganda)", *International Journal of the Sociology of Language* 170, 2004, pp. 1-41.

REYES, Graciela. *Los procedimientos de cita: estilo directo y estilo indirecto*. Madrid: Arco / Libros.

—— *Los procedimientos de cita: citas encubiertas y ecos*. Madrid: Arco / Libros.

RINKEN, Sebastian / M.ª Soledad ESCOBAR VILLEGAS / Saúl VELASCO DUJO. *Opiniones y actitudes de la población andaluza ante la inmigración (III): Más allá del discurso funcionalista*. Sevilla: Junta de Andalucía-Consejería de Empleo-Dirección General de Coordinación de Políticas Migratorias, 2011.

ROBERTSON, Roland. *Globalization: Social Theory and Global Culture*. Londres: Sage, 1992.

—— "Glocalization: time-space and heterogeneity-homogeneity", en M. Featherstone *et alii* (eds.). *Global modernities*. Londres: Sage, 1995, pp. 25-44.

RODRÍGUEZ RUIZ, Vicente / M.ª Ángeles CASADO DÍAZ / Andreas HUBER (eds.). *La migración de europeos retirados en España*. Madrid: CSIC-Unidad de Políticas Comparadas, Colección Politeya, Estudios de Política y Sociedad n.º 23, 2005.

ROLDÁN, Magdalena. "El español en el contexto sociolingüístico marroquí: evolución y perspectivas", *Revista de la Consejería de Educación y Ciencia en Marruecos*, 2005, pp. 33-46.

ROMAINE, Suzanne. "Multilingualism", en M. Aronoff / J. Rees-Miller (eds.). *The Handbook of Linguistics*. Oxford, Blackwell, 2001, pp. 512-532.

ROSENBAUM, Yehudit / Elizabeth NADEL / Robert L. COOPER / Joshua FISHMAN. "English on Keren Kayemet Street", en J.A. Fishman / R.L. Cooper / A.W. Conrad (eds.). *The Spread of English*. Rowley, MA: Newbury House, 1977, pp. 179-196.

ROSSI, Aldo. *La arquitectura de la ciudad*. Barcelona: Gustavo Gili, 1982.

SÁEZ RIVERA, Daniel M. / Mónica CASTILLO LLUCH. "The Human and Linguistic Landscape of Madrid (Spain)", en C. Hélot / M. Barni / R. Janssens / C. Bagna (eds.). *Linguistic Landscapes, Multilingualism and Social Change: Diversité des approches*, Bern, Peter Lang, 2012.

SAIZ LÓPEZ, Amelia. "La migración china en España. Características generales", *Revista CIDOB d'Afers Internacionals* 68, 2004-2005, pp. 151-163.

SÁNCHEZ GARCÍA, Anna B. "Los usos del espacio urbano y el proceso de integración de la mujer inmigrante", *Scripta Nova. Revista electrónica de Geografía y Ciencias Sociales* 5: 94, 2001.

SÁNCHEZ RUBIO, Tomás "Hacia un *corpus* de inscripciones neolatinas de la ciudad de Sevilla", en E. Crespo / M. J. Barrios (eds.). *Actas del X Congreso Español de Estudios Clásicos*. Madrid: Ediciones Clásicas, 2001, volumen III, pp. 399-406.

SANKOFF, Gillian. "Linguistic Outcomes of Language Contact", en P. Trudgill / J. Chambers / N. Schilling-Estes (eds.). *Handbook of Sociolinguistics*. Oxford: Blackwell, 2001, pp. 638-668.

SATUÉ, Enric. *El paisaje comercial de la ciudad: letras, formas y colores en la rotulación de comercios de Barcelona*. Barcelona: Paidós Ibérica, 2001.

SAYAHI, Lotfi. "Spanish in contact with Arabic", en M. Díaz-Campos (ed.). *The Handbook of Hispanic Sociolinguistics*. Oxford: Wiley-Blackwell, 2011, pp. 473-489.

SAYER, Peter. "Using the Linguistic Landscape as a pedagogical resource", *ELT Journal* 62:2, 2010, pp. 143-154.

SCHLICK, Maria. "The English of shop signs in Europe", *English Today* 19:1, 2003, pp. 3-17.

SCOLLON, Ron / Suzie WONG SCOLLON. *Discourses in Place. Language in the Material World*. Londres-Nueva York: Routledge-Taylor&Francis Group, 2003.

SEBBA, Mark. "Spelling rebellion", en J. Androutsopoulos / A. Georgakopoulou (eds.). *Discourse Constructions of Youth Identities*. Ámsterdam: John Benjamins, 2003, pp. 151-172.

SECO, Manuel / Gregorio SALVADOR (coords). *La lengua española, hoy*. Madrid: Fundación Juan March, 1995.

SELINKER, Larry. "Interlanguage", *International Review of Applied Linguistics* 10, 1972, pp. 209-231.

SHOHAMY, Elena / Durk GORTER. "Introduction", en E. Shohamy / D. Gorter (eds.), 2009, pp. 1-10.

SHOHAMY, Elana / Shoshi WAKSMAN. "Linguistic Landscape as an ecological arena: Modalities, meanings, negotiations, education", en Shohamy / Gorter (eds.), 2009, pp. 313-331.

SHOHAMY, Elena / Durk GORTER (eds.). *Linguistic Landscape. Expanding the scenery*. Londres-Nueva York: Routledge, 2009.

SHUY, Roger W. "A Brief History of American Sociolinguistics 1949-1989", en C. Bratt Paulston / G. Richard Tucker (eds.). *Sociolinguistics. The Essentials Readings*. Oxford: Blackwell Publishing, 1990 [2003], pp. 4-16.

SIGUÁN, Miguel. *La escuela y los inmigrantes*. Barcelona: Paidós, 1998.

SILVA TÉLLEZ, Armando. *Graffiti: una ciudad imaginada*. Bogotá: Tercer Mundo Editores, 1988.

SMALZER, William R. *Write to be Read: Reading, Reflection, and Writing*. Cambridge: Cambridge University Press, 1996.

SOLÉ, Carlota. "Sociedades de emigración-Sociedades de inmigración. Inmigración interior, comunitaria y no comunitaria", en C. Solé / A. Izquierdo (coords.). *Integraciones diferenciadas: migraciones en Cataluña, Galicia y Andalucía*. Anthropos: Cuadernos A-Temas de Innovación Social n.º 17, 2005, pp. 13-21.

SOLÉ I CAMARDONS, Joan. *La llengua de publicitat exterior a Barcelona l'any 1997*. Barcelona: Generalitat de Catalunya, Direcció General de Política Lingüística (Quaderns de Sociolingüistica), 1997.

SPOLSKY, Bernard / Robert L. COOPER. *The Languages of Jerusalem*. Oxford: Clarendon Press, 1991.

SPOLSKY, Bernard. "Prolegomena to a sociolinguistic theory of public signage", en Shohamy / Gorter (eds.), 2009, pp. 25-39.

STEGER, Manfred. *Globalization. A very short introduction, 2nd edition*. Oxford: Oxford University Press, 2009.

STROSCIO, Renzo. "El caso de la migración ecuatoriana en España", en Ayuso / Pinyol (eds.), 2010, pp. 139-146.

TABOURET-KELLER, Andrée. "Language and Identity", en F. Coulmas (ed.). *The Handbook of Sociolinguistics*. Oxford: Blackwell, 1997, pp. 315-326.

TALENS, Jenaro. "Los muros para el que los trabaja", en Gimeno Blay / Mandingorra Llavata (eds.), 1997, pp. 7-9.

THOMASON, Sarah Grey / Terrence KAUFMAN. *Language Contact, creolization and Genetic Linguistics*. Berkeley: University of California Press, 1988.

THONUS, Terese. "The Englishization of business names in Brazil", *World Englishes* 10, 1991, pp. 65–74.

TORKINGTON, Kate. "Exploring the linguistic landscape: the case of the 'Golden Triangle' in the Algarve, Portugal", *Papers from the Lancaster University Postgraduate Conference in Linguistics&Language Teaching*, vol. 3, 2009.

TORRES, Francisco. "La integración de los inmigrantes y algunos de los desafíos que nos plantea", en J. de Lucas / F. Torres (eds.). *Inmigrantes, ¿cómo los tenemos? Algunos desafíos y malas respuestas*. Madrid: Ediciones Talasa, Madrid, 2002, pp. 49-73.

TORRES GUTIÉRREZ, Francisco José *et alii*. *El Distrito Macarena de Sevilla. Migraciones recientes y transformaciones urbanas y sociales*. Sevilla: Junta de Andalucía / Consejería de Empleo, Colección "Materiales" n.º 6, 2011.

TURELL, M. Teresa (ed.). *El plurilingüismo en España*. Barcelona: Institut Universitari de Lingüística Aplicada. Universitat Pompeu Fabra, 2007.

TURELL, M. Teresa. "La composición plurilingüe de España: más allá de Babel", en Turell (ed.), 2007, pp. 15-77.

TUTS, Martina. "Las lenguas como elementos de cohesión social. Del multilingüismo al desarrollo de habilidades para la comunicación intercultural", *Revista de Educación* 343, pp. 35-54.

TRUDGILL, Peter. *Dialects in contact*. Oxford: Blackwell, 1986.

—— "On the role of dialect contact and interdialect in linguistic change", en J. Fisiak (ed.) *Historical Dialectology*. Berlín-Nueva York-Ámsterdam: Mouton, 1988, pp. 547-563.

—— "Glocalisation and the Ausbau sociolinguistics of modern Europe", en A. Duszak / U. Okulska (eds.). *Speaking from the margin: global English from a European perspective*. Frankfurt: Peter Lang, 2004, pp. 35-49.

UEDA, Yasuki / Tomoko HARAGUCHI. "Plurality in Japanese and Chinese", *New Linguistics: Special Issue* 3:2, 2008, pp. 229-242.

URDIALES VIEDMA, M.ª Eugenia. "Disección de la inmigración en España en base al padrón municipal de 2007", *Biblio3W. Revista Bibliográfica de Geografía y Ciencias Sociales* 12, 762, 2007.

VALLE, José del. "US Latinos, *la hispanofonía* and the Language Ideologies of High Modernity", en Mar-Molinero / Stewart (eds.), 2006, pp. 27-46.

VALLE, José del (dir.). *La lengua ¿patria común? Ideas e ideologías del español*. Madrid / Frankfurt: Iberoamericana / Vervuert, 2007.

VALLÈS I SANCHIS, Ismael. "Aproximació a la imatge linguistica de la ciutat de València", *Cuadernos de Geografía* 73/74, 2003, pp. 391-400.

VAN ALEM, Dion / Lian VAN HOOF / Linsey MICHIELS. "The Linguistic Landscape of Nijmegen and Kleve", *Issues in English in international settings* (November 5th 2007), 2007, pp. 1-19. Disponible en http://www.lianvanhoof.nl/files/data/paper-linguistic_landscapes.pdf

VELASCO MAÍLLO, Honorio / Ángel DÍAZ DE RADA BRUN. *La lógica de la investigación etnográfica. Un modelo de trabajo para etnógrafos de la escuela*. Madrid: Trotta, 1997.

VICENTE, Ángeles. "La presencia de la lengua española en el Norte de África y su interacción con el árabe marroquí", *Revista Internacional de Lingüística Iberoamericana* IX, 2 (18), 2011, pp. 59-84.

VRIES, Truus de / Elizabeth AROCENA EGAÑA. *Multilingualism in Secondary Education. A case study of the Province of Fryslân and the Basque Autonomous Community*. Mercator (European Research Centre on Multilingualism and Language Learning), Fryske Akademy, 2011.

WANG, Ling Chi. "Roots and the Changing Identity in the United States", en T. Wei-Ming (ed.). *The Living Tree: The Changing Meaning of Being Chinese Today*. Stanford: Stanford University Press, pp. 185-212.

YANG, Jian. "Learners and users of English in China", *English Today* 22, 2006, pp. 3-10.

ZIMMERMANN, Klaus / Laura MORGENTHALER GARCÍA. "Introducción: ¿Lingüística y migración o lingüística de la migración?: De la construcción de un objeto científico hacia una nueva disciplina", *Revista Internacional de Lingüística Iberoamericana* V, 2:10, 2007, pp. 7-19.

ÍNDICE DE GRÁFICOS Y TABLAS

1.1. Superficie geográfica de las cinco lenguas más extendidas del mundo 34
1.2. Extranjeros con certificado de registro o tarjeta de residencia en vigor según área geográfica de nacionalidad. 39
3.1. División por distritos del municipio de Sevilla 86
3.2. Distribución del PIB sevillano por sectores 87
3.3. Evolución de la población ocupada en Sevilla y Andalucía por sexo y sectores económicos 87
3.4. Porcentaje de extranjeros residentes en Sevilla capital en 2009 89
3.5. Población total de Andalucía, Sevilla provincia y Sevilla capital, número de extranjeros residentes y nacionalidad predominante . . 90
3.6. Población extranjera por distritos de Sevilla (2008) 91
3.7. Multilingüismo con / sin español y monolingüismo no español en el paisaje lingüístico de Sevilla. Porcentaje 141
3.8. Lenguas vivas distintas del español en signos monolingües del paisaje lingüístico sevillano. Número de signos 141
3.9. Lenguas localizadas en el paisaje lingüístico de Sevilla y sus ocurrencias 143
3.10. Lista de lenguas y variedades encontradas en el paisaje lingüístico de Sevilla y sus fuentes 144
3.11. Signos ligados a lenguas de inmigración hallados en el paisaje lingüístico de Sevilla 149
3.12. Elección lingüística en la rotulación comercial de las calles Tetuán y Velázquez 153
4.1. Lenguas comunes y su frecuencia relativa en la rotulación con traducción mutua sucesiva de la ciudad de Sevilla 169
4.2. Distribución lingüística de rotulación con traducción mutua sucesiva en Sevilla 170
4.3. Mapa de provincias de China 179
4.4. Frecuencia de la transliteración y de la escritura china en el paisaje lingüístico comercial sevillano 186

4.5. Tipos de errores detectados en la rotulación española de sinohablantes y porcentaje relativo 196
4.6. Distribución por negocios de la rotulación en italiano en Sevilla . 217
4.7. Proporción de rotulación bilingüe / monolingüe en italiano en Sevilla 221
5.1. Andalucismo voluntario e involuntario en signos escritos de paisaje lingüístico. Porcentaje relativo 239
5.2. Rasgos fonéticos meridionales en el paisaje lingüístico sevillano y voluntariedad subyacente 240
5.3. Rasgos fonéticos meridionales en nombres de casetas de la Feria de Abril: listado y ejemplos 247

Este libro se terminó de imprimir
el 18 de diciembre de 2012,
día internacional del migrante

www.dipusevilla.es

CIENCIAS SOCIALES